AMEI-WAECE
www.waece.org



LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Y LOS NIÑOS MÁS PEQUEÑOS

UN TRABAJO DE
ELVIRA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
PARA LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE
EDUCADORES INFANTILES (AMEI-WAECE)

La Declaración Universal de Derechos Humanos

y los niños más pequeños

Un trabajo de Elvira Álvarez Martínez para la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE)



La Declaración Universal de Derechos Humanos

y los niños más pequeños

Autor:
Un trabajo de Elvira Álvarez Martínez para la
Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE)

Maquetación:
AMEI-WAECE

Fotos:
Designed by Freepik

Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE)
Estrella Polar, 7 Bajo Drch.
28007 Madrid - España
www.waece.org

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles.

Copyright 2018© Asociación Mundial de Educadores Infantiles

ISBN: 9781798270615

Impreso en España-Printed in Spain

Sumario

INTRODUCCIÓN 21

Artículo 1 : *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros* 23

- **Deberes y Obligaciones** 23

  - Reconocer que todos los niños son iguales independientes de su raza, sexo, nacionalidad. Respeto a la diversidad.
  - Respetar la libertad que tienen todos los seres humanos.
  - Ser solidarios, generosos amables y corteses con los demás.

    - ✓ **Situación Pedagógica: Hablemos de derechos humanos** 26
    - ✓ **Situación Pedagógica: El nacimiento de Pedrito** 30
    - ✓ **Situación Pedagógica: ¿Qué es un deber?** 33
    - ✓ **Situación Pedagógica: Niños del mundo** 36
    - ✓ **Situación Pedagógica: La libertad** 39
    - ✓ **Tarea para los niños del grupo** 42

Artículo 2: *Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición* 43

- **Deberes y Obligaciones** 43

  - Respeto al derecho ajeno.
  - Respeto a la diversidad de razas, sexo, edad, costumbres, nacionalidad, condición física, origen social, opinión política, libertad de pensamiento.
  - Respeto a sí mismo.

✓ **Situación Pedagógica: Derechos y deberes** 45
✓ **Situación Pedagógica: ¿Qué harías tú?** 48
✓ **Situación Pedagógica: ¿Cómo soy yo?** 50
✓ **Situación Pedagógica: Mi Mascota** 55
✓ **Tarea para los niños del grupo** 58

Artículo 3: *Todo individuo tiene derecho a* ***la vida, a la libertad y a la seguridad*** *de su persona* 59

✤ **Deberes y Obligaciones**..... 59

- Cuidar de la salud propia y de los demás.
- Velar por la seguridad propia y de los otros.
- Ser responsables por nuestra vida y seguridad, así como de los demás.
- Respetar el derecho de los demás de actuar con libertad.
- Agradecer a las personas que hacen posible tener este derecho.

✓ **Situación Pedagógica: La salud** 61
✓ Situación Pedagógica: **Eduquemos la libertad** 65
✓ **Situación Pedagógica: Mi ciudad segura** 69
✓ **Situación Pedagógica: Los hombres que nos cuidan** 73
✓ **Tarea para los niños del grupo** 75

Artículo 4: *Nadie estará sometido* ***a esclavitud ni a servidumbre;*** *la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas* 77

✤ **Deberes y Obligaciones** 77

- Ayuda mutua: ayudar a sus compañeros realizando trabajo colaborativo.
- Apoyar a la familia en los quehaceres domésticos.
- Ser solidarios con los demás.
- Tener sentimientos de colectivismo hacia los demás.
- Reconocer el trabajo y el esfuerzo de los otros.

✓ **Situación Pedagógica: El león y el ratoncito** 79
✓ **Situación Pedagógica: Ayudas a la familia** 83

✓ **Situación Pedagógica: La gallina y la zorra** 85
✓ **Situación Pedagógica: ¿Necesitas ayuda?** 88
✓ **Tarea para los niños del grupo** 90

Artículo 5: *Nadie será sometido a torturas ni* ***a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.*** 91

✤ **Deberes y Obligaciones** 91

- Cuidar a las mascotas y a todos los animales y a sus compañeros.
- No agredir a los amiguitos ni física ni verbalmente.
- Ser compasivos con los demás.

✓ **Situación Pedagógica: El pajarito que pidió ayuda a los árboles** 93
✓ **Situación Pedagógica: Buenas y malas acciones** 96
✓ **Situación Pedagógica: Cómo ganarme el derecho a no recibir malos tratos** 99
✓ **Situación Pedagógica: Mis obligaciones con los demás** 102
✓ **Tarea para los niños del grupo** 104

Artículo 6: *Todo ser humano tiene derecho* ***al reconocimiento de su personalidad jurídica*** 105

✤ **Deberes y Obligaciones** 105

- Reconocer el nombre de los demás sin ponerles apodos burlescos.
- Respetar a todas las personas, y a sus pertenencias.
- Comportarse adecuadamente como buenos ciudadanos.
- Tener un trato justo y honrado hacia los demás

✓ **Situación Pedagógica: El cumpleaños de mis amiguitos** 107
✓ **Situación Pedagógica: Vuelve Todoloveo** 110
✓ **Situación Pedagógica: Los policías y la ley** 114
✓ **Situación Pedagógica: El buen ciudadano** 117
✓ **Tarea para los niños del grupo** 119

Artículo 7: *Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.* 121

Deberes y Obligaciones 121

- No cometer abusos con los demás niños ni con las mascotas.
- Proteger a sus compañeritos de cualquier burla.
- Respeto a la diversidad, el trato hacia los demás debe ser sin discriminación.
- Ser tolerantes ante personas diferentes

✓ **Situación Pedagógica: Conoce tus derechos** 123
✓ **Situación Pedagógica: Costumbres y tradiciones** 126
✓ **Situación Pedagógica: Poesías y canciones** 130
✓ **Situación Pedagógica: Para los niños del mundo** 133
✓ **Tarea para los niños del grupo** 135

Artículo 8: *Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley* 137

Deberes y Obligaciones 237

- Ser comprensivos con los demás.
- Ser justos.
- Ser veraces ante los errores propios.
- Ser reflexivos

✓ **Situación Pedagógica: Aprende a defenderte** 140
✓ **Situación Pedagógica: El juicio** 143
✓ **Situación Pedagógica: La justicia** 146
✓ **Situación Pedagógica: Los monumentos a la justicia** 150
✓ **Tarea para los niños del grupo** 152

Artículo 9: *Nadie podrá ser arbitrariamente* ***detenido, preso ni desterrado*** 153

✤ **Deberes y Obligaciones** 153

- Respetar la libertad propia y de los demás, no encerrar a las mascotas ni a los compañeritos.
- No cometer arbitrariedades juzgando injustamente a los demás, sino comprenderlos ayudarlos a rectificar sus errores.
- Respetar el derecho de vivir en el país donde nacieron y dar asilo a quien lo necesite.

✓ **Situación Pedagógica: Eres tolerante, justo y comprensivo** 156
✓ **Situación Pedagógica: El respeto a la libertad** 158
✓ **Situación Pedagógica: España el país donde nací** 161
✓ **Situación Pedagógica: Que bonita mi ciudad** 163
✓ **Tarea para los niños del grupo** 166

Artículo 10: *Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal* 167

✤ **Deberes y Obligaciones** 167

- Escuchar a los demás.
- Ser flexibles ante los errores de los otros, si un niño se equivoca hay que ayudarlo a rectificar una mala conducta.
- Enseñar a los compañeros a ser justos con los demás.
- Actuar de acuerdo con lo que le ofrece la libertad, que no tema a expresarse, exigir sus derechos, hablar con franqueza, con soltura. Ser honrados.

✓ **Situación Pedagógica: Aprender a escuchar** 170
✓ **Situación Pedagógica: La honradez** 173
✓ **Situación Pedagógica: ¿Qué pasa si me equivoco?** ... 176
✓ **Situación Pedagógica: Juego de palabras, el derecho a expresarme y Defenderme** 178
✓ **Tarea para los niños del grupo** 180

Artículo 11:

1. *Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.*
2. *Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito* 181

- **Deberes y Obligaciones** 181

  - No maltratar a los demás porque han cometido errores.
  - Ser justos con los demás, no juzgar sin tener pruebas suficientes.
  - Ser comprensivos y buscar siempre la verdad de los hechos.

  - ✓ **Situación Pedagógica: Cómo ser justos** 183
  - ✓ **Situación Pedagógica: ¿Qué harías tú?** 186
  - ✓ **Situación Pedagógica: El juicio: el robo de un lápiz** 188
  - ✓ **Situación Pedagógica: ¿Qué debo hacer si alguien se equivoca?** 191
  - ✓ **Tarea para los niños del grupo** 193

Artículo 12: *Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques* 195

- **Deberes y Obligaciones** 195

  - No molestar a los compañeritos durante su alimentación o aseo o cualquier otra actividad que esté realizando.
  - No hablar mal de las personas, ni atacar arbitrariamente a los otros.
  - Respetar la honra y la reputación de los demás.

  - ✓ **Situación Pedagógica: Debemos y no debemos** 198
  - ✓ **Situación Pedagógica: El respeto al honor** 200
  - ✓ **Situación Pedagógica: Cómo ganar una buena reputación** 203

✓ **Situación Pedagógica: Obra de teatro: "Mis obligaciones "** 205
✓ **Tarea para los niños del grupo** 207

Artículo 13:

1. *Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.*
2. *Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.* 2209

✤ **Deberes y Obligaciones** 209

- Cuidar las calles y los parques de la ciudad para que todos puedan caminar libremente por estos lugares.
- Cuidar nuestra casa y la de las demás personas.
- Ser obedientes ante las leyes que preservan los lugares públicos y residenciales.
- Respetar las leyes del lugar que visitan.
- Respetar el derecho de los demás a circular libremente.
- Cuidar el medio ambiente.

✓ **Situación Pedagógica: Cuidemos nuestra casa** 212
✓ **Situación Pedagógica: Cuidemos el patrimonio cultural** 216
✓ **Situación Pedagógica: Respeto al medio ambiente** .. 219
✓ **Situación Pedagógica: Mi triciclo circula libremente** 222
✓ **Tarea para los niños del grupo** 224

Artículo 14:

1. *En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.*
2. *Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas* 225

✤ **Deberes y Obligaciones** 225

- Reconocer los derechos de los niños y personas de otros países.
- Brindar amistad y ayuda a niños y personas que vienen a nuestro país.

- Ser solidarios con las personas que emigran a España.

✓ **Situación Pedagógica: El derecho a que nos den asilo** 228
✓ **Situación Pedagógica: ¿Cómo el país donde vives, da el derecho de asilo?** 231
✓ **Situación Pedagógica: Emigrantes en riesgo** 233
✓ **Situación Pedagógica: Los emigrantes** 235
✓ **Tarea para los niños del grupo** 237

Artículo 15:

1. *Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.*
2. *A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.* 239

✤ **Deberes y Obligaciones** 239

- Reconocer a los otros seres humanos como iguales con los mismos derechos y obligaciones.
- Brindar amistad y ayuda a niños y personas que vienen a nuestro país.
- Respetar los símbolos patrios de la nación a la que se pertenece y las de otras naciones.
- Respetar la ideología y cultura de otras naciones y la propia.

✓ **Situación Pedagógica: Qué es una nación** 241
✓ **Situación Pedagógica: Los sonidos de otras naciones** 245
✓ **Situación Pedagógica: Nuestros derechos y obligaciones** 247
✓ **Situación Pedagógica: Mi derecho a cambiar de hogar y de nación** 249
✓ **Situación Pedagógica: El lugar donde llueve chocolate** 253
✓ **Tarea para los niños del grupo** 256

Artículo 16:

1. *Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.*

2. *Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.*
3. *La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.* 257

✤ **Deberes y Obligaciones** 257

- Respetar y cuidar a la persona con la que se contrae matrimonio.
- Reconocer que ambos tienen igualdad de derecho.
- Compartir responsabilidades para un bien común.

✓ **Situación Pedagógica: Una boda para nuestros amigos** 259
✓ **Situación Pedagógica: Bodas de adultos** 262
✓ **Situación Pedagógica: Mismos deberes y derechos en casa** 265
✓ **Tarea para los niños del grupo** 268

Artículo 17:
1. *Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.*
2. *Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad* 269

✤ **Deberes y Obligaciones** 269

- Respetar las propiedades de las demás personas.
- Cuidar de los objetos que no nos pertenecen.
- Si encontramos algo que no es nuestro debemos devolverlo o entregarlo con quien pueda ayudarnos volver con su dueño.
- Cuidar y valorar nuestras propias pertenencias.

✓ **Situación Pedagógica: Situaciones injustas** 271
✓ **Situación Pedagógica: Buzón de objetos perdidos** 275
✓ **Situación Pedagógica: Cuéntanos sobre tus cosas** 278
✓ **Situación Pedagógica: El respeto por lo que no es nuestro** 280
✓ **Tarea para los niños del grupo** 281

Artículo 18: *Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia*..... 283

- **Deberes y Obligaciones** 283

  - Respetar las ideas y creencias de los demás.
  - Escuchar los puntos de vista de otras personas sin juzgarlas como mejores o peores que las nuestras solo por ser diferentes.

    - ✓ **Situación Pedagógica: Lo que más me gusta** 285
    - ✓ **Situación Pedagógica: Gustos y creencias** 287
    - ✓ **Situación Pedagógica: Muchas diferencias y muchas creencias** 291
    - ✓ **Situación Pedagógica: Todos somos importantes** 293
    - ✓ **Tarea para los niños del grupo** 295

Artículo 19: *Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión* 297

- **Deberes y Obligaciones** 297

  - Hacer uso de nuestra opinión con responsabilidad, no podemos opinar lo que deseemos a costa de lastimar o violentar los derechos del otro.
  - Ayudar los demás a expresarse y respetar sus opiniones.

    - ✓ **Situación Pedagógica: Formas de expresión** 299
    - ✓ **Situación Pedagógica: El uso de las palabras** 302
    - ✓ **Situación Pedagógica: Programas de televisión** 305
    - ✓ **Situación Pedagógica: Lo que podemos decir y lo que no podemos decir (obligaciones y responsabilidades)** 307
    - ✓ **Tarea para los niños del grupo** 308

Artículo 20:

1. *Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.*
2. *Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación* 309

Deberes y Obligaciones 309

- Las reuniones deben hacerse para trabajar por un bien social, no para dañar o marginar a otros.
- Las reuniones deben ser de carácter pacífico.

- Ser organizado y respetuoso con el espacio público si es que las reuniones se llevan a cabo en ese tipo de lugares (ejemplo: no romper cosas, no tirar basura, no dañar propiedad ajena o pública).

- ✓ **Situación Pedagógica: Reuniones de personas** 311
- ✓ **Situación Pedagógica: Reuniones de animalitos** 313
- ✓ **Situación Pedagógica: Cosas que podemos y cosas que no podemos hacer en una reunión de paz (derechos y obligaciones)** 317
- ✓ **Situación Pedagógica: Derechos y obligaciones: Respeto al espacio de los demás** 319
- ✓ **Tarea para los niños del grupo** 320

Artículo 21:

1. *Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.*
2. *Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.*
3. *La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.* 321

Deberes y Obligaciones 321

- Respetar a los encargados de puestos públicos.
- Si eres un encargado de puesto público, debes respetar a

los ciudadanos, y cuidar de sus derechos. Obtener un puesto público por elección de los ciudadanos y no por privilegios.

- ✓ **Situación Pedagógica: Papás y mamás en la oficina** 323
- ✓ **Situación Pedagógica: El jefe del salón** 326
- ✓ **Situación Pedagógica: Visita al gobierno** 329
- ✓ **Situación Pedagógica: Todos trabajamos y todos somos importantes** 331
- ✓ **Tarea para los niños del grupo** 332

Artículo 22: *Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad* 333

- ✤ **Deberes y Obligaciones** 333

- Tenemos la obligación de ser sensibles ante las necesidades de otros.
- Tenemos la obligación de promover el derecho de todos a un hogar y a una vida digna.

- ✓ **Situación Pedagógica: Jugar a la Kermese** 335
- ✓ **Situación Pedagógica: Festejemos con la familia** 338
- ✓ **Situación Pedagógica: El derecho de todos** 340
- ✓ **Situación Pedagógica: Ayudemos** 342
- ✓ **Tarea para los niños del grupo** 344

Artículo 23:

1. *Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.*
2. *Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.*
3. *Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será com-*

pletada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. *Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.* 345

✤ **Deberes y Obligaciones** 345

- Debemos respetar el trabajo de los demás.
- Debemos cumplir con las reglas del trabajo.
- Debemos ser honestos y éticos en nuestra labor.
- Debemos ser responsables con nuestro trabajo.

✓ **Situación Pedagógica: Vamos a trabajar** 347
✓ **Situación Pedagógica: Trabajo por dinero en la fábrica de confeti** 350
✓ **Situación Pedagógica: Animales trabajadores: historias sobre derechos, deberes y obligaciones en el trabajo** 353
✓ **Situación Pedagógica: Los niñeros de la señora gallina** 356
✓ **Tarea para los niños del grupo** 358

Artículo 24: *Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas* 359

✤ **Deberes y Obligaciones** 359

- Debemos respetar el tiempo asignado por nuestro trabajo para las vacaciones.
- Tenemos la obligación de respetar los espacios públicos o comunes de convivencia, por ejemplo: si salgo a la playa debe evitar ensuciar, y si lo hago, debo limpiar antes de irme.

✓ **Situación Pedagógica: MAKO necesita vacaciones** 361
✓ **Situación Pedagógica: Mis vacaciones** 364
✓ **Situación Pedagógica: Qué hago en las vacaciones** 366
✓ **Situación Pedagógica: Si voy de vacaciones a otro lugar cuido y limpio todo** 368
✓ **Tarea para los niños del grupo** 370

Artículo 25:

1. *Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.*
2. *La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social* 371

Deberes y Obligaciones 371

- Tenemos el deber de exigir nuestros derechos cuando no son respetados.
- Tenemos la obligación de respetar a las personas mayores, y otros adultos.
- Tenemos la obligación de respetar a personas con alguna discapacidad y de ayudarlos en lo que sea posible.

- ✓ **Situación Pedagógica: Todos tenemos derecho a una buena vida, con suficiente comida, ropa, casa, y salud** 373
- ✓ **Situación Pedagógica: Quienes también merecen ayuda** 375
- ✓ **Situación Pedagógica: Una casa para TEMO (Deberes para con nuestro prójimo)** 377
- ✓ **Situación Pedagógica: De visita (Obligaciones para con nuestro prójimo)** 379
- ✓ **Tarea para los niños del grupo** 380

Artículo 26:

1. *Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.*
2. *La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la com-*

prensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. *Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos* 381

✤ **Deberes y Obligaciones** 381

- Respetar las instituciones educativas en las que estudiamos y sus reglas.
- Respetar y ser amistosos con otras naciones y sus culturas.

✓ **Situación Pedagógica: Lo que pienso de la escuela** 383
✓ **Situación Pedagógica: La importancia de la escuela y ¿Quiénes tienen derecho a estudiar?** 385
✓ **Situación Pedagógica: Cómo debemos comportarnos en la escuela (Nuestras obligaciones)** 388
✓ **Situación Pedagógica: Vamos a ayudar a nuestra escuela** 390
✓ **Tarea para los niños del grupo** 382

Artículo 27:

1. *Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.*
2. *Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora* 393

✤ **Deberes y Obligaciones** 393

- Respeto hacia las obras de arte y la ciencia.
- Cuidado y conservación de las obras de arte.
- Respeto hacia los científicos y artistas.

✓ **Situación Pedagógica: El experimento de las burbujas** 395
✓ **Situación Pedagógica: Haremos una obra de arte** 399
✓ **Situación Pedagógica: Vamos a conocer inventores y artistas (deberes hacía el arte y la ciencia)** 402

✓ **Situación Pedagógica: Inventemos algo que "no existe" (Obligaciones hacía el arte y la ciencia)** 405
✓ **Tarea para los niños del grupo** 407

Artículo 28: *Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos* 409

✤ **Deberes y Obligaciones** 409

- Tenemos derecho a andar en paz en nuestro país y por el mundo.
- Tenemos la obligación de no molestar a otros que vienen de paseo a nuestro país.
- Tenemos el deber de respetar a turistas e inmigrantes por qué ellos tienen los mismos derechos que nosotros.

✓ **Situación Pedagógica: Todos podemos caminar tranquilos** 411
✓ **Situación Pedagógica: Viaje por el mundo** 413
✓ **Situación Pedagógica: Todos merecemos la paz (El deber de informar a los demás sobre sus derechos)** 415
✓ **Situación Pedagógica: El respeto a la tranquilidad de los demás** 417
✓ **Tarea para los niños del grupo** 418

Artículo 29:

1. *Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.*
2. *En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.*
3. *Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.* 419

✤ **Deberes y Obligaciones** 419

- Debemos informar a otros sobre sus derechos humanos.
- Tenemos la obligación de promover los derechos.
- Tenemos la obligación de defender nuestros derechos y los de otros.
- Tenemos la obligación de ajustarnos a la ley y respetarla, siempre y cuando no se vulneren nuestros derechos humanos.

✓ **Situación Pedagógica: Mural comunitario (El muro de la paz)** 421
✓ **Situación Pedagógica: Tenemos deberes hacía la comunidad** 423
✓ **Situación Pedagógica: Tenemos libertad, pero también debemos respetar las reglas** 425
✓ **Situación Pedagógica: Tenemos libertades pero debemos respetar las reglas** 427
✓ **Tarea para los niños del grupo** 428

Artículo 30: *Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración* 429

✤ **Deberes y Obligaciones** 429

- Tenemos el deber y la obligación de tratar con respeto a todas las personas.

✓ **Situación Pedagógica: Reflexión con la corona de la verdad** 431
✓ **Situación Pedagógica: Hacer una buena obra del día** 433
✓ **Situación pedagógica: ¿Qué color es más importante?** 435
✓ **Situación Pedagógica: El juego de las máscaras** 437
✓ **Tarea para los niños del grupo** 439

Biblioteca AMEI-WAECE 441

Introducción

"Somos mucho más fuertes cuando nos tendemos la mano y no cuando nos atacamos, cuando celebramos nuestra diversidad [...] y juntos derribamos los poderosos muros de la injusticia."

Cynthia McKinney,
política y activista estadounidense

Los derechos humanos son aquellos que toda persona, sin importar su raza, sexo, etnia, lengua, nacionalidad o religión posee como derechos inherentes desde su nacimiento.

Para lograr la enseñanza de los derechos humanos a los niños más pequeños proponemos una serie de actividades encaminadas principalmente a que los niños entren en contacto con esta información, y con la idea de que existen derechos universales que todos poseemos. Estas herramientas no deben tomarse como inflexibles, cada educador puede enriquecerlas o modificarlas basadas en su propia experiencia y el conocimiento que tienen de sus niños. Las actividades que les presentamos son integrativas y permeables a la incorporación de nuevas ideas de los profesionistas que las aplicaran si así se considera necesario.

Cada una de las propuestas de actividad no solo enfatizan la importancia de los derechos, sino que también promueven la necesidad de entender que con cada derecho que nos corresponde como seres humanos, también vienen un gran número de responsabilidades y obligaciones, es decir, que no solo se trata de recibir beneficios, sino que existen una serie de compromisos asociados a estos.



La propuesta pretende de forma lúdica aproximar a los niños hacía este mundo de derechos e ir permitiéndoles explorar esta posibilidad. No es el objetivo que terminen siendo expertos internacionales en defensa de derecho a tan corta edad, pero si esperamos que con la guía cálida y experta de su educador puedan apreciar que

existen estos derechos y algunos principios básicos de comportamiento que son inherentes a ellos, tales como: el respeto, la equidad, igualdad y la honestidad entre otros valores importantes.

Es con cantos, juegos de roles, cuentos y reflexiones que pretendemos alcanzar esta meta, una que no solo nos beneficiará como sociedad, sino al mundo entero si consideramos que todos nuestros niños serán los encargados en el futuro de hacer valer sus derechos y respetar el de los demás, por un mundo mejor, podemos unirnos en nuestra noble labor como educadores para construir una enorme escalera que todos podamos utilizar para alcanzar la paz y la armonía entre todos nosotros, con enorme tolerancia, respeto, y sin distinciones negativas de: raza, género, creencias o cualquier otro tipo de diferencia que nos ha separado en el pasado.

Artículo nº 1

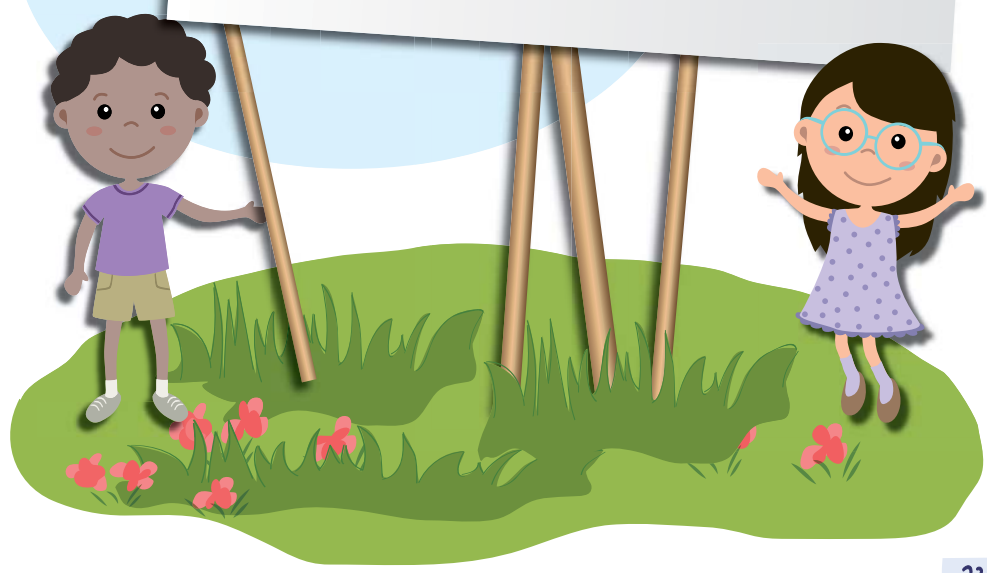
Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Reconocer que todos los niños son iguales independientes de su raza, sexo, nacionalidad. Respeto a la diversidad.
- Respetar la libertad que tienen todos los seres humanos.
- Ser solidarios, generosos amables y corteses con los demás.



Introducción

¿Qué es un derecho?

Decimos que tenemos derecho o derechos cuando podemos hacer cosas que nadie nos puede prohibir. Los tenemos por el mero hecho de ser personas, por haber nacido, y están garantizados por las leyes. Por eso decimos que "no hay derecho" cuando algo es injusto, cuando nos han hecho algo que no nos merecemos.

Todos los seres humanos, también los mayores de edad, tienen derechos. Los más importantes son los derechos humanos, también llamados derechos fundamentales. Uno de ellos es el derecho a ser respetado y a no ser rechazado por motivos de sexo, de raza, de edad, de religión o de lugar de nacimiento. Se llaman derechos humanos porque son para todas las personas, tanto niños como niñas, mujeres como hombres, independientemente de dónde hayan nacido o de dónde vivan. Aunque, por desgracia, hay países donde no se respetan tanto como en otros.

Después de proclamados los derechos humanos se realizó la reunión conocida como la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, allí se habló sobre derechos básicos del niño en cuanto al derecho a la vida, tener escuelas donde aprender y de la protección frente a malos hombres que en algunos países los explotan porque los ponen a realizar trabajos duros y los maltratan.

Al niño hay que enseñarlo a respetar lo diverso, él puede comprender que la diversidad está en las distintas culturas y razas, somos diferentes porque nos educamos en culturas diferentes, pero como seres humanos somos iguales, nos diferencian nuestros valores. Hay que enseñarlos que deben amar a sus compañeritos ya sea negro, chino, blanco o indígena, a respetar sus culturas y tradiciones.



El educador tiene frente a sí la inminente tarea de educar lo mismo a unos que a otros: Cada día son más las familias que emigran a las grandes ciudades en busca de un futuro mejor, el maestro debe asimilar al hijo de esa familia, sus culturas y tradiciones e integrarlo al grupo de niños.

Es necesario respetar culturas y tradiciones de las diferentes etnias, pero hay que hacer que la escuela no los conquiste ni los anule, solamente que los integre. Esto quiere decir que hay que desde muy temprano educar a los niños en el respeto a la diversidad, que conozcan que todos nacemos libres con derechos, deberes y obligaciones que cumplir.

Los deberes son compromisos meramente morales, que pueden ser realizados si se quiere o no. Se realizan por la mera convicción de la persona o si siente la necesidad de cumplirla.

Ejemplo: el deber de un niño con un amigo diferente a él es respetar sus costumbres, gustos y opiniones, pero este deber se puede convertir en obligación cuando a la hora que el educador y/o los padres demandan del niño, es el cumplimiento de esa buena conducta.

La obligación por el contrario se refiere a algo que estamos obligados a hacer, queramos o no y que siempre hay que cumplir con las obligaciones ya que están planteadas por la escuela, como es llegar temprano para entrar al centro, ponerse correctamente el uniforme, etc.

La diferencia se encuentra en que los deberes son morales, quiere decir que la persona los cumple por simple convicción o solo si quiere. Las obligaciones en cambio son normas que hay que cumplir.

Este derecho además se refiere a la libertad como la facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos, es el estado o condición de quien no es esclavo. Es el actuar con desembarazo, franqueza, facilidad, soltura. También significa una disposición natural para hacer algo con destreza.



Actividad nº 1

HABLEMOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se conversará con los niños sobre los derechos humanos, su origen, lugar, carta firmada por los países miembros. Posteriormente visionarán un vídeo con niños caracterizando a sus respectivos países con su traje alegórico y con canciones típicas. Se clausurará esta temática con una fiesta de disfraces, a cada niño se le dará un país para que vengan caracterizando a los niños de esos países del mundo, la cual se realizará en días futuros en el salón de clases.

OBJETIVOS

- Que los niños conozcan que son los derechos humanos y como proceder para ganar el derecho 1 de la carta firmada por los países participantes.

PROCEDIMIENTOS

- Narración.
- Conversación.
- Visionaje y Audición.
- Preguntas y respuestas.
- Valoración.

RECURSOS MATERIALES

- Reproductora.
- Vídeo.
- Trajes típicos de diferentes países.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Se les preguntará a los niños si conocen sobre qué es un derecho humano, y si conocen alguno.

Una vez que hayan respondido el educador les hablará sobre lo siguiente:

¿Qué es tener derechos?:

Los derechos de los seres humanos son aplicables a los niños y cuando hablamos de derechos podemos decir que son un conjunto de **valores éticos** que componen la **dignidad humana** propia de todos los hombres desde que nacen, sin distingo de religión, edad, sexo, raza, condición social, pensamiento, etc.

El educador dará una explicación sobre que significa valores éticos, dignidad humana y porqué todos los hombres y ellos como niños tienen ese derecho desde que nacen.

Se le explicará que es la declaración de los derechos humanos, dónde, cuándo y por qué se firmó el acuerdo por muchos países del mundo.

Por ejemplo:

En un país llamado Francia donde hay una linda torreo conocida como la torres Eiffel el 10 de diciembre del año 1948 se redactó un documento conocido como La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) la cual se recogen en sus 30 artículos y es definida como el ideal común por el que todos los pueblos y naciones se esfuercen en respetarse, amarse, tener una convivencia entre los seres humanos de respeto a sí mismo y a los demás

Esta declaración protege a todos los niños, en fin, a todos los seres humanos y considera que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad y de los derechos iguales todos los miembros de la familia humana.

2ª Parte

El educador dará un ejemplo de un derecho comenzando por el derecho 1

Les explica que es ese derecho y como dice textualmente: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Este derecho nos enseña que todos los hombres somos iguales independientemente del color de la piel, de si somos niño o niña, donde quiera que hayamos nacido tenemos derechos y también obligaciones, este derecho nos dice que nacemos con las posibilidades que la vida nos da y que nuestro comportamiento para con los demás debe ser de querernos y ser amigos, tratarlos bien como si fueran parte de nuestra familia pues somos una gran familia: La familia de los seres humanos, niño, niña, negro, blanco, amarillo nacemos libres y mantener esa libertad es cuestión importante, para ello debemos tener obligaciones con los demás, todos los niños nacen libres, tienen derechos pero para ganárselos deben cumplir obligaciones relacionadas con esos derechos, a continuación hablará de las obligaciones a cumplir.

A continuación, les proyectará un vídeo sobre niños de diferentes países, con vestimentas y danzas alegóricas a cada uno de estos países, puede ser también con audición de diferentes canciones.

Una vez que los niños hayan escuchado y visto el vídeo se les formulará las preguntas siguientes:

- ¿Por qué debemos tratar a todos por igual, aunque sean diferentes a nosotros?
- ¿Tienen ellos los mismos derechos que ustedes, por qué?
- ¿Cuál es nuestro deber para con estos niños, cuáles obligaciones debemos cumplir?

Se invitarán a niños, padres y maestros a una actividad que se programará en próximos días con una fiesta en el salón donde los niños habrán de venir disfrazados con los trajes típicos de diferentes países.

Cada uno de ellos explicará a los demás sobre su traje típico, de que nación es cuáles son las características fundamentales de ese país y cómo hay que tratar a esos niños.

A manera de conclusión el educador hará un resumen sobre la importancia de cumplir el derecho no. 1 con los demás niños del mundo.



Actividad nº 2

EL NACIMIENTO DE PEDRITO

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se narrará un cuento para luego ser comentado por los niños, los cuales contestarán preguntas que hará el educador. El cierre se realizará invitando a los niños a realizar un juego de roles a la familia en el cual el argumento principal será el nacimiento de un niño.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños la habilidad de interpretar un cuento relacionado con los derechos humanos.

PROCEDIMIENTOS

- Narración.
- Preguntas y respuestas.
- Juego simbólico.

RECURSOS MATERIALES

- Cuento.
- Materiales necesarios para el juego a la familia.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Narración del cuento

"El nacimiento de Pedrito"

En un frío día de invierno 1 de enero en una bonita casita al lado de un lago azul, nació un niño, sus papás estaban alegres, el perrito Sam saltaba y corría con gran algarabía, la abuelita lloraba de alegría, era un hermoso niño, ¿Cómo le llamaremos?

Entonces la familia empezó a dar nombres: Se llamará Pedro dijo el papá, se llamará Sergio dijo la abuela, finalmente después de dar cada miembro de la familia dio sus opiniones y decidieron llamarle Pedro.

Pedrito como después le llamaron cuando cumplió su primer año de vida fue al Jardín Infantil y ¿qué creen?, enseguida comenzó a ganar amigos, porque para él todos los niños eran iguales a todos trataba bien, en ese Jardín había niños de diferentes nacionalidades, indios, mexicanos, españoles, chinos.

Esos niños tenían diferentes colores de piel y cabello, y hablaban lenguas diferentes, sin embargo, Pedrito trataba por igual a todos, lo hacía con carriño y con todos jugaba en armonía.

Es así como Pedrito se ganó el cariño de todos sus compañeritos, el entendió que todos independiente de su raza, idioma, color son iguales y que solo podía diferenciarlos su comportamiento.

Autora Elvira Álvarez Martínez

Todos tenían derecho a dar sus opiniones, a conversar y ser escuchado, pero para ello debían ganarse este derecho portándose bien con los demás.

El educador entablará un dialogo con los niños sobre la relación entre la conducta de Pedrito y los derechos y obligaciones estudiados en la actividad sobre el derecho no. 1.

2ª Parte

Se organiza el área de juego con los atributos necesarios para desarrollar el juego.

Se invitará a los niños a jugar a la familia de Pedrito, asumiendo los roles correspondientes de la familia.

Cada niño asumirá el rol escogido.

Al finalizar el juego de roles se realizará la conversación final con la valoración del juego, cómo jugaron, cuál era el argumento principal del juego, cómo actuó el padre, la madre. Qué trae un niño al nacer en cuanto a los derechos.

- ¿Cuándo un niño nace tiene derechos? ¿Cuál o cuáles serán?
- ¿Qué tiene que hacer Pedrito para ganarse ese derecho?
- ¿Cuáles obligaciones tendrá cuando crezca?

El educador cierra la actividad recordando el contenido del derecho no.1 y sus correspondientes deberes y obligaciones para ganárselo.

Actividad nº 3



¿QUÉ ES UN DEBER?

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En la primera parte de la actividad se conversará sobre derechos, deberes y obligaciones, en la segunda parte los niños traerán ejemplos cómo ellos los cumplen o incumplen y el por qué, por último, se realizará el juego *"Montemos en el bus".*

OBJETIVOS

- Dar a conocer a los niños que es un deber, cómo cumplirlo y qué relación existe entre derechos, deberes y obligaciones.
- Comprobar si los niños han adquirido conocimientos acerca de cómo y por qué se debe actuar para cumplir deberes solidarios con las demás personas.

PROCEDIMIENTOS

- Explicación.
- Conversación.
- Preguntas y respuestas.
- Valoración.
- Actividad lúdica.

RECURSOS MATERIALES

- Los que el educador considere puede ayudarlo en sus explicaciones
- Varias sillitas y un aro que servirá de timón.
- Láminas para ubicar en el sitio de juego como ambientación.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador explicará a los niños que cuando alguien tiene un derecho es porque alguien más tiene la obligación de respetarlo; pero, así como hay obligaciones, también hay deberes; que, aunque son de carácter moral; cuando se cumplen contribuyen a estar en armonía con respecto a los derechos nuestros. La obligación surge de la propia conciencia o moral de la persona o sea saber y disfrutar el portarnos bien con los demás. Si un hombre se entera que un amigo está en problemas, puede sentir que tiene la obligación de ayudarlo y dejará aquello que está haciendo para asistirlo.

Los deberes son tareas que se pueden realizar o no en favor de otras personas o de nosotros mismos. Son respuestas morales a determinadas cosas que uno siente la necesidad de hacer o cumplir, incluso aunque no haya un código o ley explícita que nos obligue a obedecer. El educador habrá de poner ejemplos del cumplimiento de un deber.

Se le realizarán preguntas para conocer si han comprendido qué es un deber.

2ª Parte

Se les recuerda lo escuchado y aprendido en la actividad anterior sobre los derechos y deberes.

Se les pedirá a los niños que expliquen cuáles son sus deberes y si los cumplen o no, les pedirá que pongan un ejemplo de sus deberes cumplidos o incumplidos y el porqué.

¿Qué importancia tiene para ellos cumplir el deber?

Se les convida a que expliquen que deberes tendrán ellos para cumplir el derecho aprendido en la actividad anterior sobre que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

3ª Parte

Se trata de poner al niño en determinadas situaciones y preguntarles:

- ¿Qué harías tú?

Simulará el estar montados en un bus organizando varias sillas en hileras con los niños sentados como en los buses, al frente irá uno manejando, utilizando un aro como timón. El educador podrá preparar el escenario con la simulación de una parada de ómnibus.

El educador les dirá: -*"Estamos en un bus lleno de personas ¿qué harán ustedes si…."*?

- En la próxima parada sube una abuelita y no quedan asientos vacíos.
- Si en la siguiente parada va a bajar un cieguito que no puede ver los escalones del bus.
- Si sube una señora con un bebito cargado.
- Sube otra señora que está embarazada.
- Entran varios niños pequeños y su mamá.

Una vez obtenida la respuesta en cada una de las situaciones, el niño explicará el porqué de su respuesta y si se han cumplido los deberes hacia el derecho de las demás personas, si para cumplir o ganarnos el primer derecho debemos ser solidarios, fraternales y respetuosos del derecho ajeno, si creen que así estamos cumpliendo con los deberes que se requieren cumplir en relación con este primer derecho humano.

El educador podrá modificar o cambiar estas situaciones de acuerdo con lo que sea más pertinente y necesario trabajar con su grupo de niños.

Para finalizar la actividad el educador conversará con los niños sobre la base de las respuestas dadas por ellos en cada una de las situaciones planteadas y resumirá explicando la actitud correcta en cada caso para cumplir el respeto hacia los demás, si hemos sido solidarios y fraternales o no y porqué.



Actividad nº 4

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se desarrollará una conversación para explicar la importancia de respetar la diversidad cultural y racial como un importante deber, posteriormente los niños escribirán cartas para los niños del mundo y por último el educador resumirá mediante una conversación con los niños sobre cómo hay que comportarse ante lo diverso en cuanto a costumbres, razas, edades, sexo, idiomas.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños nociones sobre la diversidad cultural.
- Desarrollar en los niños nociones sobre la diversidad racial.
- Desarrollar sentimientos de respeto hacia la diversidad cultural y racial.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.
- Observación.
- Acciones prácticas.

RECURSOS MATERIALES

- Papel, lápiz o plumas, cartulina, pegamento, acuarelas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador conversará con los niños sobre la diversidad cultural y racial, les hablará de los niños asiáticos con sus ojos oblicuos, su piel amarilla, su forma de caminar con pasitos cortos, su idioma, sus trajes tradicionales., sus casas.

Los niños africanos, con su piel negra, pelo rizado, forma de hablar, de vestir, etc.

Los indígenas, su piel cobriza, su forma de vestir, lugares donde viven, sus dialectos, sus costumbres y alguna de sus tradiciones etc.

Los niños nacidos en la India, el color de su piel, su forma de hablar y de vestir, etc.

Los niños esquimales, sus ojos oblicuos, el color de su piel, la forma de vestir y de alimentarse, sus casas, etc.

Esta parte se resume explicando a los niños que todos son nuestros amigos, todos los niños del mundo son nuestros amigos, que no podemos pensar que, porque son diferentes a nosotros, no son buenos e inteligentes y por tanto debemos comportarnos fraternalmente con todos.

Explicará que las personas se miden por sus valores personales (porque son buenos o malos, amigos o enemigos, generosos o egoístas etc.), y no por la vestimenta, y/o el color de la piel, o porque sean ricos o pobres, es nuestro deber respetarlos en sus ideas, opiniones, formas de vestir, entre otras cosas.

2ª Parte

Se trata de la realización de un taller para confeccionar:

- Varios niños con la ayuda del educador escribirán cartas para nuestros amigos del mundo.
- Otros confeccionarán tarjetas, marcadores de libros, etc. para regalar a los amigos del mundo.
- Algunos realizarán dibujos.

En esta parte el educador enfatizará nuevamente sobre la existencia de la diversidad cultural y racial, (niños de diferentes costumbres y formas de vida, de diferentes tradiciones culturales y niños de diferente color de piel), el deber de respetar el derecho de esas personas ser respetados.

2ª Parte

Se realizará una conversación resumen de la actividad:

- ¿Les gustó la actividad?
- ¿Qué aprendieron?
- ¿Qué quiere decir que todos los seres humanos nacen libres e iguales?
- ¿Qué pueden hablarme sobre otros niños del mundo?
- ¿Por qué no debemos rechazar a otros niños porque sean blancos, negros, cobrizos o amarillos?
- ¿Por qué no debemos rechazar a otros niños porque vistan distinto, o porque hablen otro idioma, etc.?
- ¿Por qué debemos respetarlos y tratarlos bien sin diferencias entre ellos y ustedes?

Los niños se expresarán y posteriormente el educador resumirá enfatizando en:

- Es un deber fundamental el respetar a todas las personas, todos los niños del mundo tienen los mismos derechos, según se ha establecido por cumbres mundiales que son importantes reuniones donde representantes de los niños de diferentes países discuten los problemas de la infancia y de los derechos de todas las personas en el mundo. En una de estas cumbres, se escribieron los derechos humanos y uno de ellos es el que acabamos de aprender: **Todos los seres humanos nacen libres e iguales.**



Actividad nº 5

LA LIBERTAD

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En la primera parte del tema mediante una explicación se le dirá a los niños que es la libertad, en la segunda se sostendrá una conversación sobre el contenido, luego en otra se hará la narración de un cuento en el que se describa la vida o acciones de un héroe libertador, preferentemente de la comunidad, o el país, aunque también puede ser universal, Finalmente se harán dibujos relativos al cuento.

OBJETIVOS

- Dar nociones de lo que es la libertad.
- Desarrollar en los niños conocimientos sobre los hombres que han hecho posible el derecho a la libertad.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.
- Narración.
- Investigación.
- Paseo.

RECURSOS MATERIALES

- Láminas representativas de escenas del héroe seleccionado o de escenas de libertad, materiales de artes plásticas: lápices, papel, temperas, pinceles, etc.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador explicará a los niños porque nacemos libres a qué se llama libertad y como en la historia hubo y hay hombres que luchan por la libertad y que llamamos libertadores. El educador mostrará láminas, hablará de alguno de estos patriotas, relatará hechos, hazañas, anécdotas, de estos libertadores, por lo cual hoy podemos decir que nacemos libres.

2ª Parte

El educador promoverá una conversación con los niños sobre la base de las preguntas siguientes:

- ¿Es la libertad de todos los hombres un derecho humano?
- ¿Qué entienden ustedes por libertad?
- ¿Por qué hay hombres y mujeres a los que se les llama libertadores?
- ¿Por qué lucharon estos hombres y mujeres?
- ¿Tenemos deberes para con esos hombres y mujeres?

Consiste en la narración de un cuento:

"Se llamaba Libertador"

"Había una vez un apuesto y valiente *guerrero que luchaba por su patria sin descanso, junto a sus bravos hermanos, hermanos sí, aunque no de sangre, porque los hombres en la guerra se cuidan y defienden como hermanos de lucha que son.*

Él junto con sus compañeros luchaba en los llanos y montañas, cruzando mares y ríos, para que todos los niños de su patria fueran libres y felices.

¡Cómo le temían los enemigos, porque era un hombre bravo de verdad! ¡Cómo se contaban sus hazañas y hablaban de su bondad! Si, por sus grandes hazañas ganó el grado de general.

¡Ah! Siempre andaba a caballo, y se le conocía por el General del caballo blanco.

Pues bien, ese gallardo guerrero tuvo un caballo muy valiente, tanto que una vez, le salvó la vida.

Un día, en que estaba lejos de sus compañeros de tropa, el General del caballo blanco fue sorprendido por sus enemigos, que le hicieron fuego tratando de matarlo.

Pero, su valiente caballo se alzó en dos patas dio un gran relincho y lo cubrió, recibiendo las balas. Herido como estaba, se dejó montar por su jinete, y escapó corriendo muy veloz, hasta llegar junto al resto de la tropa.

Cuando el guerrero estuvo junto a sus hombres que lo recibieron llenos de alegría, se desmontó y les dijo:

- *Curen al caballo. ¡No quiero que muera! Él me salvó la vida, le pasó la mano cariñosamente por el lomo y dijo: ¡Desde hoy te llamarás…! ¡Libertador!*

El educador al terminar el cuento hablará sobre que en nuestro país ha habido valientes generales que han luchado por la libertad de todos los niños del mundo a los cuales tenemos el deber de respetar su memoria, recordarlos como los que nos han dado el derecho a ser libres.

El educador dirá a los niños:

_ *Ahora dibujaremos y modelaremos al caballo libertador. También le construiremos un establo bien bonito.*

Tarea para los niños del grupo

- Preguntarles a sus padres sobre los derechos humanos y traer una relación de algunos de los derechos.
- Traer imágenes o fotos de grandes libertadores de España y hacer un relato de sus hazañas.
- Se les pedirá que traigan ejemplos de cómo las personas habrán de cumplir los deberes relacionados con el derecho no. 1.



Artículo nº 2

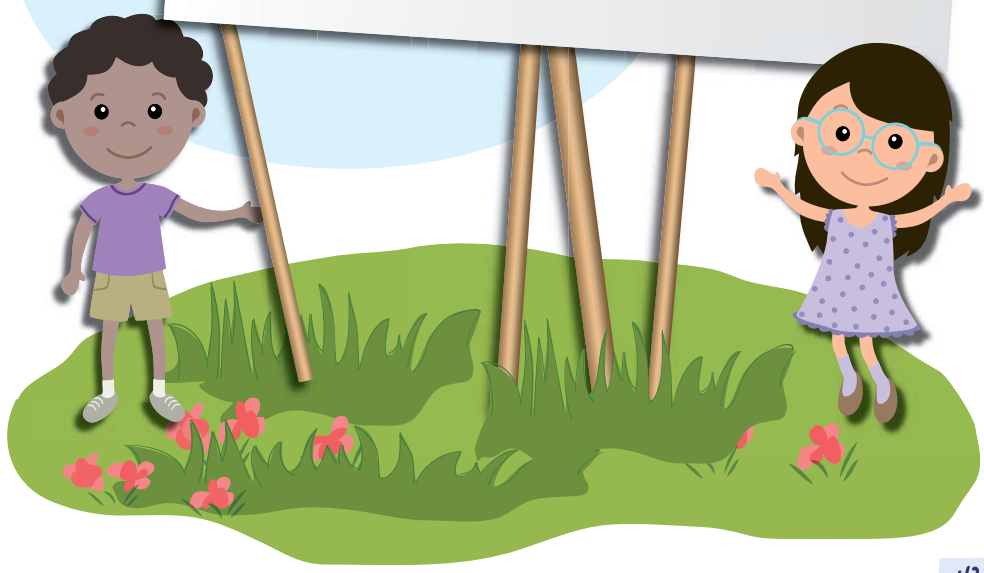
Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Respeto al derecho ajeno.
- Respeto a la diversidad de razas, sexo, edad, costumbres, nacionalidad, condición física, origen social, opinión política, libertad de pensamiento.
- Respeto a sí mismo.



Introducción

En la carta de los derechos humanos se proclama que toda persona tiene los **derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición**. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio.

Es necesario que los niños aprendan a respetar el derecho de las demás personas independientemente a su raza, nacionalidad, condición física, edad, sus ideas y opiniones.

Pero es también algo más, es saber apreciar, reconocer y cuidar el trabajo de los demás, como por ejemplo no destruir los bienes materiales que realizan otras personas y de los cuales nosotros nos servimos, la limpieza de la ciudad, el cuidado de los árboles del parque, etc. Con sencillas palabras, mediante actividades propias de su edad, el niño ha de comprender relacionar el respeto hacia los demás.

Para trabajar con los niños las nociones sobre el respeto al derecho ajeno, hay que comprender que a esta edad, aunque conozcan cómo deben actuar, no les es posible hacerlo siempre de acuerdo a las normas, o sea, que pueden variar su conducta, en dependencia del grado de interés o atención que despierte una situación, es por ello que no basta darle el conocimiento, sino deben despertarse el interés por realizar la conducta deseada, de este modo se trabajará también sobre la formación y desarrollo de las emociones y sentimientos de los niños. Lo expresado anteriormente quiere decir, que el proceso por el cual el niño siente la necesidad de actuar de acuerdo con una norma es lento y estará en dependencia de cómo se trabaje para lograrlo. La comprensión de lo que se consideran buenas o malas acciones en la actuación de los demás resulta importante para la formación de los niños en las primeras edades.





Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Mediante explicaciones, ejemplos y situaciones se explicará a los niños que, así como tenemos derechos también tenemos deberes que implican obligaciones a cumplir para ganarnos un derecho. En la primera parte de la actividad se conversará sobre derechos y deberes y obligaciones a cumplir, en la segunda parte los niños traerán ejemplos cómo ellos los cumplen o incumplen deberes y porqué.

OBJETIVOS

- Dar a conocer a los niños que es un deber, cómo cumplirlo y qué relación existe entre derechos, deberes y obligaciones.

PROCEDIMIENTOS

- Explicación.
- Conversación.
- Preguntas y respuestas.
- Protocolos.
- Valoración.

RECURSOS MATERIALES

- Los que el educador considere puede ayudarlo en sus explicaciones.
- Tarjetas con situaciones críticas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador explicará a los niños que cuando alguien tiene un derecho es porque alguien más tiene la obligación de respetarlo; pero, así como hay obligaciones, también hay deberes; que, aunque son de carácter moral; cuando se cumplen contribuyen a estar en armonía con respecto a los derechos nuestros. La obligación surge de la propia conciencia o moral de la persona o sea saber y disfrutar el portarnos bien con los demás. Si un hombre se entera que un amigo está en problemas, puede sentir que tiene la obligación de ayudarlo y dejará aquello que está haciendo para asistirlo.

Los deberes son tareas que se pueden realizar o no en favor de otras personas o de nosotros mismos. Son respuestas morales a determinadas cosas que uno siente la necesidad de hacer o cumplir, incluso aunque no haya un código o ley explícita que nos obligue a obedecer. El educador habrá de poner ejemplos del cumplimiento de un deber.

Se le realizarán preguntas para conocer si han comprendido qué es un deber.

2ª Parte

Se les recuerda lo escuchado y aprendido en la actividad anterior sobre los derechos.

Se les pedirá a los niños que expliquen cuáles son sus deberes y si los cumplen o no, les pedirá que pongan un ejemplo de sus deberes cumplidos o incumplidos y el porqué.

- ¿Qué importancia tiene para ellos cumplir el deber?

Se les convida a que expliquen que deberes tendrán ellos para cumplir el derecho aprendido en la actividad anterior sobre que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Se les entregarán protocolos para que ellos expliquen cómo cumplirían ese deber relacionado con el derecho no.1.

Protocolo no. 1

Una niña blanca iba por la calle y se encontró con una niña negra, al pasar junto a ella le viró la cara y comentó que feo color tiene.

Dime que piensas de esa actitud de la niña blanca.

- ¿Qué harías tú?
- ¿Cuál sería su deber en este caso?

Protocolo no.2

Un cieguito pidió ayuda a una persona para cruzar la calle y esta le dijo que no podía porque tenía mucho apuro, que buscara a otro que lo ayudara

- ¿Crees que esa actitud es correcta, explica por qué?
- ¿Cuál sería su deber en este caso?

Protocolo no.3

Dos niños conversaban en la escuela sobre lo mal que le caían las niñas, pues no se vestían como los varones, hablaban demasiado y que por eso ellos no les prestaban las cosas que necesitaban.

- ¿Cumplen esos niños con sus deberes ante las niñas?
- ¿Cuál sería el deber en este caso?

El educador podrá crear tantos protocolos como entienda necesario.

Los niños leerán o se les leerá cada protocolo y explicarán porque en cada uno de ellos no se respeta el derecho no. 1 y cuáles deberes en relación con ese derecho se incumplen.

Al terminar la actividad el educador hará una conclusión sobre este tema, donde destaque como para ganar ese derecho habrá de cumplirse los deberes que lleva implícito.

Actividad nº 2



RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Resumen de la actividad: Se expondrán varias situaciones críticas para conocer qué actitud asumirían los niños, finalmente se realiza una conversación analítica sobre estas actitudes.

OBJETIVOS

- Evaluar los conocimientos y sentimientos que han desarrollado los niños en relación con el respeto a la diversidad.

PROCEDIMIENTOS

- Relato.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Tarjetas con situaciones críticas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador expondrá a los niños las situaciones críticas siguientes:

- ¿Qué harías tú si un niño negro te hace demostraciones de afecto y amistad?
- ¿Qué harías si un niño indígena quiere ser tu amigo?
- ¿Qué harías si un niño asiático te envía una carta de amistad?
- ¿Si estas en una fiesta y te invita a bailar un niño latino, qué tú harías?
- ¿Qué harías si vas paseando por la calle y un niño indigente te pide una limosna?
- ¿Qué dices y haces si vas por una céntrica avenida de Madrid y ves un indígena vestido con sus ropas típicas?
- ¿Qué harías si a tu aula llega un niño nuevo que por ser de otro país habla mal tu idioma?
- ¿Cómo tratarías a un niño que llega nuevo a tu calle y no conoce tus juegos?
- ¿Qué harías si te encuentras en una calle de la ciudad o en tu comunidad varias personas que por su vestimenta te das cuenta que son de otros países y te piden ayuda para encontrar la dirección del lugar dónde quieren llegar?

Puede haber tantas situaciones críticas como el educador entienda, al menos una para cada niño.

2ª Parte

Los niños harán un análisis crítico de las respuestas dadas por ellos, serán guiados por el educador para que no haya críticas que puedan dañar la autoestima.

3ª Parte

Una vez que los niños hayan expuestos sus críticas el educador resumirá la actividad aclarando una crítica mal hecha, y enriqueciendo cada una de las respuestas y críticas hechas por los niños.



Actividad nº 3

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en la narración inicial de un cuento por un títere que se llama “Pepe Grillo” dirigido a despertar en los niños el conocimiento de sus obligaciones en cuanto a los derechos de los demás, en una segunda parte una descripción referida al cuento anterior, luego los niños dibujarán sobre lo relatado y descrito, y finalmente, se hará una evaluación grupal.

OBJETIVOS

- Enseñar a los niños y niñas a autovalorarse comparándose con los personajes o animalitos de cuentos, poesías, etc.

PROCEDIMIENTOS

- Narración.
- Descripción.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Láminas seriadas con el desarrollo del cuento, témperas, pinceles, y otros materiales de artes plásticas. Figura objetal o impresa del Pepe Grillo.

1ª Parte

El educador reúne a los niños y les plantea que el títere Pepe Grillo los ha de visitar porque tiene sumo interés en saber cómo son ellos, si cumplen con sus deberes y obligaciones Manipula el títere en la forma que desee: en un retablo, asomado detrás de una tela, en la propia mano. Luego Pepe Grillo se dirige a los niños:

"Hola amiguitos. He venido para hacerles un cuento para saber cómo se sienten ustedes cuando lo escuchen. Es un cuento muy bonito y tienen que prestarle mucha atención para que lo comprendan. Se llama" El pollito amarillito"

Cuento

"El pollito amarillito"

(Revista Simientes adaptado por Elvira Álvarez)

Papá gallo araba la tierra en el huerto, Mamá gallina se hacía un delantal y los dos vivían contentos y felices son su único hijo, el pollito Amarillito.

Amarillito, era alegre y juguetón, tan juguetón que no hacía otra cosa que jugar y jugar……, aquella mañana se había ido a picotear lombricitas y bichitos que vivían a la sombra de un árbol muy alto y poblado de ramas que se alzaba cerca de la casa en que vivía la familia.

Picoteaba el pollito Amarillito las hormigas traviesas y las lombricitas y los gusanitos negros con sus muchos pares de patas, cuando se acercó dando saltitos, un conejito.

_ ¿Quieres jugar? _ le preguntó Amarillito.

_ No, primero tengo que hacer mis deberes escolares _contestó el conejito.

El pollito Amarillito se puso a reír, y dijo: _ ¡con tan bella mañana no vas a jugar!

El pollito Amarillito se puso a reír y dijo este verso:

Los dientes al aíre,
bigotes al viento
se fue el conejito,
contento, contento.

Por otro lado, de los caminos que bordeaban el árbol, venia gruñendo el cerdito regordete. El pobre, apenas si podía caminar por la gordura. Estaba sofocado, las gotas de sudor le mojaban la gorra y la chaqueta, el pantalón y los libros.

_ *¿A dónde vas? _ le preguntó Amarillito.*
_ *Voy a buscar comida para mis hermanitos _ respondió el cochinito, sin que detuviera su paso, después me voy a la escuela.*

*El pollito se puso a reír, y le dijo: _No seas tan bobo el día está muy bueno para jugar_*

Reía el pollito cuando corría que corría el perrito Cachirulo.

Venía con sus libros y cuadernos.

_ *¿A dónde vas amigo? Preguntó el pollito.*
_ *Voy a la escuela. Voy a aprender, le contestó con alegría el perrito, al tiempo que meneaba la cola como si con ella lo estuviera saludando; pero Amarillito esta vez no se puso a reír, ni le devolvió el saludo.*

Van a hacer los deberes escolares, _se dijo_, van a buscar la comida que le encargó su mamá, van a la escuela. Es que ¿acaso ya nadie juega en esta finca?

*El perrito que lo oyó le dijo: _**Si, todos seguimos jugando como siempre, pero primero hay que hacer otras cosas que son muy importantes, cada cosa a su debido tiempo, después jugaremos.***

Amarillito comenzaba a ponerse verde de rabia, estaba al darle un ataque de furia, y entrarle a picotazos al perro y en eso el aire arrastraba un papel y él fue a ver cómo se movía.

El papel estaba escrito con letras negras. Amarillito que no sabía leer ni escribir, aunque ya tenía edad para eso, se puso a picotear las negras letras como si éstas fueran hormiguitas o gusanitos.

Una paloma que lo había observado todo desde una de las ramas del árbol, al ver la desesperación del animalito que picoteaba y repicoteaba los negros trazos sobre el papel, le dijo:

_ *No, pequeño Amarillito, esas cosas que picas no son hormigas ni bichos, ni lombricitas, ni gusanitos.*

El pollito, con cara de asombro, miró a su vecina y le preguntó:

_ *¿Qué son amiga paloma?*

¡Amarillito miraba con curiosidad!

- *Esas figuras que picas y picas, son letras escritas en las hojas de un libro. ¿No lo sabías?*
- *No, yo no lo sabía*
- ***! ¡Claro, si no lo has aprendido no puedes conocerlas!, tu solo piensas en jugar, ¿no sabes acaso que hay cosas tan importantes como jugar?***
- *¿Y dónde se aprende?*
- *Se aprende en la escuela.*
- *¿Y cómo se aprende?*
- *Se aprende estudiando.*

"Se aprende estudiando…en la escuela".

- *Entonces ya no podré jugar más, tengo que ir a la escuela, dijo Amarillito.*
- *No por eso no tienes que dejar de jugar, primero vas a la escuela, llegas a tu casa en la tarde, te quitas el uniforme, lo guardas, después sales a jugar un rato hasta que tu mamá gallina te llame, te bañas, comes y haces tus deberes escolares, Ves hay tiempo para todo, porque hay cosas que se hacen primero y otras después, solo hay que organizar el tiempo.*

Entonces el pollito Amarillito, dobló la hoja escrita y lleno de alegría por haber comprendido algo tan importante, corrió por el camino hacia la escuela.

Luego de terminado el cuento el títere Pepe Grillo hará preguntas, tales como:

- ¿Les gustó el cuento del Pollito Amarillito?
- ¿Cómo se sintieron al escucharlo?
- ¿Cumplía el pollito sus deberes?
- ¿Cuál era la obligación del pollito Amarillito?
- ¿Qué habrían hecho ustedes? ¿Cómo les gustaría a ustedes ser cuando grandes?

2ª Parte

El educador muestra las láminas seriadas en la que aparecen descritas las escenas principales del cuento *"El pollito Amarillito"*.

Los niños describirán las imágenes, en las que el educador ha de procurar que no se centren en señalar los detalles de los dibujos, sino que aprovechará durante la dinámica de la descripción inducir vivencias respecto al contenido y sobre todo lo que pasa cuando no se cumplen obligaciones importantes en la vida como ir a la escuela para aprender.

3ª Parte

Se trata de una actividad plástica en la que el educador sugerirá a los niños que dibujen escenas referidas al cuento que les dijo el títere Pepe Grillo. Con los dibujos se hará una exposición en el mural llamada "¿Cómo soy yo y cómo debo ser?".

4ª Parte

En asamblea del aula el educador traerá a colación el cuento El pollito Amarillito y desarrollará una dinámica dirigida a que los niños hagan autovaloraciones referidas al cumplimiento de sus deberes y obligaciones.

Una vez que se ha comprobado que ellos han comprendido y saben describir las cualidades negativas y positivas, y compararlos con la referencia anterior, podrá preguntar a cada niño o niña:

- ¿A qué personaje del cuento te pareces, y por qué?"
- ¿Cómo quién actuarías tú?
- ¿Alguno me dice cómo es?
- ¿Saben lo que son los deberes y las obligaciones?
- ¿Creen ustedes que el pollito Amarillito cumple con sus obligaciones?

El educador ha de tratar que cada uno de los niños se exprese libremente, ayudándolos a verbalizar por qué creen que el personaje del cuento actuó así, y como actuarían ellos, procurando que todos participen, pero si es preciso se puede trabajar con la mitad del grupo cada vez.



Actividad nº 4

MI MASCOTA



RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En la primera parte de la actividad el educador hablará con los niños sobre las mascotas, su cuidado y como al tenerlas adquieren una obligación con las mismas como seres vivos que son, en la segunda parte confeccionarán un mural con las fotos de sus mascotas, y por último desarrollarán un coro hablado acerca del cuidado de las mascotas.

OBJETIVOS

- Evaluar los conocimientos y sentimientos que han desarrollado los niños en relación a los deberes y obligaciones del cuidado de las mascotas como seres vivos.

PROCEDIMIENTOS

- Relato.
- Preguntas y respuestas.
- Actividad artística.

RECURSOS MATERIALES

- Fotos de mascotas
- Materiales para la confección de un mural
- Música apropiada para un coro hablado

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador en reunión con los niños introduce el tema mediante algunas preguntas preparadas previamente.

- ¿Algunos de ustedes tienen mascotas en su casa?
- ¿Quieren mucho a sus mascotas?
- ¿Cómo las cuidan?
- ¿Cuáles son sus deberes y obligaciones hacia el cuidado de sus mascotas?

El educador podrá hacer estas u otras preguntas que estime conveniente para situar a los niños en el objeto de la actividad: El deber de cuidar a sus mascotas porque son seres vivos como nosotros y tienen el derecho a ser cuidados y no maltratados.

Se preguntará a los niños: *¿Saben lo que quiere decir una frase que dicen los abuelitos?*

- *"El que tenga tienda que la atienda o si no que la venda".*
- *"El que tiene mascota que la cuide o si no que no la tenga".*

Una vez logrado esto pasará a la narración de cada niño sobre: su mascota, su nombre, sus características físicas, sus necesidades de afecto y de alimentación, su cuidado y como la atiende; sus obligaciones para con su mascota.

2ª Parte

Consiste en una actividad artística en la que los niños diseñarán un mural con las fotos de sus mascotas que habrán de traer, el niño que no tenga mascota traerá fotos o láminas con mascotas y explicarán cómo deben cuidarse y cuáles obligaciones contraen los dueños de mascotas.

En esta parte se le entregará la letra del coro hablado para que la aprendan.

Una vez que los niños hayan aprendido la letra del coro se procederá a su realización.

El educador dice: Si tú no cuidas tu mascota

El coro responde: Alguien te la va a cuidar
Y nada se puede hacer

Voz educador: Si tú no cuidas tu mascota

Coro: Alguien te la va a quitar.
Y nada se puede hacer
(Lo mucho que te va a doler...)

Voz educador: Si no la cuidas
Si no le das afecto
Si no demuestras que te interesa
Si no la entiendes
Ni admiras su belleza

Coro: Alguien lo va hacer por ti

Voz educador: Si no la abrazas
Si ya con ella tiempo no pasas

Coro: Alguien lo va hacer por ti.
Ella no te querrá y otro la conquistará
La mascota con otro se irá
Se va a quedar con tu silla, tu plato
Y va ha ser tarde cuando te des cuenta

Voz educador: Si tú no cuida tu mascota

Coro: Alguien te la va a cuidar
Y nada se puede hacer
Si no la escuchas
Si no la animas
Si no la sacas ni de aquí a la esquina
Alguien lo va hacer por ti.

Y ese alguien será el que todos los días ha atendido a la que era tu mascota.

Observación:

Se puede acompañar con música el coro hablado.

El educador realizará un comentario final sobre el contenido de la letra del coro hablado buscando la relación que existe entre la letra y el cuidado de las mascotas como deber y que genera obligaciones a cumplir; así como la importancia de respetar el derecho a la vida que tienen todas las personas y los animales.

Tarea para los niños del grupo

- Se les pedirá a los niños que traigan ejemplos de cómo las personas habrán de cumplir los deberes relacionados con el derecho no. 2.
- Traer fotos de mascotas.
- Aprenderse la letra del coro hablado.



Artículo nº 3

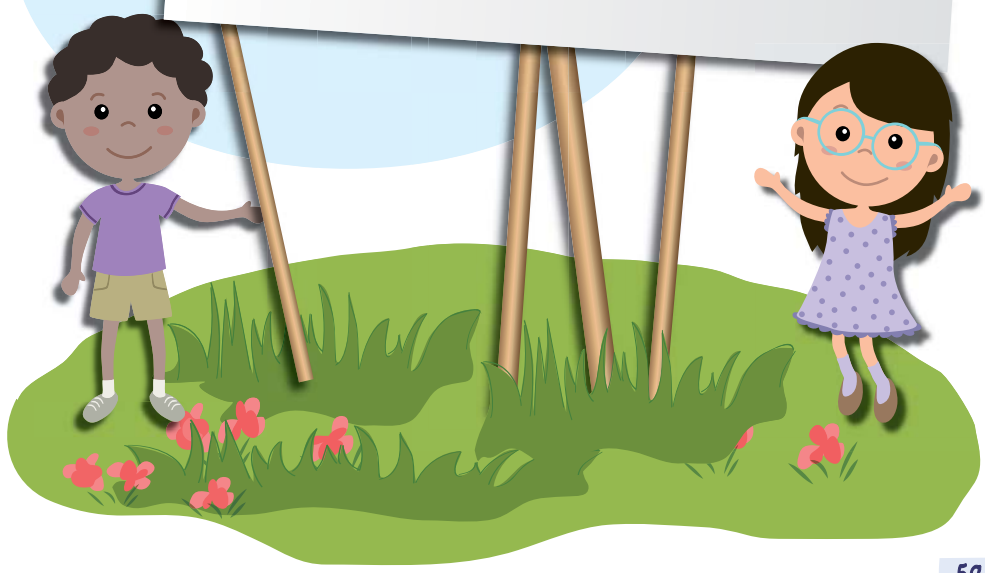
Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Cuidar de la salud propia y de los demás.
- Velar por la seguridad propia y de los otros.
- Ser responsables por nuestra vida y seguridad, así como de los demás.
- Respetar el derecho de los demás de actuar con libertad. Agradecer a las personas que hacen posible tener este derecho.



Introducción

Debemos respetarnos a nosotros mismos cuidando nuestra salud y la de los demás ya que nuestro cuerpo, nuestro pensamiento y nuestros sentimientos son lo más importante que tenemos.

Los niños deben saber que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.

Es esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión, es por eso que es esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones.

A la escuela le compete la formación de los hombres del mañana, es por ello que debemos tener muy claro y preciso ¿Cómo ha de ser el ciudadano que queremos formar? Pues sobre este modelo es que se programan las actividades docentes.

El niño habrá de conocer, que muchos hombres han luchado y otros seguirán luchando para que él, su familia y todos los ciudadanos de su patria gocen hoy de libertad.



Es necesario enseñar al niño desde bien pequeño, que es ser un hombre, mujer o niño libre Enseñarlo a que actúe de acuerdo con lo que le ofrece la libertad, que no tema a expresarse, exigir sus derechos, hablar con franqueza, con soltura.

Pero también enseñarle a diferenciar que actuar con libertad es considerar también a los otros, y que se es verdaderamente libre cuando se actúa en bien de los demás.



Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En la primera parte de la actividad se narrará un cuento relacionado con el cuidado de la salud y las obligaciones propias y ajenas, en la segunda parte se darán situaciones críticas para que el niño las resuelva y en la 3era. parte se realizará un juego de roles.

OBJETIVOS

- Que los niños conozcan que mantener la salud es un derecho y su cuidado una obligación.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdico.
- Narración.
- Conversación.
- Preguntas y respuestas.
- Valoración

RECURSOS MATERIALES

- Cuento.
- Tarjetas con las situaciones críticas.
- Atributos para confeccionar áreas de juego para el argumento: “El Hospital”.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Se narrará el cuento:

“Una asamblea en el bosque”

Una vez en el bosque los animales realizaron una asamblea, porque debían trabajar muy duro para el frío invierno que se avecinaba.

Algunos animales se dirigieron al León que conducía la reunión, y le plantearon que ellos estaban muy preocupados pues pronto vendría el invierno y ellos no tenían una casa donde guarecerse de las nevadas.

_ *Eso ha de resolverse, dijo el león. Vamos todos a ponernos de acuerdo para fabricarle las casas a los compañeros que no tienen, trabajaremos mucho, día y noche pues ya tenemos el invierno encima, y cortar los árboles nos dará mucho trabajo. Además, tenemos que juntar provisiones pues no podremos salir de nuestras cuevas en mucho tiempo.*

El oso dijo, yo no tengo problemas pues me la pasaré durmiendo, yo no trabajaré para nadie, yo no necesito protegerme del frío invierno pues para eso tengo una cueva y mi cuerpo protegido con un buen abrigo, allá los que tienen esa necesidad.

Un mono chilló, yo recogeré bananos para alimentarnos todos y el castor yo cortaré troncos y ramas, pero también puede hacerlo junto conmigo el carpintero.

La zorra que estaba sentada en un tronco de árbol, dijo: si el castor y el carpintero nos ayudan, no demoraremos tanto.

El carpintero que estaba en una esquina apartado como si la reunión no fuera con él, gritó malhumorado: ¡Conmigo no cuenten, yo tengo que hacer mi propia casa que me la tumbó el viento, y con eso tengo bastante!

Y se formó una gran trifulca, de tal modo que el león dijo: - ¡Óiganme todos, si seguimos así llegará el invierno, y no estaremos preparados para enfrentarlo! Recuerden que en la unión está la fuerza, debemos unirnos y trabajar colectivamente, y así lograremos mucho más, uno solo como quiere el carpintero no logrará jamás avanzar como lo podemos hacer trabajando juntos.

Pero ni aún con estas palabras el león logró unir a los animales y pasó el tiempo y un día, en medio de la discusión comenzaron a caer los primeros copos de nieve y durante muchos días nevó de manera insistente. ¿Qué pasó entonces?, imagínenselo, ¡una gran tragedia!, muchos animales murieron, incluso el pájaro carpintero.

Cuento adaptado por Elvira Álvarez

Una vez narrado el cuento se procederá a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el mensaje principal del cuento?
- ¿Por qué debemos cuidar nuestra salud y la de los demás?
- ¿Cuáles obligaciones debemos cumplir para tener derecho al cuidado de nuestra salud y de las demás personas?
- ¿Cuál derecho tenían los animales del bosque que no defendieron y por qué?

2ª Parte

Los niños realizarán un juego de roles con el argumento:

"El hospital"

Se realizará una conversación inicial en la cual se invitará a los niños a jugar al Hospital. Cada niño escogerá el rol que quiere interpretar y los atributos necesarios para el desempeño del rol.

Posteriormente el educador intervendrá para que se mantenga el argumento y los niños realicen las acciones necesarias como por ejemplo el mé-

dico, la enfermera, los pacientes que deben hacer en un hospital para el cuidado de la salud.

Por último, se hará una evaluación del juego realizado en la cual el maestro enfatizará en cómo en el hospital se ha cuidado la salud de los pacientes y el educador evaluará conjuntamente con los niños como cada uno ha jugado, si han realizado bien cada uno de los roles y cómo hay que querer y admirar a los trabajadores de la salud, pues gracias a ellos a sus desvelos y cuidados mantenemos nuestra salud.

3ª Parte

Se expondrán situaciones críticas sobre el cuidado de la vida como obligación de los seres vivos, tales como:

1. Ladraba desesperadamente un perrito porque su dueño lo pateó.

Se les preguntará a los niños: *¿Que le dirían ustedes al dueño del perrito?*

2. En la sala de un hospital llega un hombre mal herido y nadie lo atiende porque están viendo un partido de futbol.

Se les preguntará a los niños: *¿Cumplen con sus obligaciones del cuidado a la vida de los demás estos trabajadores de la salud?*

Estas situaciones son solo ejemplos, el educador confeccionará tantas como estime conveniente.



Actividad nº 2

EDUQUEMOS LA LIBERTAD

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En una primera parte se motivará el tema mediante una explicación a los niños, en la segunda se sostendrá una conversación sobre el contenido, luego en otra se hará la narración de un cuento en el que se describa la vida o acciones de un héroe libertador, preferentemente de la comunidad, o el país, aunque también puede ser universal, finalmente se harán dibujos relativos al cuento.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños conocimientos sobre los libertadores.
- Dar nociones de lo que es la libertad.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.
- Narración.
- Investigación.
- Actividades plásticas: dibujo, modelado y construcción.
- Láminas o fotos de libertadores.

RECURSOS MATERIALES

- Láminas representativas de escenas del héroe seleccionado o de escenas de libertad, materiales de artes plásticas: lápices, papel, temperas, pinceles, legos para construcciones y plastilina.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador explicará a los niños a qué se llama un hombre libertador, y hacerles ver que es el guerrero que peleó en alguna de las guerras libertadoras, por ejemplo, en la guerra civil española. Es un veterano de una de las guerras emancipadoras, gracias a esos hombres y mujeres hoy tenemos el derecho a ser libres y por tanto respetar y honrar su memoria es una obligación, un deber.

También enseñará fotos de algunos españoles que lucharon por abolir la esclavitud, como por ejemplo Julio Vizcarrondo y Antonio Carrasco quienes consiguen abolir la esclavitud en las colonias españolas de Puerto Rico y Cuba.

El educador mostrará láminas, hablará de alguno de estos patriotas, relatará hechos, hazañas, anécdotas de ellos.

2ª Parte

El educador promoverá una conversación con los niños sobre la base de las preguntas siguientes:

- ¿Por qué lucharon estos hombres?
- ¿Por qué se les llama libertadores?
- ¿Por qué debemos siempre recordar a estos hombres y mujeres?
- ¿Qué entienden por esclavitud?
- ¿Qué entienden ustedes por libertad?
- ¿Cuáles deberes y obligaciones tenemos con estos hombres y mujeres?

✤ ¿Cuáles obligaciones tenemos que cumplir para respetar la libertad de los demás niños y niñas, hombres y mujeres?

3ª Parte

Consiste en la narración de un cuento:

"Se llamaba Libertador"

"Había una vez un apuesto y valiente guerrero que luchaba por su patria sin descanso, junto a sus bravos hermanos, hermanos sí, aunque no de sangre, porque los hombres en la guerra se cuidan y defienden como hermanos de lucha que son.

Él junto con sus compañeros luchaba en los llanos y montañas, cruzando mares y ríos, para que su patria fuera libre y feliz.

¡Cómo le temían los enemigos, porque era un hombre bravo de verdad! ¡Cómo se contaban sus hazañas y hablaban de su bondad! Si, por sus grandes hazañas ganó el grado de general.

¡Ah! Siempre andaba a caballo, y se le conocía por el General del caballo blanco.

Pues bien, ese gallardo guerrero tuvo un caballo muy valiente, tanto que una vez, le salvó la vida.

Un día, en que estaba lejos de sus compañeros de tropa, el General del caballo blanco fue sorprendido por sus enemigos, que le hicieron fuego tratando de matarlo.

Pero, su valiente caballo se alzó en dos patas dio un gran relincho y lo cubrió, recibiendo las balas. Herido como estaba, se dejó montar por su jinete, y escapó corriendo muy veloz, hasta llegar junto al resto de la tropa.

Cuando el guerrero estuvo junto a sus hombres que lo recibieron llenos de alegría, se desmontó y les dijo:

_ *Curen al caballo. ¡No quiero que muera! Él me salvó la vida, le pasó la mano cariñosamente por el lomo y dijo: ¡Desde hoy te llamarás…! ¡Libertador!*

¿Les gustó el cuento?

En nuestro país ha habido valientes hombres que han luchado por la libertad de nuestra patria y por la abolición de la esclavitud.

4ª Parte

El educador dirá a los niños:

_ Ahora dibujaremos y modelaremos al caballo libertador. También le construiremos un establo bien bonito.

Finalmente se realizará un resumen sobre la importancia de mantener la libertad y que obligaciones tenemos hacia la memoria de esos héroes libertadores.



Actividad nº 3

MI CIUDAD SEGURA

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Los niños realizarán un paseo por una parte de la ciudad, si no hubiera condiciones para un paseo real, se puede realizar un paseo imaginario, o virtual mediante la proyección de una cinta de video con partes de la ciudad.

En una primera parte de la actividad el educador prepara a los niños para el paseo, que deben observar y que hacer para que el paseo sea seguro.

La segunda parte consiste en su realización, donde los niños observarán cómo se cuida la ciudad, sus parques, edificaciones, avenidas, sitios históricos, estatuas, calles, si existe algún peligro y como cuidarnos, etc. La tercera parte consiste en una conversación sobre lo que observaron, posteriormente realizarán dibujos, modelados y construcciones con el tema: “Nuestra Ciudad Segura”. Finalmente se presentará una exposición para todos los niños y padres de la escuela con los dibujos, fotos, modelados y construcciones sobre la ciudad.

OBJETIVOS

- Que los niños conozcan el derecho a la seguridad y las obligaciones que conlleva ganar este derecho para poder pasear con seguridad por la ciudad.

PROCEDIMIENTOS

- Paseo.
- Observación.
- Conversación.
- Acciones prácticas.
- Exposición.

RECURSOS MATERIALES

- Cámara fotográfica, o de vídeo, cintas de vídeo o CD con imágenes de la ciudad, juegos de construcción, lápices de colores, temperas, papel para dibujar, arcilla para modelar, cartulina.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador comenzará la actividad preguntando a los niños cómo se llama la ciudad donde viven y la obligación de mantenerla limpia y segura.

"Ahora los voy a invitar a dar un paseo por la ciudad donde vivimos, es necesario que ustedes observen bien los parques, monumentos, edificios y casas, sus avenidas, para que después conversen, dibujen, construyan y modelen las cosas que han visto. También todos los que quieran deberán tomar fotos de nuestra ciudad, para después realizar una exposición de fotos, dibujos, construcciones y modelados".

2ª Parte

Llevar a cabo el desarrollo del paseo. Es importante que el educador dirija la atención de los niños hacia la obligación como ciudadanos de mantener la seguridad de nuestra ciudad, de nuestras casas, que vean las señales del tránsito que hay que respetar tanto para los peatones como para los vehículos que si bien ellos no conducen todavía porque son pequeños, sus padres si lo hacen, ver las zonas que puedan ofrecer peligro por huecos en las calles, escaleras, grifos, en fin que aprendan a cuidarse en el recorrido por la ciudad para estar seguros y al final puedan decir si su ciudad es segura o no y por qué, qué habrá que hacer para sentirnos seguros en un paseo por la ciudad.

3ª Parte

Para iniciar la conversación el educador mostrará una foto o lámina del lugar visitado, e invitará a los niños a que se expresen sobre los que observaron en este lugar; si esta estimulación no fuera suficiente, les preguntará: ¿Qué vieron? ¿Observaron algún peligro, que debemos hacer para cuidarnos en un paseo por la ciudad? Así lo hará con cada uno de los lugares visitados.

El educador resumirá la actividad planteando a los niños que esos bellos lugares visitados perteneces a su ciudad, la cual hay que amar y cuidar defender, si alguien quisiera dañarla, o destruirla. En dicha conversación expresará:

"Esta y otras ciudades como Barcelona, Valencia, Sevilla, Santiago de Compostela etc., son grandes y bellas ciudades de nuestro país las cuales pueden ser recorridas con nuestra familia, pero guardando cuidado en las calles, tomando precauciones necesarias ante algún peligro".

"Nuestro país España es un país muy grande y muy bello, es nuestra patria, el lugar donde nacimos, y por eso debemos quererlo, defenderlo y cuidarlo mucho al igual que nuestra ciudad".

Durante el desarrollo de la actividad, al referirse a España, utilizará de forma indistinta el término "*Patria",* aunque sin exigir su asimilación o repetición por el niño.

4ª Parte

El educador invitará a los niños a realizar dibujos, construcciones, modelados sobre la ciudad, basados en los lugares visitados o cualquier otro lugar de la ciudad que ellos conozcan.

Si algún niño necesita ayuda les recordará lo que vieron, cuál era su forma, sus colores, si vieron algún lugar peligroso y que medidas cumplir para viajar seguros por nuestra ciudad. Los niños realizarán una descripción de los lugares que puedan ser peligrosos en la ciudad.

Se les dará las sugerencias necesarias a aquellos niños que precisen ayuda.

5ª Parte

Los niños, de conjunto con el educador, montarán la exposición de fotos y trabajos realizados. También confeccionarán invitaciones para sus padres y maestros de la escuela y elaborarán sugerencias de cómo cuidar la seguridad en la ciudad.

Se invitará al resto de la escuela y a los padres para que visiten la exposición.



Actividad nº 4

LOS HOMBRES QUE NOS CUIDAN

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La primera parte consiste en conversar con los niños sobre los hombres que trabajan para que estemos seguros en el lugar donde vivimos, los bomberos, los rescatistas, los policías y soldados, los salvavidas, la cruz roja. La segunda parte es un paseo a conocer una estación de bomberos y la tercera parte será una actividad artística donde los niños escenifiquen la labor de algunos de estos hombres y por último que escriban cartas agradeciendo a estas personas que velan por nuestra seguridad.

OBJETIVOS

- Reconocer la labor de hombres que cuidan la vida e integridad de los niños y de los adultos.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.
- Visita dirigida.
- Escenificación.
- Redacción.

RECURSOS MATERIALES

- Uniformes de bomberos, soldados, policías, marinos y sus atributos como cascos, mangueras, etc.
- Papel y lápiz.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador conversará con los niños sobre la importante labor de los bomberos, policías, soldados, marinos, salvavidas y las acciones que realizan para cuidar de nuestra vida, seguridad e integridad física, pondrá ejemplos de estas acciones, mostrará fotos de estos oficios y conversará con los niños como respetar y admirar a estos hombres y mujeres como una de nuestras obligaciones.

2ª Parte

Se crearán todas las condiciones para la realización de una visita que puede ser a un cuartel de bomberos, o de soldados o policías, en caso de no poder realizar el paseo, pues se invitarán a estos trabajadores a visitar la institución educativa y conversar con los niños sobre lo que ellos deben hacer para salvaguardar la vida y la integridad física de las personas que es un derecho.

Si se logra realizar la visita a uno de esos lugares, se precisa tomar todas las condiciones de seguridad con los niños y durante el viaje se les recordará la conversación de la actividad anterior.

3ª Parte

Se crearán todas las condiciones para la escenificación que puede ser en el salón o en el área exterior, según convenga.

Los niños invitarán a sus padres a verlos y con el traje típico de lo que van a representar harán demostraciones de las acciones que hacen estos hombres (bomberos, policías, soldados, rescatistas en general), para nuestra seguridad.

Al final ellos explicarán porque decimos que esos hombres cuidan de nuestra vida y como debemos agradecerles lo que hacen por nosotros, ya que la gratitud y escuchar y cumplir sus consejos son una obligación.

4ª Parte

Tomarán papel y lápiz, los que no sepan escribir mandarán mensajes de voz, se pueden usar también las redes sociales para mandar mensajes, pueden publicarse fotos en Facebook para obtener like, etc.

Todos los mensajes a través de cartas o uso de redes sociales será labor del educador orientarlos en lo que deben poner y se pedirá permiso a los padres para el uso de las redes sociales, donde **no** se pondrán fotos de los niños **ni** datos personales que puedan resultar peligrosos.

Tarea para los niños del grupo

- Traer fotos del lugar donde viven y explicar si son seguros o no.



Artículo nº 4

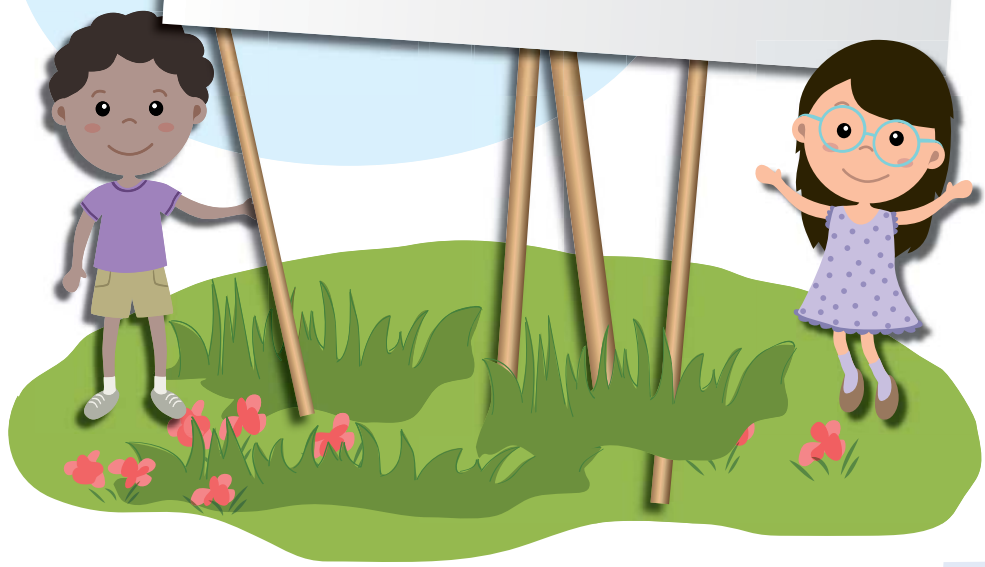
Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Ayuda mutua: ayudar a sus compañeros realizando trabajo colaborativo.
- Apoyar a la familia en los quehaceres domésticos.
- Ser solidarios con los demás.
- Tener sentimientos de colectivismo hacia los demás.
- Reconocer el trabajo y el esfuerzo de los otros.



Introducción

Se trata de que los hombres y las mujeres, los niños y las niñas, aprendan a obrar conjuntamente con otro u otros con un mismo fin.

Para formar las premisas que servirán de base al aprendizaje de este valor en los preescolares, es necesario enseñarlos a realizar muchas y variadas acciones, tales como socorrer a otro, saber coordinar acciones para realizar un trabajo conjunto, prestar ayuda a otros para realizar un fin común, sentir alegría colectiva por el logro de un resultado, defender a los compañeros y ayudarlos cuando se encuentren en dificultades.

La cooperación y ayuda mutua ha de enseñarse desde las primeras edades, puesto que el niño, por su propio egocentrismo tiende a quererlo todo para sí y no compartirlo con nadie, y es que poco a poco, en la misma medida en que el medio empieza a moldear su personalidad en desarrollo, y realiza acciones a favor de los demás, es que el egocentrismo inicial cede el paso a la conducta, gregaria, cooperadora.

El reforzamiento por el adulto de los comportamientos favorables a una relación de ayuda entre los niños, constituye uno de los elementos principales en el surgimiento de emociones que acompañan los encuentros cooperadores, y el pequeño, por lograr la aprobación del adulto, va poco a poco manifestando cada vez más aquellos comportamientos que se les refuerzan como positivos en sus relaciones con los demás, como es la ayuda mutua.

El propio modelo del adulto es otro elemento de crucial importancia, pues el niño tenderá a imitar lo que ve realizar en los mayores, en la medida en que estos favorezcan la cooperación y la ayuda a los demás, asimismo el niño tenderá a copiar esas conductas en un inicio, y luego desarrollarlas por sí mismo.



No obstante, el trabajo cotidiano del educador para formar este valor en los niños no es fácil, y requiere de mucha paciencia y comprensión, a la vez que un gran conocimiento de las particularidades de los niños de esta edad.

La cooperación y ayuda mutua, el trabajo colaborativo, la solidaridad y apoyo a la familia en los quehaceres, ser colectivistas y reconocer el esfuerzo de los otros, son obligaciones que se deben cumplir y por tanto se fomentarán para que los niños comprendan que los demás no son esclavos.



Actividad nº 1

EL LEÓN Y EL RATONCITO

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

A partir de la lectura de una fábula se realizará una conversación con los niños, durante la cual ellos contestarán las preguntas hechas por el educador alrededor de lo sucedido a los personajes de la fábula, posteriormente los niños contarán sus experiencias y vivencias sobre el tema la cooperación y ayuda mutua como una de las obligaciones que debemos cumplir para ganar el derecho a no ser esclavos de otros hombres.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños conocimientos sobre la importancia de la ayuda mutua y como esta es necesaria para tener el derecho a ser libres cumpliendo la obligación de no esclavizar a los demás.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.
- Observación.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Libro de fábulas y láminas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Lectura de la fábula:

"El león y el ratoncito"

Había una vez un ratoncito que vivía cerca de la guarida de un fiero león.

Un día, sin querer, lo despertó mientras éste dormía.

El león lo atrapó y rápidamente se lo metió en la boca, para comérselo. El ratoncito aterrorizado, le dijo:

- *"! Se lo suplico, majestad, no me devore, si me deja ir le estaré eternamente agradecido, se lo juro; ¡además ayudar a los demás, aunque sean tan pequeños e indefensos como yo dará regocijo a su corazón!".*
- *"Escucha, escucha…", rugió divertido el león, "¿Quizá me quieras ayudar a cazar o prefieres rugir en vez de mí?.*

El ratoncito confundido balbuceó: "En verdad, majestad, yo…".

El león exclamó: "¡Eres un ratoncito afortunado, hoy me siento generoso, y te dejaré en libertad!".

Pasaron días, semanas y meses, pasó un día y otro, y un buen día aparecieron cazadores en el bosque, para los cuales el capturar a un león era el mejor trofeo. Para eso pusieron trampas por aquí y por allá, con la intención de atrapar al felino...

El león cayó en una trampa y se encontró prisionero en una espesa y resistente red. Intentaba con todas sus fuerzas liberarse, y romper la red que lo tenía atrapado, pero su esfuerzo fue inútil. Oh, pobre de mí, se decía, no puedo escapar.

Al fin, exhausto, se resignó a su destino, rugiendo de dolor y desesperación. En aquel momento escuchó una vocecita que le decía:

_ *"! Majestad, veo que estáis en dificultades…. ¡quizás pueda ayudarle! ¡Roeré la cuerda que lo tiene atrapado hasta que logre liberarlo!".*

El ratoncito trabajó velozmente, roe que te roe, hasta hacer hilachas las fuertes cuerdas de la red y, al poco rato, el león estaba de nuevo libre.

Entonces, conmovido el león, agradeció a su amigo y le dijo:

_ *"¡Jamás un animal tan grande y fuerte como yo ha dado tanto reconocimiento a un animal tan pequeño como tú!".*

El educador en la medida que va leyendo el cuento irá enseñando al niño las ilustraciones del cuento o las láminas que él mismo ha preparado.

2ª Parte

Una vez leída la fábula y mostrado sus bellas ilustraciones, o las láminas preparadas por el educador, se les harán preguntas a los niños sobre los personajes del cuento, sobre el mensaje que nos da la fábula, para comprobar si ellos lo han captado.

A partir de las respuestas que den los niños se establecerá con ellos una conversación sobre la importancia de la ayuda, en este ejemplo se puede comentar sobre como un animal tan superior en fuerza y tamaño como el león, un pequeño ratoncito le salvó la vida. Como le fue mejor al león siendo pacífico con el ratoncito. Como es mejor ayudarse, colaborarse pues todos necesitamos de todos.

Finalmente, el educador les dará a los niños la posibilidad de que cuenten sus propias vivencias y experiencias sobre la ayuda dada y recibida y sobre lo bueno de ser colaboradores.

Es importante que el educador destaque la importancia de la ayuda y como en un momento determinado podemos necesitar ayuda y recibirla de quien menos imaginamos, como le sucedió al león de la fábula, y así ganarnos el derecho de ser libres a pesar de la superioridad de otros en cuanto a fuerza, velocidad, tamaño, etc.

Resaltar que el león pudo esclavizar al ratoncito, sin embargo, este se ganó el derecho a ser libre y no caer en las fauces del león.



Actividad nº 2

¿AYUDAS A LA FAMILIA?

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de un juego de roles cuyo argumento es “La familia” y sus participantes serán todos los niños que lo deseen.

OBJETIVOS

- Desarrollar en el niño vivencias acerca de la necesidad de que los miembros de la familia se ayuden mutuamente en los quehaceres domésticos para no esclavizar a ningún miembro de la familia.
- Reconocer el trabajo y el esfuerzo de los otros.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdico.
- Conversación.
- Observación.
- Práctico.

RECURSOS MATERIALES

- Un rincón de juego donde esté lo necesario para que los niños jueguen a las casitas o a la familia, o sea: muebles, artículos para la cocina, etc. y artículos de limpieza.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Se realizará una conversación inicial, en la cual se les preguntará a los niños quiénes desean jugar, y una vez formado el grupo de juego, ellos escogerán todos los juguetes y atributos necesarios para desarrollarlo, los cuales estarán al alcance de los niños.

En el curso de esta conversación el educador realizará preguntas a los niños para que ellos describan sus vivencias acerca de cómo se distribuyen y desarrollan en su familia las tareas domésticas, y de qué forma ellos cooperan en las mismas.

2ª Parte

Comenzará el juego y durante su desarrollo, el educador intervendrá de manera indirecta para realizar sugerencias que ayuden a mantener vivo el argumento, a enriquecer las acciones necesarias para desarrollarlo y también para lograr buenas interrelaciones entre los niños. También ayudará a resolver amistosamente cualquier conflicto que se presente y demostrará a aquellos niños que lo necesiten, cómo los miembros de la familia pueden ayudarse mutuamente en los quehaceres hogareños.

3ª Parte

La actividad concluirá con una conversación final, en la cual los niños conjuntamente con el educador valorarán cómo jugaron, enfatizando en cómo se produjeron las acciones de ayuda mutua entre los distintos miembros de la familia en los diferentes roles que ellos representaron. Se pondrán como ejemplo tanto las acciones positivas como las negativas sin hacer alusión al nombre de un niño en particular, sino al rol que este desarrolló en el juego, por ejemplo, -Se fijaron como el papá ayudó a la mamá a cocinar, o –Vieron como el niño no quiso ayudar a su hermanito a recoger los juguetes, etc.

Finalmente, el educador resumirá la conversación sistematizando lo aprendido acerca de la necesidad de la ayuda entre los miembros de la familia, para que todos vivan felices y estas obligaciones no recaigan sobre una misma persona.

Actividad nº 3



LA GALLINA Y LA ZORRA

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de un juego de movimiento en el cual los niños habrán de recorrer un circuito para ayudar a una gallina y sus pollitos acosados por una zorra malvada.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños sentimientos de colectivismo hacia los demás.
- Reconocer el trabajo y el esfuerzo de los otros.
- Desarrollar habilidades motrices como el equilibrio, la reptación y el salto.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdico.
- Práctico.

RECURSOS MATERIALES

- Un tablón de madera, creyón adecuado para pintar en el piso, hojas secas o ramas de plantas que no ofrezcan peligro para los niños, un cajón de aproximadamente 40 o 50 cm. de altura, bolsitas de papel o tela.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Primeramente, el educador explicará a los niños en que consiste el juego, les expondrá la siguiente situación:

- Se trata de una gallina que acosada por una zorra no puede salir a buscarle comida a sus pequeños pollitos, para resolver este conflicto pide ayuda a otros animales del corral, los cuales deben recorrer un escabroso camino, para esconderse de la zorra y traer la comida a los pollitos, les enseña a los niños el circuito que deben recorrer y las acciones que habrán de realizar para salvar los obstáculos que se encontrarán.

Seguidamente expondrá a los jugadores las reglas del juego:

- Solo podrán tener acceso a la comida los niños que hayan recorrido el camino completo y hayan realizado todos los movimientos requeridos para salvar los obstáculos, los que no lo hagan serán agarrados por la zorra y no podrán continuar.
- Cada niño podrá traer solo una bolsita de comida.
- En el camino de regreso al gallinero con la comida, los niños no serán perseguidos por la zorra.
- Serán ganadores aquellos niños que traigan la comida a los pollitos recorriendo el circuito correctamente, realizando las acciones necesarias para salvar los obstáculos y no ser agarrados por la zorra.

2ª Parte

Una vez puestos los niños en la situación de juego, se distribuyen los diferentes papeles, uno hará el papel de zorra perseguidora que corre detrás de los que van en busca de comida para los pollitos y acosa a la gallina y a sus hijos, otro el de la gallina que está junto con sus hijitos en el nido, y varios niños serán los pollitos los cuales habrán de permanecer en el nido (un redondel pintado en el suelo) del cual no podrán salir pues son agarrados por la zorra. El resto de los niños serán los que recorran uno a uno el circuito para traer las bolsitas de comida que estarán situadas al finalizar el mismo.

Estos papeles habrán de alternarse para que todos puedan realizar los diferentes movimientos.

3ª Parte

Comenzará el desarrollo del juego: Una vez distribuidos los papeles y cada uno de los participantes en su sitio, el juego comenzará con las amenazas de la zorra al gallinero, después la gallina pide ayuda y comienzan los niños a salir para recorrer un circuito que tendrá una línea dibujada en el piso y de la cual no pueden salirse al caminar, después subirán a un cajón de 40 ó 50 cm. de altura y saltarán, más adelante caminarán por una tabla inclinada y después pasarán reptando por debajo de unas malezas o ramas, finalmente tendrán acceso a las bolsitas con comida y las llevarán hasta el gallinero.

4ª Parte

Se concluye con la evaluación de la actividad planteando a los niños que todos son ganadores, pues tuvieron un gesto muy bonito al ayudar a la gallina, que así se debe ser siempre con todos.

Se criticará la actitud de la zorra que no dejaba a la gallina vivir en paz y cuidar de sus pollitos.



Actividad nº 4

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Consiste en la creación de una situación crítica la cual los niños dramatizarán escenas de personajes que necesitan ayuda. Posteriormente contestarán a las preguntas del educador sobre cómo obrarían ellos ante estas situaciones.

OBJETIVOS

- Comprobar el conocimiento de los niños sobre la ayuda mutua.

PROCEDIMIENTOS

- Dramatización.
- Observación.
- Conversación.

RECURSOS MATERIALES

- Un bastón, espejuelos oscuros, una camisa con botones, un juguete.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Algunos niños enseñados y dirigidos por el maestro, dramatizarán escenas donde se representen situaciones de peligro y de la necesidad de ayuda, por ejemplo:

- La de un ciego que quiere cruzar una calle.
- La de un niño pequeño que no puede desabotonarse la ropa.
- La de un anciano que se ha caído.
- La de una educadora o maestra, que con la ayuda de un niño logra resolver un conflicto surgido en el juego porque un niño arrebata un juguete a otro.

2ª Parte

Una vez terminada cada una de las dramatizaciones, se les preguntará a los niños espectadores: *¿Cómo podemos ayudarlos?, ¿Cómo ayudar a los más pequeños?, ¿Cómo ayudar a los ancianos? ¿Por qué debemos ayudarnos para ganarnos el derecho a ser libres? ¿Por qué no debemos pelearnos?* etc.

3ª Parte

Finalmente, el educador preguntará a los niños: ¿Qué harían ustedes en un caso así?

Invitamos al niño o a los niños que lo deseen, a que escenifiquen la ayuda en cada uno de las situaciones dramatizadas, si no se presta ninguno de forma voluntaria, el maestro lo hará, escenificará la ayuda que en cada situación se requiere.

Tarea para los niños del grupo

- Traer un relato sobre el cumplimiento de sus obligaciones para ganarse el derecho a ser libres.



Artículo nº 5

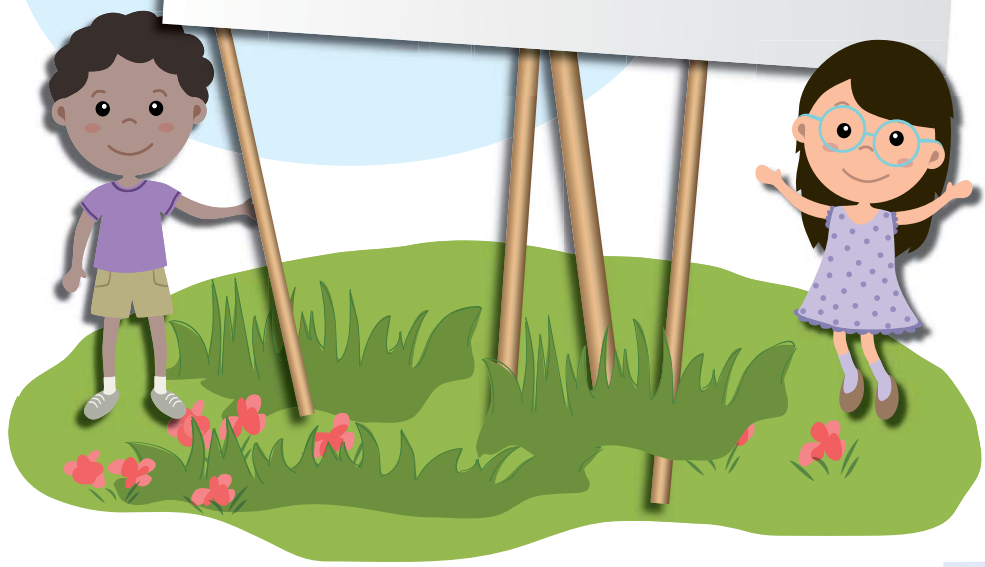
Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Cuidar a las mascotas y a todos los animales y a sus compañeros.
- No agredir a los amiguitos ni física ni verbalmente.
- Ser compasivos con los demás.



Introducción

La formación de este valor es esencial, puesto que se trata de que los hombres y las mujeres, los niños y las niñas, aprendan a obrar compasivamente con otro u otros. La compasión es definida como la aflicción por los males ajenos. Es un sentimiento de conmiseración y lástima que se tiene hacia quienes sufren penalidades o desgracias.

Para formar las premisas que servirán de base al aprendizaje de este valor en los preescolares, es necesario enseñarlos a realizar muchas y variadas acciones, tales como socorrer a otro, cuidar de sus compañeros y sus mascotas, no agredirlos ni física ni verbalmente.

Es necesario enseñar al niño que sea sensible ante la enfermedad de sus allegados, de un amiguito, de su mascota, ante cualquier desgracia que ocurra a una persona o animal.

La compasión es un valor que nos hace más humanos y sensibles ante el mal ajeno. Cualquier oportunidad es buena para enseñar al niño a ser compasivo ya sea en las actividades cotidianas de la vida del niño en el centro infantil como en el hogar. Padres y educadores serán los encargados de dar con su ejemplo el primer paso hacia el aprendizaje de la compasión.

El reforzamiento por el adulto de los comportamientos favorables a una relación de ayuda entre los niños constituye uno de los elementos principales en el surgimiento de emociones, el niño pequeño busca la aprobación del adulto, va poco a poco manifestando cada vez más aquellos comportamientos que se les refuerzan como positivos en sus relaciones con los demás, como es el llevarse bien con sus compañeros, ayudarlos, ser amistosos, cuidarlos y ser compasivos ante cualquier desgracia, tener buen trato con los demás como obligaciones a cumplir para ganarse el derecho a no ser sometido **a penas, torturas ni tratos crueles o inhumanos**.



El propio modelo del adulto es otro elemento de crucial importancia, pues el niño tenderá a imitar lo que ve realizar en los mayores, en la medida en que estos favorezcan los comportamientos positivos, los sentimientos de ayuda y la cooperación a los demás, asimismo el niño tenderá a copiar esas conductas en un inicio, y luego desarrollarlas por sí mismo.

No obstante, el trabajo cotidiano del educador para formar este valor en los niños no es fácil, y requiere de mucha paciencia y comprensión, a la vez que un gran conocimiento de las particularidades de los niños de esta edad.



Actividad nº 1

EL PAJARITO QUE PIDIÓ AYUDA A LOS ÁRBOLES

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El educador relatará un cuento a los niños y posteriormente realizará con ellos una conversación crítica sobre los personajes del cuento.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños emociones y sentimientos positivos hacia los personajes del cuento que son compasivos.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Láminas del cuento.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador recordará a los niños lo que se ha hablado en actividades anteriores acerca de los derechos humanos. Después leerá el cuento acompañado de láminas:

"Por qué algunos árboles..."

Una vez, hace mucho tiempo, empezó a hacer mucho frío porque el invierno se acercaba. Todos los pájaros que se iban cuando llegaba este momento en busca de sitios más cálidos ya habían partido. Sólo quedaba un pobre pajarito que tenía un ala rota. El pobre pensaba que si no encontraba pronto un lugar donde refugiarse se moriría de frío, miró alrededor y vio un montón de árboles que seguro que le prestarían cobijo.

Saltando y aleteando cuando podía, llegó al bosque y encontró un árbol que le impresionó por lo grande que era y lo fuerte que parecía, era un roble, el pájaro le pidió permiso para refugiarse entre sus ramas hasta la llegada del buen tiempo. El roble le dijo, muy enfadado, que si le dejaba picotearía sus bellotas y le echó de mala manera.

El pajarito vio un árbol precioso de hojas plateadas y tronco blanco, era un álamo y pensó que le daría refugio. Le contó su problema y el álamo le echó con cajas destempladas diciéndole que iba a manchar sus bonitas hojas y su blanquísimo tronco.

Cerca de allí había un sauce que con sus largas ramas colgando hasta el suelo le pareció al pajarito que sería una buena casa para los fríos que se avecinaban. Pero igual que los demás le rechazaron argumentando que no trataba nunca con desconocidos y pidiéndole que se marchara cuanto antes.

El pajarito empezó a saltar como podía con su ala rota sin llevar un rumbo fijo, un abeto le vio y le preguntó que le pasaba, el pobre se lo contó y el abeto le ofreció sus ramas mientras le indicaba donde hacía más calorcito. El pájaro le explicó que sería para todo el invierno y el árbol le dijo que así tendría compañía. El pino, que estaba cerca de su primo el abeto, se ofreció para protegerle del viento ya que sus ramas eran más grandes y fuertes.

El pájaro se preparó un lugar bien abrigadito en la rama más grande del abeto y protegido del viento por el pino se dispuso a pasar el in-

vierno. El enebro se ofreció para que pudiera comer de sus bayas y no muriera de hambre.

Estaba muy contento y charlaba con sus amigos, los demás árboles hacían comentarios despectivos sobre ellos.

Aquella noche empezó a soplar el Viento del Norte fuerte y frío, iba pasando de árbol a árbol y sus hojas iban cayendo una tras otra. De pronto giró y de dirigió hacia donde estaban los amigos del pajarito, el Rey de los Vientos le frenó y le dijo que podía desnudar a todos los árboles menos a los que de manera tan generosamente habían ayudado al pájaro.

El Viento del Norte los dejó en paz y conservaron sus hojas durante todo el invierno y desde entonces siempre ha sido así.

Autor: Miss Florence Holbrook

2ª Parte

El educador pedirá a los niños que hablen de la actitud de los diferentes árboles y realicen sus comentarios críticos, ayudados por las preguntas siguientes:

- ¿Qué dijo el roble al pajarito?
- ¿Qué dijo el álamo al pajarito?
- ¿Qué dijo el sauce?
- ¿Creen correcta la actitud de estos árboles? ¿Por qué?
- ¿Qué hizo el abeto?
- ¿Qué hizo el pino?
- ¿Creen ustedes correcta la actitud del abeto y del pino?
- ¿Pudiéramos decir qué el pino y abeto se ganaron el derecho a no tener tratos crueles e inhumanos? ¿Por qué?
- ¿Qué harían ustedes si se encontraran en ese bosque y apareciera un pajarito con frío, cumplirían las obligaciones de ser compasivos?
- ¿Fue sometido el pajarito a un trato justo?
- ¿Qué harían ustedes si un niño les pide prestado un juguete o les pide un pedazo de sus meriendas?



Actividad nº 2

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de un juego didáctico. Los niños organizados en grupo de cinco, deberán realizar un relato sobre el derecho a no sufrir torturas ni tratos crueles basados en personajes reales o de ficción que se caractericen por tratar bien a los demás. Finalmente evaluarán los mejores relatos para premiarlos.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños conocimientos sobre el buen trato a los demás como una cualidad positiva para ganarse el derecho a no ser maltratado por nadie.

PROCEDIMIENTOS

- Relatos.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Tarjetas con el dibujo de un perrito, un gato, una mariposa, una rosa, un clavel, un jazmín, una pelota, una muñeca, un trompo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador explica a los niños en qué consiste la actividad:

Se trata de un juego en el cual los niños formarán grupos de 5, para esto, ellos buscarán debajo de sus asientos, hasta encontrar una tarjeta con una figura pintada.

Posteriormente el educador pedirá a los niños que formen grupos: "Únanse todos los que tengan la tarjeta con un algún animalito dibujado, todos los que tengan una tarjeta con flores", y así sucesivamente formará grupos de 5, y deberán participar todos los niños del aula.

Ahora ustedes realizarán un relato sobre cómo tratar a los demás y ganará aquel grupo de niños que hagan el mejor relato y que contesten bien las preguntas que se les hagan, si un grupo no sabe la pregunta, se le pasa al otro que si responde correctamente entonces ganará por esa pregunta.

2ª Parte

Una vez que los niños se han organizado por grupos el educador les explica que entre ellos se pondrán de acuerdo para realizar un relato sobre alguna persona de la familia, o vecino, o persona de la comunidad que ellos conozcan, o personas de la escuela, o hechos que le hayan sucedido a ellos mismos y que demuestren buenas acciones y malas acciones demostrando trato generoso o cruel hacia un animalito u hacia otra persona. También puede ser de ficción, inventado por ellos en ese momento.

El educador invita a los niños a que den sus opiniones sobre los relatos escuchados para elegir entre todos a los mejores.

Esta evaluación de los relatos será guiada por el educador quien orientará a los niños que el mejor relato es aquel que:

- Haya sido expresado con claridad.
- Que la idea principal haya estado referida a las buenas y malas acciones.
- Que los personajes se hayan ganado con sus acciones el derecho a no ser sometidos a conductas crueles.

El educador los guiará para que la premiación sea bien justa.

Es necesario que se reconozca y estimule el trabajo de todos los que se esforzaron, aunque no hayan sido premiados.

Finalmente se premiará a los ganadores con aplausos, lápices, libros de cuentos, puzzles, etc.

Actividad nº 3



CÓMO GANARME EL DERECHO A NO RECIBIR MALOS TRATOS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de un juego didáctico en el cual el niño debe seleccionar unas tarjetas donde la selección está determinada por el contenido de las acciones que se reflejan en las mismas y sobre lo cual debe realizar posteriormente un relato.

OBJETIVOS

- Que los niños conozcan que con sus acciones buenas pueden ganarse el derecho a recibir buenos tratos.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdico.
- Observación.
- Conversación.

RECURSOS MATERIALES

El educador podrá crear cualquier grupo de tarjetas en las que cada una de ellas muestre una escena de relaciones humanas, unas en las que hay una expresión de amor manifiesta, y otra, que es su contrapartida en la que ello no se observa, muestra indiferencia o crueldad.

- **Tarjeta No. 1:** Aparece dibujado un pequeño perrito herido y un niño ayudándoles a curar su patita.
- **Tarjeta No. 2:** Aparece dibujado el perrito herido, pero aparece el niño pasándole por el lado sin hacerle caso.
- T**arjeta No. 3:** Un niño que golpea a un compañerito para arrebatarle un juguete.
- **Tarjeta No.4:** Un niño que comparte con otro niño un único juguete que hay en el salón.
- **Tarjeta No.5:** Un ladrón que empuja a un anciano para robarle su billetera.
- **Tarjeta No. 6:** Un policía que detiene al ladrón y socorre al anciano y le devuelve la billetera que le robaron.

El educador podrá crear diversas escenas, a su vez podrán hacerse láminas seriadas descriptivas de las fases de una acción.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador dará las orientaciones para que los niños seleccionen de una caja un sobrecito que tiene un par de tarjetas (situación específica y su antagónica). Una vez que tiene las tarjetas el niño debe explicar su contenido, planteando que haría en esa situación, y haciendo un análisis comparativo de ambas, el educador realizará una grabación sobre estas explicaciones y comparaciones.

Dirá las reglas del juego que serán:

- Resultarán ganadores aquellos niños que logren explicar bien el contenido y hagan una comparación adecuada entre las acciones que se reflejan en las tarjetas.

2ª Parte

Los niños oirán una grabación de lo que dijeron en la primera parte, y llegarán a conclusiones por sí mismos de la obligación de tratar bien a los demás y a los animalitos, y de no ser crueles.

Para concluir el educador destacará el valor del sentimiento del amor, del buen trato, de no actuar con crueldad en las relaciones de las personas, lo cual posibilita tener muchos amigos y ganarse el derecho de que sus compañeros los traten bien.

3ª Parte

Cada niño explicará en que consiste ganarse el derecho a ser bien tratado y no recibir malos tratos, ni crueldad, para ello dirá cuales obligaciones debe cumplir. Se premiarán con chocolates a las mejores explicaciones.







MIS OBLIGACIONES PARA CON LOS DEMÁS

Actividad nº 4

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El títere *"Todoloveo",* les propone estar una semana con ellos observando su conducta y les promete que serán estimulados aquellos que cumplan las obligaciones de tratar bien a los demás y los animalitos.

OBJETIVOS

- Estimular a los niños a que ganen el diploma del buen comportamiento en la escuela y en la familia.

PROCEDIMIENTOS

- Observación.
- Conversación.

RECURSOS MATERIALES

- Un títere, en cualquiera de sus variantes: de dedo, varilla, guante y diplomas para los niños.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El títere se presenta y dice a los niños: *"Les traigo una buena proposición".*

"Yo voy a permanecer esta semana con ustedes en el salón y en sus casas, los observaré y tendré en cuenta si ustedes han cumplido sus obligaciones en la familia y con alguna persona o con algún animalito, si han ayudado al desvalido y al cabo de la semana premiaré a los niños que hayan sido compasivos."

Para la ejecución de esta parte de la actividad el educador recogerá criterio de los padres sobre cómo han actuado sus niños antes situaciones de desgracia de algún animalito, o persona, etc.

El títere explica a los niños que, aunque ellos no lo vean él estará observándolos en sus casas y en el centro infantil a través de la televisión, por lo tanto, verá si ellos han sentido compasión por alguien y se han ayudado al desvalido, al finalizar la semana el día viernes, hará un recuento de lo visto en el centro infantil o en el hogar y premiará a los niños que han sido compasivos, entregará el diploma *"Del buen comportamiento"* a los que hayan cumplido las siguientes cosas:

- Cuidar a las mascotas y a todos los animales y a sus compañeros.
- No agredir a los amiguitos ni física ni verbalmente.
- Ser compasivos con los demás.

2ª Parte

Se relatarán las acciones realizadas por los niños, y se les entregarán los diplomas del buen comportamiento a los que se lo hayan ganado los cuales serán estimulados con flores, caramelos y chocolates.

Los que no se lo hayan ganado explicarán porqué y prometerán ganárselo para la próxima vez que el títere "Todoloveo" los visite.

3ª Parte

Se confeccionará un mural con las fotos y los diplomas de los niños ganadores.

Tarea para los niños del grupo

- Traer fotos suyas, de sus mascotas, y una carta de sus padres describiendo su comportamiento en la casa con respecto a las obligaciones que deben cumplir para ganar el derecho a no ser sometido **a penas, torturas ni tratos crueles o inhumanos.**



Artículo nº 6

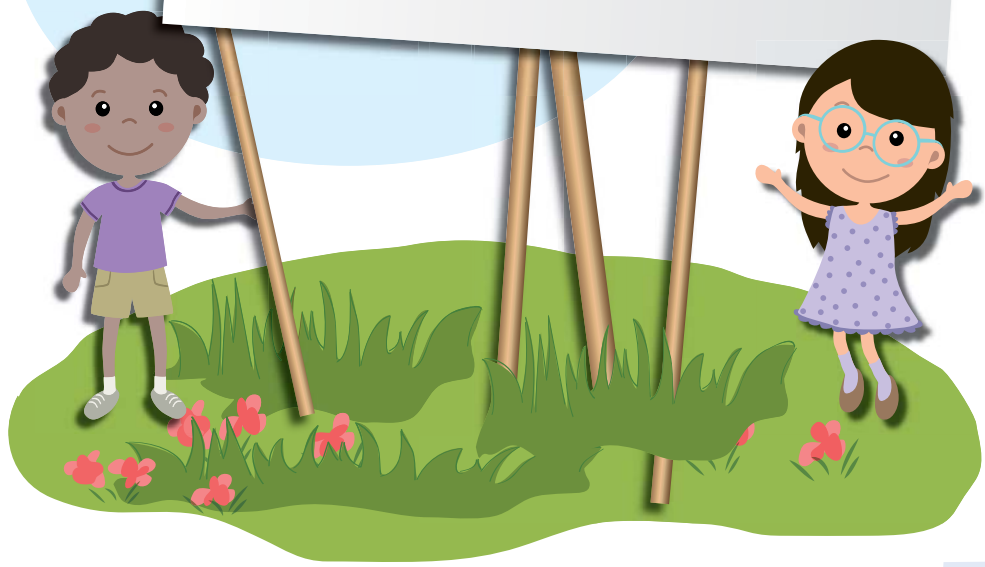
Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Reconocer el nombre de los demás sin ponerles apodos burlescos.
- Respetar a todas las personas, y a sus pertenencias.
- Comportarse adecuadamente como buenos ciudadanos.
- Tener un trato justo y honrado hacia los demás.



Introducción

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica., explicar a los niños que la personalidad jurídica significa el reconocimiento de derechos y libertades de acuerdo con los diferentes ordenamientos jurídicos y, por encima y sobre todo, la capacidad de aplicar la justicia a todas las personas, que no debe juzgarse a nadie injustamente por algo que no ha cometido, por ejemplo juzgar mal a un amiguito injustamente y sin haberlo comprobado. Ser justos significa actuar equitativamente y tomar decisiones, especialmente las más importantes, sobre la base de la evidencia en vez de nuestros propios prejuicios. Significa "seguir las reglas" y defender el derecho de toda persona de ser tratados justa y honestamente.

Investigaciones recientes indican que los niños aprenden a respetar a otras personas cuando se les trata con respeto. La crítica constante de un niño, comentarios negativos sobre él y la falta de elogios que celebran sus logros pueden causar que el niño les falte el respeto a otras personas. Tratar a los niños con respeto resulta en grandes beneficios para las familias y la sociedad en general.

Los niños deben aprender que para ser respetados deben cumplir sus obligaciones para ganarse un derecho porque todo derecho implica determinadas obligaciones que, en este caso, deberán aprender que al nacer tienen derechos a un nombre y una nacionalidad al igual que todos sus compañeritos, hay que respetar a todas las personas y sus pertenencias y comportarse adecuadamente como buenos ciudadanos es obligación de todos.

El educador sabe la importancia que tiene en estas edades desarrollar el respeto hacia el derecho de los demás, llamar a sus compañeros por sus nombres, no ponerles apodos burlescos y respetar sus pertenencias.

Que todos somos iguales ante la ley, que la ley protege los derechos humanos, y para ganarnos un derecho hay que comprender que cuando nacemos tenemos derecho a una personalidad jurídica. La persona jurídica puede ser **Persona Física**: Es todo ser humano. **Persona Moral**: Es una organización de personas que se unen para conseguir un fin lícito conocido como objeto social., por ejemplo, varias personas se juntan para hacer un negocio entonces constituyen una persona moral con derechos legales a funcionar con su empresa legalmente. Tanto la persona física como la persona moral pueden contraer obligaciones, gozar de derechos. Según este derecho al **reconocimiento de su personalidad jurídica como** ciudadanos del país donde nacemos, podemos tener partencias con la obligación de que sean ganadas honradamente.





Actividad nº 1

EL CUMPLEAÑOS DE MIS AMIGUITOS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La actividad trata de la confección de un mural. En la primera parte de la actividad el educador propone un mural con las fotos de todos los niños del grupo poniéndoles su nombre, fecha de nacimiento y nacionalidad. Explicará el objetivo de este mural es que todos se vean reflejados con su nombre y foto ya que al nacer tienen derecho a que sus padres lo inscriban con un nombre que los identifica. En la segunda parte el educador explicará cómo sus padres los inscriben en el país donde nacen y en que consiste **en el reconocimiento de su personalidad jurídica** y la tercera parte consistirá en la inauguración del mural donde todos harán un juramento de respeto hacia el nombre de sus compañeros y el deber de no ponerle nombretes o sobrenombres burlescos, así como respetar lo que es de cada cual. El mural será adornado con flores de papel, dibujos de corazones y pasteles y terminará con la celebración del cumpleaños colectivo.

OBJETIVOS

- Que los niños conozcan que al nacer tienen derecho a un nombre y a la nacionalidad del país donde nacieron.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.
- Actividad plástica.
- Actividad festiva.

RECURSOS MATERIALES

- Fotos, plumones para escribir los nombres y fecha de nacimiento, papeles decorativos para hacer flores, lápices de colores y papel, adornos para el salón, gorritos y adornos de cumpleaños.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador invitará a los niños a realizar un gran mural en el que se pondrán las fotos, fecha de nacimiento y los nombres de todos y lo adornarán con flores, corazones y pasteles dibujados.

Ellos conversarán sobre la siguiente temática: *"El cumpleaños de mis compañeritos",* cuándo y dónde nacieron sus compañeros y que nombre le pusieron y como cada año se celebrarán sus cumpleaños.

Es importante que todos conozcan que el objetivo de este mural es la celebración del cumpleaños colectivo, con los nombres, fotos y fecha de nacimiento de cada uno de los niños, reconociendo que al nacer tuvieron derecho a un nombre y a una nacionalidad que los convierten en ciudadanos del país donde nacieron con los derechos a tener una personalidad jurídica avalado por un nombre y una nacionalidad.

2ª Parte

El educador explicará en que consiste el derecho no. 5 y que deberes contraen al alcanzar ese derecho**.** Cada niño explicará cuando y donde nació así como su nombre y nacionalidad y sobre todo que significa tener una personalidad jurídica, como el reconocimiento de un ser humano para asumir una actividad o una obligación que produce una plena responsabilidad a respetar a los demás y cumplir obligaciones para con ellos, se deben poner ejemplos cotidianos que se producen en la escuela o en la familia como son respetar y cumplir lo establecido por la dirección de la escuela, por el maestro y en el hogar por los padres, pero así como cumplir con esas obligaciones establecidas en esos ámbitos también en lo personal hacia uno mismo, pues no se

trata solo de respetar una norma establecida sino de comprender que hacer bien las cosas produce una satisfacción personal, sentimos alegría cuando hacemos bien las cosas y nos felicitan por ello, y sentimos tristeza cuando nos regañan por el incumplimiento de algo como cuando no se respeta una norma establecida, también como personalidad jurídica tenemos el derecho de opinar sobre las normas pues somos libres para opinar como han de cumplirse las normas, por ejemplo: llegar temprano a la escuela, respetar al maestro y a los compañeros, venir correctamente uniformados y limpios, etc.

3ª Parte

Inauguración del mural. El educador explicará que este mural tan bonito, es producto del esfuerzo de un grupo de niños (dice sus nombres) que lo han realizado para embellecer el salón con motivo del cumpleaños colectivo de sus compañeros.

También realizará una explicación sobre el derecho no. 5 y las obligaciones que tienen de respetar a los demás, llamarlos por sus nombres, no ponerle apodos y respetar sus pertenencias, ideas y preferencias, la actividad terminará con la celebración del cumpleaños colectivo.

Actividad nº 2



RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En la primera parte de la actividad el educador conversará con los niños sobre la personalidad jurídica que todos tenemos y los derechos y obligaciones que nos da tener esa personalidad, posteriormente les hablará sobre el títere Todoloveo y conversará con los niños para comunicarles que este personaje supervisará en sus casas y en la escuela, si ellos cumplen las normas que sus padres y maestros han puesto en sus hogares y en la escuela.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños el deber de cumplir con las normas para ser respetados como personas físicas y morales.
- Desarrollar en los niños actitudes de respeto y sentimientos positivos hacia el cumplimiento de las normas jurídicas y morales.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.

RECURSOS MATERIALES

- El títere “Todoloveo”, diplomas y confección mural de honor.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador conversará con los niños sobre que es una norma jurídica y moral y el deber de respetarlas para ganarnos el derecho de que se nos respete como persona**,** les explicará que es la persona física y moral y el derecho que se gana de que sean reconocidos nuestros derechos si cumplimos con los deberes y obligaciones para con nosotros y para con los demás, les dirá que tanto en la escuela como en la familia hay normas que todos debemos respetar y pondrá ejemplos de normas en la escuela y preguntará a los niños las normas establecidas por sus familias en sus casas y que las mismas van a ser supervisadas por el títere *“Todoloveo”* durante la próxima semana.

Llega el títere y saluda a los niños:

- *Niños, ya ustedes me conocen, yo soy quien todo lo ve, y por eso me llaman Todoloveo voy a chequear cómo cumplen ustedes las normas en sus casas y en la escuela, en todas partes, yo sé cómo ustedes se portan, si respetan las normas.*

- *Les vengo a decir que esta vez quiero saber quiénes son los niños que se comportan de manera correcta en su casa y en la escuela, y cumplen con las tareas que sus papás, o sus abuelitos y sus maestros les dan.*

Yo les voy a contar algo, dijo el títere:

- *La semana pasada yo estuve en casa de un niño, que no quiero decir su nombre, y vi que este niño no cumple los deberes para con su familia, pues resulta que, su mamá siempre lo ha enseñado que haga la cama al levantarse, que recoja su ropa al desvestirse, que ponga sus zapatos en la zapatera y el eso*

lo ha aprendido muy bien, pero lo hace cuando le parece, pues lo único que le gusta es jugar y jugar, yo sé que a todos los niños les gusta jugar, pero también tienen deberes que cumplir, que bonito resulta que nuestra familia esté contenta con nuestra conducta de respetar las normas establecidas.

_ *Hablando de respeto a las normas, les voy a contar otra anécdota, yo también vi en la casa de uno de ustedes, una niña que todos los días al llegar de la escuela se quita su uniforme, lo dobla y lo pone ordenadamente en su lugar, después juega un rato, vuelve a su casa, se baña, hace sus deberes escolares, ayuda a su mamá a servir la mesa y cuando terminan de comer la ayuda a recoger los platos y lavarlos.*

_ *¿Qué les parece? ¡Esa sí es una niña que cumple con las normas establecidas en su casa!*

También les contaré de un niño que siempre llega tarde a la escuela, con su uniforme mal abrochado, los zapatos empolvados y el pelo desgreñado.

¿Creen ustedes que ese niño cumple con las normas de la escuela?

_ *Yo voy a verlos a ustedes, voy a estar escondido, en el marco de la ventana, debajo de la cama, debajo del pupitre, donde menos se lo imaginen y después cuando el maestro esté evaluando quién será el niño más respetuoso de las normas de la semana, yo voy a estar aquí en la escuela para decir lo que vi en la casa de ustedes.*

_ *Pero no se preocupen amiguitos que yo sé que ustedes son niños cumplidores de las normas y el que no lo hace no lo teme.*

2ª Parte

Primeramente, hablará el educador con los niños sobre el mural de honor y su significado y cuáles son los niños que se ganaron el derecho a publicar su diploma en el mural de honor según la información dada por el títere *"Todoloveo".*

- ¿Saben ustedes que quiso decir Todoloveo cuando dijo: *"El que no lo hace no lo teme"*?
- ¿Cuál es la conducta correcta, la del niño o la de la niña del relato?
- ¿Cómo se comportan ustedes en sus casas, cumplen o no las normas establecidas? ¿Expliquen por qué?
- ¿Cuáles normas hay en la escuela que cumplir?
- ¿Qué ganan ustedes al cumplir las normas?
- ¿Cuáles obligaciones debemos cumplir como persona física?

Después que los niños hayan respondido las preguntas, el educador resumirá la actividad aclarando o diciendo lo que se dijo mal o faltó por decir a los niños, y estimulándolos para que cumplan con las normas establecidas en su familia y en la escuela.

3ª Parte

Se procederá a premiar a los niños que según criterio de Todoloveo cumplen las normas establecidas para lo cual serán premiados con el diploma del o los niños respetuosos de las normas e irán por esa semana al mural del honor, teniendo cuidado de no lastimar la autoestima de los que no ganaron el premio, estimulando sobre todo que en una próxima evaluación de normas se apliquen para ganarse el diploma.



Actividad nº 3

LOS POLICÍAS Y LA LEY

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de un juego de movimiento titulado “Policías y ladrones”. Los niños recorrerán un circuito buscando a los ladrones, durante el recorrido correrán, saltarán y reptarán.

OBJETIVOS

- Que los niños aprecien la importancia de que la ley juzgue el delito de tomar lo que no es suyo sin respetar el derecho que tienen todas las personas físicas de conservar sus bienes.
- Explicar a los niños el concepto de Persona Física y Persona Moral.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdico.
- Acciones prácticas.
- Explicación.

RECURSOS MATERIALES

- Un cajón de madera de 50 cm. de altura, una soga, tarjetas con dibujos de una piedra, un arbusto y ladrones (hombre con antifaz y un bulto al hombro). Materiales para confeccionar los sellos de "Policía justicieros" que se le entregarán a los ganadores.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador explicará a los niños que hay personas que se adueñan de lo que no es suyo y que la labor de los policías es encontrarlas y apresarlas, para que sean castigados por no respetar tanto a las personas físicas como a las morales.

El juego se trata de que los policías deben recorrer un circuito buscando pistas para apresar a los ladrones y en cada tramo del camino hallarán una pista, el que las encuentre todas podrá apresar al ladrón.

Los niños se organizarán en una hilera e irán pasando a la orden del educador uno por uno a recorrer el circuito, cuando el primero haya acabado pasará el segundo y así sucesivamente hasta que pasen todos.

El circuito estará organizado de la forma siguiente:

- Se dibuja una línea en el piso con flechas que indican en qué dirección deben correr. Correrán hasta que se encuentren el primer obstáculo que será un cajón de madera de 50 cm. de altura el cual deberán saltar, frente al cajón después que salten, hallarán la primera tarjeta que tiene dibujado el próximo lugar hacia donde deben dirigirse caminando (puede ser un arbusto del jardín, etc.), al llegar al arbusto deberán pasar reptando por debajo de una cuerda a 50 cm. de altura y del otro lado de la cuerda encontrarán una tarjeta que tiene dibujada una piedra. Finalmente escondido debajo de esta piedra, hallarán al ladrón (una tarjeta con la representación de un ladrón).

El educador explica las reglas del juego:

- Serán ganadores los niños que encuentren al ladrón.

A los ganadores se les entregará un sello y que los distingue como “Policías Justicieros” y se les explicará que ser justiciero significa velar porque las personas actúen correctamente, que no se apoderen de lo ajeno, que cumplan las leyes establecidas, y dar el justo castigo a quien lo merece.

2ª Parte

Se organizan las hileras y se desarrolla el juego, los niños esperarán de espaldas a que les toque su turno para mantener la incógnita del recorrido y mantener el interés. En esta parte de la actividad se realizará el juego.

3ª Parte

Una vez concluido el juego se entregarán los diplomas de Policías Justicieros y se realizará una conversación con los niños a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Es correcto tomar lo que es propiedad de los demás?
- ¿Cuál derecho humano violan los ladrones?
- ¿Deben ser castigados por la ley?
- ¿Es robo todo aquello se toman sin autorización de las personas físicas o morales?
- ¿Se deberá castigar por igual el robo a personas físicas o morales?

4ª Parte

El educador resumirá la actividad hablando de las propiedades ganadas honradamente por personas tanto físicas como morales y el castigo que merece todo aquel que roba; así como la labor de los policías para apresar a quienes no cumplen las leyes.



Actividad nº 4

EL BUEN CIUDADANO

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En la primera parte se explica que es ser un buen ciudadano y se ponen ejemplos de personas físicas que son buenos ciudadanos, después se pide a los niños que traigan fotos de buenos ciudadanos y expliquen por qué lo son y por último se invitará a un juez o un abogado para que explique cómo castiga la ley a las personas físicas que no cumplen con la ley.

OBJETIVOS

- Que los niños aprendan a diferenciar el buen y mal ciudadano.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.
- Charla de un invitado (Juez o un Abogado).

RECURSOS MATERIALES

- Fotos de revistas, periódicos, etc.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador explicará a los niños como son los buenos ciudadanos, cómo se comportan. Caracterizará el buen ciudadano como:

- El que respeta a las otras personas El respeto por otras personas se basa y se resume en la Regla de Oro: Haz a tu prójimo como a ti mismo. Es el valor que hace del mundo un lugar más decente y civilizado. Las personas demuestran respeto de muchas maneras. Hablan y actúan civilmente—evitando insultos, cometarios crueles o lenguaje crudo o vulgar. Las personas son corteses y consideradas con otros, incluyendo a miembros de sus familias y amigos, y les preocupan sus derechos, creencias y bienestar. Las personas tratan a otros justamente y como individuos, sin importar su raza, género, edad o etnia.

Además, demuestran tolerancia hacia otras personas que no comparten sus creencias personales o preferencias—siempre y cuando estas personas no causen daño a otras personas.

Solicitará a los niños poner ejemplos de buenos ciudadanos.

2ª Parte

En esta parte de la actividad el educador explicará el concepto de patriotismo: El patriotismo es parte integral de la buena ciudadanía. El patriotismo es amor y lealtad a nuestra patria. Significa honrar los ideales democráticos sobre los que fue fundado nuestro país, y exigir que nuestros oficiales electos hagan lo mismo respetando y obedeciendo sus leyes y honrando su bandera y otros símbolos. También significa aceptar las responsabilidades de la buena

ciudadanía, tal como mantenernos informados sobre asuntos de interés nacional, votar, ofrecernos como voluntarios, y servir al país en tiempos de guerra.

Los niños hablarán con sus padres para que los ayuden a buscar fotos de patriotas y cada uno explicará de quién se trata y porqué es un patriota.

3ª Parte

Se invitará a un juez o a un abogado para que de una charla sobre cómo la ley castiga a los que no cumplen las normas y cuáles normas deben cumplir los buenos ciudadanos, qué han hecho por sus comunidades, que es un cargo público y que solo los buenos ciudadanos tienen derecho a ocupar cargos públicos con honestidad y honradez, les hablará sobre la ciudadanía y pondrá ejemplos de personas que han hecho mucho por su comunidad.



Tarea para los niños del grupo

- Realizar una entrevista a sus padres, vecinos o amigos de la familia sobre definición y ejemplos de personas físicas y morales.

Artículo nº 7

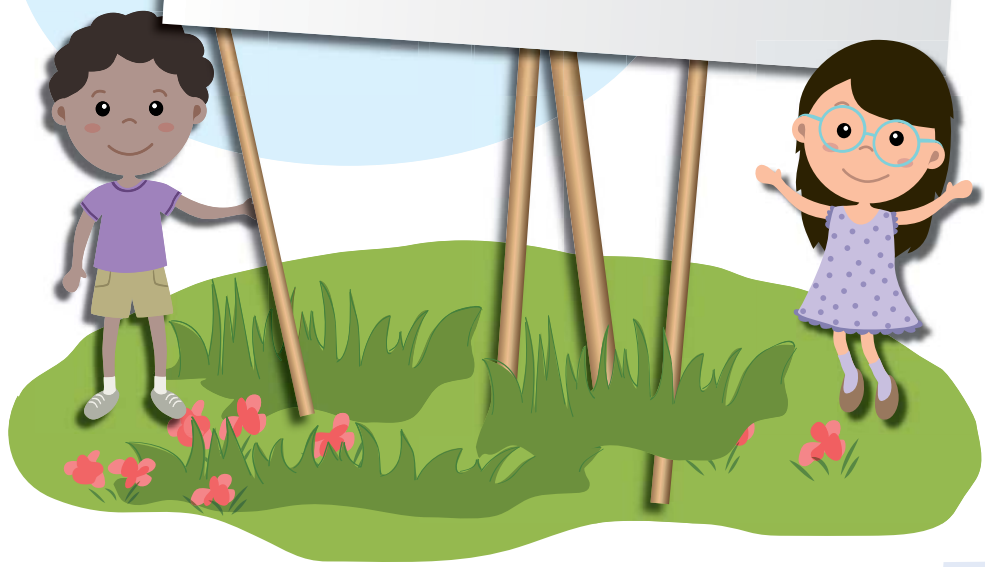
Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- No cometer abusos con los demás niños ni con las mascotas.
- Proteger a sus compañeritos de cualquier burla.
- Respeto a la diversidad, el trato hacia los demás debe ser sin discriminación.
- Ser tolerantes ante personas diferentes.



Introducción

Es necesario enseñar a los niños a respetarlas ideas, creencias o prácticas de los demás, aunque sean diferentes o contrarias a las propias, ser indulgente, respetuosos, considerados con los demás, aceptar y admitir la diferencia o la diversidad.

Ser tolerantes con la diversidad de culturas, intereses, gustos, preferencias, edad, idiomas, costumbres son deberes a cumplir para respetar la diversidad cultural, es necesario para vivir en sociedad.

Hay que enseñar al niño a establecer buenas relaciones con sus semejantes. El niño pequeño es natural que quiera todo para sí, y que todos estén de acuerdo con él, por lo que es indispensable que el proceso educativo empiece desde bien temprano su acción socializadora.

Uno de los valores más importantes en la consecución de una cultura de paz es precisamente la tolerancia, que implica la aceptación de los otros criterios, las otras personas, localidades, regiones o países, y no puede haber paz si no existe una atmósfera de tolerancia en las relaciones sociales.

Es por eso que desde la propia aula infantil se haga necesario trabajar la tolerancia en las actividades y juegos, de modo que los niños aprendan a convivir en paz y aceptar la diferencia y la diversidad.

Establecer como criterio de educación en el salón las obligaciones siguientes:

No cometer abusos con los demás niños ni con las mascotas, proteger a sus compañeritos de cualquier burla, respetar a la diversidad cultural, racial, edad y género, el trato hacia los demás debe ser sin discriminación y ser tolerantes ante personas diferentes.





Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de explicar a los niños el derecho humano que versa sobre la protección contra la discriminación y el respeto a la diversidad.

OBJETIVOS

- Que los niños conozcan el respeto a la diversidad como una obligación y como un derecho propio.

PROCEDIMIENTOS

- Explicación.
- Preguntas y respuestas.
- Análisis.

RECURSOS MATERIALES

- Documento de la convención de sobre los derechos del niño y sobre los derechos humanos, solo para leerles lo que respecta al respeto por la diversidad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador dará lectura al derecho que versa sobre el respeto a la diversidad y después se lo explicará con sencillas palabras a los niños.

¿Qué es un derecho?

Decimos que tenemos derecho o derechos humanos cuando podemos hacer cosas que nadie nos puede prohibir. Los tenemos por el mero hecho de ser personas, por haber nacido, y están garantizados por las leyes. Por eso decimos que "no hay derecho" cuando algo es injusto, cuando nos han hecho algo que no nos merecemos.

Todos los seres humanos, también los mayores de edad, tienen derechos. Los más importantes son los derechos humanos, también llamados derechos fundamentales. Uno de ellos es *el derecho a ser respetado y a no ser rechazado por motivos de sexo, de raza, de edad, de religión o de lugar de nacimiento.* Se llaman derechos humanos porque son para todas las personas, tanto niños como niñas, mujeres como hombres, independientemente de dónde hayan nacido o de dónde vivan. Aunque, por desgracia, hay países donde no se respetan tanto como en otros.

2ª Parte

Se invita a los niños a que pregunten sobre todo lo que quieran conocer sobre este derecho.

El educador les explicará que en las actividades anteriores ya se habló sobre el respeto a la diversidad (diferencia de razas y culturas entre los hombres y niños del mundo). Como verás es un derecho de todos los hombres del mundo a no ser discriminados.

Los niños también tienen este y otros derechos. Hace algún tiempo, en el año 1989, en una ciudad llamada Viena, se reunieron representantes de los niños de diferentes países para hablar y dejar escritos los derechos de los niños.

Esta reunión es conocida como la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, allí se habló sobre derechos básicos del niño en

cuanto al derecho a la vida, tener escuelas donde aprender y de la protección frente a malos hombres que en algunos países los explotan porque los ponen a realizar trabajos duros y los maltratan.

3ª Parte

El educador recuerda a los niños lo que se ha hablado sobre el respeto a la diversidad y les pide que ellos se hagan un análisis sobre qué harían ellos en tales situaciones.

Para ayudarlos les da algunos puntos sobre los cuales habrán de conversar.

- ¿Qué harías tú si un niño negro te hace demostraciones de afecto y amistad?
- ¿Qué harías si un niño indígena quiere ser tu amigo?
- ¿Qué harías si un niño asiático te envía una carta de amistad?
- ¿Si estas en una fiesta y te invita a bailar un niño latino, qué tú harías?
- ¿Qué harías si vas paseando por la calle y un niño te pide una limosna?
- ¿Qué dices y haces si vas por una céntrica avenida de Madrid y ves un indígena vestido con sus ropas típicas?
- ¿Qué harías si a tu aula llega un niño nuevo que por ser de otro país habla mal tu idioma?
- ¿Cómo tratarías a un niño que llega nuevo a tu calle y no conoce tus juegos?
- ¿Qué harías si te encuentras en una calle de la ciudad o en tu comunidad varias personas que por su vestimenta te das cuenta que son de otros países y te piden ayuda para encontrar la dirección del lugar dónde quieren llegar?

Puede haber tantas situaciones críticas como el educador entienda, al menos una para cada niño.



Actividad nº 2

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en explicar y mostrar a los niños, las costumbres y tradiciones de las personas que viven en otros países y el deber de respetar la diversidad.

OBJETIVOS

- Dar a los niños el conocimiento sobre las costumbres y tradiciones de otros países.
- Enseñarlos a respetar las costumbres y tradiciones de otros países.

PROCEDIMIENTOS

- Explicación.
- Observación.
- Proyección.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El maestro explicará a los niños las costumbres de otros pueblos y la obligación moral de respetarlas.

¿Pasas las vacaciones en el mismo lugar y notas que se repiten las mismas fiestas, músicas, bailes y coloridos trajes típicos? Son tradiciones porque se conservan a través del tiempo, y son las personas mayores las que se encargan de transmitirlas. ¿Te gustan esas costumbres y ritos? Son importantes porque son propias o exclusivas de un pueblo, son sus señas de identidad y una muestra de la diversidad humana.

Con frecuencia, muchas regiones de España se llenan de gente que se reúne para compartir sus emociones y costumbres, como es alguna costumbre religiosa para celebrar un santoral por ejemplo a la virgen de la Asunción, otras se remontan a tradiciones memoriales y otras son simplemente parte de su diversidad cultural. En cada rincón de España se puede encontrar una fiesta típica popular de cada pueblo, cada provincia o cada comunidad autónoma como la Feria de Abril, Romería de la Virgen del Rocío, los San Fermines, Carnaval de Tenerife etc.También nos gusta agradecer a la naturaleza lo que nos ofrece; por eso se celebran las fiestas de la vendimia, tras la recolección y cosecha de la uva, y de la manzana, que consiste en la elaboración de distintos tipos de alimentos, todos procedentes del cerdo: se sala el tocino, se aprovechan los lomos y los despojos, se hacen las morcillas, los chorizos...

2ª Parte

Se mostrarán fotos, videos de esas fiestas donde se destaque diversidad de vestimentas, bailes, expresión de tradiciones diferentes en distintos países.

En la ciudad española de Sevilla ocurre con la Feria de Abril: destacan las corridas de toros y el rejoneo (arte de torear a caballo), los cantes y bailes en las casetas, donde las mujeres lucen sus trajes de faralaes (con volantes de colores) y se toma vino fino o manzanilla. Y también se celebra la llegada de la primavera con las Fallas de Valencia: las calles de esta ciudad española se llenan de enormes esculturas de cartón piedra que arden el 19 de marzo y se llaman ninots (son figuras caricaturescas de políticos, artistas, o gente de actualidad).

En la Fiesta Charra de México, los jinetes de los rodeos visten de forma muy particular: llevan jarano (sombrero de ala ancha y copa alta) y chaleco corto. Cantan corridos, como el de *"Adelita".* ¿Sabías que a los niños y las niñas les encanta participar en las escaramuzas (peleas de jinetes)?

Los Sanfermines de Pamplona, que comienzan el 7 de julio, son una de las fiestas españolas más universales. Pero, ¿te suena la fiesta de Moros y Cristianos? ¿Conoces las ceremonias indígenas que adoran a la Pachamama (Tierra)? ¿Sabías que algunos indígenas construyen su casa cuando hay Luna llena para que la madera dure más?

3ª Parte

Músicas y bailes populares de España y de otros países que forman parte de las costumbres y tradiciones culturales.

Esta parte de la actividad se puede acompañar con láminas y vídeos.

¿Quieres conocer ritmos latinoamericanos? Hay muchos más, pero descubre unos cuantos... ¡Y acompáñate de un instrumento! La quena (flauta), el arpa, la marimba (xilófono), las maracas...

En México tienes las rancheras de los mariachis y el "brinco del chinelo". La rumba, la salsa y el chachachá suenan en las playas caribeñas. El merengue es dominicano. En Panamá y Colombia tus caderas seguirán el ritmo de la cumbia. Una zamba movidita se escucha en los Andes. En Argentina, arrastra sensualmente tus pies, que empieza el tango… Cuando estés en Brasil te toca bailar algo de samba, bossa-nova o lambada.

En España, si te mueves por el norte, ponte a bailar la jota, rapidito y con los brazos en alto, al son de castañuelas y bandurrias. La sardana es la danza típica catalana, bailada en círculo. La muñeira es gallega, y suena al compás de la gaita y el pandero.

Hacia el sur de España, te acercas al flamenco con la seguidilla, una danza de coplas que las saltarinas parejas animan con el sonido de botellas y cucharas. ¿Sabías que dio origen al fandango, las sevillanas y el bolero? El más puro estilo flamenco consiste en un cante jondo de sentimientos desgarrados y un taconeo muy ágil acompañado de la guitarra. Junto con las palmas y los ¡olés!, se ha convertido en el gran arte de gitanos y payos españoles.

Esas costumbres que han conocido hoy, cuando ustedes vayan de visita a otros países o cuando en la escuela, o en la calle, o el vecindario hay una persona de esos lugares, deben respetarlas, porque a ustedes no les gustaría que otras personas se burlaran de las costumbres españolas

4ª Parte

Realizar con los niños un análisis de lo que vieron en cuanto a la diversidad cultural y como debemos respetar las tradiciones tanto en nuestro país España como en otros países pues el derecho y respeto a la diversidad consiste en no discriminar a nadie por tener costumbres y tradiciones diferentes.

Dejar que los niños comenten y expongan sus experiencias sobre lo que han visto diferente y como lo diverso nos lleva a la obligación de respetarlo para vivir en paz.



Actividad nº 3

POESÍAS Y CANCIONES

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Los niños recitarán poesías y escucharán canciones o música de otros países del mundo.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños sentimientos de respeto y amistad por niños de otros países.

PROCEDIMIENTOS

- Audición.
- Recitación.
- Rondas.

RECURSOS MATERIALES

- Reproductora.
- Poesías.
- Canciones.

1ª Parte

Se les enseñarán a los niños las siguientes poesías:

"Amiguitos"

Mi amiguito latino
Mi amiguito africano
Mi amiguito chinito
Si quieren jugar
todos mis juguetes
les voy a prestar

Y no solo eso
les ofrezco mi amor
mis hermosos sueños
y mi corazón

Ya se acerca el día
que en paz todos viviremos
y alegres y dichosas
nuestras patrias veremos

"La ronda de la paz de los niños del mundo"

Bríndame tu mano
La mía te doy
Dime tú quién eres,
Te diré quién soy.
Los niños, unidos
En ronda giremos
Por la paz del mundo
¡Cantemos, cantemos!

¿Vives tú muy lejos?
Yo muy cerca estoy
Bríndame tu mano
La mía te doy.

Los niños unidos
En ronda giremos
Por la paz del mundo,
¡Cantemos, cantemos!

2ª Parte

Los niños recitarán la primera poesía y después tomados de la mano en una ronda recitarán la segunda

3ª Parte

Escucharán canciones y música típica de algunos países (las que el educador pueda conseguir)

4ª Parte

Consiste en una conversación sobre el contenido de las poesías y las canciones

El educador preguntará:

- ¿Te gustaría tener amiguitos de otros países?
- ¿Cómo los tratarías?
- ¿Crees que por ser diferentes a ti no son tus amigos?
- ¿Si necesitan protección lo harías, cómo los puedes proteger?
- ¿Tienen ellos los mismos derechos que tú?
- ¿Cuáles son tus obligaciones para con ellos?

El educador enfatizará en el respeto a la diversidad y la obligación de ser amigos, aunque no sean españoles, pues viven en nuestro país y como seres humanos tienen igual derecho que nosotros los españoles y resumirá: todos los niños del mundo deben ser amigos, todos quieren y tienen derecho a que se respeten sus tradiciones y cultura.



Actividad nº 4

PARA LOS NIÑOS DEL MUNDO

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se realizará un taller llamado “Para los niños del mundo”, se escribirán cartas, se confeccionarán relatos, dibujos, tarjetas, poesías etc.

OBJETIVOS

- Desarrollar sentimientos de respeto hacia la diversidad cultural y racial.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.
- Observación.
- Danza.
- Acciones prácticas.

RECURSOS MATERIALES

- Papel, lápiz o plumas, cartulina, pegamento, acuarelas, trajes típicos de diferentes países.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Esta parte se resume explicando a los niños que todos son nuestros amigos, todos los niños del mundo son nuestros amigos, que no podemos pensar que, porque son diferentes a nosotros, no son buenos e inteligentes.

Explicará que las personas se miden por sus valores personales (porque son buenos o malos, amigos o enemigos, generosos o egoístas etc.), y no por la vestimenta, y/o el color de la piel, o porque sean ricos o pobres.

2ª Parte

Se trata de la realización de un taller para confeccionar:

- Varios niños con la ayuda del educador escribirán cartas para nuestros amigos del mundo.
- Otros confeccionarán tarjetas, marcadores de libros, etc. para regalar a los amigos del mundo.
- Algunos realizarán dibujos.

En esta parte el educador enfatizará nuevamente sobre el hecho de la existencia de la diversidad cultural y racial, (niños de diferentes costumbres y formas de vida, de diferentes tradiciones culturales y niños de diferente color de piel), la obligación de no discriminar a nadie por el color de su piel o por que tenga otras costumbres y formas de vida.

3ª Parte

Se realizará una conversación resumen de la actividad:

- ¿Les gustó la actividad?
- ¿Qué aprendieron?
- ¿Qué pueden hablarme sobre otros niños del mundo?
- ¿Por qué no debemos rechazar a otros niños porque sean blancos, negros, cobrizos o amarillos?
- ¿Cuáles obligaciones tenemos para con ellos?

- ¿Por qué no debemos rechazar a otros niños porque vistan distinto, o porque hablen otro idioma, etc.?

Los niños se expresarán sobre las preguntas formuladas.

4ª Parte

El educador resumirá enfatizando en:

- La obligación de respetar a todas las personas, todos los niños del mundo tienen los mismos derechos, según se ha establecido por cumbres mundiales.

- (Importantes reuniones donde representantes de los niños de diferentes países discuten los problemas de la infancia en el mundo). En una de estas cumbres, se escribieron los derechos humanos y uno de ellos es no ser discriminados por sus diferencias culturales y raciales.

Tarea para los niños del grupo

- Traer fotos de niños de otros países con sus trajes alegóricos para montar “el mural de la solidaridad”



Artículo nº 8

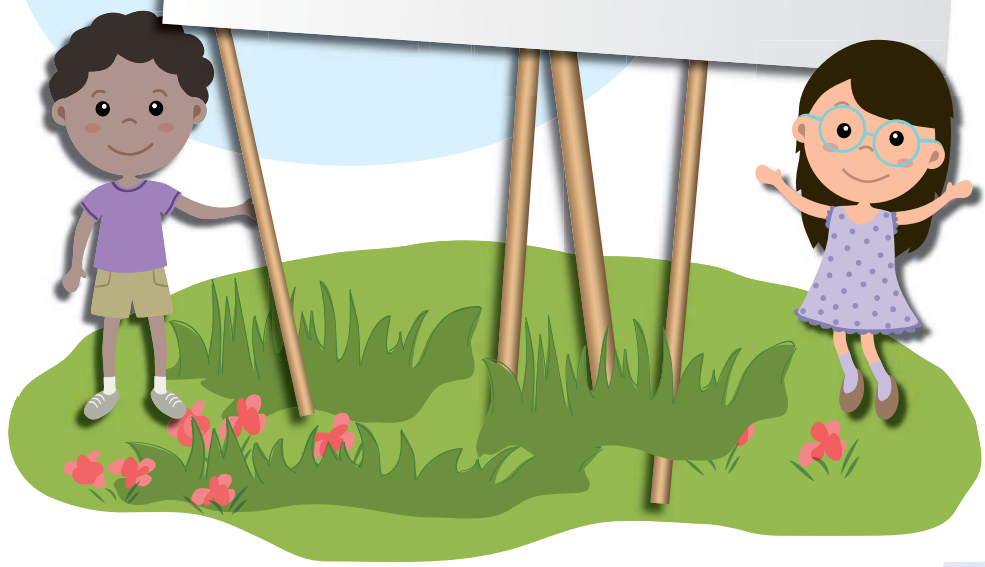
Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Ser comprensivos con los demás.
- Ser justos.
- Ser veraces ante los errores propios.
- Ser reflexivos.



Introducción

La libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

La justicia se define como una de las cuatro virtudes cardinales, que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece. Es el derecho, la razón y la equidad. Es aquello que debe hacerse según el derecho o la razón. Popularmente se entiende como la disposición según la cual se castiga o premia, de acuerdo a lo que merece cada persona. La que regula la igualdad o equidad en la distribución de algo, y establece la proporción con que deben distribuirse las recompensas y los castigos.

El niño desde pequeño siente la injusticia, aunque no se la sepa explicar, comprende cuando un castigo es desmedido o no está en correspondencia con la falta cometida y se siente mal por eso.

El adulto ha de enseñar al niño a ser justo con los otros, pero para eso es necesario que el mismo sea el ejemplo con un trato justo hacia él y hacia los demás

Se enseñará a los niños a establecer relaciones justas con sus compañeros, tanto al evaluar sus acciones como al compartir algunas cosas en el juego y en las actividades.

El desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.



Los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión.

Los niños conocerán que los tribunales de justicia españoles, son: Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional, Tribunal Superior de Jus-

ticia, Tribunal de Primera Instancia, Audiencia Nacional. Toda persona tiene derecho a un **recurso** sencillo y rápido o a cualquier otro **recurso efectivo** ante los jueces o tribunales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución, la ley o la presente Convención, aun cuando tal violación sea cometida por personas

Los tribunales son los encargados de cumplir las leyes y de hacer justicia con honestidad, imparcialidad y transparencia. Que es un recurso efectivo todas las personas tienen *derecho a un recurso efectivo ante los tribunales* nacionales competentes con respecto a los actos que infrinjan los derechos fundamentales reconocidos por la Constitución o por la ley. "Ninguna ley restringirá el acceso a la justicia". Asimismo, tiene *derecho a un recurso efectivo ante los tribunales* competentes y en condiciones de igualdad ser oída públicamente en justicia por un tribunal independiente e imparcial.

Es importante que los niños aprendan que las personas han de ser comprensivas, justas, veraces ante los errores propios y ser reflexivos y comprensivos ante los errores de los demás, estas son obligaciones que deben cumplir para ganar el derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.



APRENDE A DEFENDERTE

Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de explicar a los niños el derecho humano que versa sobre defendernos al ser acusados de algo con un recurso efectivo.

OBJETIVOS

- Que los niños conozcan el respeto al derecho de toda persona a ser defendidos ante un tribunal con un recurso efectivo.

PROCEDIMIENTOS

- Explicación.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Documento de la convención sobre los derechos del niño y sobre Los derechos humanos, solo para leerles lo que respecta al derecho estudiando.

1ª Parte

El educador dará lectura al derecho que versa sobre ser tratados iguales ante la ley, darnos la oportunidad a ser defendidos por un abogado ante los tribunales y después se lo explicará con sencillas palabras a los niños lo siguiente:

¿Qué es un derecho?

Decimos que tenemos derecho o derechos cuando podemos hacer cosas que nadie nos puede prohibir. Los tenemos por el mero hecho de ser personas, por haber nacido, y están garantizados por las leyes. Por eso decimos que "no hay derecho" cuando algo es injusto, cuando nos han hecho algo que no nos merecemos.

Todos los seres humanos, también los mayores de edad, tienen derechos. Los más importantes son los derechos humanos, también llamados derechos fundamentales. Se llaman derechos humanos porque son para todas las personas, tanto niños como niñas, mujeres como hombres, independientemente de dónde hayan nacido o de dónde vivan. Aunque, por desgracia, hay países donde no se respetan tanto como en otros.

2ª Parte

Se invita a los niños a que pregunten sobre todo lo que quieran conocer sobre el derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

El educador les explicará que los niños deben ser comprensivos ante los errores de los demás y no juzgarlos con rudeza, ser sinceros y veraces ante los errores propios.

Se realizarán preguntas sobre como ellos se evalúan ante estas obligaciones para con los demás.

Poner ejemplos de personas que han sido juzgadas por errores cometidos, para ello deben investigar con sus padres sobre juicios a personalidades de la historia tanto de España como de cualquier otro país, traer fotos, recortes de periódicos o revistas o libros de texto que narren historias de estas personas, porqué han sido juzgadas.



Actividad nº 2

EL JUICIO

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de explicar a los niños el derecho humano que versa sobre el derecho a defendernos al ser acusados de algo.

OBJETIVOS

- Que los niños comprendan como se aplica la justicia.

PROCEDIMIENTOS

- Escenificación.
- Actividad Lúdica.

RECURSOS MATERIALES

- Todo lo necesario para montar un juicio, como, por ejemplo, traje que usa el juez, la mesa para el juez, el estrado para el acusado y los testigos, espacio para declarantes, timbre o campanita, el código etc.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Se les explicará a los niños la labor de jueces y tribunales, haciendo hincapiéque los jueces siempre deben actuar de forma imparcial, se pondrá el siguiente ejemplo de un juicio.

Se trata de escenificar un juicio. Habrá un acusado o acusada, un juez, un abogado defensor, un fiscal, un jurado de seis alumnos y alumnas que tendrá que decidir sobre si el reo es culpable o inocente y qué castigo merece por su delito, si se considera culpable. El resto del grupo podrá hacer el papel o bien de testigos inculpatorios o bien de testigos exculpatorios y podrá argumentar tanto en un sentido como en el otro, siempre que pida la venia del juez para intervenir.

Los delitos por los que se juzga al detenido o detenida pueden ser: robo, delito de opinión o agresión.

Una vez escogido el delito por el que se va a juzgar al reo, cada uno de los personajes deberá preparar los argumentos a favor y en contra. Sólo el educador, el reo y un par de testigos (uno que testifique a favor y otro en contra) sabrán si es culpable o inocente, pero deberán actuar como si no lo supieran.

Una vez oídos todos los argumentos, el jurado deberá dar su veredicto y recomendar al juez el castigo que le corresponde si es declarado culpable.

El juez, que habrá hecho de moderador en todo el proceso, deberá escoger el justo castigo al delito: servicio a la comunidad, condena de varios años, entre otros.

Una vez concluido el proceso, el detenido o la detenida confesará si es culpable o inocente.

Es una práctica que puede resultar muy densa para hacerla en una sola hora. Por ello, se sugiere repartir la práctica en dos horas lectivas. O el decidir en un momento previo quién va a representar cada uno de los roles para que preparen sus argumentos previamente.

2ª Parte

Se procede a la escenificación del juicio, Se leerá el *"Artículo 8. Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley."*

3ª Parte

Se realizará un comentario final sobre el juicio sobre la base de las preguntas siguientes:

Preguntas a los niños:

- ¿Se le ha juzgado adecuadamente? ¿Ha tenido acceso a un abogado defensor competente? ¿Ha podido explicarse y ser oído con justicia?
- ¿Ha recibido un castigo justo a su delito?
- Si es inocente y sin embargo se le ha considerado culpable, ¿puede recurrir la sentencia?
- Si es culpable y se le ha considerado inocente, ¿puede el fiscal recurrir la sentencia?
- Y si es culpable, pero considera que el castigo es excesivo, ¿puede recurrir la sentencia?
- Haz una pequeña reflexión sobre el artículo 8 de la Declaración y las conclusiones que saques de este "juicio".



Actividad nº 3

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El educador explicará a los niños cómo actúan las personas justas y las injustas, las honestas, veraces y reflexivas, posteriormente realizará un juego con preguntas a los niños habrá competencia puesto que sumarán las tarjetas ganadas según las respuestas y finalmente se otorgarán los diplomas o medallas a los ganadores.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños conocimientos sobre la actuación justa.
- Continuar reforzando las nociones de justicia, honestidad, reflexividad y veracidad.
- Explicar las obligaciones a las cuales nos lleva este derecho.

PROCEDIMIENTOS

- Explicación.
- Preguntas y respuestas.
- Lúdico.

RECURSOS MATERIALES

- Un grupo de fichas rojas y azules recortadas y pegados en cartulina, tarjetas con las situaciones a presentar, medallas o diplomas para los ganadores.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador explicará a los niños cómo actúan las personas justas y las injustas, honestas, veraces, y reflexivas, lo hará fundamentalmente basándose en ejemplos para que ellos comprendan mejor. También explicará las reglas del juego que serán:

- Cada respuesta dada correctamente ganará una ficha roja, si la respuesta es incorrecta se le dará una ficha azul. El o los niños que alcancen más fichas rojas que azules serán ganadores.

Ejemplos:

1 Las personas justas dan a cada uno lo que le corresponde o pertenece, por ejemplo, el maestro que califica:

A) “Muy bien” al alumno que trabajó de manera satisfactoria.
B) “Regular” al que trabajó medianamente regular.
C) “Mal” al que lo hizo bien.
D) “R” al alumno que trabajó mal.

¿En cuál o cuáles de estas proposiciones el maestro fue justo (J) o (I) injusto, califica con J o con I?

¿Cuáles son las obligaciones de los maestros al calificar? Responde poniendo la letra o letras que corresponda.

A) Ser honestos.
B) Ser justos.
C) Ser veraces.
D) Ser comprensivos.
E) Ser reflexivos.

2 La mamá que castiga severamente a sus dos hijos por igual, sabiendo que, aunque los dos estaban jugando en la sala, solo uno fue el que rompió el búcaro de flores.

A) Obró injustamente
B) Obró justamente

Califica con J (justo) o con I (injusto)

¿Cuáles obligaciones incumplió esta mamá? Pon la letra o las letras que corresponda a la actitud de la mamá.

A) Fue honesta.
B) Fue justa.
C) Fue veraz.
D) Fue comprensiva.
E) Fue reflexiva.

3 Un padre que cuando trae regalos a la casa siempre trae una cosita para cada hijo y lo reparte a partes iguales.

Califica con J (justo) o con I (injusto).

¿Cuáles obligaciones incumplió esta mamá? Pon la letra o las letras que corresponda a la actitud de la mamá.

A) Fue honesta.
B) Fue justa.
C) Fue veraz.
D) Fue comprensiva.
E) Fue reflexiva.

4 El juez que deja defenderse al acusado por robo, le da la posibilidad de realizar un recurso efectivo, pero al final el jurado lo castiga enviándolo a la cárcel porque se comprobó el delito de robo después de la declaración de los testigos y las pruebas presentadas.

¿En este juicio se cumplió el derecho a que “toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley”?

Diga si o no, explique porqué de su respuesta.

2ª Parte

Se realizará el juego y el educador explica nuevamente las reglas del juego y comienzan las preguntas y respuestas de los niños.

Sobre la mesa del educador hay un grupo de tarjetas se lee la situación y la pregunta que está en la tarjeta y después calificará las respuestas otorgando las fichas correspondientes según las respuestas dadas, si es correcta dará una ficha roja y si es incorrecta una ficha azul.

Al finalizar cada pregunta el educador resumirá la misma expresando algo que les faltara a los niños por decir.

3ª Parte

Se procede a la premiación de los ganadores en el juego.







Actividad nº 4

LOS MONUMENTOS A LA JUSTICIA

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de exponer a los niños monumentos de diferentes países erigidos para hacer honor a la justicia, así como personajes que practiquen valores como la ser justos, honestos, reflexivos, comprensivos, y veraces que constituyen obligaciones morales.

OBJETIVOS

- Que los niños identifiquen monumentos erigidos a la justicia, su significado y el deber de cuidarlos y respetarlos, así como las obligaciones ante estos monumentos.

PROCEDIMIENTOS

- Trabajo en equipo.
- Demostración.
- Exposición.

RECURSOS MATERIALES

- Fotos de monumentos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Se les mostrarán a los niños fotos y láminas de estatuas simbólicas de la justicia y se les explicará porqué estos monumentos representan la justicia, su historia y característica de la época en que fueron erigidos.

El maestro explicará que: la Estatua de la Justicia, también llamada "Señora Justicia" o "Justicia ciega", es una mujer que sostiene una espada, una escala y los ojos vendados. Ella representa el sistema legal o la justicia. La Señora Justicia, como comúnmente se representa en occidente hoy en día es una mezcolanza de las mitologías de los antiguos egipcios, griegos y romanos, probablemente debido a la influencia de las mitologías a lo largo de los antiguos imperios, este concepto se esparció como la justicia.

En la tradición egipcia, la diosa de la justicia fue llamada Ma'at. Ma'at llevaba una espada, como en las representaciones modernas de la justicia, pero en lugar de la espada, llevaba una pluma de avestruz en el pelo para simbolizar el mismo concepto. Ma'at pesaba el corazón de los muertos para ayudar a Osiris en el juicio. Desde el nombre de "Ma'at", obtenemos el termino magistrado.

2ª Parte

Los niños buscarán fotos o láminas de estatuas y explicarán de donde son y que simbolizan.

3ª Parte

Los niños, ayudados por sus padres, buscarán láminas de diferentes personajes, vivos o muertos, con la condición que representen alguna de estas cualidades: justicia, veracidad, honestidad, reflexividad y comprensivos. Que reflejen algo de estos valores o que se hable de ellos por esos valores. Pueden hacerlo en equipos por ejemplo un equipo busca una cualidad y otra alguna otra cualidad, se reparten las tareas de esa forma para que el trabajo sea colectivo.

Los equipos exponen sus trabajos y el educador cierra la actividad, sobre todo planteando la obligación de practicar estas cualidades en nuestro quehacer diario para así ganarnos el derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Tarea para los niños del grupo

- Traer fotos de monumentos españoles y hacer un relato sobre la significación que tienen estos monumentos.



Artículo nº 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Respetar la libertad propia y de los demás, no encerrar a las mascotas ni a los compañeritos.
- No cometer arbitrariedades juzgando injustamente a los demás, sino comprenderlos ayudarlos a rectificar sus errores.
- Respetar el derecho de vivir en el país donde nacieron y dar asilo a quien lo necesite.



Introducción

Una detención **arbitraria** o un arresto **arbitrario** incluye el arresto y/o detención de un individuo en un caso en donde no existe una probabilidad o evidencia que ese individuo cometió un crimen en contra un estatuto legal, o en donde no ha existido un debido proceso de ley apropiado.

El derecho 9 nos habla de que no podemos tomarnos la justicia por nuestra mano y encarcelar, por ejemplo, a una persona inocente, sin motivo alguno, previamente hay que juzgarlo deliberadamente y ver, con las pruebas y los hechos cometidos si es culpable o no.

No siempre se cumple este derecho a veces se suelen dar casos de personas adineradas que sobornan al jurado o al juez, para encarcelar a una persona que no ha cometido delito alguno, hay que acabar con toda esa corrupción y actos vandálicos sería muy difícil pero lo que si podríamos hacer para mejorar sería endurecer todas las leyes que tengan que ver con ese tipo de casos y ser más estrictos con la corrupción.

Toda persona tiene **derecho**, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus **derechos** y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Una de las cuestiones importantes para preparar al niño en el cumplimiento de sus obligaciones como futuro ciudadano libre, es educar la tolerancia como una cualidad necesaria al ser humano que vive en sociedad y que debe para ello saber establecer buenas relaciones con sus semejantes, que acepte los criterios de los demás, y pueda ponerse de acuerdo con sus compañeros en el juego y en las actividades, esto los prepara para su buena integración a un grupo tanto en estas edades como en las futuras. El niño no nace tolerante, y su conducta natural es que todo sea para sí, y que todos estén de acuerdo con él, por lo que es indispensable que el proceso educativo empiece desde bien temprano su acción socializadora.



Es también necesario enseñar al niño a ser justo con sus compañeros la justicia se define como una de las cuatro virtudes cardinales, que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece. Es

el derecho, la razón, la equidad. Es aquello que debe hacerse según el derecho o la razón. Popularmente se entiende como la disposición según la cual se castiga o premia, según merece cada persona. La que regula la igualdad o equidad en la distribución de algo, y establece la proporción con que deben distribuirse las recompensas y los castigos.

El niño desde pequeño siente la injusticia, aunque no se la sepa explicar, comprende cuando un castigo es desmedido o no está en correspondencia con la falta cometida y se siente mal por eso. El adulto ha de enseñar al niño a ser justo con los otros, pero para eso es necesario que el mismo del ejemplo con un trato justo hacia él y hacia los demás.

Se enseñará a los niños a establecer relaciones justas con sus compañeros, tanto al evaluar sus acciones como al compartir algunas cosas en el juego y en las actividades y para esto es necesario que aprenda a comprender las acciones de los demás y no juzgarlas arbitrariamente.

La libertad es un derecho de todo ser humano por lo que hay que enseñar a los niños a cuidar a los animales y no maltratarlos encerrándolos pues ellos necesitan al igual que las personas tener el derecho a respirar aire puro y a socializar con los humanos. También es necesario enseñarlos a dar asilo a aquel que lo necesite, sea un animalito o una persona, porque todos tienen derecho a un lugar donde vivir libremente.



ERES TOLERANTE, JUSTO Y COMPRENSIVO

Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en que los niños guiados por el educador realizarán una evaluación de las conductas analizadas con relación a los valores planteados.

OBJETIVOS

- Comprobar si los niños son capaces de realizar valoraciones adecuadas en relación con las cualidades como: tolerancia, justicia y comprensión al juzgar a los demás.

PROCEDIMIENTOS

- Análisis.
- Síntesis.
- Valoraciones.

RECURSOS MATERIALES

- Grabadora de cinta.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador hablará a los niños sobre el derecho que tienen los demás a no ser juzgados arbitrariamente por un error cometido.

Para ayudarlos les da algunos puntos sobre los cuales habrán de conversar:

1 Si alguna vez han tenido que juzgar la conducta de un compañerito relatar en qué consistió el hecho y como ellos lo entendieron, por ejemplo, si Juanito encerró a su mascota sin agua y sin comida, solo porque rompió un juguete.

¿Fue justo este castigo?

2 Si a la hora de opinar sobre el desarrollo de un juego le dijiste al maestro que Carlitos se comportó mal en el juego solo porque no te dio el juguete que tú querías.

¿Fuiste tolerante con Carlitos?

3 La madre de Pedrito sin escuchar el argumento del niño lo castigó a estar una semana sin salir de su cuarto porque no hizo las tareas escolares, el niño dijo a su madre que sentía mal porque la comida le hizo daño.

¿Fue comprensiva la madre de Pedrito?

El educador ha de grabar la valoración de los niños, para luego analizar con cada uno por separado lo que dijo y porqué lo dijo, esto le ha de ayudar a diagnosticar el grado en que cada alumno ha interiorizado conductas tolerantes, justas y comprensivas.

Se brindará ayuda a los niños que lo necesiten, se tendrá mucho tacto para que no se realicen críticas que puedan molestar.

2ª Parte

Escuchar las grabaciones para hacer una valoración individual de cada uno con respecto al cumplimiento de estos valores y las obligaciones que conllevan a cumplirlos.

3ª Parte

Se les pedirá a los niños que investiguen sobre estos valores y hagan relatos sobre su cumplimiento o incumplimiento y la importancia que tiene para ser justos, comprensivos y tolerantes cumpliendo el derecho de los otros a no ser juzgados arbitrariamente.



Actividad nº 2

EL RESPETO A LA LIBERTAD

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

A partir de la lectura de una fábula se realizará una conversación con los niños, durante la cual ellos contestarán las preguntas hechas por el educador alrededor de lo sucedido a los personajes de la fábula, posteriormente los niños contarán sus experiencias y vivencias sobre el tema.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños conocimientos sobre la importancia de la libertad como respeto a la vida y a la supervivencia en paz.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.
- Observación.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Cuento y láminas.

1ª Parte

Lectura del cuento:

"El tigre sin color"

Había una vez un tigre sin color. Todos sus tonos eran grises, blancos y negros. Tanto, ***que parecía salido de una de esas películas antiguas****. Su falta de color le había hecho tan famoso, que los mejores pintores del mundo entero habían visitado su zoológico tratando de colorearlo, pero ninguno había conseguido nada: todos los colores y pigmentos resbalaban sobre su piel.*

Entonces apareció Chiflus, el pintor chiflado. Era un tipo extraño que andaba por todas partes pintando alegremente con su pincel. Mejor dicho, hacía como si pintara, porque nunca mojaba su pincel, y tampoco utilizaba lienzos o papeles; sólo pintaba en el aire, y de ahí decían que estaba chiflado. Por eso les hizo tanta gracia a todos que Chiflus dijera que quería pintar al tigre gris.

Al entrar en la jaula del tigre, el chiflado pintor comenzó a susurrarle a la oreja, ***al*** *tiempo que movía su seco pincel arriba y abajo sobre el animal. Y sorprendiendo a todos, la piel del tigre comenzó a tomar los colores y tonos más vivos que un tigre pueda tener. Estuvo Chiflus mucho tiempo susurrando al gran animal y retocando todo su pelaje, que resultó bellísimo.*

Todos quisieron saber cuál era el secreto de aquel genial pintor. Chiflus explicó cómo su pincel sólo servía para pintar la vida real, que por eso no necesitaba usar colores, y que había podido pintar el tigre con una única frase que susurró a su oído continuamente: "en sólo unos días volverás a ser libre, ya lo verás".

Y viendo la tristeza que causaba al tigre su encierro, y la alegría por su libertad, los responsables del zoo finalmente lo llevaron a la selva y lo liberaron, donde nunca más perdió su color.

Autor Pedro Pablo Sacristán

El educador en la medida que va leyendo el cuento irá enseñando al niño las ilustraciones del cuento o las láminas que él mismo ha preparado.

2ª Parte

Una vez leído el cuento y mostrado sus bellas ilustraciones, o las láminas preparadas por el educador, se les harán preguntas a los niños sobre los personajes del cuento, sobre el mensaje que nos da, para comprobar si ellos lo han comprendido.

A partir de las respuestas que den los niños se establecerá una conversación sobre la importancia de la libertad en este ejemplo se puede comentar sobre como el ansia por ser libre hizo que el tigre se dejara pintar. Como un animal tan feroz como el tigre se puso manso al pensar que dejándose pintar sería libre. ¡Cuántas cosas nos inspira la libertad! Enfatizar en la importancia de ganarse el derecho a vivir libremente.

3ª Parte

Finalmente, el educador les dará a los niños la posibilidad de que cuenten sus propias vivencias y experiencias sobre lo bueno de vivir en paz con los demás, respetando el derecho a la libertad.

Actividad nº 3



ESPAÑA EL PAÍS DONDE NACÍ

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de que los niños conozcan regiones de España el país donde nacieron y de donde nadie puede desterrarlos, en una primera actividad se les hablará sobre las regiones de España, y la región donde nacieron, seguidamente explicarles que tienen el derecho de vivir en ella toda la vida si quieren, porque nadie podrá obligarlos a vivir en otro lugar.

OBJETIVOS

- Que conozcan el derecho a no ser desterrados del lugar donde nacieron.
- Enseñarlos a amar a su patria y al lugar donde nacieron.

PROCEDIMIENTOS

- Preguntas y respuestas.
- Explicación.
- Conversación.

RECURSOS MATERIALES

- Fotos y láminas de España y en especial la región donde viven.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Cada niño hablará de las regiones de España y traerán fotos y láminas, describirán los lugares de España, su cultura, lugares simbólicos, belleza de sus paisajes, bellos lugares turísticos que hace que el mundo admire a su país.

2ª Parte

El educador realizará las preguntas siguientes:

- ¿Te gusta el país dónde vives? Explica porqué
- ¿Te pueden obligar a vivir en otro país sin razón alguna?
- ¿Sabes lo que significa la palabra destierro?
- ¿Conoces cómo ganarse el derecho a no ser desterrado, o sea obligarte a salir del lugar dónde vives?

Finalmente, el educador explicará de qué se trata el derecho a no ser desterrados del lugar donde vivimos.

2ª Parte

El educador hablará sobre las obligaciones que tenemos de cuidar y amar el país donde viven.

- Mantener limpias las calles y lugares públicos, históricos y turísticos que hacen que sea un bello país visitado por miles de turistas.
- Respetar esos lugares.
- Amar y cuidar la ciudad donde viven.

Se concluirá la conversación hablando sobre cómo ganarse el derecho no ser **detenido, desterrado ni preso arbitrariamente**.



Actividad nº 4

QUÉ BONITA MI CIUDAD

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Los niños realizarán un paseo por una parte de la ciudad, si no hubiera condiciones para un paseo real por la misma, se puede realizar un paseo imaginario, o virtual, o la proyección de una cinta de video con partes de la ciudad.

En una primera parte de la actividad el educador prepara a los niños para el paseo, la segunda parte consiste en su realización, donde los niños observarán la ciudad, sus parques, edificaciones, avenidas, sitios históricos, estatuas, etc. La tercera parte consiste en una conversación sobre lo que observaron, posteriormente realizarán dibujos, modelados y construcciones con el tema: "Nuestra Ciudad". Finalmente se presentará una exposición para todos los niños y padres de la escuela con los dibujos, fotos, modelados y construcciones sobre la ciudad.

OBJETIVOS

- Hacer que los niños sientan orgullo por la hermosa ciudad donde viven.

PROCEDIMIENTOS

- Paseo.
- Observación.
- Conversación.
- Acciones prácticas.
- Exposición.

RECURSOS MATERIALES

- Cámara fotográfica, o de vídeo, cintas de vídeo o CD con imágenes de la ciudad, juegos de construcción, lápices de colores, temperas, papel para dibujar, arcilla para modelar, cartulina y legos para construir

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador comenzará la actividad preguntando a los niños cómo se llama la ciudad donde viven; luego dirá que hay otras ciudades e invitará a los niños a recordar el nombre de algunas de las ciudades que ellos conocen y que forman parte de España el país donde viven, su patria la cual tenemos la obligación de cuidar.

> *"Ahora los voy a invitar a dar un paseo por la ciudad donde vivimos. Pueden tomar fotos, de lugares hermosos e históricos como los parques, monumentos, edificios y casas, sus avenidas, para que después conversen, dibujen, construyan y modelen las cosas que han visto".*

2ª Parte

Llevar a cabo el desarrollo del paseo. Es importante que el educador dirija la atención de los niños hacia aquellos lugares de importancia: Monumentos, avenidas, parques, museos, etc. Así como comprendan la obligación de cuidar estos lugares, pues es la única forma de que se mantengan limpios y bonitos para así podamos disfrutar de ellos.

Para iniciar la conversación, el educador mostrará una foto o lámina del lugar visitado, e invitará a los niños a que se expresen sobre los que observaron en este lugar; si esta estimulación no fuera suficiente, les preguntará:

¿Qué vieron?, ¿qué fue lo que más le gustó de este lugar?, ¿cuál es su importancia, por qué tenemos la obligación ciudadana de cuidarlos?

Así lo hará con cada uno de los lugares visitados.

El educador resumirá la actividad planteando a los niños que esos bellos lugares visitados perteneces a su ciudad, la cual hay que amar y cuidar defender, si alguien quisiera dañarla, o destruirla. En dicha conversación expresará:

"Esta y otras ciudades como Barcelona, Valencia, Sevilla, Santiago de Compostela etc., son grandes y bellas ciudades de nuestro país".

"Nuestro país España es un país muy grande y muy bello, es nuestra patria, el lugar donde nacimos, del cual nadie debe desterrarnos y por eso es muestra obligación quererlo y defenderlo mucho al igual que nuestra ciudad."

El educador invitará a los niños a realizar dibujos, construcciones, modelados sobre la ciudad, basados en los lugares visitados o cualquier otro lugar de la ciudad que ellos conozcan.

Si algún niño necesita ayuda les recordará lo que vieron, cuál era su forma, sus colores, etc. (realizará una descripción del lugar).

Se les dará las sugerencias necesarias a aquellos niños que precisen ayuda

Los niños, de conjunto con el educador, montarán la exposición de fotos y trabajos realizados. También confeccionarán invitaciones para sus padres y maestros de la escuela.

Se invitará al resto de la escuela y a los padres para que visiten la exposición, durante esta visita los niños han de explicar el derecho a vivir libremente en la ciudad donde viven y la obligación de cuidarla.

Tarea para los niños del grupo

- Traer fotos de ciudades de regiones de España



Artículo nº 10

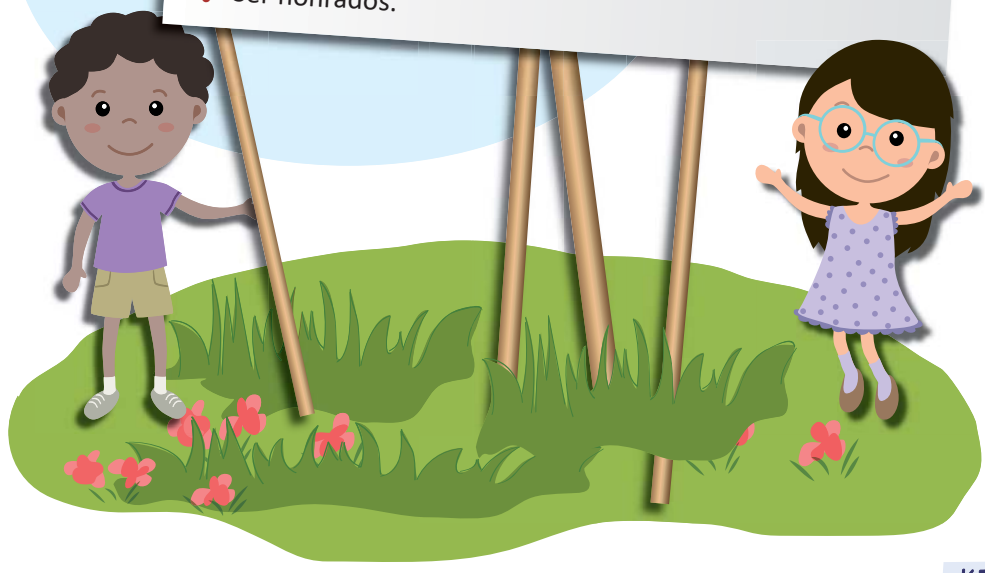
Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Escuchar a los demás.
- Ser flexibles ante los errores de los otros, si un niño se equivoca hay que ayudarlo a rectificar una mala conducta.
- Enseñar a los compañeros a ser justos con los demás.
- Actuar de acuerdo con lo que le ofrece la libertad, que no tema a expresarse, exigir sus derechos, hablar con franqueza, con soltura.
- Ser honrados.



Introducción

Toda persona tiene **derecho**, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus **derechos** y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Nadie se considerará culpable por ningún delito a causa de algún acto u omisión que en el momento de cometerse no constituyera un delito, según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la que era aplicable en el momento de la comisión del delito. Esto se llama Principio de presunción de inocencia, que consiste en el derecho de toda persona acusada de la comisión de un delito, a ser considerada como inocente en tanto no se establezca legalmente su culpabilidad, a través de una sentencia definitiva.

El derecho a un juicio justo ante un juez independiente e imparcial es de fundamental importancia en un estado constitucional democrático. El juez ofrece protección legal cuando surgen conflictos entre los ciudadanos y el Gobierno y entre los mismos ciudadanos.

Para que un juicio sea justo e imparcial se considera que debe reunir las siguientes condiciones:

1 Imparcialidad e independencia de los jueces. No existe juicio imparcial sin jueces imparciales; los jueces no han de estar sometidos a presiones.

2 Carácter no retroactivo de las normas penales. Nadie puede ser juzgado por hechos que, en el momento de ser cometidos, no eran delito.

3 Existencia de garantías procesales de los acusados:

A Derecho a la información (saber de qué se está acusado);
B Derecho a la presunción de inocencia (cualquier persona tiene derecho a ser considerada inocente mientras la acusación no demuestre el contrario).



4 Garantía de Recurso. Cualquier persona que sea declarada culpable tiene derecho a que el veredicto sea examinado por un tribunal superior.

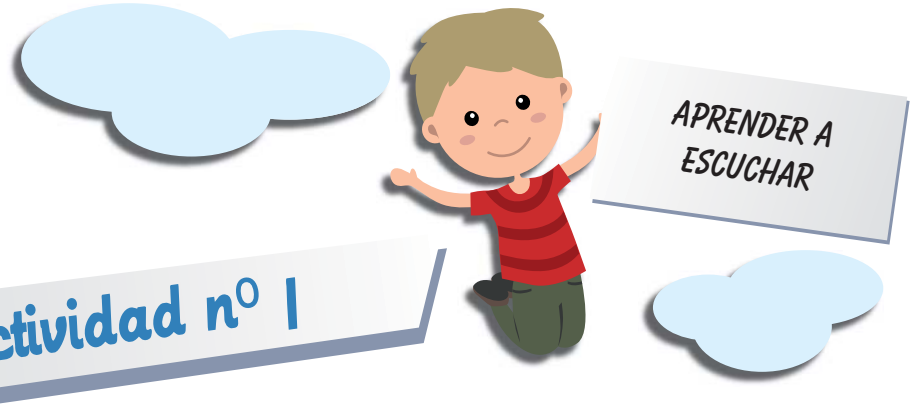
Estas normas, relativas al procedimiento, deben complementarse, como es obvio, con una legislación penal que no castigue los actos recogidos como derechos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (por ejemplo, cuando se han dictado penas de muerte por ejercer la libertad de expresión, recogida en el artículo 19 de la Declaración).

Huelga decir que, según estos requisitos, hasta tiempos históricamente muy recientes no han existido juicios justos. Como hitos de esta historia, se podrían señalar las primeras leyes escritas de Mesopotamia, el Acta de Habeas Corpus y La Declaración de Derechos inglesa a finales del siglo XVII, las declaraciones francesa y americana de finales del siglo XVIII y, finalmente, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, con la posterior incorporación de sus principios a las distintas constituciones nacionales.

A lo largo de los siglos, la historia judicial es, de hecho, la historia de la arbitrariedad jurídica. Los jueces no eran imparciales, no existían garantías procesales, no se podían planear recursos, las acusaciones eran distintas según la condición social del acusado, etc. Además, era lo más corriente que se juzgara como delito el ejercicio de lo que hoy consideramos derechos humanos básicos.

Por lo anteriormente dicho se puede apreciar que este derecho humano ha sido en múltiples ocasiones violado, es necesario luchar por este derecho, pero también es necesario que se cumplan las obligaciones que tenemos para respetar este derecho, por tanto, a los niños desde pequeño se les ha de enseñar este derecho con sus respectivas obligaciones como son:

- Escuchar a los argumentos de defensa de los demás.
- Ser flexibles ante los errores de los otros, si un niño se equivoca hay que ayudarlo a rectificar una mala conducta.
- Enseñar a los compañeros a ser justos con todos.
- Actuar de acuerdo con lo que le ofrece la libertad, que no tema a expresarse, exigir sus derechos, hablar con franqueza, con soltura.
- Ser honrados.



Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En una primera parte el educador realizará un relato referido al tema y posteriormente una conversación, para que al final de la actividad, los propios niños lleguen a conclusiones correctas.

OBJETIVOS

- Incentivar el aprender a escuchar a los demás.

PROCEDIMIENTOS

- Relato.
- Preguntas y respuestas.
- Conversación.
- Audición.

RECURSOS MATERIALES

- Texto de relatos, una reproductora con micrófono o una cámara de vídeo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador hace el relato siguiente:

Había un ruido muy grande en el bosque, todos querían ponerse de acuerdo sobre como apagar una fogata que pudiera convertirse en un fuego devastador de árboles y animales, pero todos hablaban a la vez y nadie escuchaba a nadie por tanto no pudieron ponerse de acuerdo sobre como apagar el fuego.

Fue entonces que la pequeña llama se convirtió en un gran incendio y de repente, con las alas abiertas como un gran abanico apareció una paloma blanca que se posó sobre un árbol que estaba todo erizado por el calor del fuego y la algarabía del pequeño grupo de aves que discutían.

La paloma posada en una rama logró callar a los que escandalizaban y les dijo. ¿A ustedes, qué les pasa, por qué pelean?

Y contestando todos a la vez, dijeron: es que discutimos como apagar una pequeña llama.

La paloma plateada, dulcemente les contestó: ¡Pero así hablando todos a la vez, no se entenderán nunca! Por eso ahora el fuego está tan fuerte.

Paloma dijo el avestruz, somos culpables de que el fuego haya tomado fuerza pues no nos pusimos de acuerdo en cómo apagarla y la paloma blanca contestó:

No es hora de buscar culpables avestruz, es hora de aprender a escucharnos para tomar una decisión, y evitar males mayores.

2ª Parte

El educador realizará a los niños preguntas sobre el contenido del relato y después hablará sobre la importancia de saber escuchar, porque a veces creemos algo sobre los otros que al escucharlos nos damos cuenta que estamos equivocados saber escuchar es evitar problemas , porque si no les pasa como a los animalitos del relato que discutían sus problemas pero no podían enten-

derse porque hablaban todos a la vez y no evitaron que el fuego tomara grandes dimensiones en perjuicio de todos, animales y árboles.

Se pondrá a los niños una grabación que el educador tendrá preparada con antelación y que la realizará en algún momento en que el grupo de niños estuvieran hablando todos a la vez.

Se trata de que se escuchen y se auto-critiquen comparándose con lo escuchado en el relato.

2ª Parte

Se les dará la palabra a los niños para que saquen sus propias conclusiones sobre lo escuchado en relación con el derecho estudiado y la obligación de aprender a escuchar a los demás, el maestro dejará establecido el compromiso de los niños de superar esta situación.



Actividad nº 2

LA HONRADEZ

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se realizará un relato sobre la conducta honrada para que los niños expliquen en que consiste el relato y como se relaciona con el derecho no.10.Por último se hará un juego de palabras relacionada con la honradez.

OBJETIVOS

- Que los niños aprendan a valorar la honradez.

PROCEDIMIENTOS

- Narración.
- Interpretación.
- Lúdico.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador leerá la narración siguiente:

"Una conducta honrada"

Érase una vez un niño muy pobre que vivía con sus padres en una zona en las afueras de la ciudad. Juanito, que así se llamaba el niño, se iba todas las mañanas bien temprano al mercado de la ciudad, a tratar de buscar algo que hacer a los comerciantes para que estos lo ayudaran con algunas cosas que le regalaban, frutas, frijoles, verduras, con las cuales él cooperaba a la economía hogareña, a pesar de que como era un niño era bien poco lo que podía conseguir.

Un día estando sentado frente a una tienda de frutas vio a una anciana comprando algunas, que echaba en una bolsa grande. Juanito se acercó a ella para tratar de ayudarla, pero la anciana, al verlo tan desarrapado, lo echó de su lado, porque temía que el niño le fuera a coger algunas frutas. Juanito no le hizo mucho caso, pensando que quizás la viejecita había tenido anteriormente algún tipo de ocasión desagradable, y se puso a mirar otras cosas.

En eso la anciana que se va y, como era muy viejita, su bolsa del dinero la echó al descuido en la bolsa, y esta se cayó al piso sin que se diera cuenta. Juanito corrió donde la bolsa había caído, y cuando la abrió ¡Cielos, allí había dinero como para que toda su familia comiera una semana! ¡Qué clase de hallazgo!

¿Y saben lo que hizo Juanito? Corrió donde la anciana que ya se iba del mercado, y ésta al verle de nuevo le dijo:

"Mira niño, ¡ya te dije que no quiero que me ayudes!"

"Señora" replicó Juanito no es para eso, sino para devolverle esta bolsa que se cayó sin que Usted se diera cuenta."

La anciana incrédula tomó la bolsa, miró dentro y exclamó: "Que injusta he sido, un niño tan honesto y yo rechazándolo." "Pero ven, vamos conmigo a la casa, para darte todo lo que necesites para ti y tu familia."

Y dicen que desde entonces todo el mundo en la vecindad llama a Juanito "el honrado", por todo lo honrado y honesto que había sido en su conducta.

2ª Parte

Una vez terminado el cuento el educador le dará la posibilidad a los niños de que hagan comentarios sobre lo sucedido en el relato, guiará la conversación hacia la conducta honrada seguida por Juanito, hablará a los niños sobre qué es la honradez, definirá cuales son las buenas acciones para considerar a alguien honrado, de forma que comprendan qué es la honradez, y cómo deben ser las relaciones entre las personas para evitar la injusticia, refiriéndose a la conducta de la anciana, haciendo énfasis en que no se debe juzgar a nadie solo por las apariencias, es un deber, una obligación ser justos con los demás.

3ª Parte

Se realizará un juego competitivo que se basará en la palabra honradez.

El educador dice a los niños dime que piensas cuando digo honradez, los niños que más palabras acertadas digan en relación con la honradez serán los ganadores.

Actividad nº 3



RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La primera parte se basa en una conversación sobre los errores basados en situaciones diversas y sus correspondientes consecuencias, posteriormente los niños dirán como ellos lo resolverían y por último traerán ejemplos de errores cometidos por ellos o por alguno de sus amigos, si no pueden traer ejemplos reales pueden ser imaginados.

OBJETIVOS

- Enseñar a los niños a resolver adecuadamente los errores cometidos por ellos o por los demás y la obligación de ayudar a los otros a resolver los errores.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.
- Expresión oral de opiniones.

RECURSOS MATERIALES

- Los que el educador considere.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador conversará con los niños sobre situaciones diversas que expresen errores cometidos por personas o personajes de la vida real o de ficción y dará ejemplo de respuestas antagónicas ante dichos errores.

El maestro dará varios ejemplos de errores cometidos y sus correspondientes respuestas antagónicas de ayuda o de condena.

El maestro preparará varias situaciones sobre errores y las correspondientes respuestas antagónicas.

Ejemplos:

Una niña que empuja a su compañera para llegar primero y alcanzar un juguete y ocasiona que la otra niña caiga dándose un fuerte golpe.

Una amiguita que la aconseja que no haga eso porque su obligación es cuidar a sus compañeros.

Otro niño la empuja para que sienta lo feo que es ser empujado y caer como le hizo a su compañera.

2ª Parte

Los niños escucharán las situaciones leídas en la primera parte, y llegarán a conclusiones por sí mismos expresando que harían ellos ante estos errores.

Para concluir el educador destacará la importancia de ayudar a los demás a resolver los errores cometidos.

3ª Parte

Los niños traerán ejemplos de errores cometidos por ellos o por alguno de sus familiares y amigos y dirán como debieron ser resueltos estos errores basados en lo aprendido sobre las obligaciones que debemos cumplir en el derecho estudiado.



Actividad nº 4

JUEGO DE PALABRAS, EL DERECHO A EXPRESARME Y DEFENDERME

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En la primera parte se forman los equipos y se dan las reglas del juego, posteriormente se presentan las tarjetas se nombra la palabra y se pide al equipo que expliquen de que se trata, en la segunda parte los equipos construyen un relato con las palabras y finalmente el educador resumirá la actividad con frases que contengan las palabras.

OBJETIVOS

- Enseñar a los niños a actuar de acuerdo con lo que le ofrece la libertad, que no tema a expresarse, exigir sus derechos, hablar con franqueza, con soltura.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad Lúdica: Juego competitivo.
- Expresión oral.

RECURSOS MATERIALES

- Tarjetas de colores con palabras y dibujos..

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Se dan las reglas del juego. Ganará el equipo que:

1 Que tengan más aciertos dando el significado palabra representada en la tarjeta.
2 Que al escuchar la palabra levanten la tarjeta correcta.
3 Que hagan los mejores relatos.

Se reparte el juego de tarjetas y se leen las palabras contenidas en cada tarjeta como: Defenderse, expresarse, libertad, derecho, niño, acusado, injusticia, robar (cada una tendrá la palabra y la imagen que corresponda con su significado), se forman equipos y se les reparte el juego de tarjetas (uno por equipo de 2 ó 3 niños) y se les pide que expresen la idea que tienen de las mimas, su significado, si no saben o lo dicen mal el educador rectificará cada error hasta que quede claro su significado.

2ª Parte

Se revuelven las tarjetas y el educador dirá una frase que lleve la palabra y se le indica a los niños que levanten la tarjeta correspondiente.

Ejemplo de frases:

- Un niño es acusado de robar un cuaderno.
- El hombre es acusado injustamente.
- La persona tiene derecho a defenderse.
- Todos tenemos el derecho a expresarnos cuando nos acusan.
- Todos los hombres tienen derecho a ser libres.

3ª Parte

Los equipos construirán un relato con las tarjetas y lo expresarán

4ª Parte

Finalmente, se nombra el, o los equipos ganadores y el educador resume la actividad, destacando el derecho a defenderse cuando ante una acusación, expresando libremente su derecho a la defensa.

Tarea para los niños del grupo

- Ayudados por sus padres traer una composición sobre el derecho a un juicio justo y como debe cumplirse.



Artículo nº 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

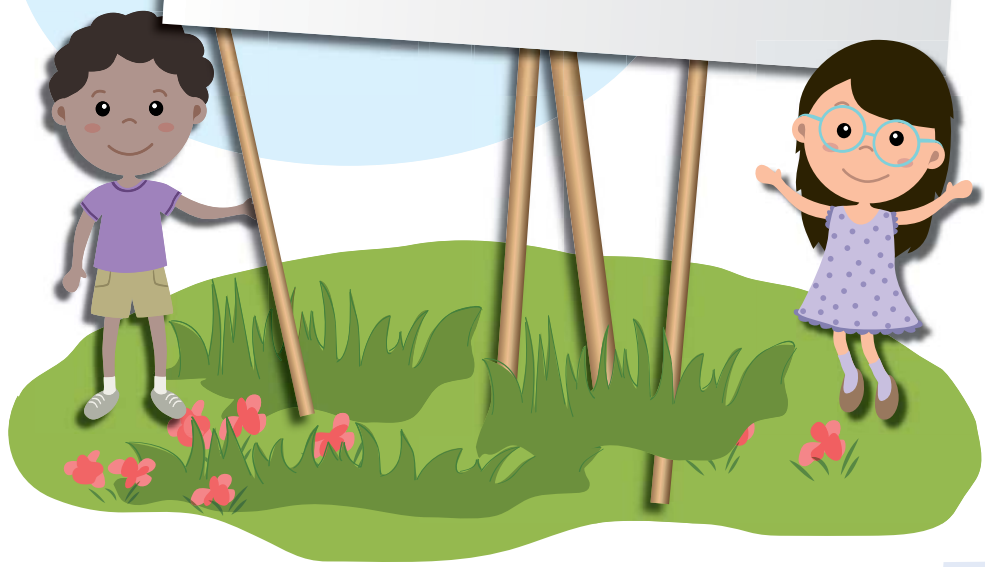
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- No maltratar a los demás porque han cometido errores.
- Ser justos con los demás, no juzgar sin tener pruebas suficientes.
- Ser comprensivos y buscar siempre la verdad de los hechos.



Introducción

La justicia se define como una de las cuatro virtudes cardinales, que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece. Es el derecho, la razón, la equidad. Es aquello que debe hacerse según el derecho o la razón.

Generalmente se entiende por justicia a la disposición según la cual se castiga o premia, según merece cada persona. La que regula la igualdad o equidad en la distribución de algo, y establece la proporción con que deben distribuirse las recompensas y los castigos, es necesario que el adulto conozca que el niño desde pequeño siente la injusticia, aunque no se la sepa explicar, comprende cuando un castigo es desmedido o no está en correspondencia con la falta cometida y se siente mal por eso.

Se enseñará a los niños a establecer relaciones justas con sus compañeros, tanto al evaluar sus acciones como al compartir algunas cosas en el juego y en las actividades, se le enseñará a no maltratar ni rechazar a los demás porque han cometido algún error, a ayudar a sus compañeros para que no tengan errores o para enmendarlos, es importante que el adulto enseñe al niño que para actuar con justicia es necesario que él mismo de ejemplo con un trato justo hacia él y hacia los demás.

Es importante explicar a los que significa la presunción de inocencia como un ***principio jurídico*** penal que establece la inocencia de la persona como regla. Se denomina presunción a la **acción y efecto de presumir.** Por su parte, presumir es **conjeturar, juzgar, o sospechar de una situación o cosa como verdadera, sin tener la certeza de ello**, como, por ejemplo: tengo la presunción de que hoy lloverá a cántaros.

En el derecho, la presunción considera que un determinado hecho o acontecimiento es verdadero, y aprobado por la ley, mientras no se demuestre lo contrario. Por ejemplo; todos los niños de padres cariñosos deben ser felices y bien portados. En relación a lo anterior, **la presunción puede ser legal o judicial**. La presunción judicial se caracteriza por su nexo lógico entre hecho base y hecho consecuencia, lo establece el juez de la causa. A su vez, la presunción legal, tal como lo indica su nombre, es establecida por una ley, y exime de la prueba a la parte que lo favorece.



En resumen solamente a través de un proceso o ***juicio*** en el que se demuestre la ***culpabilidad*** de la persona, podrá aplicársele una pena o sanción. Es deber de todos para ganarnos un proceso justo no maltratar a los demás porque han cometido errores, ser justos con todos, no juzgar sin tener pruebas suficientes y ser comprensivos y buscar siempre la verdad de los hechos.



Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El educador explicará a los niños cómo actúan las personas justas, posteriormente contará una fábula para que los niños juzguen si los personajes han actuado con justicia o no y por último los niños realizarán dibujos sobre los personajes de la fábula, poniéndoles un sello de “Personaje justo o injusto”.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños conocimientos sobre la actuación justa.
- Continuar reforzando las nociones de justicia.

PROCEDIMIENTOS

- Explicación.
- Narración.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- La fábula, lápices de colores, papel y sellos de cartón o papel con el nombre de: “Personaje justo”,” Personaje injusto “.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador explicará a los niños cómo actúan las personas justas y las injustas, lo hará fundamentalmente basándose en ejemplos para que ellos comprendan mejor.

Ejemplos:

- Una madre que castiga severamente a su hijo porque se le rompió un vaso al tropezar fue una acción injusta.
- Un padre que trae dulces a la casa y los reparte por igual entre sus hijos es un padre justo.
- El policía que aprehenda a un ladrón porque le robó la cartera a un viejito, está realizando una acción justa, el juez que lo castiga y lo envía a la cárcel, está haciendo justicia, porque el que se roba lo que no es suyo debe ser castigado.
- El maestro que premia a un niño que no se lo merece solo porque le cae bien, es una acción injusta.
- El educador traerá tantos ejemplos como crea conveniente, los mencionados son solo una guía.

2ª Parte

Se lee la fábula:

"La zorra y la cigüeña"

Había una vez una zorra que hizo amistad con una cigüeña; un buen día, decidió invitarla a comer. La invitada se presentó muy puntual, a la hora acordada (presentar lámina de la zorra y la cigüeña).

"¡Bienvenida, pase Señora cigüeña!", dijo la zorra. "¡He preparado un exquisito caldo de rana y perejil! ¡Siéntese aquí, por favor!"

El caldo despedía un aroma delicioso, pero estaba servido en plato poco profundo (Se presentará una lámina del plato con la comida brindada)

"¡Gracias, gracias!", respondió muy contenta la cigüeña, pero de pronto ésta se dio cuenta de la broma de mal gusto que le estaba jugando la zorra, pues con su largo pico, por más que se esforzaba, no

lograba comer por la forma del plato (se mostrará lámina de la esforzada cigüeña con su pico largo sin poder comer en un plato llano)

"¿No le gusta?, lo he preparado especialmente para usted", sonreía la zorra con gesto malicioso.

"¡Lo siento, pero de repente me ha dado un fuerte dolor de cabeza que me ha quitado el apetito!", respondió la ofendida cigüeña.

La zorra se apresuró a contestarle: "¡Un caldo así de bueno…! ¡Paciencia, ya será en otra ocasión!".

"¡Perfecto! ¿Por qué no viene mañana a mi casa a comer? ¡Así podré corresponder a su amable invitación!", propuso la cigüeña.

La zorra se presentó en la casa de la cigüeña; se le hacía agua la boca. Se encontró con que ésta le había preparado una rica sopa de pescado, pero la había servido dentro de dos vasijas con el cuello largo y angosto (lámina con las vasijas)

Así, mientras el ave, gracias a su pico, lamía hasta el fondo de la vasija, la zorra tenía que renunciar a comer (lámina de la zorra tratando de meter el hocico en la vasija de sopa).

Y mientras la zorra regresaba a su casa muerta de hambre, se convenció de haber merecido la lección, escuchó una vocecita dentro de ella que le decía: "El que la hace la paga…"

Del libro "Las mejores fabulas infantiles

Al finalizar el educador formula las preguntas siguientes:

- ¿Creen ustedes que la conducta de la zorra es justa? Explica porqué
- ¿Creen ustedes que la conducta de la cigüeña es justa? Explica porqué
- ¿Ambos personajes fueron justos o injustos? ¿Qué harían ustedes?
- ¿Es la venganza la mejor forma de actuar? Explica porqué
- ¿Es justa la pena que estos animales se pusieron mutuamente? Explica

Se invita a los niños a dibujar los personajes de la fábula y a confeccionar sellos para ponerles justos o injustos a dichos personajes y si los mismos han actuado según lo expresado en el derecho a ser juzgados con penas justas.



Actividad nº 2

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se exponen a los niños a manera de ejemplo diversas situaciones para que ellos puedan juzgar si se ha actuado con justicia o no, posteriormente se tomarán opiniones de los niños sobre lo que han visto tratando de que sea como un foro de opiniones y finalmente el educador resumirá la actividad con los debidos comentarios de cierre del foro sobre el derecho estudiado.

OBJETIVOS

- Enseñar a los niños a actuar con justicia a partir de situaciones ejemplarizantes.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.
- Explicación.

RECURSOS MATERIALES

- Tarjetas con las situaciones.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador leerá las tarjetas con las preguntas siguientes:

1 ¿Si delante de ustedes hay dos niños, uno es un amigo y el otro no, y tienen un sólo caramelo para brindar, ¿qué harían si no tienen forma de conseguir en ese momento ningún otro caramelo?
2 Mariita se encuentra un sacapuntas en el aula y sabe que se le perdió a Juanito, un niño que le cae mal, por eso decide dárselo a su amiga Carmen, aunque no le pertenezca ¿Está actuando bien Mariita? ¿Por qué? ¿Cuál sería la actuación justa en ese caso?
3 Pepito se queja de que su padre no es una persona justa, porque mientras a él lo castiga por cualquier cosa, a su hermano le perdona todo. ¿Es el padre de Pepito una persona justa con su hijo? ¿Por qué?
4 En la escuela se van a repartir premios, pero el director dice que no a todos los niños debe dársele el mismo premio; porque él estima que estos deben ser repartidos según el valor de lo que cada alumno ha hecho, por eso los mejores premios serán para los que más se han esforzado, y mejor han trabajado. ¿Creen ustedes qué esta forma de premiar es justa? ¿Tiene ese director la razón? ¿Por qué?

Pueden exponerse otras situaciones, si cumplen con el objetivo propuesto de que sean ejemplos de acciones justas o no.

2ª Parte

Se crea un foro de opiniones sobre las situaciones presentadas.

Se precede a que los niños digan sus opiniones sobre las situaciones presentadas y que expliquen sus respuestas, puede darse en orden de levantar la mano la palabra a varios niños en cada una de las situaciones buscando que se expresen sobre qué piensan al respecto y cómo ellos harían las cosas en lugar de los personajes de cada una de estas.

3ª Parte

El educador clausura el foro resumiendo todas las opiniones buscando que quede clara la idea de cómo actuar con justicia para ganar el derecho a que nos juzguen con justicia.



Actividad nº 3

EL JUICIO: EL ROBO DE UN LÁPIZ

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se realizará una escenificación sobre un juicio, finalmente los niños se expresarán sobre lo observado en el mismo de acuerdo con las obligaciones a cumplir que se derivan del derecho a la presunción de inocencia ante un delito cometido.

OBJETIVOS

- Enseñar a los niños el significado del derecho a ser juzgados con justicia.

PROCEDIMIENTOS

- Escenificación.

RECURSOS MATERIALES

- Objetos necesarios para la escenificación de un juicio como, por ejemplo: Un estrado, un traje de juez, un libro para el juramento, un timbre o campana, etc.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Se lee a los niños el delito cometido por el acusado, se distribuirán los personajes de manera voluntaria y se les prepara para que interpreten el papel correspondiente, por ejemplo: cómo actuará el juez, el secretario, el abogado defensor, el fiscal, los testigos y el acusado.

Ejemplo de delito cometido: *"El robo de un lápiz":*

- **Acusado:** Se escoge al niño que voluntariamente hará el papel de acusado.
- **Testigo**: Se nombra al niño que voluntariamente hará el papel de testigo.

De esa forma se van repartiendo los distintos papeles o roles.

2ª Parte

Se ponen algunos ejemplos del guión que habrá de seguirse pero el educador puede confeccionar otro.

Propuesta del guión a seguir:

- Comienza el juicio con las palabras del secretario: -todos en la sala de pie para recibir al señor Juez (todos los presentes se pondrán de pie).
- Seguidamente el secretario presenta al Juez y leerá la acusación (acusado que debe ponerse de pie)
- El juez invita al acusado a que se declare culpable o inocente, dándole el derecho a la presunción de inocencia. El acusado declara que él es inocente porque no se ha robado el lápiz.
- El abogado defensor hace que pase el primer testigo y lo interroga:

  _ *Señor porque usted acusa a mi defendido ¿acaso usted lo vio robarse el lápiz?, a lo que el testigo declara que él no lo vio pero que una niña del grupo le dijo que ese niño se robó el lápiz.*

- Habla el fiscal y dice que eso es prueba suficiente para declararlo culpable, a lo que el abogado defensor dice que no es prueba pues el testigo no vio la comisión del delito solo lo acusa porque se le contaron y que eso no es ser justo con su compañero, por lo que solicita que pase la niña que dijo tal cosa, interrumpe el fiscal y continúa diciendo que ya debe acabarse el juicio pues está claro que el acusado se robó el lápiz. El abogado defensor responde:

- *Hay que darle el derecho al acusado a que se defienda y hay que respetar el derecho a la presunción de inocencia de mi defendido para que un juicio sea justo propongo sigamos juicio y que pase otro testigo.*

- Pasa el segundo testigo (la niña citada anteriormente como que vio al acusado robarse el lápiz) y declara:

  - *Yo no lo vi solo me imagino que es él porque es muy majadero y se las pasa diciéndome cosas feas a mí y a otros niños, por eso me cae mal.*

- El abogado defensor dice:

  - *Eso no prueba que mi defendido sea culpable, hay que tener más cuidado al acusar a un compañero por algo que no tenemos prueba de ello, el hecho de que te caiga mal no te da el derecho a acusarlo de algo sin haberlo visto, niños cuidado con hacer cosas como estas.*

- Pueden pasar otros testigos y declarar.
- Finalmente, el juez declara:

  - *El acusado es inocente por cuanto no se han presentado pruebas de su culpabilidad y alerta a los niños de que solo por el hecho de que algún compañerito les caiga mal no les da el derecho a acusarlo de algo que no cometió.*

- Continúa el juez:

  - *Señor fiscal que sirva de lección a todos que para ser justos hay que respetar el derecho de los demás a defenderse y tener en cuenta la presunción de inocencia en este juicio no se ha demostrado que el acusado es culpable, por lo tanto, lo absuelvo.*

3ª Parte

El educador cierra la actividad planteando las conclusiones del juicio y enfatizando en explicar el respeto al derecho de presunción de inocencia y penas justas, tomará opiniones de los niños sobre sus obligaciones con respecto a ser justos con sus compañeros no maltratar a los demás porque suponen que han cometido errores, ser comprensivos y buscar siempre la verdad de los hechos.



Actividad nº 4

¿QUÉ DEBO HACER SI ALGUIEN SE EQUIVOCA?



RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en hacer un foro de opiniones sobre que conducta seguir si alguien comete un error que puede ser perdonado.

OBJETIVOS

- Enseñar a los niños el deber de perdonar a sus compañeros por un error cometido.
- Enseñar a los niños que todas las personas tienen el derecho a defenderse.

PROCEDIMIENTOS

- Foro de opinión.

RECURSOS MATERIALES

- Pueden ser libro de fabulas o cualquier otro material que el educador considere necesario.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador pondrá un ejemplo de un error cometido en el juego “Saltando espacios” Cada educador escogerá el relato que encuentre más adecuado para llevar a cabo un foro de opiniones sobre errores cometidos.

Lo que se presenta es solo un ejemplo de situación:

- Una vez en una escuela se realizó el juego “Saltando espacios” que consiste en que los niños formarán hileras con igual cantidad de jugadores, situados detrás de una línea de salida; frente a esta y a dos metros, trazar la línea de llegada.

- Los jugadores deberán saltar espacios de círculos, triángulos y rectángulos pintados en el piso que no podrán pisar pues el que los pise pierde y hace que su grupo no gane el juego.

- Así a la orden del educador, el primer niño de cada hilera saltará con ambos pies entre los espacios y sin pisar la figura. Al arribar a la línea de llegada se sentará y esperará a que el resto de sus compañeros realicen la actividad. Se pusieron las siguientes reglas de juego que todos debían respetar:

Reglas:

1. Ganará el grupo que mejor y primero realice la actividad.

2. No se puede salir a realizar el salto hasta que el compañero anterior en la fila no esté sentado.

3. No se pueden pisar las figuras pintadas en el piso.

Al realizar el juego uno de los niños se equivoca y hace que su grupo pierda a lo que los compañeros lo atacan con frases de burla y lo acusan de haber incumplido las reglas del juego sin darle la oportunidad de que el compañero explique, lo recriminaron mucho, le gritaron perdedor y lo amenazaron con que no lo aceptarían más en el grupo.

Se realiza un foro de opiniones sobre lo narrado por el educador para valorarlas acciones del niño que cometió el error y la respuesta de sus compañeros, se dejará que cada uno exprese sus opiniones sobre el hecho y se realiza una grabación.

Por último, el educador hace que todos escuchen las opiniones individuales y hace una reflexión final sobre la necesidad de saber analizar y ayudar a los que cometen errores como una obligación moral.

Tarea para los niños del grupo

- Entrevistar a personas adultas sobre las obligaciones que tenemos las personas de no castigar a nadie por un error cometido sin haberlo escuchado, dándole la oportunidad de obtener el perdón, lo que se llama en el derecho 14 “Presunción de inocencia”.



Artículo nº 12

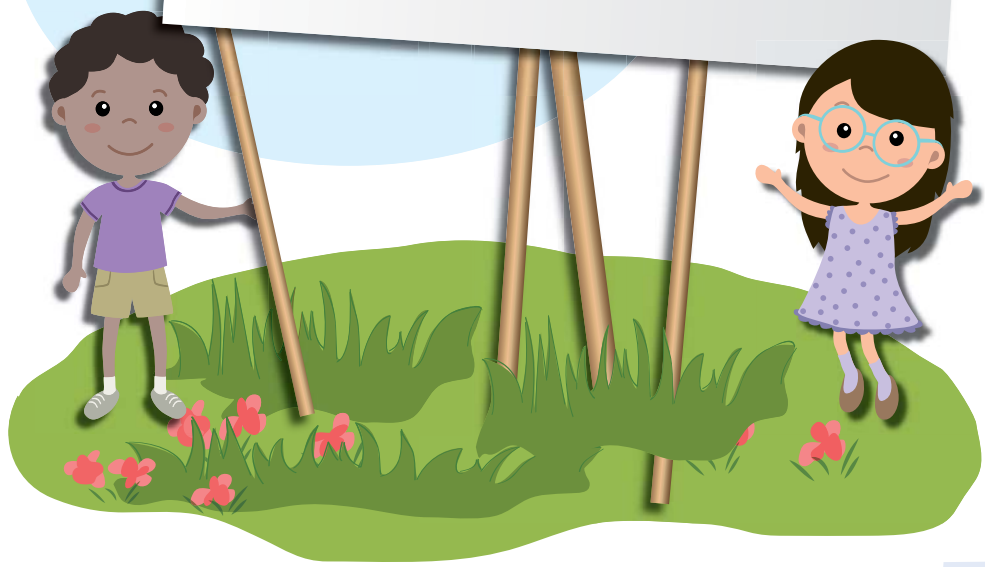
Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- No molestar a los compañeritos durante su alimentación o aseo o cualquier otra actividad que esté realizando.
- No hablar mal de las personas, ni atacar arbitrariamente a los otros.
- Respetar la honra y la reputación de los demás.



Introducción

Es necesario enseñar a los niños que nadie será objeto de injerencias arbitrarias o sea no hablar mal de los demás niños ni de sus familias, ni revisar sus cosas, sus cuadernos, sus mochilas, ser amistosos y convivir en paz.

La intimidad debe respetarse ya que es la parte de la persona que no debe ser observada por nadie más que uno mismo como los datos personales, las relaciones personales, que no se divulgue el estado de salud, si no deseamos que los demás sepan que estamos enfermos ya que la información médica es confidencial. La intimidad es una necesidad humana y un derecho natural que toda persona debe proteger como el domicilio, las creencias religiosas, las afinidades políticas, las preferencias sexuales.

Este derecho también habla del respeto al honor de los demás, del propio y de la conservación de algún secreto personal o familiar, no es posible divulgar lo que un compañerito nos ha dicho en intimidad, o sus gustos, aficiones, preocupaciones o necesidades.

Nadie tiene derecho a entrometerse en la vida ajena, publicando sus fotos o de sus familiares sin autorización, el derecho penal condena la revelación de la vida personal.

Este derecho también habla de la honra que no es más que la estima y el respeto que genera una persona por sus virtudes y cualidades. El derecho a la honra es justamente, la guarda de esta estima y respeto. Nadie debe realizar manifestaciones irrespetuosas y ofensivas contra nosotros o nuestras organizaciones. Hacerlo implicaría cometer un delito de injuria o calumnia. El derecho a la honra debe ser especialmente cuidado por los medios de comunicación, quienes motivados por intereses particulares o actuando irresponsablemente en ocasiones suministran información ofensiva y falsa que muchas personas ven y creen, sin preguntarse si es verdad o no. Cuando esto ocurre, la víctima se encuentra en una situación de indefensión, pues no cuenta con los medios para llegar a mucha gente y evitar que se afecte injustamente su reputación.



Por esto el derecho a la honra está íntimamente ligado con el derecho de réplicas, decir de controvertir en las mismas condiciones

aquello que es injurioso o falso, así como el de rectificación, como el deber de quien dice imprecisiones de corregirlas y remediar el buen nombre cuando fuere necesario.

Este derecho complementa con el derecho a la intimidad personal y familiar, que protege nuestros ámbitos familiares y personales de todo tipo de molestias que afecten nuestra tranquilidad. Estas incluyen la prohibición ventilar información privada, de entrar a las viviendas sin autorización, incluso generar ruidos perturbadores, o contaminar el ambiente.

Es necesario enseñar a los niños a cumplir obligaciones tales como:

- No molestar a los compañeritos durante su alimentación o aseo o cualquier otra actividad que esté realizando. No hablar mal de las personas, ni atacar arbitrariamente a los otros. Respetar la honra y la reputación de los demás.



DEBEMOS Y NO DEBEMOS

Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En la primera parte el educador explicará en que consiste este derecho, dará ejemplos de cómo respetar la intimidad y los deberes que cumplir para respetar la intimidad de los otros, en la segunda parte se realizará una escenificación sobre la violación de este derecho y finalmente los niños relatarán ejemplos que han traído como tarea sobre la violación de este derecho y la obligación que tenemos para cumplirlo, que debemos y que no debemos hacer.

OBJETIVOS

- Que los niños comprendan que debemos y que no debemos hacer para que respeten nuestra intimidad y la de los otros.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad artística (escenificación).
- Oral (relato).

RECURSOS MATERIALES

- Para la escenificación: un celular, una carta, un cuaderno, una foto, objetos personales.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador explicará de qué trata la intimidad y porqué debe respetarse ya que es la parte de la persona que no debe ser observada por nadie más que uno mismo como los datos personales, las relaciones personales, que no se divulgue el estado de salud, si no deseamos que los demás sepan que estamos enfermos ya que la información médica es confidencial. La intimidad es una necesidad humana y un derecho natural que toda persona debe proteger tales como: el domicilio, las creencias religiosas, las afinidades políticas, las preferencias sexuales, un menaje, una carta, foto entre otras, son cosas intimas que no queremos se divulguen.

2ª Parte

Se prepara el salón y se le enseña a cada niño actor su papel.

Primera escenificación consiste en que un niño arrebata a una niña una carta que envía a un amiguito y la lee dando lugar a la burla de los otros niños.

Segunda escena será que suena un celular a una niña y otra se lo arrebata, contesta y comenta lo que escuchó.

Una vez terminada las escenificaciones propuestas se realizan las preguntas siguientes:

- ¿Es correcto lo que vieron?
- ¿Qué debieron hacer, por qué?
- ¿Qué no debieron hacer, por qué?

El educador preparará tantas escenificaciones como entienda necesario siempre que versen sobre el respeto a la intimidad.

3ª Parte

Los niños relatarán los ejemplos que han traído sobre lo que debe o no debe hacerse en relación con el respeto a la intimidad de la otra persona y el educador hace comentarios sobre los relatos que han traído, hace preguntas para que todos opinen sobre los ejemplos y así establece una dinámica de opiniones en la cual todos deben opinar sobre el respeto a la intimidad propia y de lo demás.

4ª Parte

El educador hará el cierre de la actividad enfatizando en el deber de respeto a la intimidad, que se debe y que no se debe hacer.



Actividad nº 2

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Primera parte una conversación sobre el respeto al honor, en la segunda parte se narra el cuento “La zorra y el cuervo” y por último los niños dibujarán sobre el cuento.

OBJETIVOS

- Enseñar a los niños el respeto al honor propio y de los demás.

PROCEDIMIENTOS

- Narración.
- Oral (preguntas y respuestas).

RECURSOS MATERIALES

- Cuento y lápices de colores.

1ª Parte

El educador explicará de que es el honor y como debemos respetar el propio y el de las demás personas.

2ª Parte

Se narrará el cuento: **Adaptación de la fábula**

"El cuervo y la zorra"

Libro Las mejores fabulas de animales

Había una vez un robusto cuervo que se había conseguido un buen pedazo de queso, para comérselo con toda calma, se encaramó sobre la rama de un árbol.

Una zorra, que pasaba por allí, pudo percibir el rico aroma del queso y rápidamente elaboró un plan para adueñarse del apetitoso manjar.

Se paró bajo la rama del árbol y se dirigió al cuervo: "¡Buenos días, señor cuervo! ¡Qué bonitas plumas tiene usted, brillantes y espesas!!! ¡Qué patas tan ágiles, como corresponden a tan ilustra ave! ¡Y qué pico, el de un verdadero rey!"

El cuervo, al sentirse tan alabado, inflaba el pecho de orgullo.

La zorra continuó diciéndole:

"! ¡De verdad, es usted un animal espléndido! ¡Y tengo la certeza de que un ave tan perfecta como usted tendrá, claro está, un canto melodioso! ¡Ah, sí tan solo pudiera escucharle!"

El cuervo dudaba que su voz pudiera ser melodiosa, pero él confió en la zorra y pensó que ella tenía la razón, claro los cumplidos de se le habían subido a la cabeza, Así que abrió el pico y graznó sin gracia:

"!Cra. Cra! ¡Cra. Cra, craaa!"

El pedazo de queso cayó exactamente en las fauces de la zorra.

Entonces una vez que se adueñó del queso, que era su objetivo, relamiéndose dijo: Eres el pájaro más tonto que he conocido.

Si comprendo que he sido un tonto al creerte y sobre todo porque no has respetado mi honor, has hablado mal de mí y me has engañado, dijo el cuervo, pero tú pierdes más que yo con tus zorrerías, porque así nadie será tu amigo, no podrán confiar en ti, no te respetarán. Tú pierdes más que yo, porque yo perdí un pedazo de queso y tú pierdes la confianza de los demás que no te respetarán, perderás tu honor.

Una vez finalizado el cuento se realizarán las siguientes preguntas:

- ¿Por qué el cuervo dijo que la zorra pierde más que él?
- ¿Por qué el cuervo dijo que ha sido un tonto?
- ¿Por qué el zorro perderá su honor?
- ¿Qué es el honor y como se pierde?
- ¿Qué debemos hacer para ganarnos el honor?

3ª Parte

Los niños dibujarán los personajes del cuento *"La zorra y el cuervo".*

Actividad nº 3



CÓMO GANAR UNA BUENA REPUTACIÓN

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En la primera parte de la actividad se dará a los niños el concepto de reputación, en la segunda parte se leerán recortes de periódicos y revistas donde haya opiniones sobre un personaje determinado y por último se realizará un fórum de opiniones.

OBJETIVOS

- Enseñar a los niños el concepto de reputación y cómo obtenerla.

PROCEDIMIENTOS

- Foro de opiniones.

RECURSOS MATERIALES

- Recortes de revistas y periódicos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador explicará a los niños que la reputación es un conjunto de opiniones, ideas o conceptos que la gente tiene sobre una persona o una cosa, ejemplo: “la reputación de esa familia es muy buena”. También se entiende como la opinión positiva que mucha gente tiene sobre una persona o una cosa por sus buenas cualidades. Esa película es muy buena, ese restaurante es magnífico, el Dr. Fernández tiene fama de muy buen doctor, etc.

2ª Parte

Partiendo de revistas, periódicos y vídeos el educador comentará las opiniones sobre los personajes citados en la publicación o vídeo, se buscarán personajes positivos de carácter histórico, de las artes, de la educación, entre otros y se hará una reseña de los mismos, tratando siempre que quede una huella en los niños sobre la correcta manera de respetar la reputación de las personas.

3ª Parte

Los niños con ayuda de sus padres traerán ejemplos de personajes que gozan de reputación y explicarán cómo se la ganaron, hablarán de las obligaciones que se deben cumplir para ganarse una buena reputación.



Actividad nº 4

OBRA DE TEATRO: "MIS OBLIGACIONES

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En la primera parte se realizará el ensayo de la obra de teatro que los niños que interpretarán y se aprendan su papel, seguidamente se procede al desarrollo de la obra y finalmente se realiza una valoración delo observado en la misma.
Al preparar el argumento el educador tendrá en cuenta que en el desarrollo se destaquen los deberes u obligaciones tales como: no molestar a las personas durante su alimentación o aseo o cualquier otra actividad que esté realizando, no hablar mal de los demás, respetar la honra y reputación de los otros.

OBJETIVOS

- Que los niños comprendan las obligaciones a cumplir para ganarse el derecho a la privacidad, a ser respetado y honrado.

PROCEDIMIENTOS

- Teatro.

RECURSOS MATERIALES

- Los atributos necesarios para realizar el teatro: cama para dormitorio, juego de sala.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Se hablará a los niños en qué consiste la obra y ellos escogerán libremente el papel que quieren desempeñar tales como: La madre, el padre, hermanos y visitantes, además los niños escogerán los atributos necesarios para el desempeño de las diferentes escenas y se monta el escenario.

2ª Parte

Comienza la obra y el educador animará para que no decaiga el interés de los niños y para que se realicen las acciones tales como:

Se crea un set como una sala de una casa

- **Escena 1:** Se encuentra la familia reunida en la sala uno de los hermanos hace los deberes escolares y llega un vecinito haciendo ruido con una música alta en su celular y lo interrumpe diciéndole: -Oye deja lo que haces y escucha esto, a lo que el niño molestado responde, has violado mi intimidad pues interrumpes mi tarea innecesariamente, en otro momento puedo oír la música bonita que quieres que escuche.

- **Escena 2:** Se desarrolla en el dormitorio de la casa uno de los niños duerme y se despierta por el ruido que hacen en su habitación sus hermanos con juegos ruidosos, se despierta y les protesta porque no lo han dejado descansar y tiene mucho sueño, por lo que les dice: la obligación de ustedes es respetar mi horario de sueño, debieron jugar en otra parte.

- **Escena 3:** Se desarrolla en la sala de la casa, llega una visita y comienza a hablar mal del vecino (a ese personaje le llamarán el vecino chismoso y mal intencionado), el padre de la familia le aconseja que no hable así de los demás porque perjudica su reputación injustamente, que no se debe manchar la honra de las personas con comentarios que son supuestos, el deber es no hablar mal de los demás.

- **Escena no. 4:** Se desarrolla en la sala de la casa uno de los niños pregunta al padre ¿Papá que cosa en la honra? Acto seguido el personaje que hace de padre le dirá: .-Es el respeto y buena opinión que se tiene de las cualidades morales y de la dignidad de una persona, la cual se

sentirá enaltecida y orgullosa, por ejemplo: El poeta español **Juan Ramón Jiménez** tuvo la honra de ganar el **Premio Nobel de Literatura por su obra "Platero y yo"** que nos relata una fuerte amistad entre un burro y su dueño, una historia llena de momentos felices también algunos muy triste que vale la pena leer.

El educador dejará claro en las escenas las obligaciones que deben contraerse ante dichos actos.

Se desarrolla la conversación final en la cual se hablará de lo negativo y positivo de la obra refiriéndose a las escenas vistas.



Tarea para los niños del grupo

- Pedirles a sus padres que les lean el libro "Platero y yo" posteriormente explicar en el aula el mensaje que nos da el libro y porque decimos que el escritor Juan Ramón Jiménez fue honrado con el premio Nobel de literatura.

Artículo nº 13

1. *Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.*

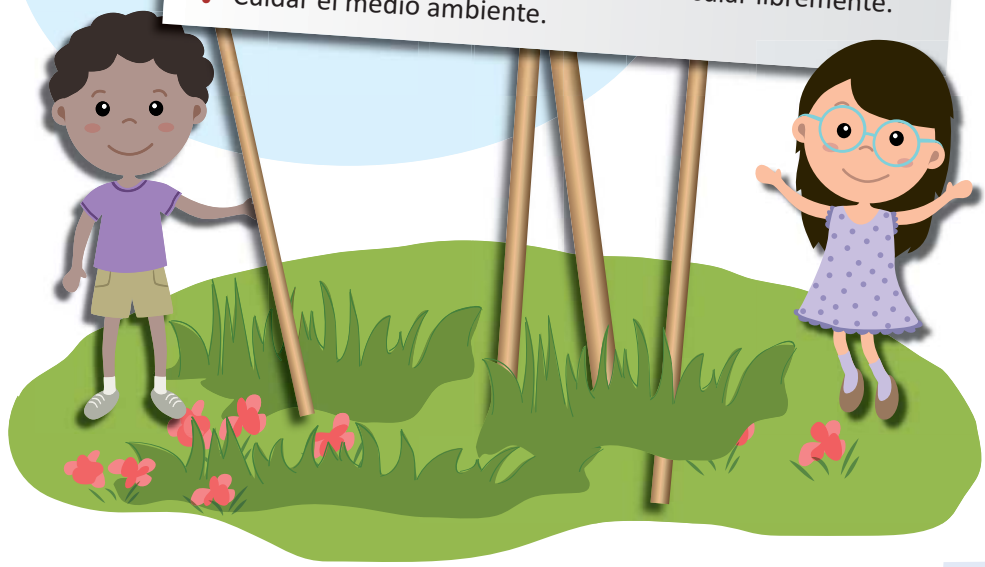
2. *Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.*

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Cuidar las calles y los parques de la ciudad para que todos puedan caminar libremente por estos lugares.
- Cuidar nuestra casa y la de las demás personas.
- Ser obedientes ante las leyes que preservan los lugares públicos y residenciales.
- Respetar las leyes del lugar que visitan.
- Respetar el derecho de los demás a circular libremente.
- Cuidar el medio ambiente.



Introducción

La **libertad de circulación**, también enunciado como **libertad de movimiento**, es un concepto de los ***derechos humanos*** por el cual toda persona tiene derecho a moverse libremente, ya sea dentro de un país o de un país a otro.

Está reconocido parcialmente en el ***artículo 13º*** de la ***Declaración Universal de los Derechos Humanos,*** según el cual un ***ciudadano*** de un estado tiene la libertad de viajar y residir en cualquier parte del estado en el que a uno le plazca dentro de los límites de respeto a la libertad y los derechos de los demás, y a dejar ese estado y volver en cualquier momento. Sin embargo, este artículo no incluye ni ampara el derecho de cualquier persona a entrar libremente en otro país que no sea el suyo, es decir, que no se reconoce ni el derecho de entrada ni el derecho a la inmigración individual ni colectiva.

Algunos estudios distinguen tres tipos básicos de libertad de circulación: la libertad de circulación dentro de un país, la libertad de circulación entre países sin cambio de residencia (turismo, convenciones, negocios, etc.), la libertad de circulación entre países con cambio de residencia, generalmente para trabajar.

El centro infantil y la familia han de enseñar a los niños que para caminar libremente por las calles de cualquier país hay que cumplir determinadas obligaciones como son: respetar las leyes de cualquier país sea el de residencia o el que visitamos como turistas; así como el derecho de las demás personas a circular libremente por las calles de cualquier ciudad vivan o no en ella. Como parte de este respeto está cuidar con orden y limpieza los lugares públicos como museos, parques, avenidas, estatuas en general todo el patrimonio de una ciudad.



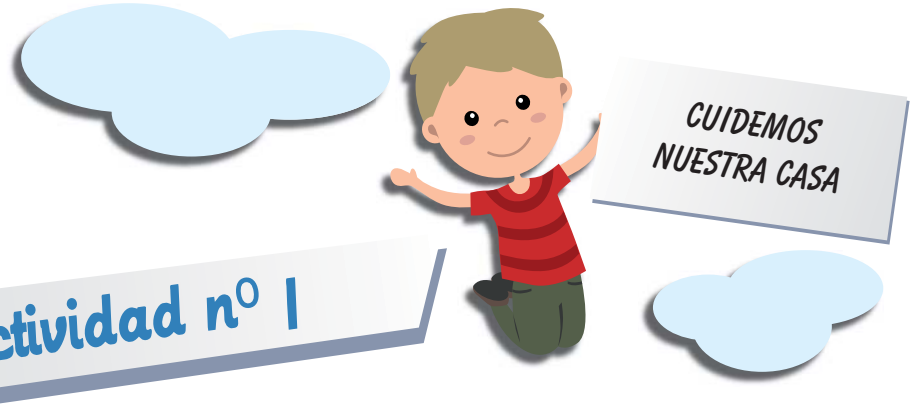
En la comunidad y en las ciudades hay bienes de uso y disfrute de toda la población que es necesario enseñar a los pequeños a no ensuciar echando papeles y restos de comidas en las calles, parques, fuentes, teatros, cines.

No maltratar los animales y plantas de parques y jardines zoológicos, ni romper asientos de lugares de uso común como los cines, bibliotecas, salas de vídeo, teatros, etc. Cuidar el patrimonio artístico

y cultural de la ciudad donde vivimos (edificios conventuales, archivos y bibliotecas, pinturas y ornamentos).

Es también importante que conozcan que existen muchas campañas sobre el cuidado del medio ambiente en diferentes partes del mundo dirigidos al cuidado del clima, los recursos naturales como el agua, el petróleo, los árboles, evitar gases nocivos que dañan el medio natural y con ello la vida de las personas y para ello hay obligaciones que cumplir como son: no tirar basuras, bolsas pláticas a las calles, separar los residuos en orgánicos e inorgánicos, no dañar los árboles, porque nos dan el oxígeno que respiramos para vivir ahorrar el agua, evitar usar materiales plásticos que se demoran años en degradarse, entre otras muchas cosas del cuidado del medio ambiente.

El maestro, los padres, los adultos en general deberán ser el mejor ejemplo que tenga el niño en este aprendizaje.



Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En una primera parte el educador motiva a los niños respecto al tema, y plantea preguntas para que los niños discutan al respecto, luego hará una narración relacionada con el cuidado de nuestras casas, calles y ciudad, posteriormente analizarán el contenido, y finalmente construirán casas.

OBJETIVOS

- Dar a conocer a los niños la obligación que tenemos de cuidar nuestras casas.

PROCEDIMIENTOS

- Conversación.
- Narración.
- Construcción con legos.

RECURSOS MATERIALES

- Láminas del héroe del cuento, materiales necesarios para la construcción como pueden ser: bloques, legos etc.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador, en cualquier lugar tranquilo del aula o el área exterior, reúne al grupo de niños y les plantea mediante preguntas el tema a desarrollar en la actividad, en este caso el cuidado a nuestra casa:

- ¿Saben ustedes cómo cuidar nuestras casas?
- ¿Qué hacer ante cualquier peligro que puede destruirla?
- ¿Cómo mantener el cuidado de nuestras casas?
- ¿Cuáles obligaciones debemos cumplir para cuidarlas?
- ¿Cuáles precauciones debemos tomar para cuidar nuestra casa?

Luego de arribadas a algunas conclusiones iniciales pasa a la narración de un cuento relacionado con el tema.

2ª Parte

El educador da lectura al cuento:

"Canelo, bombero"

Canelo era un perrito Cocker Spaniel de color marrón con unas orejotas grandísimas que casi le llegaban al suelo. Un día que dormía plácidamente sobre el césped del jardín de sus amos, se despertó sorprendido, pues su gracioso hocico le advertía que algo se quemaba.

-Mus, mus, mus- olió en todas direcciones, sabiendo que sus dueños estaban para el trabajo y los niños para la escuela infantil. "Este humo no es de fogata- dijo. Y siguió donde lo llevaba su olfato detrás de la casa, y vio que un humo negro salía de la ventana trasera de la cocina.

Canelo se asustó mucho. - ¿Qué puedo hacer? se preguntó. "Debo pedir ayuda a los bomberos, pero en lo que llego allí la casa se quema."

Entonces se acordó que la puerta de la cocina tenía una puertecilla deslizable por la que él entraba cuando lo llamaban, por lo que sin pensarlo mucho, entró la cocina que estaba toda llena de humo.

"¿Qué hago ahora? Y sin pensarlo mucho tampoco, empezó a abrir con su boca todos los grifos del agua, que empezó a desbordarse por el

suelo. Acto seguido salió corriendo como un condenado hacia el Cuartel de Bomberos.

"¿Qué pasa Canelo? le preguntó el amable bombero.

Canelo ladró y ladró hasta que el bombero se dio cuenta de que el perro quería advertirle algo. Canelo echó a correr y los bomberos montaron en su carro y le cayeron detrás. Grande fue su sorpresa al llegar a la casa y ver el humo que salía de la cocina, que ya cubría toda la casa.

"No te preocupes" dijeron los bomberos ante los ladridos de Canelo, déjanos a nosotros que acabaremos con el fuego. En un momento desenrollaron la manguera, y la enchufaron a un tragante de la calle.

¡Glu, glu, glu! El agua apagaba todas las llamas. La casa quedó totalmente empapada pero salvada del fuego, que se había apagado totalmente.

El bombero dijo: "Realmente si no hubiera sido por Canelo, que abrió todos los grifos y corrió a avisarnos, la casa se hubiera quemado por completo. ¡Qué perro más inteligente e independiente! Por eso vamos a darle un premio."

Desde entonces los bomberos nombraron a Canelo mascota de la brigada de los bomberos. Y es el único perro que cuando hay alarma de un incendio va en el carro de los bomberos a ayudar a apagarlo.

3ª Parte

Luego de escuchada la narración el educador realiza una asamblea para analizar el contenido, apoyándose en preguntas que eliciten el tema, tales como:

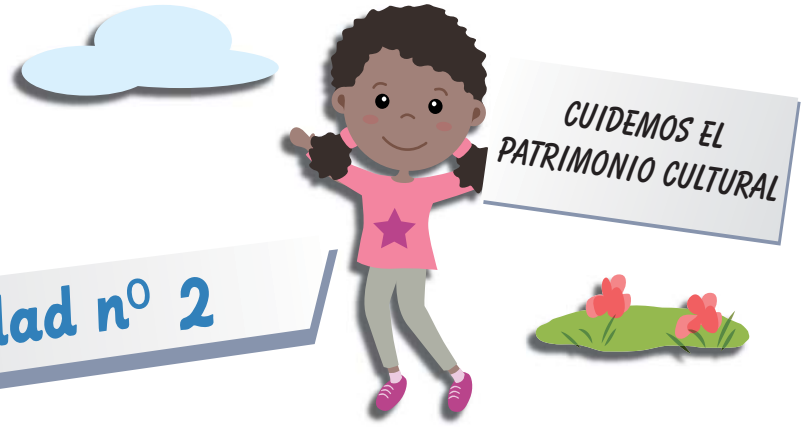
- ¿Por qué se salvó la casa del fuego?
- ¿Qué hubiera pasado si Canelo no avisa a los bomberos?
- ¿Por qué Canelo pudo avisar a los bomberos?
- ¿Qué hubiera pasado si Canelo no fuera un perro cuidador?
- ¿Por qué el bombero dijo que Canelo era inteligente e independiente?
- ¿Cómo te gustaría que fuera la casa donde vives?

- ¿Cuáles obligaciones debemos cumplir para ganarnos el derecho a vivir en una casa digna?

De la discusión generada se extraerán conclusiones por los propios niños en los que debe destacarse las obligaciones a cumplir para tener el derecho a vivir donde queramos y tener una casa digna.

4ª Parte

Consistirá en una actividad de artes plásticas donde los niños construirán casas.



Actividad nº 2

CUIDEMOS EL PATRIMONIO CULTURAL

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se mostrará a los niños mediante cintas de vídeo, fotos o láminas, algunos de los bienes culturales del país y de la comunidad donde vive (Museos, teatros, parques, etc.), posteriormente se conversará con ellos sobre la forma de cuidarlos y respetarlos porque son patrimonio de todos. Por último, se realizará un taller didáctico con el objetivo de realizar construcciones, dibujos y modelados sobre alguno de los bienes culturales de la ciudad.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños conocimientos sobre el patrimonio cultural de la ciudad.
- Estimular en los niños sentimientos de respeto y cuidado por los bienes comunes de su país, ciudad o comunidad.

PROCEDIMIENTOS

- Visionaje.
- Conversación.
- Preguntas y respuestas.
- Taller didáctico.

RECURSOS MATERIALES

- Cintas de vídeo, CD, láminas, tarjetas con vistas del patrimonio cultural de la ciudad, lápices de colores, acuarelas, papel, arcilla o plastilina para modelar, juegos de construcción.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Esta parte consiste en el visionaje de cosas que forman parte del patrimonio cultural del país o de la ciudad y de la propia comunidad donde está la escuela, para después conversar sobre lo visto y enseñar a los niños cómo debe cuidarse y respetarse y porqué.

Estos bienes culturales se mostrarán por medio de láminas, fotos, cintas de vídeo o soporte digital.

1ª Parte

Se explicará a los niños que las iglesias, los parques, las calles, las fuentes, los museos, los monumentos son bienes culturales de disfrute común, que hay que cuidar y respetar.

En nuestra ciudad hay lugares muy hermosos, por ejemplo: Las fuentes Cibeles y Neptuno.

- **Grandes museos como:** El Prado uno de los más importantes centro artísticos del mundo, Museo Nacional Centro de Arte de la Reina Sofía famoso por sus pinturas y esculturas, Museo de Ciencias Naturales, etc.

- **Bellas calles y plazas** como Alcalá, Oriente, Cibeles, Puerta del Sol donde se encuentra la representación de los símbolos de la Ciudad: el oso y el madroño…

- **Edificios majestuosos** como Puertas de Alcalá y de Toledo, Palacio de Comunicaciones, Ayuntamiento, Plaza Mayor, Puerta del Sol……

- **Grandes Teatro**s como el Teatro Real de Madrid……

- **Famosas iglesias** como la de San Isidro, San Francisco el Grande, San Jerónimo el Real y conventos como Descalzas Reales y Encarnación.

Todo esto y mucho más forma el patrimonio cultural de nuestra gran ciudad.

De todas partes del mundo millones de personas cada año vienen a nuestra ciudad a visitar su patrimonio cultural, es por eso que tenemos que cuidarlo.

3ª Parte

- ¿Cómo creen ustedes que debemos cuidar y respetar nuestro patrimonio cultural?
- ¿Porque decimos que son bienes comunes?

Se les explicará la forma de cuidar y respetar los bienes culturales.

Les llamamos bienes comunes porque son para el disfrute de todos los que lo visitan, tanto de nuestro país como de otros países que vienen a conocerlos, contemplar su belleza y aprender cosas nuevas.

4ª Parte

Consiste en un taller con el objetivo que los niños realizar dibujos, modelados y construcciones sobre alguno de los bienes comunes que han visto en la actividad.



Actividad nº 3

RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Primeramente el educador hablará a los niños sobre el deber de cuidar el medio ambiente para poder disfrutar de una vida sana en una ciudad donde podamos caminar y vivir libremente sin temor a enfermarnos, seguidamente les leerá el cuento "La botella rebelde", hablará de su importancia para la vida y cómo debemos reciclar, finalmente se realizará un ejercicio sobre el reciclaje.

OBJETIVOS

- Enseñar a los niños a cuidar el medio ambiente.

PROCEDIMIENTOS

- Narración.
- Explicación.
- Preguntas y respuestas.
- Acciones prácticas.

RECURSOS MATERIALES

- Cuento.
- Materiales de desechos, como botellas plásticas, cartón, hojas de plantas, restos de comidas, etc.
- Dos recipientes para materiales de desechos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador hablará sobre el cuidado del medio ambiente, cómo hacerlo y los deberes a cumplir para poder disfrutar de una vida sana en una ciudad donde podamos caminar y vivir libremente sin temor a enfermarnos.

2ª Parte

Lectura del cuento:

"La botella rebelde"

Cuando ese día Lupe bajó a tirar la basura no tenía ni idea de la gran aventura que estaba a punto de vivir. En su casa las tareas domésticas estaban repartidas y las suyas eran bajar la basura cada noche y dar de comer a los peces. Lo que pasa es que Lupe siempre bajaba con prisa a la calle y no se detenía a tirar cada cosa en su contenedor correspondiente.

En casa eran muy cuidadosos y separaban cada residuo de forma adecuada. Los plásticos por un lado, el papel y cartón por otro y el vidrio en una bolsa aparte. A pesar de esta exquisita organización, cuando Lupe bajaba a la calle lo echaba todo al mismo contenedor. Unas veces era el de la basura orgánica, otras el amarillo y a veces incluso al azul iban a parar los vasos de yogur. Lupe era muy despreocupada y no prestaba la más mínima atención al tema del reciclaje. Hasta que un día todo cambió.

Ese día ya por la noche, cuando se disponía a arrojar unas botellas de refresco al contenedor amarillo, una de ellas se rebeló. Se rebeló porque, en cuando la niña la depositó dentro del cubo, la botella misteriosamente saltó fuera. Lupe, extrañada, la volvió a echar dentro. Y así durante 10 minutos.

Lupe arrojaba la botella al contenedor y automáticamente estar saltaba hacia fuera. Cuando la niña tiró la toalla y se dispuso a volver a casa dejando la botella tirada en mitad de la calle, escuchó una vocecilla chillona e insistente. Al principio no tenía ni idea de su procedencia, pero después se dio cuenta de que era la misma botella la que pronunciaba esas palabras:

_ *Mi sitio es el contenedor verdad, ¿es que no aprendes nada en el colegio?- dijo la botella.*

_ *Tengo prisa, no puedo pararme a hablar contigo, respondió Lupe distante.*

La botellita parlante no se dio por vencida y le explicó la situación.

_ *Cuando somos adultas y acabamos en el contenedor verde de reciclaje, las botellas de cristal somos transformadas y disfrutamos de una segunda vida. Si me dejas donde no corresponde, nunca voy a poder cumplir mi misión. ¡El vidrio del que estoy hecha tiene que ser reutilizado!- gritó indignada.*

Lupe vio que la botella estaba tan enfadada que no tuvo más remedio que escuchar sus palabras y ponerlas en práctica. Lo mismo hizo con los envases de plástico y con el papel. Entendió por fin que el reciclaje es una tarea común a toda la ciudadanía y que es el futuro del planeta lo que está en juego con esos pequeños gestos que todos podemos hacer en nuestro día a día.

Autor: Silvia García

3ª Parte

- Se realizarán preguntas sobre el cuento:
- ¿Qué hizo mal Lupe, la niña del cuento?
- ¿Qué es reciclar?
- ¿Qué debió hacer Lupe con la botella?
- ¿Por qué la botella reaccionó así?
- ¿Cómo debe reciclarse la basura?

4ª Parte

Se realizará en el salón un ejercicio sobre el reciclaje de material de desecho.



Actividad nº 4

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La primera parte consiste en un juego competitivo con triciclos, en la segunda parte se comentará el juego y por último el educador resume la actividad con una conversación sobre cómo jugar respetando la libre circulación de los demás.

OBJETIVOS

- Enseñar a los niños el derecho de los demás de circular libremente.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdico.
- Conversación.

RECURSOS MATERIALES

- Triciclos.
- Plumón para pintar.
- Semáforo con sus luces.
- Medallas para los ganadores.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador pintará un recorrido en el área donde se ha de celebrar la competencia y confeccionará un semáforo con sus luces verde, roja y amarilla, pondrá obstáculos como macetas con plantas, llantas de carros, etc. Explicará a los niños las reglas del juego:

1. El recorrido se realizará respetando las luces del semáforo (roja y verde solamente) que será manipulado por el educador: luz verde se arranca, roja hay que parar, verde volver a arrancar, etc.
2. Se harán dos filas 1 por el equipo rojo y otra por el equipo azul
3. Hay que respetar la espera, no podrá salirse hasta que el educador de la señal del semáforo en verde.
4. Saldrá un niño por equipo cada vez.
5. No se puede chocar con los obstáculos.
6. Hay que hacer el recorrido completo.
7. Ganará el equipo que logre hacer el recorrido cumpliendo todas las reglas

2ª Parte

Se desarrollará el juego, el educador velará porque se cumplan las reglas del juego.

3ª Parte

Se eligen los ganadores y se comenta la actividad haciendo énfasis en que los ganadores respetaron las reglas cuestión necesaria para circular libremente, el educador comentará que todos tenemos derecho a circular libremente si cumplimos con las reglas establecidas.

Tarea para los niños del grupo

- Con ayuda de sus padres hacer una composición sobre el derecho a circular libremente.



Artículo nº 14

1. *En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.*

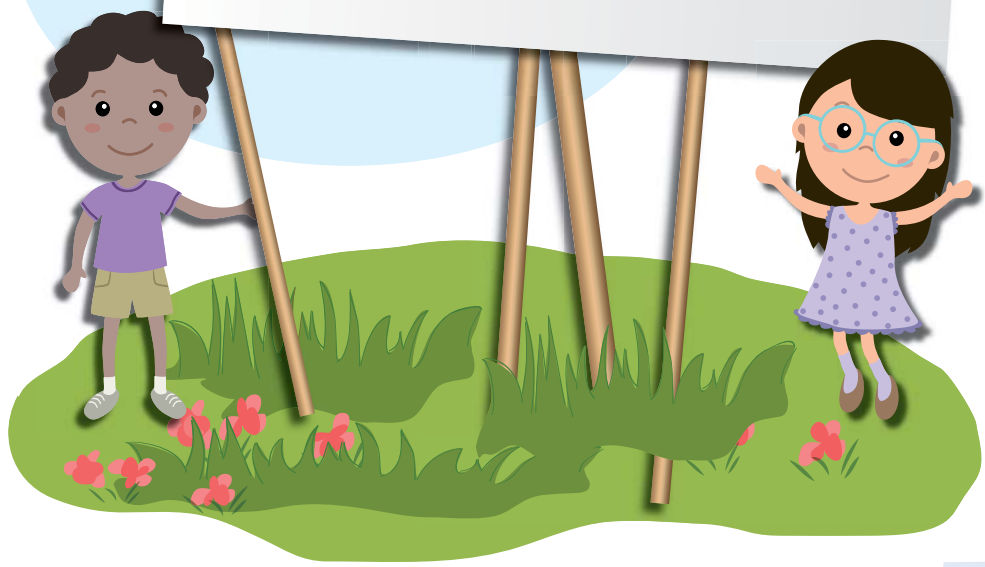
2. *Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.*

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Reconocer los derechos de los niños y personas de otros países.
- Brindar amistad y ayuda a niños y personas que vienen a nuestro país.
- Ser solidarios con las personas que emigran a España.



Introducción

Existen dos clases de asilo:

- **Asilo humanitario**: el asilo humanitario es la práctica de ciertas naciones de aceptar en su suelo a inmigrantes que se han visto obligados a abandonar su país de origen, debido al peligro que corren por causas raciales, religiosas, guerras civiles, catástrofes naturales, etc.

  Los refugiados se ven forzados a huir por que no disponen de la suficiente protección por parte del gobierno de su propio país.

  Bajo la convención sobre refugiados de 1951 y el protocolo de 1967 en las Naciones Unidas; de acuerdo con estos compromisos internacionales, las naciones están obligadas a conceder asilo humanitario y no pueden ni deben devolver por la fuerza a un refugiado a su país de origen por el peligro que le significa.

- **Asilo político**: es la práctica de ciertas naciones de aceptar en su suelo a inmigrantes que han dejado su país debido a la persecución política.

  Este derecho también implica que seamos solidarios con personas de otros países que necesitan por diversas razones que les demos asilo, la solidaridad expresa las más puras manifestaciones de hombres y mujeres como seres sociales. La noción de solidaridad se opone a una concepción de la naturaleza del hombre basada en la hostilidad y la competencia; es por ello indispensable que se contemple en la formación del niño como futuro hombre con valores personales.



Es un vínculo que une a hombres y pueblos de modo que el bienestar de los unos determina el de los otros. Solidario es aquel hombre o mujer ligado o unido a otros por comunidad de intereses y responsabilidades y que es capaz de ayudar a los pueblos de otros países diferentes al propio.

Actualmente, muchas de las ciudades españolas son habitadas, por una parte, por población española muy diversa: castellanos, asturianos, andaluces, valencianos, catalanes, canarios, vascos y gallegos. El resto de la población se compone por gente proveniente de

muchos países, la mitad de algún país miembro de la Unión Europea, y la otra mitad está repartida principalmente entre extranjeros latinoamericanos, africanos y asiáticos.

En los últimos años España recibió importantes flujos de población de origen latinoamericano como consecuencia de crisis económicas que afectaron a distintos territorios. Si bien la emigración guarda una relación estrecha con lo económico, otras causas que dependen de múltiples factores, algunos independientes del individuo y otros originados en su propia subjetividad, intervienen en la decisión de emigrar. Desde esta perspectiva, según los casos estudiados se distinguen tres tipos de migración asociadas a los conceptos incluidos en los términos "inevitable" y "opcional". Las migraciones que son vividas como inevitables están condicionadas por la carencia o la inconformidad. En el caso de carencia, el individuo se encuentra obligado a emigrar porque están en juego valores vitales, es decir, porque su supervivencia y/o la de su familia, está en peligro. En el caso de inconformidad el individuo tiene la sensación aguda y traumatizante de ser excluido por falta de oportunidades. Se siente insatisfecho ante sus condiciones de vida (situación económica, perspectivas laborales, entorno político, afectivo, ambiental, etc.).

En el niño preescolar se formarán las premisas para el desarrollo de la solidaridad que sean sensibles hacia los más pequeños, hacia los ancianos, y que aprendan a conocer que en otras partes del mundo existen niños, hombres y mujeres a los cuales debemos brindarle ayuda, que los pueblos se ayudan para poder vivir en armonía, sin guerras ni atropellos a los extranjeros.

Es necesario enseñar a los niños sus obligaciones en relación a este derecho las cuales son: Reconocer los derechos de los niños y personas de otros países, brindar amistad y ayuda a niños y personas que vienen a nuestro país y ser solidarios con las personas que emigran a España.



Actividad nº 1

EL DERECHO A QUE NOS DEN ASILO

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En la primera parte de la actividad el educador narrará el cuento ¿Por qué algunos árboles? En la segunda parte se procede al análisis del mensaje que nos da el cuento y por último se relaciona lo aprendido con el derecho estudiado.

OBJETIVOS

- Enseñar a los niños la importancia del derecho de brindar asilo al necesitado.

PROCEDIMIENTOS

- Narración.
- Preguntas y respuestas.
- Valoración.

RECURSOS MATERIALES

- El cuento, lápices de colores y hojas de papel.

1ª Parte

El educador narrará el cuento:

Por qué algunos árboles..."

Una vez, hace mucho tiempo, empezó a hacer mucho frío porque el invierno se acercaba. Todos los pájaros que se iban cuando llegaba este momento en busca de sitios más cálidos ya habían partido. Sólo quedaba un pobre pajarito que tenía un ala rota. El pobre pensaba que si no encontraba pronto un lugar donde refugiarse se moriría de frío, miró alrededor y vio un montón de árboles que seguro que le prestarían cobijo.

Saltando y aleteando cuando podía, llegó al bosque y encontró un árbol que le impresionó por lo grande que era y lo fuerte que parecía, era un roble, el pajarito le pidió permiso para refugiarse entre sus ramas hasta la llegada del buen tiempo. El roble le dijo, muy enfadado, que si le dejaba picotearía sus bellotas y le echó de mala manera.

El pajarito vio un árbol precioso de hojas plateadas y tronco blanco, era un álamo y pensó que le daría refugio. Le contó su problema y el álamo le echó con cajas destempladas diciéndole que iba a manchar sus bonitas hojas y su blanquísimo tronco.

Cerca de allí había un sauce que con sus largas ramas colgando hasta el suelo le pareció al pajarito que sería una buena casa para los fríos que se avecinaban. Pero igual que los demás le rechazaron argumentando que no trataba nunca con desconocidos y pidiéndole que se marchara cuanto antes.

El pajarito empezó a saltar como podía con su ala rota sin llevar un rumbo fijo, un abeto le vio y le preguntó que le pasaba, el pobre se lo contó y el abeto le ofreció sus ramas mientras le indicaba donde hacía más calorcito. El pájaro le explicó que sería para todo el invierno y el árbol le dijo que así tendría compañía. El pino, que estaba cerca de su primo el abeto, se ofreció para protegerle del viento ya que sus ramas eran más grandes y fuertes.

El pajarito se preparó un lugar bien abrigadito en la rama más grande del abeto y protegido del viento por el pino se dispuso a pasar

el invierno. El enebro se ofreció para que pudiera comer de sus bayas y no muriera de hambre.

Estaba muy contento y charlaba con sus amigos, los demás árboles hacían comentarios despectivos sobre ellos.

Aquella noche empezó a soplar el Viento del Norte fuerte y frío, iba pasando de árbol a árbol y sus hojas iban cayendo una tras otra. De pronto giró y se dirigió hacia donde estaban los amigos del pajarito, el Rey de los Vientos le frenó y le dijo que podía desnudar a todos los árboles menos a los que habían ayudado al pájaro.

El Viento del Norte los dejó en paz y conservaron sus hojas durante todo el invierno y desde entonces siempre ha sido así.

Miss Florence Holbroo

2ª Parte

El educador pedirá a los niños la interpretación del cuento, cada uno dará su versión.

3ª Parte

El educador concluye explicando la importancia del derecho de asilo como inalienable en la protección del ser humano ante las inclemencias sociales y del tiempo, entre ciudadanos de un mismo país o de otros países.

4ª Parte

Los niños realizarán dibujos de árboles y pajaritos y se expondrán en el mural de la ***"SOLIDARIDAD".***



Actividad nº 2

¿CÓMO EL PAÍS DONDE VIVES, DA EL DERECHO DE ASILO?

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de una investigación sobre cómo España cumple el derecho de asilo, primero los niños con ayuda de sus padres revisarán en libros, revistas, periódicos lo escrito sobre el derecho de asilo y cómo España el país donde ellos viven cumple con este derecho, recortarán fotos para hacer un mural con el material de la investigación realizada.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños sentimientos sobre el derecho de asilo a los necesitados.

PROCEDIMIENTOS

- Investigación.
- Narración.
- Actividad artística.

RECURSOS MATERIALES

- Libros, revistas, periódicos, cuestionarios, mural y adornos para el mismo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador explicará a los niños en qué consiste el derecho de dar y recibir asilo, su importancia y la obligación de cumplirlo con todos los que lo necesiten.

2ª Parte

Se solicitará a los niños que hagan primero un cuestionario para realizar entrevistas a personas adultas, maestros, amigos, familiares para indagar sobre este derecho, para el cual el educador ha de dar ayuda a los niños para la confección de un cuestionario que aplicarán.

3ª Parte

Los niños ayudados por sus padres buscarán en periódicos, revistas y libros de que trata este derecho y lo expondrán en clases, también aplicarán el cuestionario a personas adultas y por último invitará a los niños a preparar el mural e invitar a sus padres a su inauguración.

4ª Parte

El educador cerrará la actividad con un acto conclusivo donde se invitará a los padres y los niños hablarán sobre su investigación y las obligaciones que contraemos de dar asilo a quien lo necesite, se inaugurará el mural con fotos y trabajos de los niños en el “Mural de la solidaridad”.



Actividad nº 3

EMIGRANTES EN RIESGO

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La actividad comenzará con un juego de un paseo imaginario en un barco donde se encuentran personas en el mar que piden ayuda.

OBJETIVOS

- Comprobar si los niños han adquirido conocimientos acerca de cómo y por qué se debe actuar solidariamente con las demás personas, como una obligación humanitaria.

PROCEDIMIENTOS

- Preguntas y respuestas.
- Reflexiones.
- Lúdico.

RECURSOS MATERIALES

- Materiales necesarios para simular un paseo en barco.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Una vez los niños organizados el educador les dirá: - “Estamos en barco por el mar y vemos personas que quieren llegar a nuestro país como emigrantes y viajan por el mar en una peligrosa lancha y piden ayuda para llegar a tierra firme. ¿Qué harías tú?:

- ¿Los recoges?
- ¿Les das agua y comida?
- ¿Los dejas porque ya son muchos los pasajeros en el barco donde tú vas’?
- ¿Les preguntas para qué quieren ir a tu país y le dices que no pueden llevarlos porque ya hay mucha gente en España?
- ¿Les dices que los van a recoger para darles asilo?

Una vez obtenida la respuesta en cada una de las preguntas, el niño explicará por qué ha respondido así y cuáles son las obligaciones que tenemos ante situaciones como esa.

El educador podrá modificar o cambiar estas situaciones de acuerdo con lo que sea más pertinente y necesario trabajar con su grupo de niños.

2ª Parte

El maestro entablará una conversación con los niños sobre la base de las respuestas dadas por ellos en las situaciones que se vieron durante el paseo en el barco y resumirá explicando la actitud correcta en cada caso y por qué tenemos la obligación y el deber de salvar a esas personas y llevarlas a tierra firme porque tienen derecho a que le demos asilo.

3ª Parte

Se invitará a los niños a que dibujen escenas de barcos por el mar y personas en ellos, banderas de otros países, etc.

4ª Parte

Culminar la actividad resumiendo en que consiste la obligación de dar asilo.



Actividad nº 4

LOS EMIGRANTES

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Los niños recolectarán juguetes, objetos, frascos vacíos de medicina. Realizarán dibujos, moldearán figuras con yeso, arcilla o plastilina para ayudar a familias de emigrantes.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños emociones positivas al ayudar a personas de otros pueblos que necesitan ayuda.

PROCEDIMIENTOS

- Recolección.
- Elaboración.
- Observación.
- Acciones prácticas.
- Demostración.
- Conversación.

RECURSOS MATERIALES

- Los que los niños traigan después de una recolección de productos, ropas, alimentos para familias emigrantes.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El educador le hablará a los niños que hay personas que sufren maltratos en su país de origen y por eso o por razones de pobreza emigran a nuestro país España y ante estos hechos necesitan ser ayudados con medicinas, alimentos, ropas, juguetes etc.

Les mostrará láminas y fotos de emigrantes de países latinoamericanos, africanos y asiáticos. Posteriormente sugerirá a los niños las cosas que ellos pueden traer para ayudar a los niños de esos pueblos.

2ª Parte

Consiste en la recolección de las cosas que los niños hayan traído, las cuales ellos mismos organizarán y guardarán en cajas (pueden ser cosas simbólicas y no reales, por ejemplo, frascos vacíos de medicina, etc.); pero aunque esto sea así hay que darle mucha importancia a lo que los niños traen y se guardarán en un lugar adecuado hasta que se les de el destino que el educador determine.

3ª Parte

Se realizará el taller para confeccionar los trabajos de los niños: dibujos, figuras modeladas, reparación de juguetes, etc.

El educador dará ayuda para que todos los niños puedan hacer algo, hará demostraciones si son necesarias, hasta a que todos lleguen a producir algo.

Se montará una exposición con estos trabajos la cual se titulará “Para los emigrantes”. Se invitará a los padres y a los niños de otros grupos para que la visiten.

Consiste en un resumen de las actividades realizadas, donde los niños y el educador evaluarán los resultados de las mismas, conversarán sobre la necesidad de ayudar a estas personas y la actitud solidaria que ellos han tenido recolectando y confeccionando las cosas para ayudar a esas familias y sobre todo el deber moral de ayudarlos.

Tarea para los niños del grupo

- Ayudados por sus padres traerán composiciones sobre la emigración española.



Artículo nº 15

1. *Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.*

2. *A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.*

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

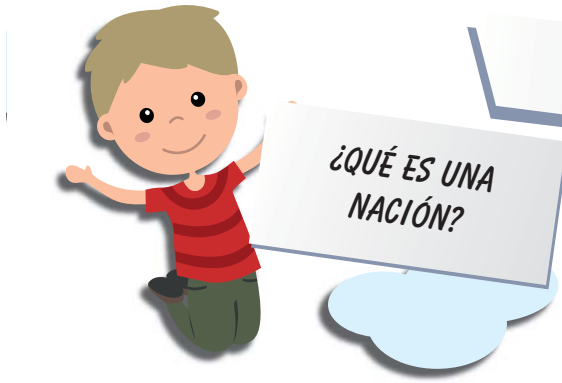
- Reconocer a los otros seres humanos como iguales con los mismos derechos y obligaciones.
- Brindar amistad y ayuda a niños y personas que vienen a nuestro país.
- Respetar los símbolos patrios de la nación a la que se pertenece y las de otras naciones.
- Respetar la ideología y cultura de otras naciones y la propia.



Introducción

El derecho a la nacionalidad posee una importancia particular pues se refiere a nuestras raíces e identidad como ser humano, nacemos en un contexto que nos nutre y estimula, y ese contexto es la cultura, nuestra comunidad y todo aquello que corresponde con el país al que pertenecemos. Las actividades del presente documento pretenden desarrollar en los niños el conocimiento de lo que significa una nación, para que desde una temprana edad esa palabra tenga un sentido para ellos, así mismo, se consideran actividades que les permitan entender que son libres de explorar nuevos límites y aprender de otras culturas.





Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se llevaran a cabo una serie de actividades para aproximar a los niños hacía el tema de la nacionalidad y su derecho a cambiarla si así se quisiera. La primera actividad consiste en elaborar el dibujo del hogar en el que viven con sus familias, esto de la manera más detallada posible. Posteriormente se elaborará un mural pegando en la pared todos los dibujos de los niños, esto con la finalidad de explicar el significado de una nación, y posteriormente se elaborarán objetos representativos de la nación a la que pertenecen (ejemplo: comida, banderas, ropa de papel, etc.), los cuales se añadirán al mural junto con fotos de los niños.

OBJETIVOS

- Qué los niños orientados por el educador, reflexionen sobre como ellos mismos y sus hogares pertenecen a una comunidad mayor, a la que se le denomina nación.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdicos.
- Artísticos y manualidades.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Papel o tela (blanca o cualquier color sobre el cual se pueda dibujar y pintar).
- Pegamento o cinta adhesiva.
- Pinturas variadas (a elección del educador).
- Otros materiales para decorar (palitos de paleta, pasta, y materiales a elección del educador).
- Una bandera del país al que perteneces.
- Fotos, videos u objetos representativos del país del que se hablará.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

El dibujo

Se repartirá a los niños hojas, cartones o cualquier material que pueda ser empleado para hacer un dibujo (recuerda que puedes reciclar), y se instruirá a los niños para que dibujen su hogar. En este caso, el dibujo deberá ser más detallado posible, tiene que ser una representación de la vida del niño y su familia, por lo que el educador deberá participar activamente insistiendo a los niños en que agreguen objetos, colores, personas, lugares cercanos etc.

El educador previamente puede llevar un ejemplo para mostrarlo, así mismo puede explicarles su dibujo, señalando: donde vive, quienes son los habitantes de ese hogar, como se tratan entre ellos, que gustos comparten, etc. Y recuerda, todo eso deberá estar dibujado para que los niños puedan observarlo. El modelamiento, en este caso, será una herramienta importante para que los niños puedan llevar a cabo la actividad.

2ª Parte

La exposición de arte

Una vez terminada esta parte de la actividad, se pedirá a cada niño que explique su dibujo, y se le puede preguntar por los elementos que lo componen, esta actividad no solo servirá para plantear la idea de una nación (que se verá posteriormente), sino que nos permitirá conocer un poco más de la

vida de nuestros alumnos, el educador deberás ser muy receptivo para motivar la participación y relación positiva entre los alumnos, aprovechando para señalar las cosas en común que pueden tener algunos de ellos. Preguntas como ¿"Juanito" en que se parece tu casa con la de "Anita"? "Anita" ¿te has dado cuenta que "Diana" tiene un patio como el tuyo? Y ¿qué cosas hacen ahí con su familia? Etc. Promover un ambiente de dialogo es un aspecto enriquecedor y formativo, por lo que debe buscarse generarlo cada que sea posible en una actividad pedagógica.

3ª Parte

El mural de mi nación

Ahora que todos ha participado, ha llegado el momento de elaborar nuestro gran mural, se recomienda formar una fila para que uno por uno, cada alumno entregue su dibujo y el profesor pueda colocarlo en una pared de tal forma que una vez concluido este proceso, todos los dibujos de los niños hayan formado un mosaico de dibujos, y para coronar este mural, el profesor deberá agregar una bandera que represente a la nación de sus alumnos.

4ª Parte

La explicación

Ahora, lo que sigue será preguntar *¿Alguien sabe lo que es una nación?*, de las diferentes respuestas es importante rescatar algún elemento, que puedas utilizar en tu explicación. Una vez terminada la ronda de preguntas y respuestas, es momento de explicar. De acuerdo con la Real Academia Española (no te preocupes no le explicarás de forma tan técnica el significado de nación, es solo para tener una base de la cual se pueda partir), una nación puede significar:

1. f. Conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo Gobierno.
2. f. Territorio de una **nación.**
3. f. Conjunto de personas de un mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común.

Ahora, basado en el mural que se construyó con los hogares de todos, el educador puede explicar lo que significa una nación como grupo de hogares unidos que comparten diversas cosas en común, como si de una gran familia se tratará.

5ª Parte

Decoración del mural

Ahora ya explicamos lo que es una nación y como se forma, pero, como una gran familia ¿Qué cosas tenemos en común? En este momento el educador puede presentar una serie de objetos representativos de la cultura y valores del país que se está representando. Pueden ser fotos de comida, bailes, ropa típica, postales etc. Estos solo servirán como modelos para que los niños puedan elaborar representaciones de diferentes materiales de los mencionados. Pueden elaborar alimento de plastilina, papel o barro, al igual que ropa representativa, más banderas etc. Todo esto se utilizará para decorar el mural, si es posible toma fotos de los niños con sus manualidades y procura que sean las fotos las que se peguen otro día en el mural. Al finalizar la actividad puedes volver a hablar acerca del significado de nación, y como todos pertenecemos a una, junto con nuestros hogares, familia, amigos etc. Y que tenemos cosas en común que nos unen, como por ejemplo, nuestra bandera, la comida, la música, y muchas otras cosas.



Actividad nº 2

LOS SONIDOS DE OTRAS NACIONES

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se presentará a los niños música, videos de bailables y canciones tradicionales de otras naciones, el profesor explicará de donde provienen, y cuál es el significado de ese baile dentro de la cultura a la que le pertenece. Al final el profesor elegirá un baile típico de otra nación y los niños lo podrían presentarlo ante un público de manera informal.

OBJETIVOS

- Que los niños exploren diferencias culturales entre diferentes naciones.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdico.
- Preguntas y respuestas.
- Expositivo.

RECURSOS MATERIALES

- Videos músicas de diferentes culturas.
- Televisión o proyector.
- Bocinas.

Introducción

Existen diferentes medios para llegar a conocer los hogares de otras personas, conocerlos a profundidad requiere de sumergirse en la cultura de dicho país. Anteriormente lo exploramos con los niños mediante imágenes, vestuarios, instrumentos y diferentes elementos, pero ahora emplearemos específicamente la música y el baile para adentrar a nuestros niños en la cultura de diferentes naciones, exponerlos antes las diferencias existentes entre nuestros vecinos del planeta nos ayuda a desarrollar un amplio criterio y tolerancia hacías las diferencias que tenemos como seres humanos, promover la empatía y el gusto por conocer a otras naciones y celebrar lo que nos distingue los unos de los otros es un elemento enriquecedor que permite conectar a los niños con la idea que cada nación tiene su identidad.

Presentación de música de otros países.

La actividad iniciará con la siguiente pregunta: Entonces, ¿ustedes recuerdan lo que es una nación? Dependiendo de las respuestas el educador deberá orientarlos mediante los niveles de ayuda hacía la respuesta que se aproxime a la adecuada. Una vez habiendo recapitulado se les presentará a los niños videos musicales sobre bailes de otras naciones, procura elegir aquellos que sean muy diferentes y que llamen la atención del niño, por ejemplo: los bailes escolares de Japón tienen coreografías lúdicas muy atractivas y son parte de la cultura del país. Puedes preguntar a los niños ¿qué piensan del baile? ¿Qué piensan de la música? ¿Les gusta? ¿Por qué?

Después de la ronda de preguntas y respuestas puedes proceder a mostrar más videos seguidos de sus respectivas preguntas. Te recomiendo que muestres al menos el video de una cultura por continente. Finalmente, una vez que la exposición musical haya concluido organizarás una votación para determinar cuál será el bailable que todos trataran escenificar. Tú como educar podrás decidir cómo organizar y entrenar a los niños para que aprendan, pero procura que sea algo sencillo y que principalmente sea divertido, no es necesario hacer algo perfecto, pero si es totalmente necesario que los niños disfruten exponiéndose a otra cultura para que de esta forma aprendan a apreciarla. Si los niños no pueden hacer los pasos o los olvidan no importa, motívalos a que los hagan como puedan (pero que los hagan) y promueve las sonrisas durante la actividad. Cuando hayas organizado el baile, puedes llevarlos a que lo presenten frente a otros compañeros de la escuela o simplemente que lo disfruten en un espacio abierto que no sea el salón de clase.



Actividad nº 3

NUESTROS DERECHOS Y OBLIGACIONES

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se llevará a cabo una sencilla sesión de preguntas y respuestas relacionadas con las obligaciones que conlleva tener el derecho a una nacionalidad. Cada pregunta está diseñada para guiar a los niños a elaborar una reflexión que le permita relacionar a una nación con su hogar o su casa y lo que esto significa.

OBJETIVOS

- Qué el niño identifique las obligaciones que conlleva el derecho a la nacionalidad.

PROCEDIMIENTOS

- Preguntas y respuestas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Introducción

Por el general se plantea la importancia del conocimiento sobre los derechos, y por su puesto la importancia de estos es indudable, sin embargo, la enseñanza de estos no puede ser separada de las obligaciones y responsabilidades que conlleva poseer derechos. La valiosa lección es que la enseñanza de los valores sin las respectivas obligaciones es incompleta e insuficiente.

1ª Parte

Como cuido mi casa

Ahora que los niños saben el significado de nación, y que todos tenemos derecho a pertenecer a un hogar y a una nación como la del mural, también debemos hablar de nuestras obligaciones. Se puede empezar por preguntar relacionadas con la vida cotidiana del niño.

¿Tu como ayudas en casa?, ¿Cuidas tu casa? ¿Cómo cuidas tu casa? ¿Cuidas a los que viven dentro de tu casa?

De la misma manera que tenemos que hacer cosas para ayudar en casa, todos tenemos tareas que cumplir con nuestra nación, que es como una casa más grande en la que vivimos todos. Se puede ahora proceder a preguntar cosas como:

¿Crees que es bueno tirar basura en la calle? ¿Por qué? ¿Podemos romper cosas del parque o de la escuela? ¿Por qué? ¿Crees que debemos tratar bien a los demás? ¿Compartir? Etc.

Es nuestra obligación cuidar la casa de todos, así como cuidamos nuestra casa y la de nuestra familia.



Actividad nº 4

MI DERECHO A CAMBIAR DE HOGAR Y DE NACIÓN



RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se presentará a los niños la posibilidad y el derecho que tienen de cambiar de nación, en conjunto con las responsabilidades que esto conlleva. Se plantearán preguntas respecto del tema, seguido por una actividad en la que representarán a personas de diferentes países y junto con el profesor se exploraran dichas culturas. Al finalizar se hará una profunda sesión de reflexión sobre los deberes y obligaciones que conlleva tener derecho a una nacionalidad.

OBJETIVOS

- Explicar a los niños el derecho de todos de cambiar de nación en caso de que así se desee.

PROCEDIMIENTOS

- Preguntas y respuestas.
- Juego de roles.

RECURSOS MATERIALES

- Imágenes y material para mostrar la cultura de otros países.
- Hojas, tela, pintura y materiales varios (para elaborar manualidades que representen a otras naciones).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

¿Ustedes creen que hay más naciones?

Se inicia la actividad con esta pregunta. Después de recolectar la participación de todos los niños y de motivar el dialogo, se procederá a mostrar imágenes, dibujos y ejemplos de otras banderas, culturas y países. Será importante que se explique un poco sobre cómo viven las personas de otras naciones, pero que a fin de cuentas, son seres humanos y ellos al igual que nosotros tenemos todos derecho de pertenecer a una nación donde vivir.

2ª Parte

Si podemos cambiarnos de casa, también podemos cambiar de nación, es nuestro derecho

"Ahora vamos a jugar a ser personas de otras naciones", se iniciará con esta frase para indicar a los niños el tipo de actividad que se llevará a cabo. Se les indicará que como vamos a jugar a ser de otro país, debemos crear nuestro vestuario y material. El profesor puede hacer dos cosas aquí:

- Asignar un país a varios grupos de niños y elaborar trajes hechos de papel, banderas y objetos representativos de dicha nación.
- Llevar banderas

Nuestros deberes en nuestra nueva casa

Ahora es el turno de las otras naciones, en donde habitan también otras personas que visten diferente, que tienen banderas de otros colores y que comen comida diferente. El mundo es muy grande, y está lleno de personas que tienen sus casas y ciudades, hay naciones grandes y pequeñas, pero lo más importante son las personas que viven ahí, todos somos igual de importantes y tenemos derecho a pertenecer a una nación y a tener nuestro hogar en ella.

Para mostrar lo grande que es el planeta el educador deberá tener preparado un globo terráqueo, o una imagen del mundo, y mostrará a todos los niños el planeta tierra. El educador debe guiar la reflexión hacía mostrar que ese hogar y esa nación de la que se habló la actividad anterior se encuentra en el planeta tierra y tiene otros vecinos que al igual que su nación, tiene casas, pueblos, banderas, música y comidas propias. Todos son diferentes pero todos tienen personas que viven ahí y todos tenemos los mismos derechos. Para aprender un poco de esto, el educador para la siguiente actividad asignará a diferentes equipos de niños una nación diferente, y puede pedir apoyo de los padres para confeccionar la vestimenta y objetos representativos e investigar acerca de ese lugar, para que en otra ocasión los niños puedan mostrar al resto de la clase lo que elaboraron. Sin embargo, lo recomendable es que la actividad se lleve a cabo en clase, con ayuda del educador se pueden pintar banderas, y elaborar las ropas típicas de diferentes países del mundo, moldear con plastilina algunos platos de la región, etc. No importa como queden, lo importante es que el niño lo elaboré, use los colores y se involucre en la actividad. Cuando se haya finalizado la actividad será importante tomarse un tiempo para reflexionar. El educador deberá hacer las siguientes preguntas (puede incluir más si lo cree necesario).

- ¿De dónde eres?
- ¿Qué te hace pertenecer a una nación?
- ¿Hay otros lugares en el mundo?

Ahora sobre los deberes:

- ¿Todos somos importantes y tenemos derecho a un hogar?
- ¿Debemos cuidar y respetar nuestro hogar y el de otros?
- ¿Sabes lo que es el respeto? ¿Qué es?
- ¿Debemos respetar nuestra nación y la de otros?
- ¿Cómo respetas tu nación?

- ¿Cómo respetas la nación de otros?
- ¿Crees que debemos brindar amistad y ayuda a otras personas que vienen a nuestra nación? ¿Por qué?
- ¿Debemos cuidar las cosas que hay en nuestra nación?
- ¿Cuándo vamos a otros hogares y naciones debemos cuidar y respetar las cosas de los demás, como por ejemplo su bandera?
- ¿Qué hogar es mejor y más importante, el tuyo o el de tus amigos? ¿Qué nación es mejor y más importante, la tuya o la de los demás?

Las preguntas anteriores están diseñadas para buscar promover y evaluar el entendimiento no solo de tu derecho a tener una nación, sino también nuestros deberes y obligaciones. Por lo tanto, no es necesario que hagas todas las preguntas en un mismo día. Se recomienda que después de la actividad, en días posteriores y todavía conservando el mural, hagas las preguntas quizá una por día o dos, para que puedas evaluar y promover el entendimiento de las obligaciones y derechos. De esta manera a través de la estimulación constante, será más fácil para los niños aprender a profundidad sobre esto. A continuación te enlisto nuevamente algunas de las responsabilidades relacionadas con este derecho.

Mis deberes y obligaciones:

- Reconocer a los otros seres humanos como iguales con los mismos derechos y obligaciones
- Brindar amistad y ayuda a niños y personas que vienen a nuestro país.
- Respetar los símbolos patrios de la nación a la que se pertenece y las de otras naciones
- Respetar la ideología y cultura de otras naciones y la propia

"Todos tenemos derecho a pertenecer a una nación y a cambiar de nacionalidad, pero también tenemos derechos y obligaciones."



Actividad nº 5

EL LUGAR DONDE LLUEVE CHOCOLATE





RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El educador leerá el cuento “El lugar donde llueve chocolate” comentarán el cuento, los niños buscarán fotos, láminas y cuentos de otros lugares del mundo donde se puede vivir, finalmente el educador realizará una conclusión sobre el derecho aprendido y las obligaciones a cumplir.

OBJETIVOS

- Que los niños aprendan todo lo relacionado con el derecho y obligaciones que nos da el derecho humano no. 15 Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

PROCEDIMIENTOS

- Narración.
- Conversación.

RECURSOS MATERIALES

- El cuento y materiales para el dibujo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Se procede a la lectura del cuento

"El lugar donde llueve chocolate"

Vera era conocida como "la nieta de la loca". Y es que la abuela de Vera se había pasado media vida diciendo que veía el futuro, lanzando profecías que nadie entendía. ***Ella ni siquiera había llegado a conocerla****, pero en ninguna de las fotos de la familia parecía que aquella viejecita dulce y sonriente pudiera estar mal de la cabeza. Por eso sintió tanta emoción el día que descubrió una nota suya escondida en un viejo joyero.*

"Hay un lugar donde llueve chocolate del cielo, y allí se esconde un gran tesoro ¡Quien lo encuentre será rico!", decía la nota.

Vera no dudó en ir tras el tesoro y comenzó a hacer excursiones*, recorriendo en secreto cada rincón de las montañas, buscando un lugar donde lloviera chocolate. Pero allá donde iba siempre llovía agua. Valles, cuevas, ríos, desiertos, bosques o praderas. Siempre llovía agua.*

Un día, desanimada, ***lloraba junto a un camino cuando se acercó un niño****.*

- *¿Por qué lloras?*
- *¡Por qué todas las nubes son de agua! ¡Buaaa!*
- *¡Claro! - respondió el niño- ¿De qué quieres que sean, de chocolate?*
- *¡Siiii! ¡Buaaaaa!*
- *Pues eso sería estupendo.* ***Me encantaría que lloviera chocolate****. Igual que en un cuento que leí de pequeño.*

Vera dejó de llorar ¿Un cuento? ¿Y si su abuela se refería a un libro? ¡En un libro sí que puede llover chocolate y pasar cualquier cosa!

Sin decir nada más, ***le dio un gran abrazo al niño y salió corriendo a la biblioteca****, en busca del cuento en el que llovía chocolate. Seguro que allí estaba la pista para encontrar el tesoro.*

Ese día, y muchísimos más que le siguieron, ***Vera estuvo todo el día leyendo en la biblioteca****, buscando el libro de las nubes de chocolate.*

Encontró sueños arcoíris, mares musicales, bosques de sonrisas, ***pero ni rastro de la lluvia de chocolate****. Ni durante la primera semana. Ni en el primer mes. Ni tras el primer año. Pero como sabía que existía,* ***estaba decidida a seguir buscando****.*

Hasta que llegó el día en que se acabaron los libros y no supo qué hacer.

- *Si no encuentras ese libro que tanto has buscado, ¿por qué no le escribes tú? - le dijo la bibliotecaria, tratando de consolarla.*
- *Pues porque así no vale, estoy buscando otra cosa - respondió.*

Pero de camino a casa siguió dándole vueltas a la idea*, y en su cabeza creció una preciosa historia con nubes de chocolate, que no pudo resistirse a escribir al llegar a su cuarto. Mientras lo hacía y en su imaginación jugaba con aquella dulce lluvia,* ***surgieron mil nuevas historias e ideas****, a cada cual más divertida y original. Creaba nuevos mundos y criaturas sin esfuerzo, y los hacía vivir en el papel y en la imaginación de los demás. Así descubrió que su abuela tenía razón: había leído tanto que su cabeza era un tesoro del que no dejaban de surgir ideas que utilizaba para escribir, para hablar,* ***para aprender o incluso inventar****, y con las que se ganó el respeto y la admiración de todos.*

Y sintió que era muy rica, porque no cambiaría por nada aquella cabecita en la que llovía chocolate; ni por todo el oro del mundo.

Autor: Pedro Pablo Sacristán

2ª Parte

Se comenta el cuento y se realizan las preguntas siguientes:

- ¿Habrá algún lugar del mundo donde llueve chocolate?
- ¿Te gustaría vivir en otro lugar del mundo donde seguramente no llueve chocolate como en el cuento, pero si se cultiva una planta llamada cacao de donde se saca el chocolate?
- ¿Te gustaría vivir en otro lugar del mundo con hermosos paisajes?
- ¿Te gustaría ir con tu familia a vivir en bonitos lugares del mundo?
- ¿Sabes que tienes derecho a vivir en otros lugares y volver a España cuando quieras?

Se invitará a los niños a buscar en los libros paisajes de otros lugares del mundo y se procede a conversar sobre los derechos a tener otra nacionalidad sin perder la española pues pueden volver al país donde nacieron.

Tarea para los niños del grupo

- Realizar una entrevista a la familia sobre los lugares del mundo donde les gustaría vivir y obligaciones y derechos que tendrán en esos lugares.



Artículo nº 16

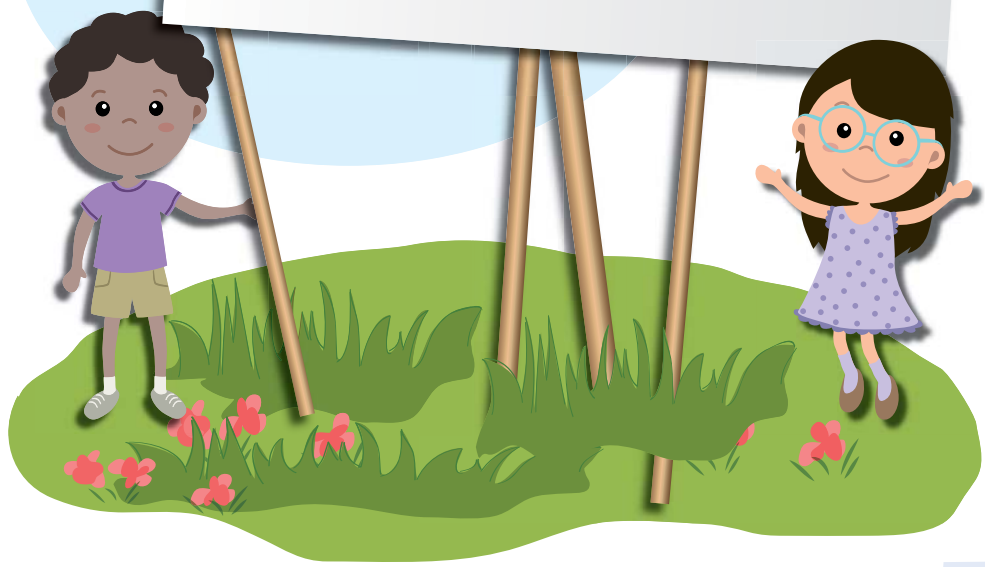
1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Respetar y cuidar a la persona con la que se contrae matrimonio.
- Reconocer que ambos tienen igualdad de derecho.
- Compartir responsabilidades para un bien común.



Introducción

El matrimonio pudiera parecer un concepto demasiado complejo y delicado como para exponerlo a los niños. Sin embargo, más allá del concepto mismo se encuentran valores importantes de respeto, cuidado, igualdad y equidad hacía otro ser humano, valores que es necesario cultivar, y que son importantes para la felicidad y desarrollo integral del ser humano. Sabemos que las edades tempranas son más receptivas a la información, y por lo tanto, hecho adecuadamente se pueden tener grandes beneficios, si cultivamos valores sólidos en nuestros niños, tendremos adultos saludables. Las siguientes actividades buscan dar una introducción breve al tema no precisamente del matrimonio entre dos personas, sino más bien cómo dos adultos deciden esto, y cuáles son las responsabilidades que implica este compromiso. De forma sencilla pretendemos explorar y ayudar a los niños a entrar en contacto con los valores que se encuentran englobados en este derecho.





Actividad nº 1

UNA BODA PARA NUESTROS AMIGOS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Los niños fabricaran personas de juguete y organizaran la boda empleando un juego de roles, después de la boda y una fiesta en la que todos participan se hará una lista de responsabilidades que tiene cada uno así como los derechos.

OBJETIVOS

- Desarrollar en los niños la reflexión sobre la libertad que poseen los adultos de casarse y la igualdad de derechos.

PROCEDIMIENTOS

- Juegos de rol.
- Manualidades y actividades artísticas.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Personas de juguete, osos de peluche, etc. También se pueden emplear palitos de paleta, papel, plastilina y cualquier tipo de material que sirva para elaborar muñecos o figuras con las cuales los niños puedan jugar.
- Dos muñecos que servirán como los novios que se casaran (estos los llevará el educador).
- Materiales de fiesta, como globos y todo tipo de decoraciones (si puedes reciclar mejor).
- Comida que los niños puedan compartir entre ellos.
- Contenedores para la comida.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Los adultos tienen derecho a casarse

¿Alguien sabe lo que es casarse? Es la primera pregunta con la que esta actividad iniciará. Es importante antes de empezar que el educador conozca cual es la información que en principio los niños poseen del tema, una vez hecho esto, se puede proceder con la actividad. Si los niños tienen una buena idea de lo que palabra significa podemos proseguir, si notas que existen algunas dudas es importante que las aclares en este momento, busca no complicarte, bastará decir que casarse es cuando dos personas adultas se quieren mucho y las dos desean vivir juntas, y por lo tanto para celebrar ese momento a veces hacen fiestas.

Lo que nos llevará al siguiente punto, ahora que tenemos todo organizado el educador les presentará a dos muñecos (estos dos son responsabilidad del educador), y les explicará quienes son, como se llaman, a que se dedican y que ahora que los dos son adultos, tienen trabajo y se quieren mucho, les gustaría casarse. El educador finaliza preguntando a todos si quieren a ayudar a nuestros amigos con esto.

2ª Parte

Los invitados

La primera parte con la que ayudaremos a nuestros amigos en su fiesta será con los invitados, se pedirá a cada uno de los niños que elaboré un muñeco como guste, del color que desee, y vestido de la manera que quiera (en caso de haber pedido muñecos o juguetes de casa, pide que cada niño le fabrique un vestuario a su muñeco para la fiesta) incluso se quiere darle una profesión puede hacerlo. Es importante explicarles también que todos los muñecos serán los invitados. Cuando todos los niños hayan finalizado los colocaremos en una caja o un lugar donde pueda estar mientras el resto de la clase prepara la fiesta.

3ª Parte

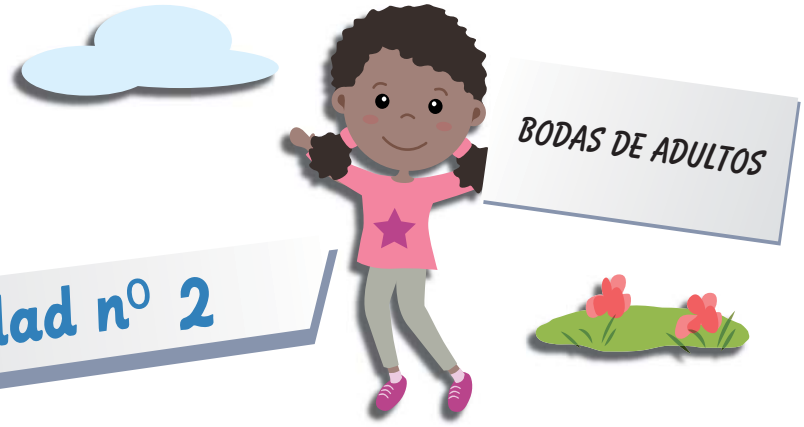
Preparamos la fiesta

Ahora que tenemos invitados, es momento de preparar la fiesta. El educador puede hacer comisiones, y es muy importante que los niños colaboren, ya que es parte de la inmersión en la actividad. Algunos pueden encargarse de los globos, otros de pintar flores en papel para decorar las paredes etc. Y finalmente otros pueden encargarse de dividir la comida que todos trajeron para compartir. Una vez finalizadas las preparaciones es momento de sacar a la fiesta a los invitados los cuales se colocarán como testigos de la boda. El maestro colocará a sus muñecos enfrente de todos y será el quien pronuncie unas palabras de ceremonia para dar a entender que los dos ahora están casados, puedes ser breve, bastará con algo como:

El día de hoy celebraremos que A y B, se quieren mucho y han decidido casarse, vivirán juntos y serán muy felices. *Y como es un derecho que todos los adultos pueden casarse si ellos quieren, entonces vamos a celebrar todos.*

Una vez terminado esto se puede proceder comer, tomarse fotos y jugar en la fiesta, cada uno de los niños puede tomar su muñeco y jugar con el como una especie de juego de roles. Si puedes tomar fotos de la fiesta será mejor, ya que servirán para actividades de refuerzo posteriores, en las que puedan todos recordar y reflexionar sobre la actividad y tú podrás hacer preguntas sobre el derecho que todos los adultos tienen de casarse, algunos ejemplos:

- ¿Por qué las personas se casan?
- ¿Por qué se casaron nuestros amigos?
- ¿Es un derecho que tienen los adultos casarse?



Actividad nº 2

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El niño llevará fotos de boda de padres o familiares cercanos, las mostrará y el profesor aprovechará para preguntar sobre el derecho a casarse de los adultos. Cada niño participará y al final se podrá decorar el salón con las fotos que todos trajeron.

OBJETIVOS

- Fortalecer en el niño las ideas relacionadas con el derecho al matrimonio por parte de los adultos y reforzar el conocimiento adquirido en la actividad anterior.

PROCEDIMIENTOS

- Presentación frente al grupo (Expositiva).
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Fotografías de bodas de familiares, o padres. En su defecto si no se cree conveniente pedir este tipo de fotos se puede solicitar recortes de bodas.
- Hilo de colores.
- Cinta adhesiva.

1ª Parte

Bodas de adultos

El niño se presentará frente a todos y mostrará cada una de las fotos que trajo, mientras que el profesor los instiga a que permita que todos sus compañeros puedan apreciarlas. El educador deberá proveerle al niño de los niveles de ayuda para que pueda contar una historia sobre la boda de las personas que se encuentran en las imágenes, en caso de que el niño lleve recortes se le permitirá contar una breve historia sobre la boda. Al finalizar la presentación de todos los niños todos se darán un aplauso por la participación y podrán proceder a decorar con sus imágenes el salón, entre todos pegaran hilos a las fotos para que se puedan adherir con más cinta al techo del salón o las paredes y queden como colgantes decorativos, esto se hace previo a la sesión de preguntas y respuestas para que los niños tengan recordatorios y se les facilite responder al profesor.

2ª Parte

Preguntas sobre bodas

Una vez terminada la actividad previa, el educador puede sentar a los niños en círculo y comenzar la sesión, se deberá a preguntar a cada niño en individual sin importar que la misma pregunta se haga a cada uno.

- ¿Qué es una boda?
- ¿Quiénes se pueden casar?
- ¿Quiénes pueden ir a las bodas?
- ¿Los adultos pueden casarse?
- ¿Para qué se casan los adultos?

Los adultos tienen los mismos derechos en el matrimonio

Ahora nuestros amigos que se casaron en la primera actividad vuelven, se colocaran los dos muñecos que se han casado frente a los niños y se contará a los niños que nuestros amigos quieren preguntarles muchas cosas importantes, una vez hecho esto es un momento de preguntas y respuestas.

El educador deberá preguntar y recolectar información de los niños para guiarlos en una reflexión sobre la igualdad de derechos y obligaciones que se tiene cuando vives en sociedad de pareja con alguien. Algunas de las preguntas que se pueden hacer son:

- ¿Recuerdan que son los derechos? ¿Qué es un derecho? ¿Por qué son importantes los derechos?

- Ahora que A y B (los nombres de los amigos) vivirán juntos, ***¿quién creen que tiene más derechos?***, ***¿Quién creen que tiene más obligaciones? ¿Quién debe trabajar más? ¿Por qué? ¿Quién debe cuidar a quién? ¿Quién debe limpiar la casa? ¿Quién debe cuidar a los hijos?***

Es vital que al final los niños lleguen a la reflexión (guiados por su educador) de que no solo todos los adultos tienen el derecho de casarse sino que ambos miembros de la pareja tienen los mismos derechos en el matrimonio, y cuando están separados.

Actividad nº 3



MISMOS DEBERES Y DERECHOS EN CASA

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El profesor colocará dos dibujos de esposos frente a los niños pegados en un muro, cada dibujo tendrá su columna en la que el niño asignará una actividad que cree que le corresponde a cada esposo. Al final el profesor los guiará para que en ambas columnas se encuentren las mismas actividades demostrando que ambas partes tienen los mismos derechos y obligaciones en casa.

OBJETIVOS

- Qué los niños identifiquen visualmente como ambas partes en un matrimonio tienen el mismo número de obligaciones y derechos.

PROCEDIMIENTOS

- Preguntas y respuestas.
- Relación de columnas.

RECURSOS MATERIALES

- Dos recortes grandes de esposos.
- Cinta adhesiva.
- Figuras varias que denoten las diferentes actividades que tienen que desempeñar los esposos, imágenes que puedan ayudar al profesor a sugerir actividades domésticas (escoba, lavadora, ropa, alimentos), objetos que sugieran trabajo fuera de casa (maletín, automóvil, etc.), objetos que sugieran el cuidado de los hijos (Niños, papás jugando con niños, papás alimentando niños, etc.) y finalmente recortes que indiquen derechos como respeto y felicidad hacía la pareja. Todos los recortes deben ser dobles pues recuerda que al final debes asegurarte que ambas columnas se llenen por igual.
- Hoja de trabajo con dibujo de dos esposos dividido en dos columnas para que el niño los llene en individual.
- Recortes en versión pequeña para que el niño llene su hoja de trabajo en individual
- Pegamento.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Relacionar columnas en versión gigante

El profesor colocará en una pared o en el pizarrón los dos recortes de esposos, uno a la derecho y otro a la izquierda, y colocará sobre el piso o una mesa todos los recortes extendidos para que el niño pueda tomar uno y pueda pegarlo en el espacio que considere le corresponde. El profesor explicará:

- Aquí tenemos a _____ (nombre del personaje) y a _____, ellos están casados y se quieren mucho, tienen una casa con hijos que cuidan y quieren. Ahora debemos ayudarlos que conozcan cuáles son sus derechos y obligaciones en casa. Cada quien va a tomar uno de los recortes que están en la mesa y nos dirán a todos quien creen que deba hacer esa actividad. Primero voy yo (dice el profesor) toma cualquier figura:

  Ejemplo: ¿Quién creen que tiene obligación de salir a trabajar todos los días? (toma el maletín y lo pone en cualquiera de las columnas), pues yo creo que _____

Ahora deberá pasar niño por niño y preguntar, cada niño que elija un recorte, el profesor le preguntará ¿Quién crees que tiene la obligación de _____ ? Y entonces ayudar al niño a pegar su recorte en la columna correspondiente.

En este juego debes ser cuidadoso de ayudar a los niños a repartir las actividades todas ellas entre ambas columnas, es decir ambos tienen obligación y derecho de cuidar a los niños, de trabajar, de limpiar la casa etc. Si notas que los niños comienzan a separar actividades por género, deberás decirles que en el matrimonio los dos tienen las mismas obligaciones y llenarás con recortes los espacios que hagan falta explicándoles que ambos deben trabajar de manera equitativa. Ambos cuidaran a los niños, ambos participaran en las labores del hogar, y ambos deben respetarse y hacerse sentir felices.

2ª Parte

Relacionando columnas versión miniatura

Ahora que has terminado la explicación repartirás las hojas de trabajo, que son una versión a menor escala de lo que se acaba de hacer, dos personajes con dos columnas en las que los niños podrán pegar recortes relacionados con derechos y obligaciones en el matrimonio (puedes pedir a los padres un día antes que te lleven los recortes). Les explicaras a los niños que deben ayudar a _____ y _____ a repartir los derechos y obligaciones de forma justa para ambos. Les permitirás llenar la hoja de trabajo y te asegurarás mediante niveles de ayuda que respeten el reparto de actividades tal y como se hizo en la primera parte de la actividad.

Tarea para los niños del grupo

- Pedir a un matrimonio que pueden ser sus padres o a alguno de la familia o amistades, cómo se reparte el matrimonio las tareas en el hogar.



Artículo nº 17

1. *Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.*

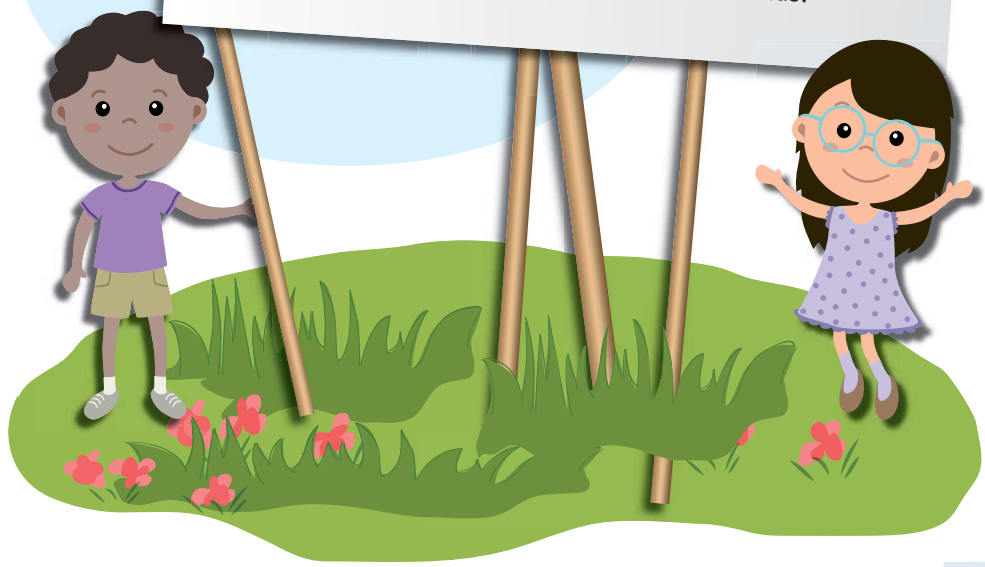
2. *Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.*

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Respetar las propiedades de las demás personas.
- Cuidar de los objetos que no nos pertenecen.
- Si encontramos algo que no es nuestro debemos devolverlo o entregarlo con quien pueda ayudarnos volver con su dueño.
- Cuidar y valorar nuestras propias pertenencias.



Introducción

Las personas tenemos derecho de posesión, a lo largo de la vida vamos obteniendo objetos y propiedades, este derecho, visto de forma superficial pareciera que aporta poco para el desarrollo humano, sin embargo, es de este derecho universal que podemos enseñarle a los niños el valor de la honestidad y el respeto hacia los bienes ajenos. Las actividades del presente documento por lo tanto, van encaminadas a que el niño logre identificar situaciones en las cuales el derecho de propiedad está siendo quebrantado. Así mismo se proponen actividades de reflexión y cuyo objetivo desarrollar el sentido de responsabilidad social hacía los objetos de los demás.





Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se presentarán diversas situaciones que pudieran parecer injustas, como por ejemplo un par de niños jugando y un tercero llevándose sus cosas, u otras personas intentando sin motivo despojarte de ellas, los niños deberán decidir si eso es respetar el derecho o no lo es. Se actuaran situaciones en juegos de roles con policías y ladrones, y se llevará a cabo una actividad en la que el educador pretenderá despojar a todos los niños de las "ganancias" de un día de trabajo.

OBJETIVOS

- Orientar a los niños en el conocimiento de su derecho a poseer propiedades que nadie puede quitarles sin justificación.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Situaciones injustas I

¿Quiénes de aquí tienen cosas que son suyas? ¿Qué tipo de cosas tienen? ¿Juguetes? ¿Por qué ese juguete es tuyo? El profesor iniciará la actividad con una serie de preguntas encaminadas a que el niño identifique de alguna forma el sentido de propiedad.

Posteriormente le presentará una imaginen en la que tres conejos están presentes, dos están jugando en el piso y uno está parado en medio de los dos (los llamaremos A, B, y C en este escrito para efectos prácticos), los niños deberán ponerle nombre a los tres conejitos para posteriormente colorearles a su gusto.

Una vez terminado el educador sostendrá su propio dibujo y se iniciará una ronda de preguntas y respuestas.

¿Qué están haciendo los conejitos?, ¿creen que es bueno que "C" llegue y les quite los juguetes a "A" y "B"? ¿A ti te gustaría que alguien llegara y te quitara tus cosas? ¿Por qué? ¿Qué deberían hacer A y B si C les quita sus juguetes?

Cada niño deberá dar sus respuestas al profesor, mientras que este deberá guiarlos hacía la reflexión de que todos tenemos derecho a tener cosas y compartirlas y que nadie puede tomarlas sin una buena razón. Sin embargo, debemos tener cuidado de no solo plantear el escenario injusto, es decir, no solo decir "es injusto que C le quite sus juguetes a "A y B", porqué todos tenemos derecho a tener nuestras cosas…" sino también debemos preguntar a los niños por posibles soluciones, preguntando a los niños, como: ¿Qué crees que deberían hacer A y B si C les quita sus juguetes?

2ª Parte

Situaciones justas II

Ahora el educador presentará el otro escenario (al igual que en el ejercicio anterior, pide que los niños coloreen primero el dibujo), uno de los conejitos ha encontrado algo que no le pertenece. ¿Qué debería hacer? ¿Cómo debería actuar ese conejito? ¿Cómo le ayudamos a hacer lo correcto? ¿Qué no debería hacer el conejito?

3ª Parte

Situaciones injustas II: Juego de roles (policías y ladrones)

Ahora como segundo punto, se llevará a cabo un juego de roles muy sencillo, es importante dividir equipos de ladrones, policías, pero también niños que actúen como vendedores. Recuerda aplicar todos los principios de los juegos de rol, deja que los niños se diviertan y cumplan con sus papeles. Deja que el juego se desenvuelva y anota todas las situaciones que sucedieron en el juego en las que puedas preguntar si fue bueno o no lo que sucedió. Por ejemplo:

Cuando un ladrón robe a un vendedor, al final del juego podrás preguntar ¿Creen que fue bueno que le ladrón le quite a _____sus cosas sin su permiso? ¿Por qué?

Enlista las situaciones que abordarás en reflexión con los niños y en las que puedes hacer la misma pregunta u otras relacionadas con esto.

4ª Parte

Situaciones injustas III: El maestro (o un cómplice) se queda con todo

El maestro pondrá un desorden en la clase, puede regar pelotas de colores, las sillas, tirar papeles de colores, entre más elementos se encuentren dispersos en el salón es mejor, pero estos deberán de ser de distintos colores claramente distinguibles. Se colocará un contenedor para cada color que se encuentre disperso en el salón y se le pedirá a los niños que ayuden a separar

los colores y colocarlos en el contenedor, los niños podrán ganar dulces, cereal o pegatinas por colaborar, la distribución de los premios quedará a consideración del maestro, sin embargo debes asegurarte que no solo regales una sola cosa, considera que para el niño debe ser atractivo y emocionante tener este incentivo, y que por supuesto los harás trabajar lo suficiente por ello. Los premios que cada uno de los alumnos vaya ganando deberás entregarlos y deberá ser almacenado en una bolsa especial que tú le debes proporcionar, debe ser un contendedor atractivo que incluso puedes pedir que traigan de casa decorado, también es importante recordarles que no pueden comer lo que hay dentro hasta que terminen la actividad.

Una vez finalizado el trabajo de recolección pedirás que todos coloquen sus contenedores de premios en una mesa, en el momento en que los niños hayan completado esta instrucción el profesor (o un cómplice) tomará una bolsa grande y depositará todos los premios ahí, fingiendo que se quedará con todo por qué quiere dulces, se echará la bolsa al hombro y fingirá que huye. Aquí puede haber tres tipos de reacciones básicamente, y deberás de ser muy observador para guiar a los niños de forma adecuada:

A) Niños que no harán nada al respecto y solo te observarán
B) Niño que no les parezca y probablemente quieran llorar
C) Niños más animosos que probablemente busquen confrontarte.

Cómo el objetivo de esta actividad no es causar conmoción sino explicar el derecho de propiedad, no es necesario que la farsa perduré demasiado y tiempo, y en función a la respuesta emocional será el tiempo que podrás o no prolongar “el robo”. Lo siguiente será una sesión de reflexión sobre lo que acaba de pasar (pero primero regresa a todos sus contenedores de premios y espera a que los ánimos se calmen).

Ahora es el momento de preguntar ¿Creen que está bien que las personas se lleven cosas sin permiso? ¿Por qué? ¿Por qué alguien más no debe tomar tus cosas sin tu permiso? La reflexión debe finalizar enfatizando el derecho que se está promoviendo. ***Todos tenemos el derecho de poseer cosas y compartirlas. Nadie puede tomar nuestras cosas sin una buena razón.***

Y para terminar con un buen sabor de boca, puedes invitar a todos a que consuman y compartan sus ganancias mientras descansan.



Actividad nº 2

BUZÓN DE OBJETOS PERDIDOS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Los niños y el educador elaborarán varios buzones de objetos perdidos, para cuando alguien del salón encuentre algo que no les pertenece, pueda llevarlo a un lugar donde estará a salvo mientras su dueño lo reclama.

OBJETIVOS

- Promover en el niño la idea de responsabilidad sobre la propiedad de otras personas.

PROCEDIMIENTOS

- Preguntas y respuestas.
- Narrativo.
- Actividades artísticas y manualidades.

RECURSOS MATERIALES

- 2 Cajas de cartón.
- Pinturas para cartel.
- Crayolas.
- Pegatinas.
- Y todo lo que te pueda servir para decorar el cartón.
- Medallas o estrellas de policía de juguete o elaboras con materiales de papelería.

1ª Parte

Objetos perdidos

Empezaremos recolectando información de nuestros niños para poder proseguir con la actividad.

- ¿Algunas has perdido un juguete?
- ¿Qué sentiste cuando lo perdiste?
- ¿Lo encontraste de nuevo?
- ¿Alguien lo encontró por ti?
- ¿Tú has encontrado algo en la calle que no es tuyo? ¿Qué hiciste con él?
- ¿Qué sintieron cuando perdieron su juguete?
- ¿Crees que el juguete se sintió triste por perderse?

Después de las preguntas el educador narrará lo siguiente:

- Todas las cosas tienen o tuvieron un dueño, los zapatos, la ropa y los juguetes. Cuando encontramos algo que no es nuestro y nos lo quedamos sin buscar al dueño, no estamos respetando el derecho de los demás de poseer cosas. Debemos ayudar al objeto perdido a regresar a su casa con su dueño que seguro lo extraña. El día de hoy haremos una casita de objetos perdidos, así, si en el recreo se encuentran un juguete o un objeto abandonado, podrán ayudarlo a regresar con su dueño trayéndolo y guardándolo en una caja especial que nosotros haremos. Al final del día quien haya perdido algo, podrá venir a buscarlo a la ***casita de objetos perdidos***.

Casitas para objetos perdidos

El educador repartirá dos cajas (que sean lo suficientemente grandes) en dos grupos de niños, estos deberán decorarla y colorearla bajo la supervisión del profesor, si necesita más color o hay espacios que no se han decorado, el adulto puede sugerir que se haga, sin embargo debe evitar hacerlo por los niños, si es necesario puede modelar ejemplos de cómo decorar, pero debe dejarlos que se involucren en la actividad ya que serán dos buzones que todos ellos usarán.

Uno de los buzones será para colocarlo en el salón de clases, y el otro buzón se colocará en un área común de la escuela, de esta manera, si los niños encuentran objetos perdidos en otras áreas ajenas al salón de clase, podrán rápidamente depositar el objeto en otro buzón que no les quede demasiado lejos. Así mismo cuando vayan a instalarlo, el educador deberá acompañar a los niños para que estos les expliquen a otros profesores como funciona.

Al final de esta actividad el educador y los niños regresarán al salón para entregarles una sorpresa. Una placa o medalla que los vuelve policías de objetos perdidos. ***Ahora, los alumnos con esa placa tienen la valiosa responsabilidad de ayudar a las cosas que se pierdan a llegar a la "casita o buzón de objetos perdidos" para que estos encuentren de nuevo a su dueño y los lleven a casa.***





CUÉNTANOS SOBRE TUS COSAS

Actividad nº 3

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El niño llevará un juguete u objeto que le guste mucho y lo presentará a sus compañeros, el profesor le hará preguntas sobre su objeto ayudándolo a reflexionar sobre el derecho de todos de poseer cosas propias.

OBJETIVOS

- Qué el niño piense y reflexione sobre el valor de poseer objetos que le pertenecen.

PROCEDIMIENTOS

- Objeto preferido por el niño.

RECURSOS MATERIALES

- Exposición.
- Preguntas y respuestas.

1ª Parte

Cuéntanos

El profesor solicitará con anticipación que los niños elijan un objeto que sea suyo para que puedan traerlo y compartirlo con todos los demás. El día que los niños lleven su objeto, el educador les solicitará que pasen de uno por uno a presentar lo que han traído. No se trata solo de que el niño se pare y lo muestre, sino que tiene que contar la historia de cómo llegó a sus manos. Una vez el niño presente el objeto, el profesor puede hacer diversas preguntas como:

- ¿Quién te regalo ese objeto?
- ¿Por qué es tu favorito?
- ¿Es tuyo?
- ¿Por qué es tuyo?
- ¿Tú tienes derecho a tener cosas? ¿Cómo que cosas? ¿Tienes derecho a tener juguetes como ese?
- ¿Cuidas mucho tu juguete?

Esta actividad puede durar todo un mes, el profesor puede pedir que cada lunes o un día especifico de la semana los niños lleven un objeto que les pertenezca para mostrar a todos. También es importan hacer preguntas sobre deberes a los niños. Por ejemplo:

- ¿Podemos tomar el juguete de “Pedrito” sin su permiso? ¿Por qué?
- ¿Qué debemos hacer si encontramos el juguete perdido de alguien?
- ¿Podemos dañar o maltratar el juguete de “Pedrito”? ¿Por qué?
- ¿Debemos cuidar el juguete de “Pedrito” entre todos? ¿Por qué?

Puede que al inicio te parezca sumamente repetitivo pero verás que valdrá la pena al final, exponer a los niños repetidamente a la actividad les facilitará la comprensión de este derecho y promoverá una atmósfera de comunidad y cuidado mutuo entre todos. Además de que podrás conocer un poco más acerca de los niños que tienes a tu cuidado.







Actividad nº 4

EL RESPETO POR LO QUE NO ES NUESTRO

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Los niños tendrán a su cuidado durante un día escolar un juguete que le pertenece a otro de sus compañeros, deberán cuidarlo y evitar maltratarlo, lo tendrán a su cuidado todo el día y al final de este lo regresarán a su compañero y el profesor entregará una medalla como premio al respeto de objetos ajenos.

OBJETIVOS

- Que los niños aprendan acerca del respeto hacía la propiedad ajena.

RECURSOS MATERIALES

- Un juguete por cada niño.
- Medalla de cartón (como recompensa al niño por ser buen cuidador de juguete).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El profesor reunirá a los niños al inicio del día y les pedirá que tengan con ellos sus juguetes, los recolectara con cuidado y explicara a los niños la importancia de cuidar las cosas que no son nuestras.

"Si alguien nos presta algo debemos regresarlo y debemos cuidarlo. Por lo que ahora para aprender del cuidado de las cosas que no nos pertenecen jugaremos a ser cuidadores de juguetes."

El educador entregará cuidadosamente a cada niño un juguete que debe cuidar, al finalizar la entrega, el profesor les indicará que se tiene que hacer una promesa de cuidador y todos deben decirla en voz alta.

"Yo prometo cuidar el juguete de mi amiguito y regresarlo bonito y limpio al final del día".

Después todos aplaudirán para felicitarse por su compromiso y podrán continuar con el día. Al finalizar todos se pondrán en círculo y uno por uno entregaran a su dueño el juguete, se darán la mano y el profesor los premiará con una medalla por su buen trabajo.

Tarea para los niños del grupo

- Realizar un mural con las fotos y las medallas de los niños ganadores.



Artículo nº 18

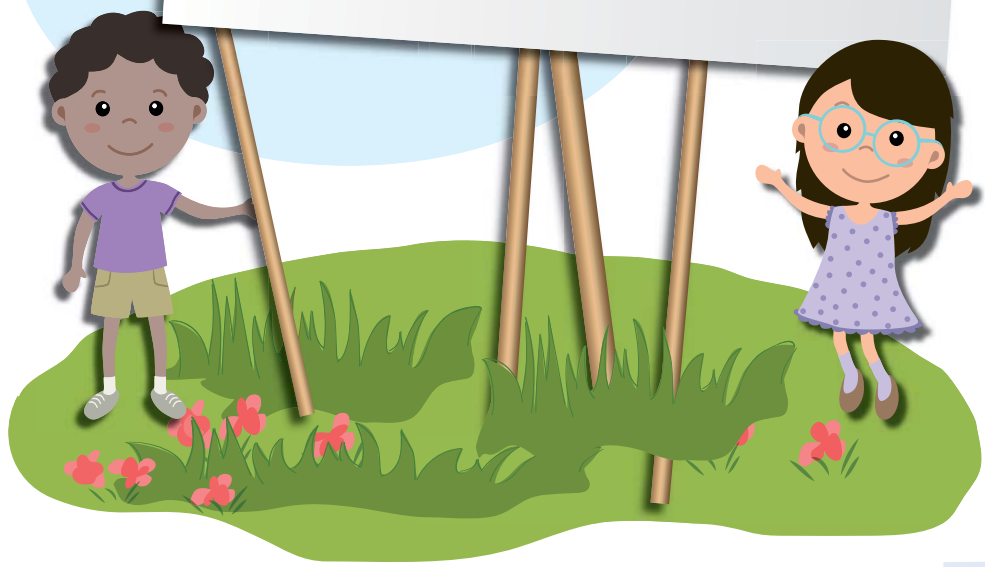
Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Respetar las ideas y creencias de los demás.
- Escuchar los puntos de vista de otras personas sin juzgarlas como mejores o peores que las nuestras solo por ser diferentes.



Introducción

El derecho a la libertad de creencia es como todo los derechos humanos, vital para un desarrollo saludable. Promover no solo el conocimiento de este derecho sino los deberes y obligaciones que competen a este es de extrema importancia. La falta de conocimiento sobre la libertad de creencia ha llevado a los seres humanos a promover una serie de injusticias sociales, tales como actos violentos hacía personas que no comparten las ideas de algunos grupos. La historia está llena de eventos de este tipo, en los que la intolerancia hacia minorías con creencias diferentes los ha llevado a la marginación y al sufrimiento. Este derecho enseña no solo que tenemos la libertad para creer en lo que deseemos, sino también que tenemos la obligación de respetar al otro y de no enjuiciarlo aunque tenga un pensamiento diferente al nuestro. Las siguientes actividades tienen por objetivo que los niños entren en contacto con este derecho al exponerlos a situaciones sencillas como gustos por diferentes alimentos primero y finalmente a una situación más compleja como la diferencia de creencias entre la religión y la ciencia.





Actividad nº 1

OBJETIVOS

- Qué los niños conozcan el derecho a la libertad de creencia, así como sus obligaciones y responsabilidades para con otros seres humanos que poseen este mismo derecho.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdico.
- Narrativo.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Imágenes de dos helados (de sabor diferente).
- Imágenes de un gato y perro.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

"¿Mi helado es mejor que el tuyo?"

El educador deberá presentar dos dibujos muy claros de dos helados diferentes, cada uno de un sabor diferente, ¿De qué sabor creen que son los helados? Iniciará preguntado a todos los niños. Una vez que lleguen todos a un acuerdo, es tiempo de preguntar ¿A quiénes les gusta más el helado de _____? Y ¿a quienes les gusta más el helado de _____? Ahora que tenemos equipos de helado, se tienen que hacer dos grupos, todos los que prefieren un tipo de helado en un lado, y los demás en otro. Todo esto para hacer la siguiente importante pregunta. Entonces ¿Crees que tu helado es mejor que el otro helado? "Si, No" ¿Por qué?

Después de recoger las opiniones de todos los niños haremos otro pequeño ejercicio muy similar al anterior.

2ª Parte

"Perritos o gatitos"

Ahora el educador mostrará dos dibujos más, un perrito y un gatito, y realizará preguntas similares ¿A quién le gustan más los perritos? ¿A quién les gustan más los gatitos?, de igual manera que en el breve ejercicio anterior se dividirán los equipos para hacer las preguntas respecto del tema. ¿Crees que es mejor un perrito (gatito según sea el caso? ¿Por qué lo crees? Es importante que no aceptes respuestas que no tienen que ver con el tema o demasiado cortas como un "porqué sí", es usual que algunos niños preescolares hagan aportaciones de ese tipo, pero es por esto que como educador guíes y promuevas su capacidad de reflexión haciendo uso de los diferentes niveles de ayuda, y de persistir hasta que el niño logre expresar una respuesta que pudiera ser adecuada, al menos en los mínimo indispensable.



Actividad nº 2

GUSTOS Y CREENCIAS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Dos amigos pelean sobre que gustos y creencias son mejores, los niños con ayuda del profesor ayudarán a los personajes de comprender que ninguna idea es mejor que otra y que ambos merecen respeto.

OBJETIVOS

- Qué el niño fortalezca la idea del derecho a la libertad de creencias así como el respeto que se debe tener hacia los demás.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdico.
- Narrativo.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Dos títeres, o muñecos.

1ª Parte

Dos amigos discutiendo

Se presentarán dos títeres los cuales se identificaran como una persona que cree las hamburguesas son la mejor comida del mundo y el otro que cree que la pizza es la mejor comida. El profesor presentará a los muñecos, los cuales ya deben tener un nombre asignado para que sea sencillo nombrarlos e identificarlos para los niños. Después de la presentación, cada personaje ofrecerá su argumento frente al salón (los nombres de los personajes son solo ejemplos, puedes usar otros nombres), por ejemplo:

"Hola niños, mi nombre es Timoteo, y yo creo que la hamburguesa es la mejor comida del mundo, yo como hamburguesas todo el tiempo, y mi casa está llena de hamburguesas porque me gustan mucho y creo que es lo mejor". ¿A ustedes les gustan las hamburguesas? ¿Creen que son buenas?"

El otro personaje deberá hacer lo mismo:

"Hola, yo soy Martino, y yo creo que la pizza es la mejor comida del mundo, yo como pizza todo el tiempo, y mi casa está llena de pizzas porqué me gustan mucho y creo que son lo mejor. ¿A ustedes les gustan las Pizzas? ¿Creen que las pizzas son buenas?"

Después de las presentaciones debe iniciarse una discusión entre los dos:

Martino le dirá a Timoteo que lo suyo es mejor y que él es mejor, y Timoteo hará lo mismo. Como no se podrán poner de acuerdo ambos les preguntarán a los niños que piensan. ¿Qué es mejor, pizza o hamburguesa? ¿Quién es mejor, Timoteo o Martino? ¿Por qué?

A continuación: debemos recoger todas las opiniones posibles como se ha sugerido con anterioridad. Pero en este caso la reflexión que nos interesa propiciar es: "Todos podemos creer lo que queramos, Timoteo cree que la hamburguesa es mejor y Martino cree la pizza es mejor, al igual que sucedió con el helado y los perritos y gatitos, todos tenemos de derecho de creer lo que queramos, pero ninguna creencia es mejor que otra, solo son diferentes". Timoteo no es mejor que Martino, la pizza no es mejor que la hamburguesa, el helado de chocolate no es mejor que el helado de fresa y los gatitos ni son mejores que los perritos, ni viceversa. Solo son cosas que nos gustan, y ninguna creencia es mejor que otra, solo son diferentes y todos debemos respetar y escuchar a los demás.

Ahora debemos preguntar ¿Ustedes que piensan?

2ª Parte

Timoteo y Martino pelean de nuevo

Hasta el momento hemos usado ejemplos sencillos empleando gustos por comidas y animales. Pero ahora emplearemos una situación un poco más complicada. Tu decidirás si tu grupo está listo para exponerlos a esta actividad o si deberás presentar primero otros ejemplos cotidianos como los del helado y los perritos vs. Gatitos.

De nuevo, Martino y Timoteo tienen una discusión sobre que es mejor, pero está vez parece algo más serio. Martino dice que es mejor ir a la iglesia y creer en dios que hacer experimentos y la ciencia, mientras que Timoteo opina lo contrario.

Martino deberá explicar que él cree que dios es lo más importante, y que ir a la iglesia es mejor y más importante que hacer experimentos y la ciencia.

Es importante que Timoteo le pregunte a los niños cosas como ¿Saben lo que es la iglesia? ¿Alguien de su casa va la iglesia? ¿Creen que dios es importante? Si algunos niños no saben o no tienen respuestas claras, el educador puede emplear a Timoteo para explicarles, así mismo puedes apoyarte de imágenes o fotos para explicar. De igual forma Martino explicará su punto de vista, y de como para él es más importante hacer experimentos e ir a la escuela y la ciencia. También deberá hacer las preguntas pertinentes:

- ¿Ustedes saben que es la ciencia?
- ¿Han hecho experimentos?
- ¿Los experimentos son importantes? ¿Por qué?

Después de las explicaciones deberás escenificar una discusión entre los dos amigos. De nuevo uno dice que lo suyo es mejor que lo otro. Y al final todo quedará en manos de los niños, ahora tocará preguntarles:

- ¿Ustedes que piensan?
- ¿Quién tiene la razón?
- ¿Es mejor Timoteo o Martino?

Es muy importante que aunque los niños opinen a favor de uno u otro, el educador los guíe de nuevo hacía la reflexión de que nadie es más importante que el otro, pues aunque podemos creer cosas diferentes, eso no nos hace mejores. Finalmente puedes preguntarles a los niños:

- ¿Qué consejos puedes darle a Timoteo y Martino?
- ¿Deben enojarse por no creer lo mismo?
- ¿Qué deberían hacer?
- ¿Deberían ser amigos o no?
- ¿Martino debería obligar a Timoteo a creer lo mismo que él? ¿Por qué?

Al final de la escenificación, los dos amigos deberán agradecer a los niños y volver a ser amigos. Ahora ambos saben que aunque tienen el derecho de creer lo que ellos quieran, deben respetar las creencias del otro, y no por pensar diferente dejaran de ser amigos. Puedes cerrar la actividad con una ronda de aplausos para todos.

Actividad nº 3



MUCHAS DIFERENCIAS Y MUCHAS CREENCIAS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se presentaran a los niños imágenes de religiones y personas diferentes que los practican alrededor del mundo y se harán preguntas sobre ellos, el profesor guiará al niño hacía un reflexión de tolerancia y respeto a las diferentes formas de creencia del mundo.

OBJETIVOS

- Qué los niños aprecien diferentes formas de creencias en el mundo.
- Qué los niños desarrollen la idea de respeto y tolerancia por otras creencias diferentes a las suyas.

PROCEDIMIENTOS

- Narrativo.
- Preguntas y respuestas.
- Presentación audiovisual.

RECURSOS MATERIALES

- Videos o imágenes de personas de diferentes culturas y su religión.
- Bocinas (en caso de que uses videos).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El profesor presentará en imágenes o videos la representación de diferentes personas haciendo diferentes actividades religiosas, es importante elegir una variedad muy distinta de personas para que el niño pueda observar diferencias claras, puedes presentarles como las diferentes personas del mundo rezan, piensas, celebran o meditan.

Es muy importante que muestres imágenes de personas que sonríen para que los niños puedan verlos, en cada una de estas imágenes el profesor deberá preguntar sobre lo que piensan de las personas, algunas de las preguntas que puedes realizar son:

- ¿Creen que ellos son felices? ¿Por qué?
- ¿Crees que lo piensa _____ es mejor que lo que piensa _____?
- ¿Quién crees que sea más importante?
- ¿Quién merece que lo respeten y lo traten bien?
- ¿Creen que todas estas personas puedan ser amigos? ¿Por qué?
- ¿Creen que ustedes pueden ser amigos de todas estas personas?

Cada una de las imágenes presentadas deberá seguirla una serie de preguntas, pueden ser similares o puedes incluir más preguntas que creas convenientes.



Actividad nº 4

TODOS SOMOS IMPORTANTES

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El profesor le colocará una corona de papel o hecha con cartón a dos niños que pasarán en frente, se les harán preguntas sobre sus gustos, ideas y otras cosas, para posteriormente hacer preguntas a los demás niños sobre lo que piensan del compañero con la corona.

OBJETIVOS

- Fomentar en los niños la idea de que todos somos igual de importantes.
- Enseñar a los niños a respetar las diferentes creencias e ideas.

PROCEDIMIENTOS

- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Una corona Blanca.
- Una corona negra.
- Imágenes recortadas como en el siguiente ejemplo, lo suficiente grande para usarse como cartel, y se entregará uno para cada niño.
- Colores, pinturas, marcadores.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Nuestro gusto favorito

El profesor sentará ordenadamente en el piso a los niños para que puedan trabajar en su cartel, se les pedirá que dibujen su cosa favorita, puede ser comida, juguetes, personas, mascotas o lo que ellos quieran. El profesor debe apoyarlos para que el dibujo sea lo más claro posible. Puede emplear niveles de ayuda o hacer preguntas para estimularlos a desarrollar mejor la actividad. Algunas de las preguntas que se pueden hacer son:

- ¿Qué es lo que dibujas?
- ¿Es tu cosa favorita en todo el mundo?
- ¿Son todos los colores que necesita?

2ª Parte

Cada creencia es importante

Una vez terminada la primera parte de la actividad, el educador pasará primero a un niño con su cartel, le pondrá una de las coronas y le preguntará ¿Qué fue lo que dibujaste? ¿Cuál es tu cosa favorita en todo el mundo? Una vez que el niño haya respondido el maestro pasara a otro niño para colocarlo junto al anterior, y le preguntará lo mismo, posteriormente se inicia una ronda de preguntas y respuestas dirigidas hacia los otros niños, primero:

_____tiene una corona blanca, y _____tiene puesta una corona negra ¿Cuál corona creen ustedes que es más importante?

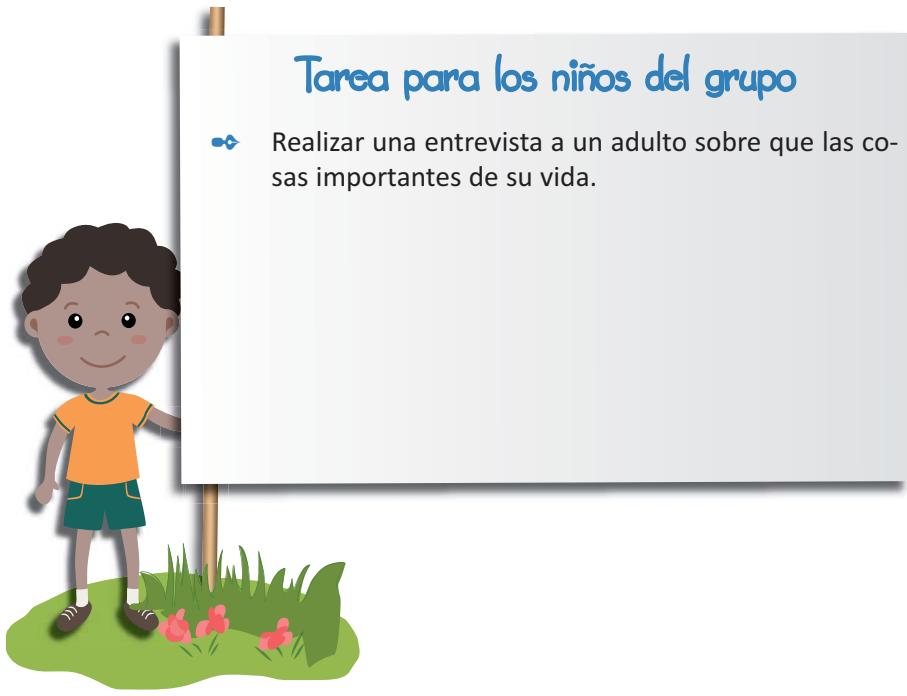
Si algunos responden que prefieren un color sobre otro el educador deberá dirigir la conversación hacía el entendimiento de que todos tenemos gustos diferentes pero nadie es más importante que otros, así que invitará a que todos los niños repitan en voz alta:

"TODOS SOMOS IMPORTANTES" "LAS CREENCIAS DE TODOS SON IGUAL DE IMPORTANTES"

Ahora, se preguntará a los niños sobre los gustos de sus dos compañeritos que están de pie. Y se les realizarán preguntas similares:

_____cree que lo mejor del mundo es _____ y es su cosa favorita, _____cree que lo mejor del mundo es _____ y es su cosa favorita. ¿A quién le gusta más _____? (espera a que los niños levanten su mano. Y ¿a quién le gusta más _____? ¡Muy bien! Ahora la pregunta más importante: ¿Cuál es más importante y mejor de los dos, es _____o es _____?

La respuesta por supuesto es esperar que los niños digan que los dos son igualmente importantes, si no es así debes ayudarlos que recuerden que las creencias de todos son importantes, no hay una creencia más importante que otra. Podemos gustar más del helado de fresa pero no es más importante que el gusto de otro niño, todos somos importantes y todas nuestras creencias son importantes, porque todos tenemos derecho a creer lo que queramos creer.



Artículo nº 19

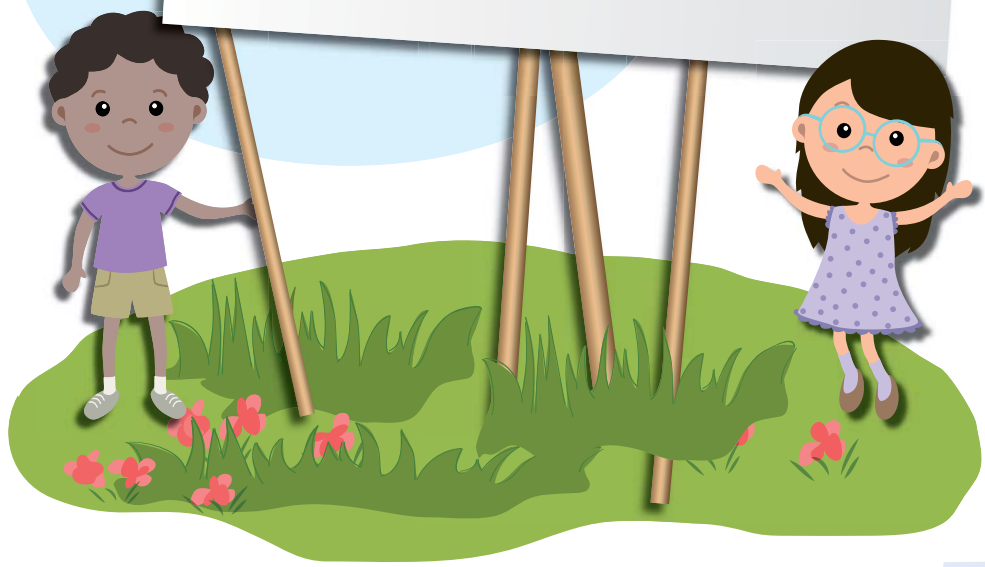
Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

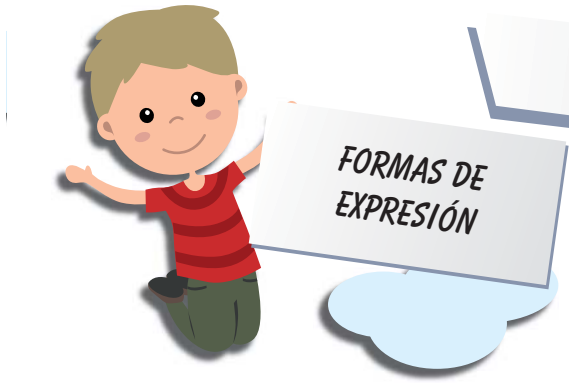
- Hacer uso de nuestra opinión con responsabilidad, no podemos opinar lo que deseemos a costa de lastimar o violentar los derechos del otro.
- Ayudar los demás a expresarse y respetar sus opiniones.



Introducción

La libre expresión es un derecho que se encuentra muy socializado en estos tiempos, la mayor parte de los seres humanos estamos enterados de que tenemos libertad de expresión gracias a la conexión que nos permite el internet y las redes sociales, pero, educarnos en cómo expresarnos de la manera correcta y las diferentes formas de hacerlo es algo que parece no suceder a menudo. Actualmente convivimos con muchos medios de expresión en nuestra vida cotidiana, sin embargo, estos implican una gran responsabilidad. No basta solamente con saber que poseemos el privilegio de la libertad de expresión sino que también conlleva la responsabilidad de respetar las opiniones de los demás y de expresar nuestra propia voz, cuidando no dañar a otras personas y evitando violentar sus propios derechos. Es por eso que las siguientes actividades están encaminadas en principio a mostrar algunas de las formas en las que podemos expresar nuestras ideas y también pretenden fomentar el respeto por las ideas y expresión de otros seres humanos, así como también pretenden enseñar a que ciertas opiniones no son constructivas y pueden dañar más que ayudar a los demás.





Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad, los niños van a informar con dibujos y recortes como es su día, emplearán pinturas, recortes y dibujos con los que realizarán sobre un cartón lo que llamaremos un periódico, el cual podrán colocar a la vista de todos en las instalaciones de la escuela, esto justo después de explicar a la clase de que se trata.

OBJETIVOS

- Mostrar al niño que como ser humano tiene derecho a expresarse, de múltiples formas.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdicos.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Cartones.
- Pinturas.
- Revistas viejas o periódicos.
- Pinceles.
- Cinta adhesiva.
- Una tela grande o un espacio en un muro para poder decorarlo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

"Un cuadro de mi día"

En los cartones cada niño deberá pintar, decorar, o describir uno de sus días, puede agregar también cosas que le gustan, cosas que no le gustan, etc. Lo importante de esta actividad es la dirección y apoyo del educador, algunos niños tenderán a terminar rápidamente con un dibujo hecho en cuestión de segundos, en estos casos se le debe solicitar al niño que continúe agregando detalles, por qué todos queremos saber cómo es un día suyo. Una vez que todos los niños hayan finalizado sus dibujos será importante que cada uno platique sobre lo que hizo. Al finalizar la presentación el profesor debe preguntar: ¿Por qué creen que podemos cada uno de nosotros platicar sobre nuestro día con dibujos, pinturitas y recortes? Después de un breve espacio para la participación del niño, en esta actividad el educador les dará la respuesta:

Pues por qué todos tenemos derecho a expresarnos libremente de diferentes maneras.

Si es posible coloca en público los cuadros de los niños para que otros los vean.

2ª Parte

"Nuestro mural"

En esta segunda parte de la actividad, todos los niños colaborarán para pintar un mural, esto puede hacerse sobre una tela o en un muro que previamente se haya asignado a ellos. Debe ser un momento de liberación y diversión, permíteles ser creativos, mancharse y manipular el material, recuerda que se está trabajando el tema de la libertad de expresión, si es posible el educador debe unirse al juego. Sin embargo al finalizar el mural cada niño deberá explicar que dibujó y porqué. Recuerda que las respuestas cortas o fuera del tema no son aceptadas, los niños que no puedan expresar sus ideas deberán ser ayudados y guiados hasta que puedan compartir con sus compañeros y el profesor una respuesta relacionada al tema. Para cerrar esta parte de la actividad, de nuevo el educador preguntará: ¿Por qué creen que podemos cada uno de nosotros platicar sobre nuestro día con dibujos, pinturitas, recortes y ahora una gran pintura como la de la pared?

En esta ocasión no se dará la respuesta directa a los niños, se espera que ellos puedan hablar del derecho de la libertad de expresión, sin embargo, si no es logrado no hay que preocuparse, dado que es un tema complejo puedes brindar niveles de ayuda para que logren expresar la idea correcta.

3ª Parte

"Momento de reflexión"

Para otro momento, deberás reunir al grupo para un momento de reflexión sobre el tema que se ha estado trabajando. De preferencia reúne a los niños cerca de su exposición de arte, ya sea el mural, o los cuadros de su día. Las preguntas que puedes hacer son las siguientes (recuerda que son solo una guía, tú puedes agregar o quitar adaptándote a los niños a los que está dirigida la actividad):

¿Qué otras formas de expresión o de decir lo que piensas conoces? ¿Crees que podemos decir lo que queramos sin importarnos nada? ¿Qué crees que podemos compartir con el mundo? ¿Qué crees que no es bueno compartir con el mundo? ¿Por qué? ¿Qué personas conoces que comparten sus ideas con el mundo?



Actividad nº 2

EL USO DE LAS PALABRAS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad se narrará un breve cuento sobre un osito mentiroso, una vez finalizado el cuento será momento de una sesión de preguntas y respuestas.

OBJETIVOS

- Mostrar al niño que basta tener el derecho a expresarse, sino que hay que aprender a ser responsables con lo que decimos.

PROCEDIMIENTOS

- Narrativo.
- Preguntas y respuestas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La historia de Arnoldo

Se reunirá a los niños para narrar el siguiente cuento breve:

***Arnoldo (cambiar el nombre si hay un niño con ese nombre en el salón)**, era un osito pequeño al que le gustaba hablar y aprender mucho. Todo el tiempo estaba hablando y aprendiendo, por eso, desde que aprendió los colores en la escuela, le gustaba decir sus nombres*

cuando iba camino a casa. Nombraba el color del cielo, los árboles, la tierra, y todo lo que pasara por su camino.

- ✓ **¿Ustedes conocen los colores?**
- ✓ **¿De qué color el cielo?**
- ✓ **¿Y los árboles?**
- ✓ **¿Y el pasto?**
- ✓ **¿De qué color es nuestro salón?**
- ✓ **¿Qué otros colores conocen?**
- ✓ **Muy bien. ¿Crees que está mal que Arnoldo diga los colores?**

Después, Arnoldo se aburrió de los colores y aprendió los números. El osito contaba todo lo que podía de camino a su casa. Un árbol, dos aves, tres abejitas, cuatro ositos…y así todo el tiempo.

- ✓ **¿Ustedes conocen los números?**
- ✓ **¿Qué números conocen?**
- ✓ **¿Es malo decir los números?**
- ✓ **¿Conocen más números que Arnoldo?**

Arnoldo aprendió muchas cosas en la escuela, aprendía y hablaba cada vez más y más. Un día aprendió que había cierto tipo de palabras que hacían sentir cosas a los demás. Arnoldo pensó que le gustaría probar esas palabras y decirlas camino a casa, tal y como lo había hecho con los colores y los números ¿Qué tiene de malo usar esas palabras para divertirse camino a casa? Arnoldo se preguntó.

Así, mientras caminaba se encontró con un amiguito oso y le dijo: "Oyeeee que ojotes tan grandes y feos tienes", su amiguito se puso triste y se fue a su casa llorando. Arnoldo siguió su camino hasta que se encontró con la señora gallina, y a ella le comentó: "Señora gallina, que feo vestido trae el día de hoy", la señora gallina muy enojada se metió a su casa y no volvió a salir en toda la tarde. Arnoldo pensó, "¿qué tiene de malo?, son solo palabras como los colores y los números, ¿por qué los demás se molestan? Arnoldo disfrutaba mucho decir palabras que aprendía, tanto que no le importaba si los demás se enojaban. Así siguió el osito caminando hacía su casa y usando estas palabras con cada animalito del bosque que se encontraba, le dijo al señor búho que era muy poco colorido y al pavo que no era tan bonito como su primo el pavo real, y así hasta llegar a su casa.

- ✓ ***¿Crees que era correcto que Arnoldo usara todas esas palabras con los demás animales? ¿Por qué?***
- ✓ ***¿Tienen algo de malo esas palabras?***
- ✓ ***¿Por qué esas palabras son diferentes que decir los nombres de los colores o los números?***

- ✓ ***Si tenemos derecho a decir lo que pensamos ¿Por qué los animales se molestan con Arnoldo por decir lo que piensa?***
- ✓ ***¿Qué le dirías a Arnoldo?***

Pero la historia no acaba aquí…

Arnoldo pensaba que era muy divertido regresar a casa diciendo todo lo que le diera la gana, hasta que un día se encontró con un cuervo. "Esta es mi oportunidad" pensó Arnoldo, le diré que tiene un color de plumas muy feo, pero, antes de poder decirle algo, el cuervo se adelantó y le dijo a Arnoldo ***"pero que osito con un color más feo, no eres tan café como el chocolate ni tan claro como la leche, y como estoy diciendo la verdad no creo que sea algo malo que te lo diga",*** *después de eso el cuervo salió volando y Arnoldo se quedó muy sorprendido, las palabras del cuervo lo hicieron sentir raro por dentro…*

- ✓ **¿Qué crees que siente Arnoldo?**
- ✓ **¿Por qué crees que se siente así?**
- ✓ **¿El cuervo hizo algo malo o bueno al decirle eso a Arnoldo?**

*Arnoldo sintió muchas cosas pero, lo que notó de inmediato es que no le gustaron las palabras del cuervo por qué lo hicieron sentir triste. "****¿Así estoy haciendo sentir a los demás con mis palabras?¿Entonces, las palabras como los colores y los números, no son lo mismo? ¿Por qué?*** *Pensó Arnoldo.*

- ✓ **¿Puedes ayudar a Arnoldo a pensar porqué esas palabras hacen sentir mal a las personas?**

Gracias a todos ustedes ahora Arnoldo sabe que hay todo tipo de palabras e ideas, y tenemos el derecho a decirlas de muchas formas, podemos hacer un bonito cuadro con pintura y recortes, o un gran cuadro como el que pintamos todos juntos y de esa forma contarle a los demás algo sobre nosotros, compartir nuestras ideas es nuestro derecho, pero, no es correcto usar palabras que hagan sentir mal a los demás, debemos ser muy cuidadosos, respetuosos y cuidarnos entre todos.

Nota: Si al final de la historia los niños no responden a tus preguntas como esperas no te preocupes, la asimilación de información sobre valores y derechos es todo un reto, e implica un proceso, probablemente sería recomendable que el cuento lo repitas varias veces durante periodos distintos para que poco a poco los niños logren variar sus respuestas.

Actividad nº 3



PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se jugará a elaborar programas de televisión, mediante un juego de roles los niños primero elaborarán y jugaran con sus propias títeres hechos de calcetín y posteriormente ellos mismos serán los presentadores.

OBJETIVOS

- Que los niños fortalezcan la idea de que tienen derecho de expresión por diferentes medios de comunicación.

PROCEDIMIENTOS

- Juego de roles.

RECURSOS MATERIALES

- Calcetines.
- Relleno para calcetín.
- Decoraciones variadas como: Ojos, hilo, botones.
- Pegamento o silicona.
- Caja decorada como televisor en el que los niños podrán entrar a manera de teatro.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Marionetas de calcetín

Los niños en conjunto con el educador elaboraran una marioneta con un calcetín, lo decorarán como gusten, también funciona si le piden al padre de familia que colabore con el niño en casa y que hagan uno para llevarlo a la escuela. Una vez hecho esto, el maestro organizará una presentación, los niños interpretarán algún programa de televisión con marionetas para sus compañeros. Platicarán de lo que les guste, y para hacer el ambiente más ameno y divertido, pueden organizarse para que los niños lleven palomitas, fruta o cualquier cosa que pueda servir para imaginar que verán películas o caricaturas. Deberás turnar a todos los niños para que puedan participar y tú mismo los puedes ayudar con ideas para presentar con sus muñequitos.

Al final deberás preguntar:

- ¿Se divirtieron? ¿Saben para qué sirve la televisión? ¿Podemos usarla para decir lo que pensamos de manera responsable? ¿Podemos ser malos en televisión? ¿Para qué nos puede ayudar la televisión?

2ª Parte

Presentadores de televisión

Ahora debemos realizar una actividad similar, pero en esta ocasión dejaremos que los niños inventen algún programa, podemos instigarlos a contarnos su día como una de las actividades que realizamos anteriormente, o podemos pedirles que nos hablen de las cosas que les gustan o no les gustan, también pueden inventar juegos o enseñarnos a hacer algo, lo importante es que ellos vean que pueden compartir ideas con los demás y que tienen esa derecho. La mecánica del juego es similar al de la primera parte solo que en esta ocasión no usaremos muñecos de calcetín. Al final podemos hacer las mismas preguntas que la parte anterior, puede que te parezca repetitivo pero en realidad esto puede ayudar a los niños a transferir la idea de la libertad de expresión de una situación con marionetas a otra en la que ellos son los que se expresan abiertamente.

Las preguntas:

- *¿Se divirtieron? ¿Saben para qué sirve la televisión? ¿Podemos usarla para decir lo que pensamos de manera responsable? ¿Podemos ser malos en televisión? ¿Para qué nos puede ayudar la televisión?*

Por supuesto que puedes incluir más preguntas que ayuden y complementen estas.



Actividad nº 4

LO QUE PODEMOS DECIR Y LO QUE NO PODEMOS DECIR (OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Vamos a plantear diferente escenarios de personas que opinan sobre algo, y los niños ayudarán a elegir si eso se debe o no decir considerando nuestras obligaciones y responsabilidades para con el derecho de la libertad de expresión.

OBJETIVOS

- Qué los niños identifiquen situaciones en las que sí se pueden expresar opiniones pues no violentan los derechos de los demás y situaciones en las que debemos ser respetuosos y no emitir opiniones que puedan dañar a otros.

PROCEDIMIENTOS

- Preguntas y respuestas.
- Exposición.

RECURSOS MATERIALES

- Pancartas con situaciones de expresión de opinión.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El profesor se parará al frente de la clase y presentará diferentes pancartas una por una, y preguntará si dicha situación puede o no puede hacerse y por qué. Por ejemplo:

- **Pancarta 1:** Persona enojada diciendo groserías a los demás.

  ¿Una persona tiene derecho a opinar siendo grosero con los demás? ¿Por qué?

- **Pancarta 2:** ¿Una persona puede hablar sobre algo que le molesta, pero sin insultar a otros? ¿Por qué?

- **Pancarta 3:** ¿Una persona puede opinar burlándose de otra persona? ¿Por qué?

Estas son algunas de las recomendaciones, puedes usar recortes o dibujos pero si es importante que tengas un apoyo visual para poder presentar este tipo de preguntas a niños pequeños.

Tarea para los niños del grupo

- Con ayuda de sus padres realizar un vídeo de varias personas opinando sobre el derecho a expresarnos libremente.



Artículo nº 20

1. *Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.*

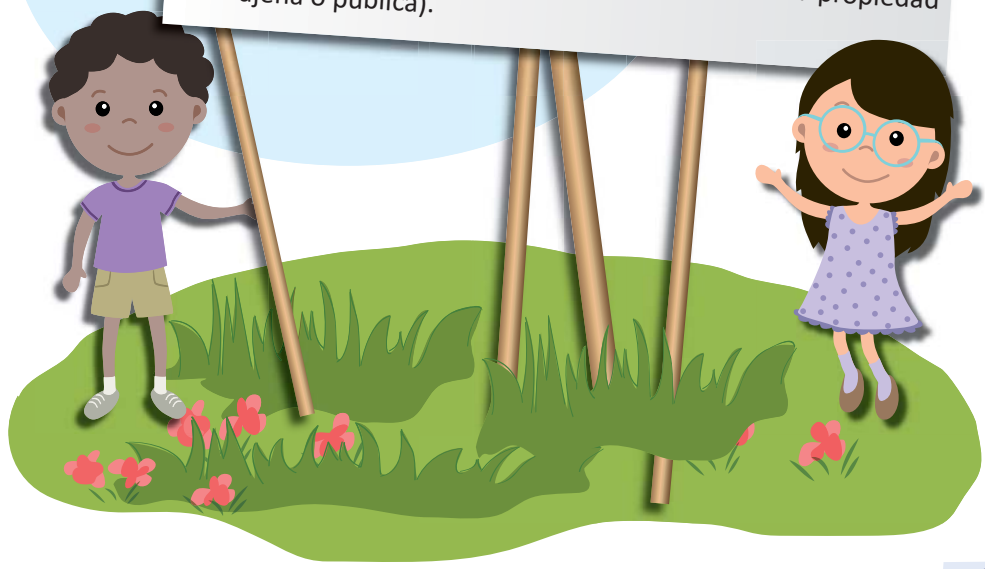
2. *Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.*

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Las reuniones deben hacerse para trabajar por un bien social, no para dañar o marginar a otros.
- Las reuniones deben ser de carácter pacífico.
- Ser organizado y respetuoso con el espacio público si es que las reuniones se llevan a cabo en ese tipo de lugares (ejemplo: no romper cosas, no tirar basura, no dañar propiedad ajena o pública).



Introducción

El derecho a la libre reunión nos garantiza que como comunidad, podamos cooperar para una causa común en defensa de nuestros propios derechos, así como para exponer injusticias o demandar soluciones ante problemáticas sociales. A lo largo de la historia hemos podido presenciar movimientos que han beneficiado enormemente a los seres humanos, estos grupos que se han conformado de manera voluntaria, han luchado por la paz, libertad, equidad e igualdad de derechos, es por eso que no podemos desestimar el poder que un grupo de personas con objetivos comunes puede tener y los beneficios que esto puede acarrear a las sociedades que integran. A continuación se plantean actividades cuyo objetivo es permitir al niños entran en contacto con las ideas previamente mencionadas, la libertad de reunión con un mecanismo de cambio social.





Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se plantearan ejemplos con fotografías y videos (si es posible) de movimientos pacíficos en los que grupos de personas hayan exigido sus derechos en espacios públicos, seguido de un espacio de reflexión con preguntas y respuestas.

OBJETIVOS

- Qué los niños conozcan que poseen la libertad de reunirse para exigir un bienestar social.
- Qué los niños sean capaces de plantear la idea de reunirse pacíficamente como una solución a algunos problemas sociales.

PROCEDIMIENTOS

- Expositivo (Con material audiovisual).
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Material audiovisual o imágenes de personas reunidas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Todos tenemos el derecho a reunirnos con amigos y trabajar juntos en paz para defender nuestros derechos. Diciendo esto empezaremos la actividad y posteriormente haremos una breve sesión de preguntas y respuestas:

- ¿Saben ustedes lo que es una reunión de personas?
- ¿Ustedes se han reunido con amigos? ¿Cuándo?

Después de hablar con los niños el educador presentará una serie de ejemplos sobre diferentes tipos de reuniones.

"Las personas nos reunimos todo el tiempo, nos reunimos para":

- Jugar (Mostrar gente jugando en parques, o haciendo deporte)
- Para ver espectáculos (mostrar videos o imágenes de conciertos, partidos de fútbol u otros deportes, pero esta vez enfocado en la audiencia).

Divertirnos con amigos y familia (mostrar fiestas y celebraciones).

¿Ustedes han ido a alguna de estas reuniones? ¿Para qué sirven estas reuniones?

Pues aún hay otro tipo de reuniones que son muy importantes. *Estas reuniones son de personas que se reunieron con sus amigos y mucha gente para trabajar y hacer felices a otros.* A continuación el educador deberá presentar imágenes o videos de reuniones de personas pidiendo paz mundial o respeto a sus derechos. Posteriormente se procederá nuevamente a una breve sesión de preguntas y respuestas.

- ¿Qué piensan ustedes de este tipo de reuniones?
- ¿Para qué creen que sirvan?

Finalmente el educar hará una narración final (puede hacer ajustes si lo desea, esto es solo un ejemplo).

"Estas reuniones nos ayudan a trabajar para conseguir cosas buenas para los demás, así que recuerden cuando necesiten defender sus derechos no duden en hacer lo que las personas de las fotos (o videos) hicieron, reúnanse para trabajar en paz por sus derechos."



Actividad nº 2

REUNIONES DE ANIMALITOS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se narrará a los niños una situación en que animales bebé de un zoológico ya no podrán salir a jugar porqué el dueño no quiere, se preguntará a los niños las formas en que buscarían ayudar a estos animales a resolver su problema.

OBJETIVOS

- Qué los niños conozcan que poseen la libertad de reunirse para exigir un bienestar social.
- Qué los niños sean capaces de plantear la idea de reunirse pacíficamente como una solución a algunos problemas sociales.

PROCEDIMIENTOS

- Preguntas y respuestas.
- Narrativo.

RECURSOS MATERIALES

- Historia de los animales (anexa en este documento), se recomienda apoyar la historia con representaciones de animales.
- Pinturas que se puedan emplear en el rostro (para que los niños puedan disfrazarse de animales).
- Materiales de papelería (cartón, pegamento, tijeras, cinta adhesiva).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Todos tenemos el derecho a reunirnos con amigos y trabajar juntos en paz para defender nuestros derechos. Esta actividad tiene como núcleo la narración de una historia sobre animales que pierden el derecho de tener recreo durante el horario escolar, por lo que en preparación para esta, se recomienda que el educador invite a los niños a disfrazarse y pintarse como su animalito favorito. Puedes llevarles mascaras o disfraces pero lo mejor será que ellos mismos puedan elaborar su propio disfraz usando material que tú les puedas proporcionar, desde pinturas y cartón, hasta material de reciclaje, de esta manera ayudarás a los niños a que se identifiquen con mayor facilidad ante la situación que les plantearás a continuación.

Hora del cuento, el profesor reunirá ahora a todos los niños disfrazados de animalitos, les preguntará que tipo de animal es y hasta puede pedirles que hagan el sonido. Para calmar los ánimos de los disfraces puedes permitirles jugar un poco antes de iniciar la narración.

Los animalitos bebé y el cuidador del zoológico

Había una vez un bonito zoológico en donde los papas animales llevaban a sus bebés para que los cuidaran mientras ellos iban a trabajar en cosas importantes de animales adultos. El zoológico para bebés animales era muy grande y tenía muchos lugares donde los bebés podían jugar, esconderse, brincar y hasta bailar.

Había animalitos bebé de todo tipo, tenían changuitos, patitos, gatitos, ositos, perritos, pajaritos, focas bebés, hasta tenían pulpos y tucanes ***(es mejor si incluyes todos los animales de los que se disfrazaron los niños).*** *Todos ellos eran amigos y jugaban sin pelear todo el tiempo, se compartían sus juguetes e inventaban canciones en los que todos pudieran participar. Cuando era hora del recreo, todos se reunían en un patio grande pintado de muchos colores bonitos y con muchos juegos para que todos pudieran subir.*

Un día el cuidador del zoológico salió al patio y les dijo a todos los animalitos bebé ***"A partir de hoy ya nadie saldrá a jugar al patio, porqué yo ya no quiero que jueguen aquí"*** *"esperen…tengo una mejor idea" dijo el malhumorado cuidador del zoológico, mejor ya no los dejaré salir al recreo, y si me preguntan ¿por qué?, es solo porqué yo no quiero.*

Uno de los animalitos bebé, un changuito (o alguno de los animalitos de los que están vestidos los niños) muy bonito dijo: ***"Pero nosotros somos niños, y los niños tenemos derecho a divertirnos y jugar".*** *El*

cuidador del zoológico se rio y les dijo a todos: ***"Pues yo ya no quiero que nadie juegue en el patio, por qué estoy de malas y si nadie se divierte tampoco los demás se divertirán, ahora vuelvan todos a sus jaulas".*** *Los animalitos bebé regresaron tristes a sus jaulas porqué ya no podrían jugar todos juntos en el patio.*

- ¿Crees que lo que hizo el cuidador del zoológico estuvo bien?
- ¿Cómo podemos ayudar a los bebés animales para que puedan volver a salir a jugar con sus amigos?
- ¿Qué pueden hacer los bebés animales para defender sus derechos?

Después de recuperar las respuestas de los niños el educador proseguirá. Para ayudar a los animalitos bebé ellos deben aprender a reunirse y trabajar juntos como amigos para defender su derecho a jugar en el patio y tener recreo. Entonces debemos seguir las siguientes reglas:

- Todos los animalitos deben reunirse y estar juntos sin causar destrozos. ¿Ustedes pueden hacer eso? (El educador puede llevar a los niños al patio o algún área amplia y pedirles que le muestren como deben reunirse los animalitos bebé).

- Todos los animalitos deben gritar juntos "Tenemos derecho a jugar y al recreo" ¿ustedes pueden hacerlo? (De igual manera, el educador pedirá que le muestren como lo harían para que los animalitos bebé aprendan).

- También podemos hacer dibujos para ayudar a que los demás reciban el mensaje (el educador puede llevar un ejemplo o varios en cartón de una cara enojada que representa al cuidador y una gran equis que cubre su cara, y se las entregará a algunos de los niños).

- Todos los animalitos deben marchar y pedir que se respete su derecho a jugar ¿Ustedes pueden hacerlo? (ahora el educador dirigirá una marcha de protesta con todos los niños levantando la voz para que el derecho a jugar de los animalitos bebé, así hasta dirigirlos de nuevo al salón de clase).

Después de este juego, les pedirá a los niños que regresen ordenadamente al salón de clase. Una vez ahí y de esperar un poco a que los ánimos se calmen, todos se sentarán en círculo para recibir el desenlace de la historia. El educador continuará:

*Muy bien, ahora que ustedes le enseñaron a los animalitos bebé a defender sus derechos reuniéndose y trabajando juntos, todos salieron al patio a marchar de forma ordenada y le dijeron todos juntos al cuidador que ellos tenían derecho a jugar en el patio. Lo hicieron tan bien, así como ustedes, que el cuidador se rindió y los dejó tener su recreo de nuevo (el educador debe lucir sorprendido). Pero uno de los changuitos bebé vio que mientras todos los animalitos regresaban a jugar felices, el cuidador estaba triste y solo sentado. El bebé changuito que era bonito se acercó y le preguntó al cuidador: "**¿Qué te pasa? ¿Estás enojado porque no querías que saliéramos a jugar?"** A lo que el cuidador de inmediato contestó: **"No changuito, no estoy enojado por eso, y no estoy enojado, estoy triste por qué me quedo yo solo aquí mientras ustedes juegan y yo no tengo amigos".** Eso sorprendió mucho al changuito, quien de inmediato invito a jugar al cuidador con todos los animales y el aceptó muy feliz. Resulta que todo el tiempo el cuidador se sentía solo y sin amigos, ahora todos juegan juntos y los animalitos bebé saben cómo defender sus derechos de forma pacífica gracias a ustedes.*

Actividad nº 3



COSAS QUE PODEMOS Y COSAS QUE NO PODEMOS HACER EN UNA REUNIÓN DE PAZ (DERECHOS Y OBLIGACIONES)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se les mostrará a los niños una serie de imágenes, dibujos o ejemplos de cosas que podemos hacer durante una reunión de amigos que trabajan por defender sus derechos.

OBJETIVOS

- Reafirmar las reglas, obligaciones y responsabilidades que se tienen cuando uno decide reunirse con otras personas para trabajar por el respeto a los derechos.

PROCEDIMIENTOS

- Expositivo (puedes usar material de apoyo audiovisual).
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Puedes usar impresiones de ejemplos que vas a presentar aunque no es indispensable.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Cosas que sí podemos hacer

El educador dará las siguientes instrucciones (puede adaptarlas si así lo considera conveniente). *"Ahora voy a mostrarles algunas cosas y ustedes me dirán si es bueno hacerlas o no (los siguientes deben presentarse junto con una imagen que represente esa situación)":*

- Marchar ordenadamente.
- Respetar la calle o el lugar donde nos reunimos.
- No tirar basura o hacer destrozos mientras nos reunimos.
- Usar cartones con dibujos para informar nuestro mensaje.
- Trabajar junto a nuestros amigos para defender nuestros derechos.

2ª Parte

Cosas que no podemos hacer

De nuevo el educador les indicará "Ahora voy a mostrarles más cosas y ustedes me dirán si es bueno hacerlas o no (por supuesto solo se presentarán ejemplos de acciones que no se deben hacer)":

- Reunirnos solo para gritar y hacer desorden.
- Tirar basura mientras marchamos.
- Romper cosas y ser descuidados mientras nos reunimos.
- Reunirnos con personas que nos obligan a estar ahí o en lugares en donde no te sientes a gusto.
- Hacer sentir mal a alguien que no está de acuerdo contigo.

3ª Parte

Cosas que sí y cosas que no

Ahora ya les presentamos a los niños solo cosas que si podemos hacer y solo cosas que no podemos hacer, pero es momento de mezclarlas, solo para identificar si los niños en verdad han logrado diferenciar las situaciones sin ningún problema.

Puedes usar los mismos ejemplos pero intercalarlos o agregar nuevos, el punto debe ser combinarlos y preguntar la opinión de los niños. Puedes repetir este mismo ejercicio tiempo después para asegurarte de que el conocimiento sobre este derecho fue aprendido y permanece.



Actividad nº 4

DERECHOS Y OBLIGACIONES: RESPETO AL ESPACIO DE LOS DEMÁS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se les mostrará a los niños una serie de imágenes, dibujos o ejemplos de cosas que no deberíamos hacer durante una reunión de amigos que trabajan por defender sus derechos.

OBJETIVOS

- Reafirmar las reglas, obligaciones y responsabilidades que se tienen cuando uno decide reunirse con otras personas para trabajar por el respeto a los derechos.

PROCEDIMIENTOS

- Expositivo (puedes usar material de apoyo audiovisual).
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Puedes usar impresiones de ejemplos que vas a presentar aunque no es indispensable.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Este ejercicio en realidad es muy similar al anterior, podrías considerarla una actividad de refuerzo, y se concentra principalmente en mostrar situaciones reales que debemos evitar hacer si queremos hacer valer nuestro derecho a la libertad de reunión. Deberás buscar imágenes de lugares después de eventos masivos, pero deberán ser imágenes que muestren como algunos grupos afectan el espacio de otros dejando basura, dañando propiedad ajena, etc. Busca mostrar solo lugares y no personas, pues el centro de esta actividad es el respeto hacia los espacios públicos, haciendo énfasis en que estos nos pertenecen a todos. Por lo tanto mostrarás las imágenes de parques sucios, con basura o incluso pintados con grafiti y podrás preguntar:

- ¿Es bueno que dejemos así el parque después de una reunión de amigos?
- Si nos reunimos con amigos ¿Qué deberíamos hacer para no dejar así el lugar?

Así sucesivamente hasta mostrar diferentes lugares después de una reunión pública.

Tarea para los niños del grupo

- Realizar recortes de periódicos y revistas sobre los espacios públicos como parques, plazas, donde puedan las personas reunirse y que describan el lugar y como cuidarlo.



Artículo nº 21

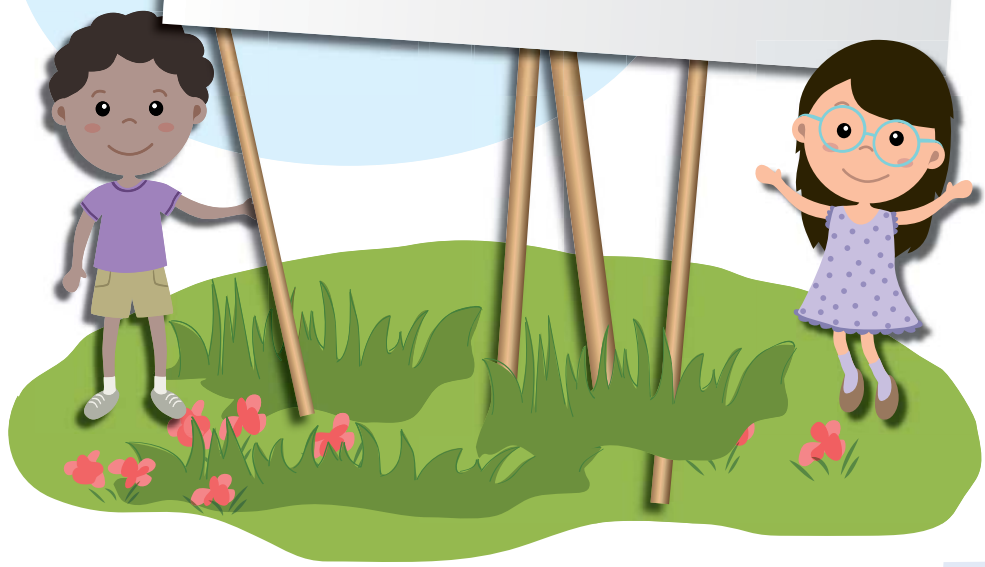
1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Respetar a los encargados de puestos públicos.
- Si eres un encargado de puesto público, debes respetar a los ciudadanos, y cuidar de sus derechos.
- Obtener un puesto público por elección de los ciudadanos y no por privilegios.



Introducción

Este derecho nos habla del funcionamiento de nuestra nación, no solo tenemos derecho a participar en el mecanismo que hace que todo funcione, pero también tenemos derecho a beneficiarnos de este mecanismo, todos como ciudadanos podemos participar, es importante educar a nuestros niños sobre la importancia de esto, ya que por derecho, no existen personas más privilegiadas sobre otras. Todos podemos ser funcionarios públicos si así se desea, y colaborar por el bienestar social de aquellos que han decidido apoyar de otras formas, pero que no se encuentran inmersos en el gobierno como servidores. Promover esto nos ayudara a eliminar injusticias futuras entre ciudadanos y desarrollara mejores seres humanos capaces de entender su posición en la sociedad.





Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Todos los niños se vestirán como sus papás y mamás, pueden hacerse corbatas de papel y trajes pintados con crayolas, también pueden pedirles a los padres que presten algo de sus ropas para ayudar a los niños a desarrollar un juego de rol en el que ellos son adultos. El profesor también podría jugar con esto y preguntarles cómo se imaginan siendo adultos, ¿qué quieren ser cuando sean grandes? Y de esta manera disfrazarse, también se les mostrará cómo hay adultos que trabajan en gobierno y a que se dedican en esos lugares.

OBJETIVOS

- Qué los niños conozcan que hay personas que trabajan en gobierno y que todos tienen la posibilidad de trabajar ahí si lo desean.

PROCEDIMIENTOS

- Juego de roles.
- Preguntas y respuestas.
- Expositiva.

RECURSOS MATERIALES

- Objetos y cosas para que el niño pueda disfrazarse de diferentes profesiones o como su papá o mamá.
- Imágenes de personas que trabajan en el gobierno de diferentes oficinas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Vestimos como adultos

Previamente se pude pedir a los niños que traigan ropa de trabajo de sus papás, si son doctores pueden llevar batas o cosas que les ayuden a disfrazarse, también pueden llevar corbatas o sacos (aunque les queden grandes), todo aquello que les ayude a los niños a sentirse identificados con el trabajo del que se estarán disfrazando. El maestro puede ayudarlos a que se vistan y aprovechar el momento para que todos hagan un breve juego de roles con sus disfraces, esto especialmente para ayudarlos a que se acostumbre a estar vestidos así y la emoción disminuya lo suficiente como para continuar con la actividad. El siguiente punto será reunirlos a todos para iniciar una sesión de preguntas y respuestas sobre sus roles.

- ¿De qué estas disfrazado?
- ¿Quién trabajo en eso? ¿Tu mamá o tu papá?
- ¿Te gusta el trabajo de tu papá o mamá?
- ¿qué te gustaría ser de grande?

Las preguntas son para todos los niños y no olvides aplaudir y motivar las participaciones de cada uno de ellos.

2ª Parte

Adultos en el gobierno

Después de las presentaciones, es momento de entrar en materia con nuestros alumnos. Mientras todos siguen disfrazados podemos preguntar lo siguiente:

- ¿Saben que hay adultos que trabajan en algo se llama gobierno?
- ¿Alguien sabe lo que es el gobierno?

El gobierno son personas que trabajan para ayudarnos a que todo en nuestra nación funcione de forma correcta. Todos podemos si queremos trabajar en el gobierno, porque todos vivimos aquí y somos igual de importantes. Vamos a ver algunas fotos de personas que trabajan en el gobierno.

El profesor les presentará diferentes imágenes de personas que trabajan en el gobierno y les explicará de forma sencilla que es lo que hacen estas personas. Después de explicar es importante que pregunte para asegurarse que se entendió la explicación:

- ¿Entonces que hace esta persona en el gobierno?

Asegúrate de mostrar diferentes actividades de diferentes instituciones pues puedes preguntar:

- ¿Quién es doctor aquí?
- ¿Quién es policía aquí?
- Etc.

Esto para decir, entonces ¿sabías que hay doctores en el gobierno? Puedes pasar las imágenes de centros públicos de salud o de oficinas en las que se trabaje para beneficio de la salud pública. Esto ayudará al niño a identificar que existen personas con diferentes profesiones que pueden trabajar en el servicio de administración pública, y que todos pueden participar así como todas las profesiones tienen un lugar importante.



Actividad nº 2

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se llevarán a cabo unas votaciones para elegir al nuevo jefe animal del salón, dos muñecos de peluche serán los contendientes. Se hará un juego de roles para celebrar las elecciones, al final todos pueden tomarse fotos con el ganador y decorar el salón con ellas como recordatorio de la actividad, posteriormente se hará lo mismo para decidir un presidente para el salón.

OBJETIVOS

- Que los niños se involucren con algunos cargos de servicio público de manera lúdica.

PROCEDIMIENTOS

- Juego de roles.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Dos muñecos de peluche.
- Dos cartones que se usarán como urna para votaciones.
- Hojas de papel.
- Globos y decoraciones rojas y azules.
- Crayolas rojas y azules.

1ª Parte

El presidente de los juguetes

Vamos a jugar con los niños a organizar unas elecciones ficticias en las que dos muñecos de peluche quieren competir por ser el presidente de los juguetes. Pero antes de comenzar, debemos asegurarnos de que todos los niños tengan un concepto saludable de lo que es un gobernante, para lo cual haremos una serie de preguntas:

1 ¿Saben que es un presidente?
2 ¿Saben que hace un presidente?

De acuerdo con la RAE. Presidente: Es una persona que preside o dirige un gobierno, una reunión, una empresa, un tribunal, etc.

Por lo tanto se encarga más bien de dirigir, organizar y administrar. Entonces, deberás evitar que los niños piensen en la idea del presidente como alguien que es el jefe de todos y que puede ordenar y mandar. Más bien queremos promover una visión en la que el presidente nos ayuda a organizarnos y defiende nuestros derechos.

Ahora presentarás al Sr. _____ y Sr. _____ (o señoras como prefieras), recuerda vestir adecuadamente a los candidatos (as) con corbatas o adecuados a la ocasión. Les explicaras a los niños que ellos dos quieren ser presidentes de los juguetes pero que todos deben ayudarles a decidir quién puede ser mejor presidente. Puedes atar un globo de color azul uno y el otro rojo al personaje contrario que los niños se vayan identificando con uno de los dos. Juego con los muñecos y preséntales propuestas por cada uno. Por ejemplo:

- El señor globo azul promete que si el gana, todos podrán jugar más tiempo con los juguetes.
- El señor globo rojo promete que cuidará más a todos los juguetes para que duren más y todos sean más felices.

Tu como profesor puedes jugar con estas propuestas y presentarles una variedad (no demasiadas para que las recuerden) de estas para que cada niño vaya eligiendo quien le gusta más. Así mismo deberás promover que los niños vayan tomando gusto por uno de los dos muñecos, puedes preguntar directamente *¿A ti quien te parece que será mejor presidente?*

Posteriormente organizarán un evento en el que colocarán urnas y llenarán de globos el salón, rojos para un candidato y azules para otro, el profesor será el encargado de las urnas, y colocará papeles y crayolas suficientes para los niños. Puede organizar una fila y que cada uno vaya pasando a votar de forma sencilla.

X = para señor globo azul
O = para el señor globo rojo

Al final el profesor contará los votos y presentará al ganador. Es importante señalar que aunque gane el que no elegiste, ese presidente trabajará para todos y todos tienen los mismos derechos de disfrutar los beneficios. Nadie se debe sentir triste por perder y todos debemos celebrar que podemos votar y decir lo que pensamos al gobierno. Para cerrar la actividad se deberá organizar una pequeña fiesta de celebración, si puedes tomar fotos del evento e imprimirlas para decorar el salón después ayudaría mucho, pues los niños podrían recordar el evento.

2ª Parte

El presidente del salón (Obligaciones y responsabilidades del ciudadano)

En esta actividad replicaremos lo que hicimos en la primera parte, buscaremos elegir un presidente del salón, solo que en esta ocasión, serán niños los que buscarán ser presidente de la clase. Es importante destacar de nuevo, que debe quedar claro que un presidente no es un jefe, y que todos los que lo elegimos también tenemos la obligación de apoyarlo y a colaborar. La dinámica como se mencionó será la misma, sin embargo algunas preguntas adicionales deben hacerse para que a todos los niños les quede claro que hará un presidente por ellos.

- ¿Qué creen que deba hacer el presidente de la clase?
- ¿En qué cosas creen que deba ayudar?
- ¿Qué responsabilidades tenemos nosotros para ayudar al presidente?

Es importante que antes de la elección todos estén de acuerdo en cuál será el trabajo del presidente y cuáles serán las responsabilidades de todos los demás por ejemplo:

- El presidente ayudará a organizar las filas para salir al recreo.
- Los niños se organizarán rápidamente para ayudar al presidente y no pelearán con él.

La recomendación es que solo tenga pocas funciones para que no se te dificulte supervisar esta actividad que puede durar si tú lo consideras adecuado todo el año escolar o quizá puedes renovar el presidente cada determinados periodos como cada mes o cada dos semanas, para que más niños tengan oportunidad de participar.



Actividad nº 3

VISITA AL GOBIERNO

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se llevará a cabo una visita a instalaciones de gobierno para que los servidores públicos les cuenten que hacen ahí y como ayudan a la comunidad.

OBJETIVOS

- Que los niños entren en contacto con personas que laboran para el gobierno y que puedan experimentar más con relación a este tema.

PROCEDIMIENTOS

- Visita guiada.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Permisos de padres para visita guiada.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se contactará con algunas oficinas gubernamentales que puedan aceptar la visita de los niños y que cuenten con la disponibilidad de que algún trabajador de dicha oficina pueda guiarlos. En este recorrido los niños se presentarán con los diferentes trabajadores y el guía los llevará para que les puedan informar que hacen ahí, un recorrido por las instalaciones y de qué manera el trabajo que ellos hacen contribuye al bienestar de todas las personas. Recuerda que es recomendable una visita a diferentes áreas del gobierno que hagan cosas diferentes, esto ayudará al niño a extender su visión del tema, y fortalecerá la idea de que muchas profesiones puede incorporarse a trabajar por el bienestar de todos a través del gobierno. Al finalizar la(s) actividad (es), el profesor deberá preguntar a los niños sobre la visita para tratar de retroalimentar lo aprendido.

- ¿Qué hacen las personas en este lugar?
- ¿Son del gobierno?
- ¿Cómo ayudan estas personas a todos los ciudadanos?
- ¿Qué les gustó de la visita?
- ¿Ustedes pueden trabajar aquí cuando sean adultos?



Actividad nº 4

TODOS TRABAJAMOS Y TODOS SOMOS IMPORTANTES

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Los derechos y obligaciones del presidente, el gobierno y los ciudadanos.

OBJETIVOS

- Que el niño refuerce la idea de que todos tenemos derecho a participar de un puesto público pero también como ciudadanos tenemos obligaciones y deberes.

PROCEDIMIENTOS

- Narrativo.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Narración.
- Imágenes que acompañen a la narración.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Antes de iniciar, el educador les contará la siguiente historia:

Juanita es una señora que trabaja en el gobierno, todos los días llega a su oficina, cierra las puertas y se pone a platicar con sus amigas y a ver televisión mientras toda la gente espera afuera para que abra y Juanita les ayude a resolver sus problemas. El trabajo de Juanita es muuuuy importante, ella puede ayudar a que las calles que están cerca de las casas de las personas estén limpias y bonitas, pero como Juanita casi no abre la puerta, las personas que necesitan ayuda no pueden pedirle nada. Todos los días mucha gente llega, espera a que Juanita abra la puerta y se tienen que ir porqué nuuuunca abre hasta que suena el timbre de salida. Entonces, ella recoge sus cosas y se va a su casa. Las personas que van se enojan con Juanita, pero ella no les hace caso, se ríe y les dice que vuelvan otro día.

- ¿Creen que lo que hace Juanita está bien?
- ¿Cómo debe portarse una persona que trabaja en el gobierno?
- ¿Cómo debemos portarnos nosotros con las personas que trabajan en el gobierno?
- ¿Qué debería hacer Juanita para ser mejor en su trabajo?
- ¿Cómo podemos ayudar para que Juanita mejore?

Tarea para los niños del grupo

- Traer fotos de los jefes del gobierno actual o pasado para realizar un mural.



Artículo nº 22

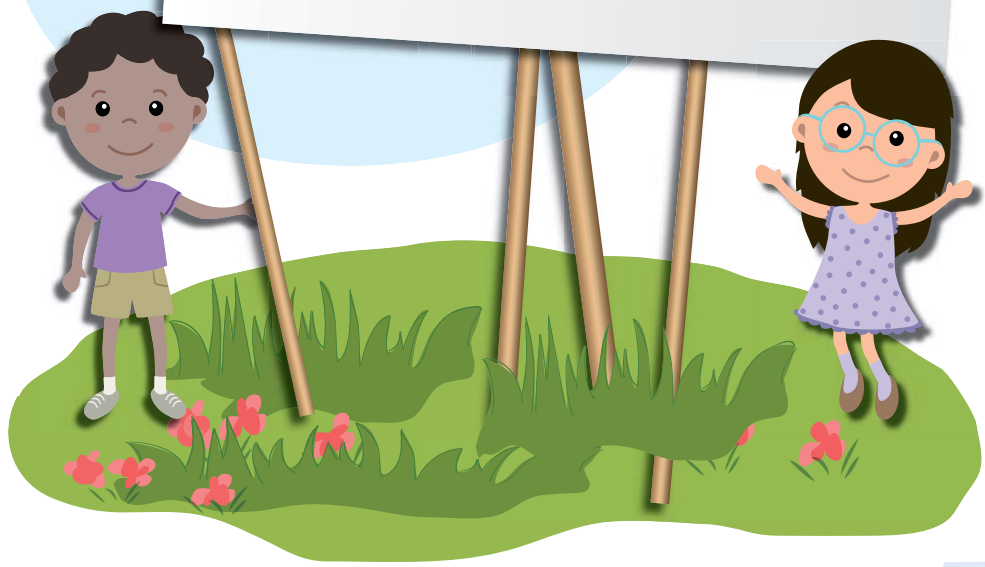
Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Tenemos la obligación de ser sensibles ante las necesidades de otros.
- Tenemos la obligación de promover el derecho de todos a un hogar y a una vida digna.



Introducción

Pareciera que es sentido común pensar que todos tenemos derecho a una vida digna, con los suficientes recursos como para poder vivir de manera saludable y en convivencia con otras personas. Sin embargo, esto no es el caso, en todo el mundo nos encontramos situaciones de pobreza y desigualdad en materia de derechos humanos. No todas las personas tienen un techo sobre sus cabezas, así como no todos tienen acceso a sistemas de salud y educación. Aunque se ha avanzado mucho en este siglo en la lucha por que se apliquen los derechos humanos en todos los rincones del planeta, aún hay mucho trabajo por hacer, necesitamos no solo darnos cuenta de que este derecho existe, sino sensibilizarnos ante la realidad de que este aún no aplica para muchos habitantes del planeta. A continuación abordaremos actividades que buscan involucrar al niño en actividades recreativas, pero también buscan promover la sensibilidad hacía los problemas del prójimo.





Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad el profesor mostrará diversos eventos culturales alrededor del mundo y junto con los niños armarán una pequeña feria. Al final una ronda de preguntas y respuestas sobre el derecho al esparcimiento y una vida digna.

OBJETIVOS

- Que los niños conozcan su derecho a tener una vida saludable con actividades de esparcimiento.
- Qué los niños identifiquen que alrededor del mundo todos gozamos de ese derecho.

PROCEDIMIENTOS

- Juego de rol.
- Preguntas y respuestas.
- Exposición de material audiovisual.

RECURSOS MATERIALES

- Fotos o videos de festejos y eventos de esparcimiento de varios lugares del mundo
- Fotos de casas y momentos de la vida cotidiana de muchas personas alrededor del mundo.
- Materiales para elaborar comida de papel, plastilina, juegos de feria, etc.
- Globos y otras decoraciones.
- Dinero de juguete.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Todos tenemos derecho a la recreación

En muchos países podemos celebrar eventos en los que podemos disfrutar de la música, los deportes, jugar libremente y convivir con amigos y familia. Para ejemplificar esto, la primera parte de la actividad se tratará de mostrar a los niños eventos diferentes en los que todos los asistentes se estén divirtiendo.

El educador deberá enfatizar que durante la presentación que todos tenemos derecho **a un hogar, y a tener suficiente dinero para vivir, y ayuda médica en caso de enfermarnos. Todos deberíamos poder disfrutar de eventos libres como:**

- Conciertos.
- Partidos deportivos.
- Museos.
- Obras de teatro.
- Fiestas.

Y todo tipo de actividades sociales como ferias del pueblo o kermeses. Ahora es momento de preguntar a los niños.

¿Ustedes han ido a fiestas donde todos sus vecinos? ¿Saben lo que es una feria o una kermese?

El educador puede mostrar imágenes de todo lo que sea en ese tipo de fiestas, los juegos, las personas y la comida.

2ª Parte

La Kermese del salón

Te recomiendo que previamente pidas a los padres el apoyo para esta actividad, puedes solicitar que te apoyen en la creación del material con el que jugarán los niños. Considera que necesitamos diferentes cosas que nos permitan montar una pequeña kermese o feria en el salón de clases.

- Diferentes puestos de comida (puedes incluir comida hecha de papel o real).
- Juegos como pescar peces de plástico o tirar objetos con una pelota.
- Un pequeño cine etc.

Los mismos niños pueden turnarse como los que atendiendo los puestos y como los asistentes a la fiesta. Es importante que ellos se hagan cargo de toda la actividad de roles. Tú puedes ser el banco, y te les darás billetes o boletos que podrán utilizar para jugar en los puestos o las diferentes actividades. Al finalizar el juego de roles todos deben ayudar a levantar todo y dejar el salón muy limpio, una vez hecho esto podremos iniciar nuestra sesión de preguntas y respuesta.

- ¿Se divirtieron en la kermese?
- ¿Por qué nosotros podemos disfrutar de este tipo de cosas?
- ¿Por qué somos libres para jugar y tener dinero para divertirnos?

Porqué tenemos derechos, a la libertad y a disfrutar de tener dinero y usarlo para tener un hogar y diversiones.

Actividad nº 2



FESTEJEMOS CON LA FAMILIA

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se planeará un festival como el que se llevó a cabo en el juego de roles de los niños, solo que en esta ocasión se buscará la ayuda de los padres, para que en su mayoría sean ellos los que atiendan los negocios y se involucren con los niños en las diferentes actividades.

OBJETIVOS

- Que los niños junto a sus padres exploren el significado del derecho a tener beneficios económicos y la libertad del esparcimiento.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad lúdica y vivencial.

En ocasiones tratar de involucrar a los padres en actividades escolares puede ser complicado, es por eso te recomendamos que para esta actividad procures que los padres se encuentren al tanto del evento con mucho tiempo de anticipación, y que así mismo los vayas involucrando poco a poco, puesto que se trata de recrear los diferentes puestos de una kermese de nuevo, pero en esta ocasión el contenido de los mismos debe ser real, con más puestos y más juegos que los padres atenderán. Podrán tener un puesto de globos, otro de palomitas de maíz, uno de debidas y sin olvidar los juegos. En esta ocasión lo único que harán los niños será divertirse. Se les repartirán billetes o boletos que podrán usar para cambiarlos en las diferentes actividades.

Al final, y después de limpiar se les pedirá a los padres junto a sus hijos que se reúnan para que ahora los adultos contesten las preguntas que los niños contestaron durante la actividad anterior:

- ¿Por qué las personas podemos disfrutar de este tipo de eventos?
- ¿Por qué somos libres para jugar y tener dinero para divertirnos?
- ¿Crees que el derecho a tener libertad para disfrutar y tener esparcimiento es importante? ¿por qué?

Está pregunta debe hacerse a cada uno de los padres sin importar que la respuesta sea similar, como educador debes motivarlos a participar sin importar que su forma de pensar sea similar a la de otro padre de familia. Es muy importante para el niño escuchar de sus papas la idea que se está buscando explorar. Al finalizar la sesión de preguntas y respuestas todos podrán despedirse con un gran aplauso.



Actividad nº 3

EL DERECHO DE TODOS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se presentarán cuidadosamente a los niños diferentes situaciones en las que los niños y adultos de diferentes partes del mundo no tienen la posibilidad de hacer valer el derecho a tener salud, educación, un hogar y tiempo libre para disfrutar y tener esparcimiento.

OBJETIVOS

- Que los niños puedan apreciar la importancia del derecho #22.
- Qué los niños se muestren sensibles y promover la empatía hacia las personas que a diferencia de ellos no pueden disfrutar de los beneficios de este derecho.

PROCEDIMIENTOS

- Exposición de material audiovisual.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

Imágenes de personas en diferentes situaciones:

- Difícil acceso a escuela.
- Difícil acceso a alimento y salud.
- Personas con pocas posibilidades de asistir a eventos como conciertos y fiestas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La presente es una actividad de sensibilización que busca promover la empatía entre los niños hacía personas cuyos recursos no les faciliten que se respeten sus derechos. Las imágenes deben ser seleccionadas de forma cuidadosa y se recomienda que en la mayoría muestres niños con los que los tuyos de alguna forma puedan sentirse identificados. Puedes seguir una secuencia de presentación de imágenes como la que se te presenta a continuación:

A) No todos tenemos hospitales.

Puedes poner imágenes de niños de la calle, junto a sus padres o trabajando desde pequeños.

B) No todos tenemos escuelas bonitas y que nos protegen.

Puedes usar imágenes de escuelas lejanas o niños que tienen que caminar mucho para llegar a esos lugares. Escuelas con piso de tierra o sin techo en las que los niños toman sus clases.

C) No todos tenemos una casa calientita y segura.

Puedes poner diferentes tipos de casas en las que las personas habitan y que no cubren las necesidades básicas.

D) No todos tenemos comida suficiente, y rica.

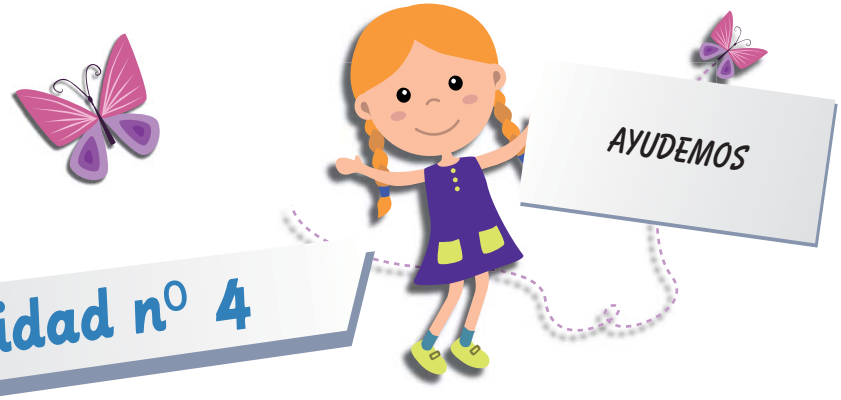
Puedes mostrar niños de diferentes países comiendo alimentos escasos.

E) No todos podemos ir a fiestas como nuestra Kermese.

Pero todos sonreímos y somos felices como seres humanos.

Para cerrar de una forma positiva será importante que al final muestres muchas fotos de niños de diferentes culturas que sonríen, esto ayudará a que la actividad termine de forma agradable para todos. Una vez concluidas las imágenes harás dos últimas preguntas para dar por terminada la actividad:

- ***¿Crees que todas las personas tenemos derecho a hogar, estar saludables y felices?***
- ***¿Crees que todos merecemos ser felices y que nuestros derechos se respeten?***



Actividad nº 4

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se organizará una colecta de ropa, dinero o comida y posteriormente los niños podrán donarla para apoyar a otras personas cuyos derechos no son respetados.

OBJETIVOS

- Qué los niños se sensibilicen ante aquellas personas cuyos derechos no son respetados y que más allá de eso, crean en la posibilidad de que todos podemos hacer algo para ayudar.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad vivencial.

RECURSOS MATERIALES

- Cajas para depositar lo recaudado.
- Aviso a padres.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Por lo general cuando se hacen colectas y peticiones para apoyar son los padres los que entregan a los niños la ayuda para que esta se deposite en cajas y se mantiene a los niños alejados de la experiencia altruista que esto puede brindarles. En esta actividad buscaremos que los niños se encuentren presentes en cada fase.

Para empezar deberás seleccionar el lugar al que quieras apoyar, puede ser una casa hogar o una casa de atención a mascotas sin hogar. Cualquiera de los dos pueden ser útiles para que los niños puedan involucrarse, obviamente dependiendo del lugar al que se haya optado por apoyar será el apoyo que se recaudará, esta petición de ayuda se deberá hacer por partes pero primero deberemos informar a nuestros niños de que se trata todo esto:

- El día de hoy iniciaremos una colecta para ayudar a _____ que son personas (o seres vivos) a los que muchas veces no se les respetan sus derechos, por eso nosotros haremos algo para ayudarlos aunque sea un poco para que sean más felices. Desde hoy iniciaremos una colecta para juntar muchos regalos para ellos. ¿Les gusta la idea? ¿Saben lo que es una colecta de ayuda? Muy bien pues eso haremos esta semana.

La actividad debe dividirse en fases vivenciales, en las cuales los niños deben participar:

1. **Colecta en casa:** Los niños piden donativos a los papás.

2. **Colecta en escuela:** Los niños piden el apoyo a otros compañeros.

3. **Colecta en la comunidad:** Los niños en compañía de un profesor o cuidador (que puede ser el padre de familia) van puerta a puerta solicitando donativos.

4. **Todos juntos llevan la colecta:** Los niños entregan los regalos a los beneficiados.

Finalmente el profesor agradece a los niños por ayudar a otros cuyos derechos no siempre se respetan y pide que todos se den un aplauso, felicitando a todos y señalando que tenemos la obligación de responder por aquellos que necesitan de nuestra ayuda, eso nos hará a todos más felices y mejores.

Tarea para los niños del grupo

- Traer juguetes, ropas y artículos para donar a personas y niños que lo necesiten.



Artículo nº 23

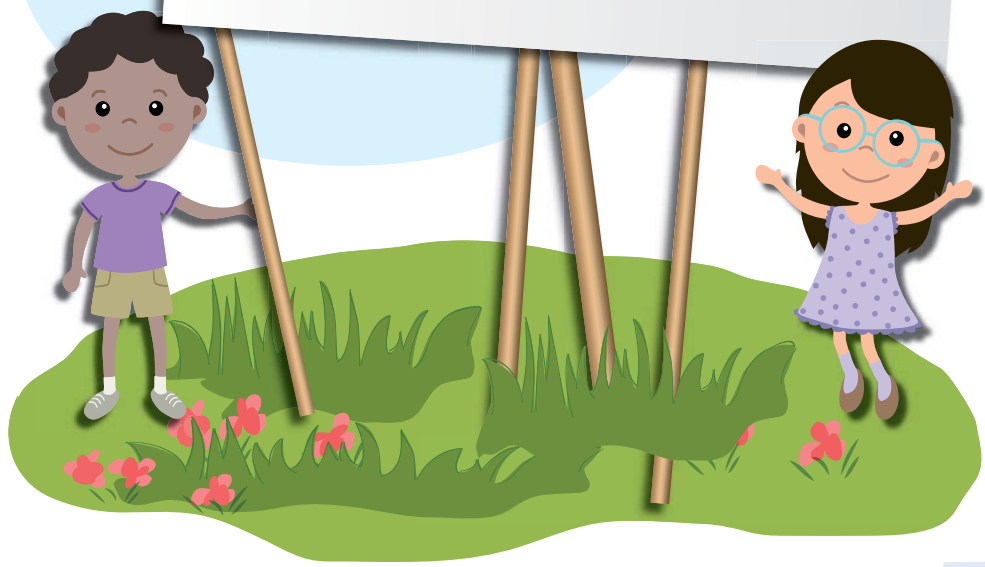
1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Debemos respetar el trabajo de los demás.
- Debemos cumplir con las reglas del trabajo.
- Debemos ser honestos y éticos en nuestra labor.
- Debemos ser responsables con nuestro trabajo.



Introducción

Trabajar es un aspecto importante de nuestra vida, nos ayuda a cubrir diferentes necesidades, desde las económicas hasta emocionales, pues pasamos gran parte de nuestra vida laborando, es por eso que es de vital importancia que podamos elegir libremente una actividad laboral que desempeñemos con felicidad. Y no solo eso, también es importante que en nuestro trabajo se nos respete y valore. Considerando lo anterior, las siguientes actividades van orientadas en primer lugar a ayudar a que el niño entienda que de entre todas las libertades que posee, también se encuentra aquella que le permite elegir el trabajo que desee, así mismo, tiene el derecho de ser valorado y respetado por esa decisión, pero también tiene la obligación de respetar a otros así como su espacio de trabajo. Nadie debería poder imponernos un trabajo que no deseemos, esa enseñanza será muy importante en etapas posteriores del desarrollo del niño.





Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Todos los niños tendrán derecho a elegir el trabajo que quieran desempeñar, pero deberán crear a partir de material reciclado su traje, después el profesor preguntará sus elecciones y si creen que está bien que otras personas te obliguen a trabajar en algo que tú no elegiste y ¿por qué?

OBJETIVOS

- Qué el niño reconozca que posee la libertad de elección laboral.

PROCEDIMIENTOS

- Juego de roles.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Papel de reciclaje.
- Papeles de colores.
- Cinta adhesiva.
- Engrapadora.
- Tijeras.
- Pegamento.
- Recortes de ropa o imágenes de distintas profesiones para que el niño pueda copiar el diseño.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Empezaremos contando a los niños de que se tratará la actividad por ejemplo:

El día de hoy niños, vamos a jugar a escoger que queremos ser de grandes, nosotros solo debemos elegir sin que nadie nos diga, debemos pensar en eso, y después cada uno de nosotros recortaremos y haremos nuestro disfraz de adulto que trabaja. Pero antes ¿sabían ustedes que todos tenemos el derecho de escoger que queremos ser de grandes y en que queremos trabajar? Nadie puede obligarnos a hacer algo que no queremos ni obligarnos a trabajar en un lugar que no nos guste.

1ª Parte

La construcción de mi disfraz

Ahora vamos a trabajar, les dirás a los niños que con todo el material que les entregarás deberán crear el disfraz o el uniforme de la profesión que quieren ser, deberán esforzarse para que quede muy bonito.

Ahora que explicamos a los niños de que se trata la actividad, deberás poner al alcance de todos, el material suficiente, recuerda colocarlo en una zona despejada para que todos puedan extenderse sin problema. Puedes dedicar un área especial para poner los ejemplos de los diferentes uniformes de trabajo que los niños pueden elaborar, recuerda que no se trata de que les queden perfectos, incluso podrás notar que a algunos niños diseñarán algo remotamente diferente a lo que pretendían, como recomendación te sugiero que evites el impulso de ayudarlo a recortar y darle forma al uniforme por él o ella, es el niño quien debe elaborarlo todo y tú solo deberías estar ahí para orientarlo, recuerda que en esta actividad, estamos trabajando la decisión libre de elegir una profesión, por lo tanto debemos permitir que sea el mismo infante el que le dé forma a su uniforme de trabajo.

Tú puedes sugerirle o darle niveles de ayuda, esto significa que puedes repetir las instrucciones, hacer que te repita las instrucciones o hacer preguntas para orientarlo a que trabaje en lo que se encomendó, por ejemplo: ¿Qué disfraz estás haciendo? ¿Crees que le falte algo? ¿Por qué no vas y revisas la imagen para que puedas copiar el disfraz? Finalmente, recuerda siempre repartir tu tiempo equitativamente con todos los demás.

Juego de roles

Después de haber elaborar el disfraz, organiza un juego de roles con todos los niños para que representen la actividad que eligieron. Busca facilitar más material para que puedan enriquecer el juego o designar áreas de acuerdo con las profesiones seleccionadas. Al finalizar la actividad reúnelos a todos para el momento de reflexión y preguntas. Deberás iniciar recordándoles el propósito de la actividad.

- ¿Por qué creen que hicimos la actividad?
- ¿Tenemos derecho a elegir que queremos ser y en que queremos trabajar? ¿Por qué?
- Y repetimos la pregunta pero organizada de distinta manera. Entonces ¿Cuál es nuestro derecho?
- ¿A ustedes les gusta más escoger su trabajo o sería mejor que alguien les dijera que es lo que van a ser? ¿Por qué?

Para terminar no olvides pedir un aplauso para todos y felicitarlos por su buen trabajo en la actividad.



Actividad nº 2

TRABAJO POR DINERO EN LA FÁBRICA DE CONFETI

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se llevará a cabo una actividad en la que todos ayudarán al profesor a preparar algunas bolsas de confeti en el salón de clases, la ayuda será remunerada con pegatinas, dulces y/o billetes de juguete y se reflexionará con los niños acerca de la importancia de un pago justo por las actividades laborales que las personas realizan.

OBJETIVOS

- Qué el niño conozca que todos tenemos derecho a recibir una retribución justa por nuestro trabajo.

PROCEDIMIENTOS

- Juego de roles.
- Reflexión.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Credencial de “ayudante del profesor” para cada niño.
- Dinero de juguete o fichas.
- Dulces o pegatinas que se puedan usar como pago por el “trabajo” de los niños.
- Materiales variados como papel, revistas viejas, periódicos etc.
- Bolsas para guardar los papeles recortados.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Antes de que los niños lleguen al salón el profesor ordenará varios espacios de trabajo en los que diferentes equipos de niños trabajaran recortando papeles ya sea con las manos, tijeras o cualquier otro equipo seguro que lo permita. Para que tenga sentido para los niños deberás organizar las diferentes mesas de trabajo de tal forma que cada una se encargue de cortar diferentes colores.

Cuando los niños se encuentren en el salón, antes de sentarlos se les platicará sobre la actividad:

> ***Hola niños, hoy tengo mucho trabajo que hacer, necesito hacer mucho confeti para muchas fiestas de niños pero yo solo(a) no puedo lograrlo, así que quería pedir su ayuda con esto ¿creen que pueden ayudarme a fabricar confeti? Bueno este será un trabajo, y solo pueden participar los niños que quieran porqué ¿recuerdan que nadie debe obligarnos a trabajar en algo que no queremos?***
>
> ***Ahora, levante la mano quienes me quieran ayudar a fabricar confeti.***

Si hay niños que no quieran trabajar podrás separarlos por un momento en otra área en la que puedan jugar o desarrollar otra actividad (recuerda que no podemos obligar a nadie a trabajar y tenemos que dar el ejemplo). Sin embargo puedes darles la oportunidad de integrarse cuando ellos quieran hacerlo. De nuevo volverás a dar instrucciones:

- Muy bien, de nuevo como todos ustedes me ayudarán a trabajar yo les pagaré por el trabajo realizado. De nuevo levante su mano quien quiera ayudarme a trabajar. El educador debe mostrarles el pago que ganarán por ayudarlo, este pago pueden ser: dulces, fichas, pegatinas o billetes de colores.

Una vez que todos los niños que quieran participar levanten su mano es hora de darles su distintivo de trabajadores de la fábrica de confeti. Les entregarás una credencial, medalla o lo que gustes para que ellos sepan que forman parte de tu organización laboral. Los niños que aún con el pago no se quisieran integrar deberás colocarlos en otra área del mismo salón para que se dediquen a otra actividad, sin embargo puedes ofrecerles la posibilidad de integrarse cuando ellos deseen, o preguntárselos ocasionalmente.

Posteriormente colocarás a los niños en sus mesas de trabajo para inicien, puedes separar niños para que corten confeti solo de un color, otros confetis solos hechos de papel reciclado, etc. Tú puedes organizarlos como mejor te lo parezca, todo lo que hagan los niños procura guardarlo en bolsas para que

el trabajo no se desperdicie y de verdad puedas usar ese confeti después, ya sea en algún evento de los mismos niños o como regalo para ellos en algún momento.

Al finalizar la actividad podrás ponerlos a todos en fila, agradecerles y pagarles por un trabajo bien hecho, para posteriormente sentarlos en círculo y hablar de la importancia de la remuneración por un trabajo bien hecho. A continuación te describo la reflexión que pudieras hacer:

> **Todos recuerdan que tenemos derecho a trabajar en lo que queramos ¿verdad? ¿Ustedes me ayudaron a trabajar por qué quisieron? ¿Por qué quisieran trabajar en mi fábrica de confeti? ¿Les gustó trabajar en esta fábrica?**

Bueno, cuando trabajamos no solo es importante poder decidir que quiero ser o en que quiero trabajar, también es importante que me paguen por hacerlo. Todos tenemos derecho a recibir un pago justo por un trabajo bien hecho. Así como ustedes me ayudaron a trabajar yo les tengo que pagar por su ayuda.

¿Les gustó que les pagaran?

Pues bien, cuando sean adultos y escojan que en que quieren trabajar, es importante que ustedes reciban dinero o un pago por su trabajo. Todas las personas tenemos ese derecho y es importante que no se nos olvide.



Actividad nº 3

ANIMALES TRABAJADORES: HISTORIAS SOBRE DERECHOS, DEBERES Y OBLIGACIONES EN EL TRABAJO

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se narrará a los niños situaciones distintas de dos osos que trabajan, en cada una de ellas, el educador intervendrá haciendo preguntas y facilitando la reflexión sobre los derechos laborales y nuestras obligaciones para con este derecho.

OBJETIVOS

- Qué los niños conozcan los derechos y obligaciones asociados con nuestra libertad de elegir un trabajo y ser remunerados por este.

PROCEDIMIENTOS

- Narrativo.
  Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Narración.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Iniciaremos contando a los niños de que se trata la actividad, les informaremos que les contaremos algunas historias de animalitos adultos que trabajan y ellos deberán poner mucha atención por qué los animalitos necesitan preguntarles algunas cosas importantes.

1ª Parte

Mako y Nola

*Esta es la historia de **MAKO y NOLA**, son dos ositos que trabajan juntos en el mismo lugar, los dos son ositos adultos, y los dos decidieron que querían trabajar en la fábrica que cuida árboles hasta que son suficientemente grandes para que se planten en el bosque. El trabajo de **MAKO y NOLA** es el mismo, todos los días llevan a la misma hora, se sienten en su silla, limpian su escritorio, cuidan arbolitos bebes todoooooo el día, escriben muchos papeles, y hacen muchas cosas más de osos trabajadores adultos. **MAKO y NOLA** salen a la misma hora todos los días, 3:00 de la tarde, limpian de nuevo su escritorio antes de irse y se van juntos porqué son vecinos y viven por la misma calle. Por trabajar todooooo el día en la fábrica de árboles, el jefe de los osos, el **SEÑOR CASTOR BIGOTES**, le paga a **MAKO**, 10 monedas grandes de madera, y con eso MAKO puede comprar: Comida de oso, ropa de osa, y juguetes de oso. Y a **NOLA** le paga 5 monedas de madera, con eso **NOLA** solo puede comprar comida de osos, pero no le alcanza para comprar ropa nueva de oso y tiene que usar siempre la misma, y tampoco puede comprar juguetes nuevos de oso, así que debe jugar con los que tiene aunque estén rotos.*

Ahora unas preguntas:

- ¿Quién gana más dinero, MAKO o NOLA?
- ¿Quién trabaja más, MAKO o NOLA?
- ¿Es correcto que NOLA gane menos que MAKO?
- ¿Qué debería hacer NOLA?
- ¿Cómo debería pagar el SEÑOR CASTOR BIGOTES a MAKO y NOLA?

Raniella y Ramona

RANIELA y RAMONA, son dos ranitas que viven en el estanque cercano a la casa de NOLA y MAKO. Las dos ranitas trabajan también en la fábrica de arbolitos, todos los días Ramona: se levanta temprano, hace el desayuno, se pone un vestido de rana color azul, porqué dice que combina con sus ojos, y se va contenta al trabajo. RANIELA no hace eso, se levanta tarde, hace su desayuno con toooooda calma, se pone un vestido arrugado y sucio, y se va al trabajo después de volver a tomar un descanso, siempre llega tarde.

RAMONA, todos los días cuando llega al trabajo limpia su mesa y se pone a trabajar, es responsable y se preocupa por ayudar a los compañeros que lo necesitan, hace todo lo que le corresponde y todos la felicitan. RANIELA no hace nada de eso, antes de llegar a su mesa de trabajo se pasa al comedor y vuelve a desayunar, se queda por ahí molestando a otros compañeros, y hace lo posible por no ponerse a trabajar. El jefe de las ranitas el SEÑOR MAPACHE se la pasa regañando a RANIELA pero a ella parece no importarle y no le hace caso.

Preguntas:

- Si tú trabajaras ¿quisieras ser como RAMONA o como RANIELA?
- ¿Quién hace bien su trabajo RAMONA o RANIELA?
- ¿Crees que es correcto lo que RANIELA hace?
- ¿Qué harías si fueras el jefe de RANIELA?
- ¿Qué crees que pueda pasar si RANIELA sigue así?
- ¿Cómo podemos ayudar a RANIELA a ser mejor trabajadora?
- Si tienes trabajo ¿crees que debes llegar temprano y ser responsable como RAMONA? O ¿Es mejor ser como RANIELA?

Reflexión:

Recuerden: Todos tenemos derecho a elegir donde queremos trabajar, pero también tenemos que preocuparnos por ser buenos trabajadores, responsables y honestos. ¿Cuándo seas grande quieres ser como RANIELA o como RAMONA?



Actividad nº 4

LOS NIÑEROS DE LA SEÑORA GALLINA

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Actividad sobre responsabilidad en el trabajo

Le contaremos a los niños que una señora gallina necesita niñeros para todos sus huevos bebé, los niños que lo deseen participaran cuidando de un huevo (vacío) decorado, esto con la finalidad de que fortalecer la idea de que un trabajo requiere compromiso y responsabilidad.

OBJETIVOS

- Que los niños aprendan vivencialmente sobre la responsabilidad en un trabajo.
- Que los niños tengan mediante una actividad vivencial un resumen de las diferentes enseñanzas que se toman del derecho 23.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad vivencial.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Huevos decorados.
- Recompensas para “pagar” por el trabajo de niñeros.

Se presentará a los niños un dibujo o la imagen de una gallina bonita, esto, para informarles que esa señora gallina tiene mucho trabajo, y que necesita niñeros que cuiden a sus huevos bebé hasta que ella pueda recogerlos al terminar las clases. Por lo tanto deberás solicitar niñeros que quieran trabajar ayudando a la señora gallina como los cuidadores de los bebés.

Recuerda que se trata de un trabajo y debemos respetar el derecho a la libre elección, por lo tanto solo participarán los niños qué lo deseen, sin embargo puedes preguntar ocasionalmente a los que no desearan participar si desean integrarse a la actividad. La actividad por lo tanto llevará la siguiente secuencia:

1 Presentación de la mamá gallina
2 Búsqueda de niñeros voluntarios

   2.1 Informar sobre el pago que se dará por sus servicios de niñero

3 Hacer entrega a cada niño del bebé que cuidará
4 Dar recomendaciones de cómo cuidar al bebé.
5 Ofrecer una lista de responsabilidades y deberes para con el bebé y el trabajo, por ejemplo: deberes y obligaciones

   5.1 Cuidar al bebé de la señora gallina
   5.2 No olvidarlo y mantenerlo protegido
   5.3 Entregarlo al final de las clases
   5.4 Tomar nuestro pago como cuidador de bebés de forma ordenada cuando se le entregue el bebé a su mamá.

Al final del día deberás presentar ante los niños de nuevo a la señora gallina y recolectar a sus bebés uno por uno, dando el respectivo pago a los niños en: dulces, fichas, billetes de colores o lo que se haya acordado desde el principio.

Algunas preguntas que hacer al final de la actividad:

- ¿Por qué la señora gallina les pagó?
- ¿Tienen derecho a que se les pague? ¿Por qué?
- ¿A todos les pagué igual? ¿Sería justo que algunos ganaran poquito y otros mucho por hacer el mismo trabajo de cuidar los bebés de la señora gallina? ¿Por qué?
- ¿Que deberían hacer si yo le pago menos a uno de ustedes?

Tarea para los niños del grupo

- Grabar una entrevista a un trabajador y que diga sus derechos y deberes como trabajador.



Artículo nº 24

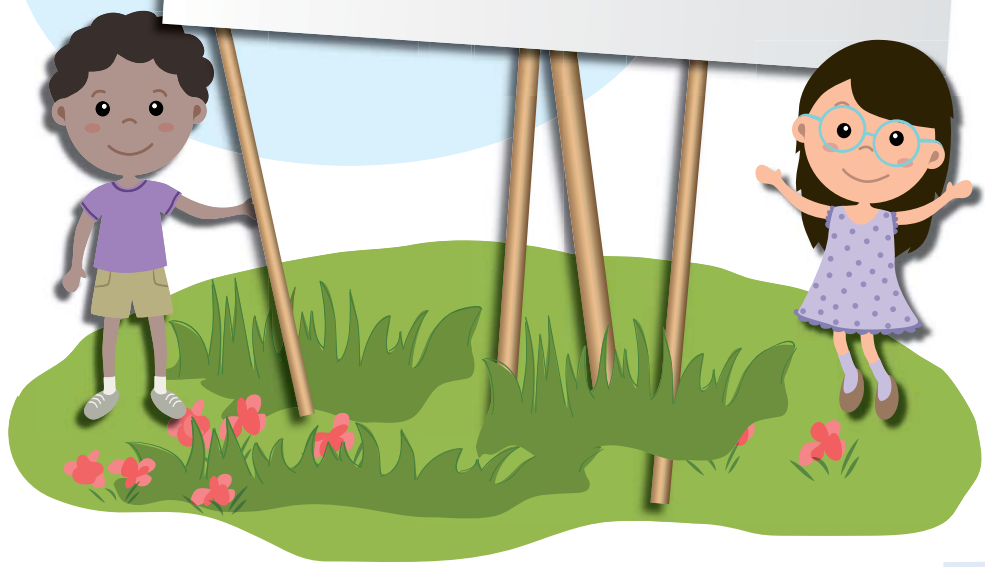
Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Debemos respetar el tiempo asignado por nuestro trabajo para las vacaciones.
- Tenemos la obligación de respetar los espacios públicos o comunes de convivencia, por ejemplo: si salgo a la playa debe evitar ensuciar, y si lo hago, debo limpiar antes de irme.



Introducción

Todos tenemos derecho al buen descanso, es obligación de quien nos contrata otorgarnos un tiempo determinado al año para poder realizar actividades relajantes, viajar, descansar o lo que deseemos hacer con nuestro tiempo libre, las vacaciones no son un capricho, es una necesidad para nosotros los seres humanos tener un periodo de esparcimiento, pues sin este, podríamos enfermar. Con esta actividad los niños aprenderán que las vacaciones son un derecho importante, pero también, que el tener este espacio de descanso implica deberes y obligaciones.





Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

"MAKO el oso" será un muñeco que pertenecerá a todo el salón, los niños se turnarán para llevarlo a casa a pasear y darle unas vacaciones porque trabaja mucho y necesita descansar.

OBJETIVOS

- Qué los niños conozcan el derecho que todos tienen de recibir vacaciones pagadas y descansar.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad vivencial.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Un oso de peluche que simule ser MAKO el oso.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Lo primero que haremos será narrar una breve historia:

MAKO es un osito que trabaja todos los días en una fábrica de arbolitos. Él trabaja todos los días y se esfuerza mucho. Pero MAKO necesita un descanso, y su jefe el SEÑOR CASTOR BIGOTES, le ha dicho que él tiene derecho a tener vacaciones y descansar.

¿Tú sabías que todos tenemos derecho a descansar y tener vacaciones del trabajo? ¿Por qué crees que es importante tener vacaciones?

Ahora ¿Qué te parece ayudar a MAKO a tener vacaciones?

El profesor les presentará al osito de peluche y les dirá a los niños que todos nosotros tendremos la oportunidad de llevar a MAKO de paseo a nuestras casa, y como él vive en el bosque, estas serán para el unas buenas vacaciones. Le pedirá a los niños que en casa jueguen con él, lo saquen al patio de sus casas, le presenten sus cuartos, juguetes, y si pueden se tomen algunas fotos con el (esto pueden pedirlo a los padres), por qué al final MAKO quiere fotos de todas sus aventuras.

Esta actividad puede llevar muchos días pues cada niño debe llevarse a MAKO, pero brinda la oportunidad de que cuando cada niño regrese al osito al día siguiente, este puede contar que hizo con él y como lo ayudó a tener vacaciones. También pueden llevarte un par de fotos impresas para ir llevando un álbum especial.

Después de cada presentación de las aventuras de MAKO con el niño en turno te sugiero que hagas siempre las mismas preguntas:

- **¿Por qué son importantes las vacaciones?**
- **¿Las vacaciones son derecho de todos? ¿Por qué?**

MAKO vuelve a trabajar

Después de que todos los niños hayan contribuido a las vacaciones del osito, el educador jugará a recibir una carta del bosque donde vive MAKO, la cual es una carta de agradecimiento diciéndoles a los niños que se divirtió mucho con todos ellos y que ahora podrá regresar a trabajar muy contento y con mucha energía. Después de eso, todas las impresas de los niños con MAKO podrás integrarlas en un álbum que podrás decorar a tu gusto. Esta actividad no solo servirá para preguntarle a los niños acerca de sus mini vacaciones con el osito, sino también te ayudará a conocer un poco más de tus alumnos y la manera en que viven. También es un recurso de integración valioso que podrás aprovechar en otras actividades.

Actividad nº 2



RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En esta ocasión los niños solicitarán fotos de sus vacaciones con sus papás y familia, y junto al profesor elaboraran un álbum para mostrar a sus compañeros. Se hablará de la importancia de las vacaciones para toda la familia.

OBJETIVOS

- Qué los niños conozcan el derecho que todos tienen de recibir vacaciones pagadas y descansar.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad vivencial.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Álbum de vacaciones decorado.

1ª Parte

Mi álbum de vacaciones

En esta parte de la actividad pedirás a los padres que ayuden a los niños a armar un álbum de sus propias vacaciones en familia, no importan si no han salido de la ciudad, pueden ser fotos de una ida al parque o a cualquier lugar en el que se hayan divertido en familia mientras tenían tiempo libre y vacacionaban.

Debes solicitar a los padres el álbum decorado de una forma especial, y que lo hagan junto con el niño, es decir, que deberán sentarse con su hijo y decorar las hojas para que sea mostrado a todos los del salón.

2ª Parte

"Cuéntanos de tus vacaciones"

Ahora es turno de que cada niño presente su álbum, y hoja por hoja con paciencia dejaremos que el niño nos muestre a donde ha ido, quienes han ido con él, cuáles han sido sus lugares favoritos y por qué. Como la actividad pudiera prolongarse demasiado si lo haces todo en el mismo día, pudieras dedicar tranquilamente toda la semana a las diferentes presentaciones de los niños. Posteriormente deberás hacer las siguientes preguntas que ayudaran a fortalecer el aprendizaje sobre el derecho en cuestión.

¿Entonces creen que son importantes las vacaciones? ¿Por qué? ¿Quiénes tienen derecho a disfrutar las vacaciones?

Todos merecemos pasar tiempo libre y descansar, los papás y las mamás trabajan mucho y necesitan unas buenas vacaciones de vez en cuando, si las personas no tenemos vacaciones del trabajo podríamos enfermar, por eso, todos los seres humanos del planeta tenemos derecho a descansar y divertirnos en vacaciones con familia y amigos.

Actividad nº 3



RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Durante las vacaciones, los niños elaborarán una lista de cosas que harán en casa mientras descansan, deberán tener fotos para mostrar en que ayudaron a los demás miembros de su casa con actividades razonables.

OBJETIVOS

- Que los niños desarrollen un sentido de responsabilidad hacía su derecho de tener. vacaciones.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad vivencial.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Fotografías de actividades en las que el niño apoyó.

Si tenemos vacaciones y otros miembros de mi familia no, es nuestro deber apoyarlos en lo que podamos, si vivimos en convivencia con otras personas debemos ser responsables, por ejemplo: si ensucio o tiro juguetes, no solo por estar de vacaciones debo dejarlos ahí, es importante colaborar y hacer sentir bien a los demás si esta nuestras manos hacerlo. Es por eso, que esta actividad puede encargarse antes de un periodo vacacional o previo a un fin de semana de descanso.

Se les solicitará a los niños que durante las vacaciones traten de ayudar a sus familias con algunas actividades, podemos empezar preguntando:

¿Cuándo ustedes están de vacaciones ayudan en casa?

Posteriormente les comentarás algo como lo siguiente:

> *Aunque tengamos vacaciones y debamos descansar, hay ocasiones en las que es importante ayudar a las personas con las que vivimos en nuestra casa. Es nuestro deber colaborar con ellos para que todos estemos felices, así que nuestra tarea para estas vacaciones será ayudar en lo que podamos a nuestros papás. Y, como todos queremos ver como ayudaron, cuando regresen podrán traer fotos para mostrarnos. Pueden hacer cosas sencillas como mantener limpia su habitación o recoger sus juguetes cuando terminen de jugar.*
>
> *Recuerden, no solo por estar de vacaciones podemos dejar sucio y no ayudar a los demás.*

Puedes ponerte de acuerdo con los papás para solicitarle las fotografías de las actividades que el niño realiza en casa y debes ser enfático en que estas sean razonables de acuerdo a la edad de su hijo.

Al regresar los niños podrán mostrar sus fotos de como ayudaron a su familia. Cada niño podrá presentar las actividades en las que colaboró y todos deberán aplaudir y felicitar por haber cumplido con sus deberes durante el descanso.







SI VOY DE VACACIONES A OTRO LUGAR, CUIDO Y LIMPIO TODO

Actividad nº 4

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Durante las vacaciones, los niños elaborarán una lista de cosas que deben hacer cuando uno sale de visita a otros lugares, deberán tener fotos para mostrar a sus compañeros las actividades que llevaron a cabo para cumplir con sus obligaciones durante las vacaciones.

OBJETIVOS

- Que los niños desarrollen un sentido de responsabilidad hacía su derecho de tener vacaciones.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad vivencial.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Fotografías de actividades en las que el niño apoyó.
- Fotografías de lugares sucios y maltratados después de visitas de turistas y de cómo eran antes de la visita de estas personas.

1ª Parte

Cuidar el patrimonio de la humanidad es una obligación

Es común que después de los periodos vacacionales uno pueda ver fotos de lugares sucios y maltratados, como por ejemplo las playas y bosques. Es cierto todos tenemos derecho a divertirnos y descansar en nuestras vacaciones, pero también tenemos la obligación de cuidar el patrimonio de la humanidad. Iniciaremos nuestra actividad mostrando imágenes de lugares que han sido maltratados y ensuciados después de la visita de turistas, de cómo eran antes de la llegada de estas personas.

- ¿Cómo creen que se ven más bonitos los lugares limpios o sucios? ¿Por qué?
- ¿Creen que es correcto llegar a un lugar y dejarlo sucio? ¿Por qué?
- ¿Qué debemos hacer si vamos de vacaciones a otro lugar y estamos ensuciando?
- ¿Y si no vamos a playa o al bosque pero vamos a la casa de la abuela o de otros parientes, es correcto no ayudar y dejar sucio solo por qué no es nuestra casa?

2ª Parte

Nuestras obligaciones durante vacaciones

Similar a la actividad anterior, se le solicitará a los padres la colaboración para llevar a cabo actividades de cuidado y limpieza en los lugares en los que vayan de visita, si no saldrán a ningún lugar no importa, pueden hacer un día de campo en un parque y posteriormente limpiar, es importante tomar fotos para que el niño pueda mostrar como contribuyó a mejorar el mundo, mientras cumplía con sus obligaciones durante sus vacaciones.

Después de que el niño muestre sus actividades, será importante recordar a todos lo siguiente:

- Todos tenemos el derecho de tener vacaciones y descansar del trabajo pero, tenemos obligaciones:

  - ✓ Nuestra obligación es cuidar de las cosas que son de todos.
  - ✓ Nuestra obligación es limpiar si ensuciamos y tratar de no dañar nada.

Tarea para los niños del grupo

- Traer fotos sobre lo que visitaron e hicieron en las vacaciones de la familia.



Artículo nº 25

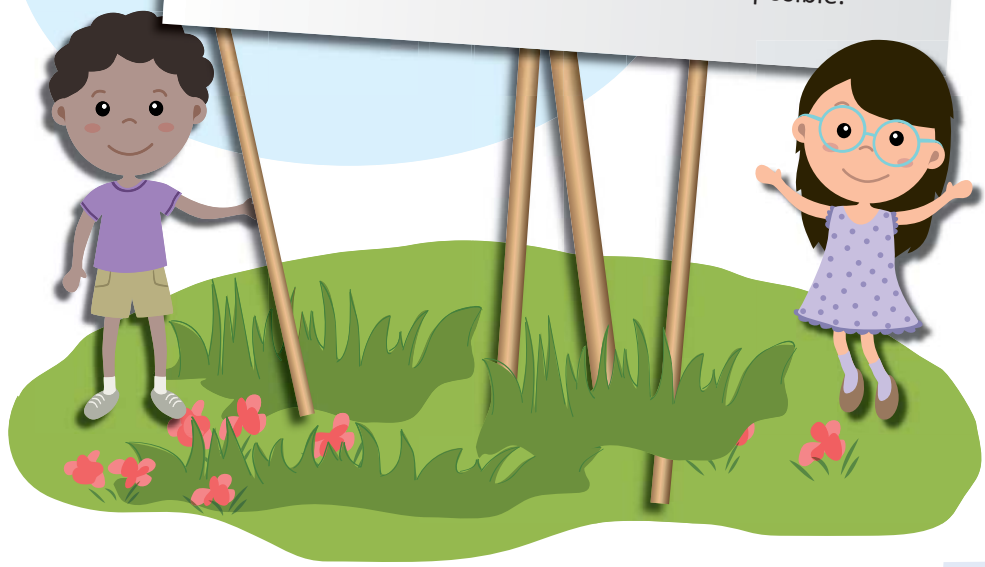
1. *Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.*
2. *La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.*

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Tenemos el deber de exigir nuestros derechos cuando no son respetados.
- Tenemos la obligación de respetar a las personas mayores, y otros adultos.
- Tenemos la obligación de respetar a personas con alguna discapacidad y de ayudarlos en lo que sea posible.



Introducción

Es derecho de todos tener las condiciones básicas que garanticen un nivel de vida digno con todo lo indispensable: salud, alimentación y un hogar, son garantías que todos los seres humanos deberíamos tener sin excepción. Enseñar a los niños a conocer sus derechos y exigirlos no solo los beneficiará a ellos, sino también al futuro de todos nosotros, pues como sociedad todos cosecharemos los frutos de tener niños educados en los derechos humanos, que exijan el derecho de todos de ser apoyados para sostener las necesidades más básicas y que tengan conocimiento del como guiar a otros hacía hacer valer sus derechos.





Actividad nº 1

TODOS TENEMOS DERECHO A UNA BUENA VIDA, CON SUFICIENTE COMIDA, ROPA, CASA, Y SALUD

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

De revistas viejas los niños recortarán y harán un collage con fotos de las cosas a las que todos tenemos derecho. Los productos se pegaran en un lugar que pueda ser visible a todos los miembros de la escuela.

OBJETIVOS

- Qué el niño conozca el derecho que tiene a que sus necesidades básicas sean cubiertas de maneras satisfactoria.

PROCEDIMIENTOS

- Elaboración de collage.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Revistas viejas varias.
- Tijeras.
- Pegamento.
- Hojas blancas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Previo a esta actividad se solicitará a los padres contribuir con revistas viejas que puedan ser recortadas, una vez contando con este recurso material se les proporcionará a los niños una hoja en la que pegarán sus recortes. La actividad es muy sencilla, se elaborará un collage con diferentes recortes que representen los derechos básicos que poseemos los seres humanos. A continuación la breve explicación que podemos dar a los niños:

¿Sabían ustedes que como seres humanos tenemos derecho a una buena vida, con suficiente comida, ropa, casa, y salud? Todos nosotros por el solo hecho de ser personas merecemos todo eso, ahora, lo que haremos será buscar en las revistas todas esas cosas que merecemos, las recortaremos y vamos a crear un bonito cuadro con los recortes para poder enseñarles a los demás niños que tienen derecho a todo eso. ¿Están listos?

Entonces buscaremos:

- ***Una buena vida.***
- ***Comida.***
- ***Ropa.***
- ***Y una bonita casa.x***

Al finalizar la actividad podrás llevar fuera del salón a los niños con sus respectivos *collages*, para que antes de pegarlos te expliquen qué fue lo que encontraron y porqué lo pegaron. Algunas preguntas que puedes hacer para asegurar de que el mensaje se entendió son:

Entonces, **¿se acuerdan a que tenemos derecho los seres humanos? ¿Qué fue lo que pegaron en sus cuadros? ¿Por qué? ¿Ustedes derecho a una buena vida, comida suficiente, salud y casa?**

Recuerda que si no obtienes las respuestas que esperas no te preocupes, simplemente puedes orientarlos desde repitiéndoles la respuesta y pidiendo que ellos mismos te imiten hasta preguntando repetidamente y de diferentes maneras. Al final deberás felicitarlos con un aplauso por su esfuerzo.



Actividad nº 2

QUIENES TAMBIÉN MERECEN AYUDA

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se les presentarán imágenes a los niños de madres con sus niños, personas sin trabajo, ancianos y personas discapacitadas todas tienen derecho a recibir ayuda, a una buena vida, comida suficiente, salud y casa.

OBJETIVOS

- Qué el niño conozca el derecho que tienen otras personas a que sus necesidades básicas sean cubiertas de maneras satisfactoria.

PROCEDIMIENTOS

- Expositivo.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Imágenes de: Ancianos, madres con hijos, personas sin hogar en la calle, personas discapacitadas.
- Imagen de todos los niños del salón.
- Imagen del educador.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Todos tenemos derecho a buena vida, comida suficiente, salud y casa. Pero a veces no todos son respetados en sus derechos. El profesor les presentará las imágenes y les hará preguntas sobre cada una de ellas.

1 Imagen de anciano

Niños ¿Ustedes creen que este abuelito tiene el derecho de tener buena vida, comida suficiente, salud y casa, así como ustedes? ¿Por qué?

2 Imagen de anciana

Ahora ¿Ustedes creen que esta abuelita tiene el derecho de tener buena vida, comida suficiente, salud y casa, así como ustedes? ¿Por qué?

3 Imagen de mamá e hijos en situación de calle

¿Ustedes creen que esta mamá y su hijo tienen el derecho de tener buena vida, comida suficiente, salud y casa, así como ustedes? ¿Por qué?

4 Imagen de una persona en silla de ruedas

¿Ustedes creen que esta persona que no puede caminar tiene el derecho de tener buena vida, comida suficiente, salud y casa, así como ustedes? ¿Por qué?

5 Imagen del educador mismo

Y yo, ¿ustedes creen que yo merezco el derecho de tener una buena vida, comida, salud y una casa bonita? ¿Por qué?

6 Y una última imagen, los mismos niños del salón.

¿Ustedes se merecen el derecho de tener una buena vida, comida y salud?

Entonces todos tenemos este maravilloso derecho y debemos hacerlo respetar.



Actividad nº 3

UNA CASA PARA TEMO (DEBERES PARA CON NUESTRO PRÓJIMO)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El educador narrará la historia de TEMO, un adulto que se quedó sin trabajo y necesita la ayuda de todos para aprender a reclamar sus derechos. Los niños dibujarán los derechos básicos de TEMO y todos lo comentaran en una sesión de reflexión.

OBJETIVOS

- Qué los niños se sensibilicen sobre las personas a las que no se respetan su derechos.
- Promover en los niños el deber de apoyar al prójimo cuando necesite hacer valer sus derechos humanos.

PROCEDIMIENTOS

- Narrativo.
- Preguntas y respuestas.
- Dibujo.

RECURSOS MATERIALES

- Hojas de papel.
- Colores.
- Lápices.
- Imagen de un hombre (para representar a TEMO).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Primero pondremos en contexto a los niños, les presentaremos a TEMO, un adulto que no tiene trabajo y ahora no tiene dinero ni casa. Es recomendable presentarles una imagen de un hombre que pueda representar la imagen de TEMO, no es necesario que sea una fotografía, puede ser un dibujo de un hombre con un maletín, como si fuera un oficinista. A continuación es momento de presentarles una breve historia sobre el a nuestros alumnos. Se les presenta la imagen de un hombre sin trabajo y que vive en la calle.

"Niños, ese de la imagen es TEMO, es un adulto que tenía trabajo, pero ya no lo tiene, tampoco tiene dinero ni casa, él no sabe qué hacer" ¿Podemos ayudar a TEMO? ¿Podemos decirle que puede hacer? Vamos a dibujar a TEMO y también dibujaremos sus derechos, recuerdan ¿qué derechos tiene TEMO? Recuerden que todos los seres humanos tenemos derecho a:

- Buena vida.
- Comida suficiente.
- Salud.
- Casa.

Entonces, TEMO tiene derechos, ¿Le ayudan a TEMO dibujando sus derechos para que se los aprenda?

Repartirás hojas y colores para cada niño, y les recordarás que es lo que tienen que hacer. Puedes ayudarles diciéndoles a los niños que tipos de cosas pueden dibujar para ayudar a TEMO a aprenderse sus derechos. Cuando todos terminen sus dibujos de nuevo preguntaremos.

- ¿Si TEMO se enferma tiene derecho a ir al doctor sin dinero? (El maestro pide que muestren sus dibujos para ver si dibujaron algo relacionado con eso).

- ¿Si TEMO tiene hambre, tiene derecho a que alguien le regale comida?

El profesor le pedirá a todos los niños que digan el derecho de TEMO.

"TEMO tiene derecho a una buena vida, con comida, salud y una casa bonita para vivir" y finalmente ¿Y ustedes tienen ese mismo derecho?



Actividad nº 4

DE VISITA (OBLIGACIONES PARA CON NUESTRO PRÓJIMO)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Los niños visitarán alguna casa de atención a personas mayores o discapacitados, ahí el profesor explicará que ese tipo de lugares existen para ayudar a las personas que necesitan ayuda y respeto a sus derechos de tener una buena vida, con salud, casa y alimentación adecuada.

OBJETIVOS

- Que los niños aprendan sobre sus obligaciones hacía personas que necesitan ayuda y respeto a sus derechos.

PROCEDIMIENTOS

- Visita guiada.
- Preguntas y respuestas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Con esta actividad enseñaremos a los niños que hay lugares en nuestra nación que ofrecen protección y apoyo a las personas que lo necesitan, sin embargo, es importante que nosotros como seres humanos apoyemos a otros, por eso, es importante ser sensible y darnos cuenta que hay personas que requieren más ayuda que los demás ya que, pueden estar solos o enfermos. Es nuestra obligación ayudar a otros a encontrar este tipo de lugares de apoyo, y es por eso que esta actividad busca que los niños tengan conocimiento de esto.

La actividad básicamente se trata de una visita guiada a una casa hogar ya sea para adultos mayores que no cuentan con el apoyo de familiares o un centro de atención gratuita a niños o personas discapacitadas. El profesor, con ayuda de otros padres planeará un día de paseo por uno de estos lugares, y solicitará permiso para que los niños se involucren en un par de labores de las que se llevan a cabo en estos espacios.

Es importante que los niños vivan esta experiencia puesto que, como ya se mencionó, esto permitirá que ellos tengan el conocimiento de que existen los lugares a los cuales las personas vulnerables pueden asistir para recibir apoyo.

Al final de la visita el profesor reunirá a los niños para preguntar qué es lo que pensaron del lugar, y hará preguntas tales como:

- ¿Cómo podemos ayudar a las personas que viven en este tipo de lugares?
- Si encuentran a un abuelito solo que necesite ayuda, ¿Qué le dirían?
- ¿Creen que todos tenemos derecho a vivir felices? ¿Los abuelitos también? ¿por qué?

Para finalizar no olvides felicitar a los niños por su buen trabajo y despedir la actividad con un fuerte aplauso. Ahora conocemos un derecho más y algunos de nuestros deberes y obligaciones.



Tarea para los niños del grupo

- Con ayuda de sus padres hacer una composición sobre este derecho.

Artículo nº 26

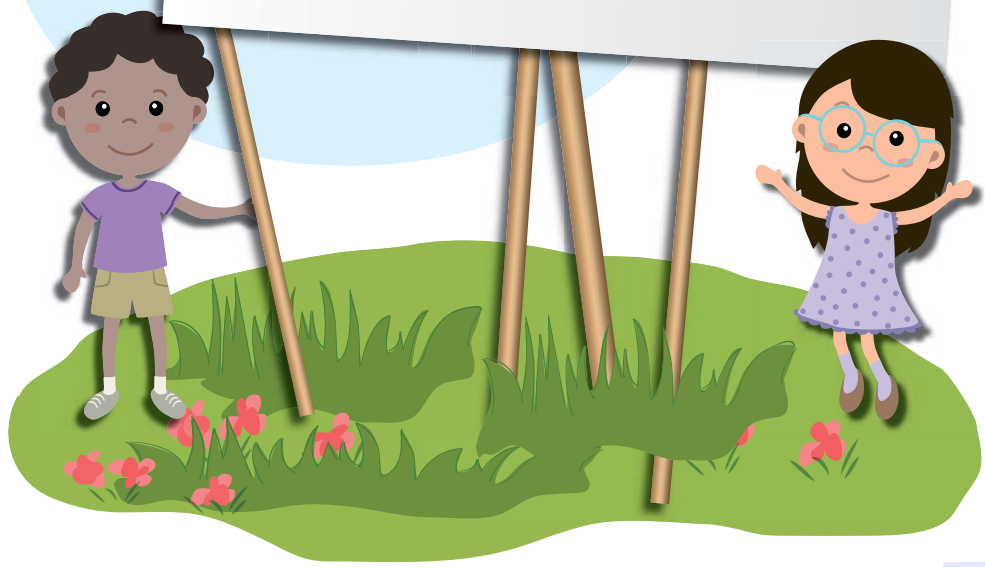
1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Respetar las instituciones educativas en las que estudiamos y sus reglas.
- Respetar y ser amistosos con otras naciones y sus culturas.



Introducción

La educación debe ser pública, gratuita y estar al alcance de todos los que deseen aprender. A pesar de eso, este derecho no es respetado, aún existen muchos países en los que los niños y adultos no tienen acceso libre a un sistema educativo que los ayude a enriquecer su vida. Es por eso que resulta de vital importancia educar a los niños en el conocimiento de que ellos tienen libertad para educarse, y se les deben proporcionar los medios para que esto suceda, siempre y cuando las personas deseen aprender, no debería haber límites para que esto suceda. En el presente documento se explorarán ejercicios para concientizar al niño de la libertad que tienen para recibir educación, así como los respectivos compromisos que implica gozar de este derecho que nos respalda.





Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad, los niños dibujarán su escuela para posteriormente en círculo discutir con el profesor sobre quien puede entrar a ella, como los hace sentir y para qué sirve ir a la escuela.

OBJETIVOS

- Qué el educador reconozca cuales son las opiniones de los niños y su sentir respecto de la escuela.
- Que los niños conozcan las opiniones de sus compañeros respecto a la escuela.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad de dibujo.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Hojas blancas o de reciclaje.
- Colores.
- Crayolas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Para empezar la actividad se le solicitará a los niños que dibujen su escuela, pero no se debe tratar de un dibujo normal, deberán dibujar "cómo los hace sentir" la escuela, las cosas que aprenden e incluir a sus amigos y maestros. El educador debe orientar a los niños hacía incluir en el dibujo todos los elementos mencionados para que de esta forma la actividad resulte más enriquecedora para todos.

Una vez terminado el dibujo, todos se sentarán en círculo con sus obras en mano y cada uno tendrá oportunidad para platicar de lo que dibujó. Posteriormente el profesor tendrá que hacer preguntas importantes sobre la escuela:

1 ¿Les gusta la escuela? ¿Por qué?
2 ¿Cómo te hace sentir la escuela?
3 ¿Te gusta aprender cosas nuevas?
4 ¿Crees que la escuela es importante? ¿Por qué?
5 ¿Crees que la escuela te puede ayudar cuando seas grande? ¿Cómo te puede ayudar?

Cómo nota adicional te puedo comentar que seguro habrá niños que te refuten la importancia de la escuela o te digan que no les gusta, la recomendación es que no trates de cambiar su opinión, esta actividad solamente es de exploración y para que los niños entren en contacto con la idea de que la escuela puede ser importante, por lo tanto, solo pretende reconocer las opiniones actuales de los niños. Aunque, también te puede permitir ver que niños no se encuentran del todo satisfechos con su situación actual y te servirá para poner más atención para valorar si este niño tiene algún problema adicional que la haga sentirse incomodo en la escuela (aunque este tampoco es el objetivo principal de la actividad). Al terminar la actividad solo tienes que agradecer la participación de todos y pedir un aplauso para darle fin.



Actividad nº 2

LA IMPORTANCIA DE LA ESCUELA Y ¿QUIÉNES TIENEN DERECHO A ESTUDIAR?

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se presentaran varias figuras de niños, adultos, ancianos y se preguntará a los niños quién de ellos tiene derecho a estudiar y quien no, se guiará a los niños hacía aprender que todos tenemos el mismo derecho a pesar de la edad o condición racial.

OBJETIVOS

- Qué los niños conozcan y hablen sobre la importancia de tener educación.
- Sensibilizar a los niños hacía la importancia que tiene la escuela.
- Qué los niños puedan apreciar el beneficio de tener educación.
- Qué los niños puedan observar que en este mundo aún existen personas que no pueden estudiar y que eso es una violación a los derechos humanos.

PROCEDIMIENTOS

- Presentación audiovisual.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Imágenes o videos de niños de diferentes etnias o razas.
- Imágenes de personas de diferentes edades.
- Videos de niños de diferentes naciones con caminos difíciles para llegar a la escuela.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Todos merecemos aprender

Antes de la clase deberás seleccionar tanto imágenes como videos de niños de diferentes nacionales que luchan día a día para llegar a la escuela, así como también deberás seleccionar imágenes de personas de diferentes edades para ejemplificar como el gusto por la escuela no tiene edad, y todos tenemos el mismo derecho a la educación gratuita.

En primer lugar reunirás a los niños para presentarles imágenes de diferentes niños, trata de que sus rostros se vean bien y platícales de donde son, si puedes contarles un poco más acerca de ellos ayudaría mucho al desarrollo de la empatía, por ejemplo:

"Este niño es PEPE, tiene 5 años y vive en México, y le gustaría mucho ir a la escuela pero no puede"

- ¿Creen que PEPE debería ir a la escuela?
- ¿Creen que PEPE tiene derecho como ustedes de ir a la escuela y aprender?

También es importante presentar imágenes de adultos:

"Él es DON TOÑO, tiene 65 años y vive en España, y quiere ir a la escuela, pero nunca pudo porqué tenía que trabajar"

- ¿Creen que DON TOÑO debería ir a la escuela?
- ¿Creen que DON TOÑO tiene derecho como ustedes de ir a la escuela y aprender?

De esta manera les presentarás a diferentes personas de todo el mundo con diferentes edades y preguntarás a los niños que piensan del deseo de cada uno de ellos de estudiar y **¿Quiénes tienen derecho a ir a la escuela?**

Al final cerraras la actividad diciéndoles a tus alumnos que:

TODOS TENEMOS DERECHO A LA EDUCACIÓN Y EL APRENDIZAJE SIN IMPORTAR NUESTRA EDAD O DE DONDE VENIMOS.

Hacía la escuela

Iniciaremos la actividad preguntando:

¿Ustedes cómo llegan a la escuela? ¿Quién los trae a la escuela?

Y posteriormente se hablará de las dificultades que tienen algunos niños para llegar a la escuela todos los días:

¿Sabían que hay niños que para llegar a su escuela tienen que atravesar muchos peligros? Montañas, bosques, ríos, nieve, y aun así todos los días se levantan y viajan por qué quieren llegar a la escuela. Es momento de ver unos videos. Puedes mostrar videos de niños de otros países que se transportan con dificultad.

Finalmente cerrarás la actividad con una breve sesión de preguntas:

¿Todas las personas deben ir a la escuela? ¿Por qué?

¿Por qué creen que estos niños quieren llegar a la escuela?

TODOS TENEMOS DERECHO A IR A LA ESCUELA Y APRENDER, pero hay niños que no tienen una escuela cerca y tienen que viajar mucho para encontrar una y estudiar. Ustedes tienen una escuela cerca de su casa ¿Creen que es bueno que puedan tener una escuela cerca y que sus papás puedan traerlos?

Finalmente despedirás la actividad con un aplauso y un agradecimiento a todos por participar.



Actividad nº 3

¿CÓMO DEBEMOS COMPORTARNOS EN LA ESCUELA? (NUESTRAS OBLIGACIONES)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se hablará sobre las reglas y que son, como debemos portarnos en la escuela, cómo podemos respetar nuestro derecho de aprender y los niños harán dibujos sobre las reglas de la escuela.

OBJETIVOS

- Que los niños aprendan sobre sus obligaciones al tener el derecho de estudiar y aprender gratuitamente.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad de dibujo.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Cinta adhesiva.
- Hojas.
- Colores o pinturas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad el educador hablará con los niños sobre cómo debemos comportarnos en la escuela. Es verdad, todos tenemos derecho a ir a la escuela y aprender, pero también tenemos obligaciones y deberes que cumplir como estudiantes. Iniciaremos preguntando:

- ¿Cómo debemos portarnos en la escuela? ¿Por qué?
- ¿Saben para qué son las reglas? ¿En que nos ayudan? ¿Por qué son importantes?

A continuación junto con los niños se organizará una lista de reglas para la escuela, algunos ejemplos pueden ser:

- Debemos compartir nuestros juguetes.
- Debemos respetar al maestro.
- Debemos respetar a nuestros compañeros y no molestarlos.
- Es importante cuidar de nuestra escuela, no tirar basura ni rayar las paredes.

Una vez que la lista esté completa se pedirá a los niños que hagan un dibujo de cada regla, no importa como lo hagan siempre y cuando podamos usarlos como recordatorios. Los pegaras en un espacio en el que todos los días los niños puedan pararse y recordar una por una los deberes y obligaciones junto contigo. También es importante recordarles cotidianamente que tenemos el derecho a la escuela pero también la obligación de cuidar de ella y de nuestros compañeros.





VAMOS A AYUDAR A NUESTRA ESCUELA

Actividad nº 4

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Todos los niños en conjunto con su educador buscaran algún espacio de la escuela que necesite limpieza o mantenimiento, como: limpiar paredes, recoger basura, cuidar de un área verde, esto, con la finalidad de enseñarles acerca de las obligaciones de tener el derecho de ir a la escuela.

OBJETIVOS

- Que los niños aprendan sobre las obligaciones de tener el derecho de ir a la escuela.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad vivencial.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Dependerán de la actividad de apoyo que se elija realizar.

Introducción a los niños: La escuela es como nuestra casa también, pasamos mucho tiempo todos los días aquí. ¿A ustedes les gusta que su casa esté bonita o fea? ¿Qué hacen para ayudar a su casa a estar bonita? ¿Creen que la escuela deba estar bonita? ¿Por qué?

Nosotros tenemos el derecho de venir a la escuela y aprender mucho, pero también debemos ayudar a nuestra escuela a seguir estando bonita y limpia para todos los niños.

Ahora, para ayudar a nuestra escuela, vamos a _____
(El educador buscará en la escuela un área que necesite ayuda, puede ser algo tan simple como recolectar basura con los niños, colocar botes de basura donados por padres, limpiar con trapos húmedos alguna pared o plantar árboles, eso dependerá del edificio).

Llevaras a los niños a realizar las labores de apoyo a la escuela y para concluir la actividad deberás recompensarlos por su esfuerzo con alguna medalla de apoyo o pegatinas. Finalmente les agradecerás y preguntarás:

- **¿Cómo se sienten de hacer algo bonito por su escuela?**
- **¿Lo volverían a hacer?**
- **Para finalizar no olvides el clásico aplauso y agradecimiento.**

Nota: Puedes repetir esta actividad una vez al mes, es recomendable que los niños aporten a su escuela y colaboren con ella, algo muy importante es que trates de no hacer de esta actividad algo odioso y abrumador, hacerlo divertido es la mejor forma de integrar el conocimiento como una experiencia significativa que perdurará para toda la vida.

Tarea para los niños del grupo

- Traer plantas ornamentales para el jardín de la escuela que pueden sembrarse en el jardín o en macetas.



Artículo nº 27

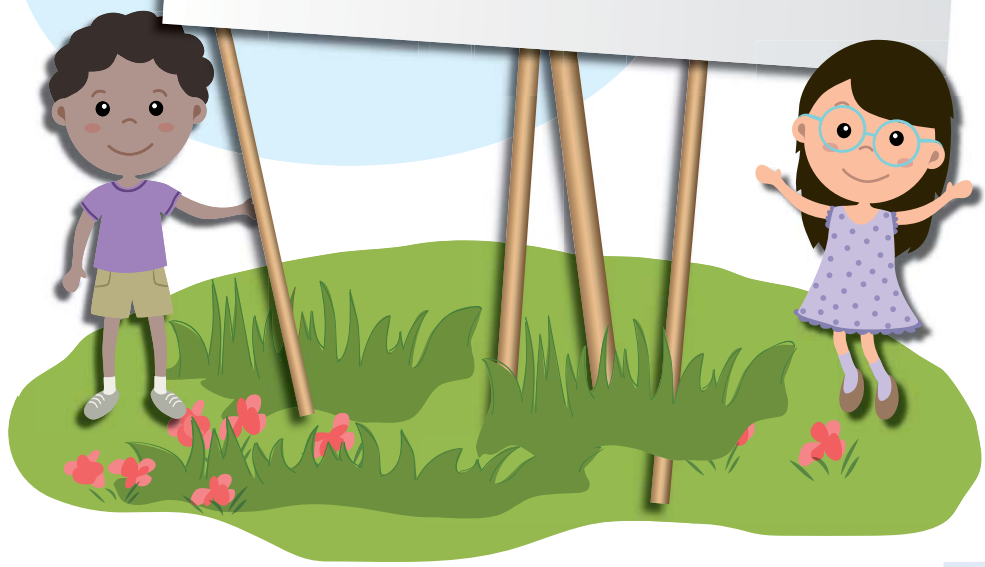
1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Derechos y Deberes



Introducción

En todo el planeta somos cada vez más conscientes de la relevancia que posee la ciencia como integrante de nuestras vidas. Estamos rodeados de los beneficios del trabajo duro de miles de científicos, y no solo de ellos sino también de bellas creaciones de artistas. Nadie puede negarnos el beneficiarnos de la labor de aquellos que luchan por hacer de un mundo un lugar mejor, y sin embargo es de vital importancia enseñar a los niños a respetar el legado de estas personas. Muchos nos beneficiamos, pero es importante que aprendamos a respetar a las personas que han contribuido enormemente a la humanidad, aprendiendo de ellos, sus nombres, su vida y como su trabajo en el arte o la ciencia nos ha traído felicidad y prosperidad. Las siguientes actividades pretenden promover el gusto por la ciencia y el arte, pero también el respeto hacia los mismos, para que de esta manera aprendan a apreciarlos con una mayor sensibilidad.





Actividad nº 1

EL EXPERIMENTO DE LAS BURBUJAS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Usaremos el método científico para probar junto con los niños tres diferentes recetas para hacer burbujas caseras, mediante esta actividad se buscará reflexionar el cómo los seres humanos nos beneficiamos de la ciencia.

OBJETIVOS

- Qué los niños conozcan mediante un breve experimento cómo funciona la ciencia
- Qué los niños aprendan de manera simplificada, como podemos beneficiarnos de lo que hace la ciencia en el mundo.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdicos.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Agua (tibia).
- Jabón líquido para platos (transparente).
- Azúcar glass o blanca.
- Glicerina.
- Cucharas.
- Tazas de plástico para usarlas de contenedores y hacer las diferentes mezclas (se requieren 3, una para cada experimento, puedes usar contenderos grandes para que todos los niños trabajen ahí o dividir varios equipos de niños, eso dependerá de tu organización).
- Gelatina de cualquier sabor (pero debe ser de sabor).
- Utensilios para soplar las burbujas tales como aros o popotes.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Burbujas sencillitas

Iniciaremos con una actividad muy sencilla. Deberás informar a los niños que estamos a punto de hacer varios experimentos. Vamos a crear diferentes tipos de burbujas y buscaremos probar cual receta nos ayuda a hacer las mejores burbujas, así que el día de hoy jugaremos a ser científicos. Algunas preguntas que debes hacer antes de comenzar son:

- ***¿Saben que son los científicos? ¿Qué hacen los científicos? ¿Cómo nos ayudan en nuestras vidas?***

Pues bien, para entender un poco de cómo trabajan vamos a empezar con los experimentos:

- **La primera actividad es muy sencilla.** Deberás mezclar: 1 taza de agua, 1/2 de taza de jabón líquido para platos (funciona mejor los transparentes) y finalmente mezcla los ingredientes y comienza a hacer burbujas junto con los niños. Ahora debes preguntar:

  ✓ ¿Qué les parecieron estas burbujas? ¿Les gustaron?

  Una de las cosas que nos permite la ciencia es a aprender cosas nuevas y diversas y TODOS TENEMOS DERECHO DISFRUTAR DE LA CIENCIA y de lo que hacen los científicos.

✓ ¿Ustedes creen que la ciencia es divertida?

2ª Parte

Burbujas más fuertes

Ahora haremos otro tipo de burbujas, solicita la ayuda de los niños para llevar a cabo las mezclas, o puedes tener varios grupos de niños trabajando en diferentes estaciones de trabajo. Para estas burbujas debes mezclar en un recipiente: 1 Taza de agua tibia, 2 cucharadas de azúcar blanca (o azúcar glass), 1 cucharada de glicerina (la que se utiliza en repostería) y 1/3 taza de jabón líquido para platos. Debes disolver el azúcar en el agua tibia completamente y agregar el jabón líquido. ***Deja reposar unos minutos antes de utilizar (10 a 15 min).*** Mientras eso pasa podemos salir a un descanso o preguntar:

¿Qué les pareció esta receta? ¿Es diferente? ¿Cuál creen que haga mejores burbujas, esta nueva o la anterior? Pues vamos a probar ahora. Haz burbujas con los niños y diviértete un rato con ellos.

3ª Parte

Burbujas hechas con gelatina

Ahora vamos con nuestro último experimento de jabón, nuevamente en un su respectivo contenedor vamos a mezclar: 1/4 de taza de jabón líquido para platos, 3/4 taza de agua tibia, 4 cucharadas de gelatina de cualquier sabor (necesitamos el azúcar de la gelatina así que solo debe ser gelatina de sabor). Ahora que tienen todos los ingredientes, disuelvan la gelatina en agua tibia completamente y añade el jabón, puedes agregar una cucharada de glicerina (opcional) para hacer las burbujas un poco más resistentes. También puedes reemplazar el azúcar por jarabe de maíz, y esto hará las burbujas más resistentes aún.

Ahora puedes probar que tal funcionan estas burbujas junto con los niños. Pueden jugar con ellas y probar las tres recetas y ver cual funciona mejor, también debes preguntar:

- **¿Cuál es la mejor receta para hacer mejores burbujas?**
- **¿Cómo sabemos eso?**

Pues la ciencia y los científicos con los experimentos nos ayudan a todos a aprender y conocer muchas cosas. Muchas cosas que ahora tenemos, es gracias a experimentos como el de las burbujas. **¿Sabían que la televisión, el internet y muchas otras cosas son gracias a experimentos?**

Y es un derecho de todos el poder disfrutar de los beneficios de la ciencia.



Actividad nº 2

HAREMOS UNA OBRA DE ARTE

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Con diferentes materiales los niños elaborarán un cuadro que podrán exponer fuera del salón, al igual que la ciencia, aprender de los beneficios que el arte trae a nuestras vidas, y la libertad que tenemos para disfrutarlo es igual de importante, este reflexión se trabajará con los niños.

OBJETIVOS

- Qué los niños conozcan mediante un actividad artística y una visita guiada como podemos beneficiarnos del arte y como este beneficia al mundo.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdicos.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Imágenes de diferentes obras de arte, edificios, pinturas, muebles, etc.
- Pinturas varias.
- Hojas blancas.
- Instrumentos para pintar (los que consideres adecuados).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Mi propia creación

En primer lugar preguntaremos a los niños:

¿Saben lo que es el arte? ¿Para qué sirve? Posteriormente les mostraremos imágenes variadas de obras de arte, asegúrate de mostrar no solo pinturas y esculturas sino también edificios o muebles. Después continuarás con la explicación:

> *Todo lo que vimos en las fotos es arte, y nos ayuda de muchas maneras, a relajarnos, a ser más felices y también a hacer más bonito nuestro mundo. Y, TODOS TENEMOS DERECHO A DISFRUTAR DEL ARTE.*
>
> *Es por eso que ahora nosotros vamos a crear un cuadro con todo el material que les entregaré. Procederás a entregarles pinturas y hojas y les darás tiempo suficiente para que sean creativos. Recuerda que si notas que a un niño le cuesta trabajo puedes apoyarlo haciendo preguntas sobre lo que está haciendo y puedes hacer sugerencias a manera de pregunta como "¿Crees que podrías agregar más colores?".*
>
> *Al finalizar puedes preguntar a cada niño como se sintieron pintando y dibujando, pide que te describan su obra, como sintieron sus manos y sus sentimientos al estar haciéndola, puedes preguntar cosas como ¿Te divertiste pintando? ¿Cuándo pintabas te sentías feliz o como te sentías?*

El arte nos ayuda mucho, podemos ser libres en el arte, nos ayuda a relajarnos y ser nosotros mismos. El arte es importante y por eso todos tenemos derecho a disfrutarlo. Finalmente podemos preguntar.

Entonces, ¿a que nos ayuda el tener la libertad para crear arte?

Podemos disfrutar del arte

Iniciaremos nuevamente con una pregunta similar, esto para asegurarnos de que los niños vayan en la idea correcta sobre el derecho en cuestión.

¿En que nos ayuda el arte?

Una vez que recolectes las respuestas procederás a informarles a los niños que harán una visita.

Bien, como ya experimentamos lo que se siente crear una obra de arte, ahora nos toca ir a visitar al arte a una de sus muchas casas. El día de hoy iremos a _____ (Aquí tu puedes decidir si llevarlos a un museo, un circo, un teatro, lo único que interesa es al final el tipo de reflexión que haces con ellos sobre la visita).

El paseo lo organizarás de acuerdo con tus necesidad como educador, lo ideal es pedir el apoyo de los padres para que colaboren contigo y puedas involucrarlos más en las actividades. Al final del paseo de nuevo es importante preguntar:

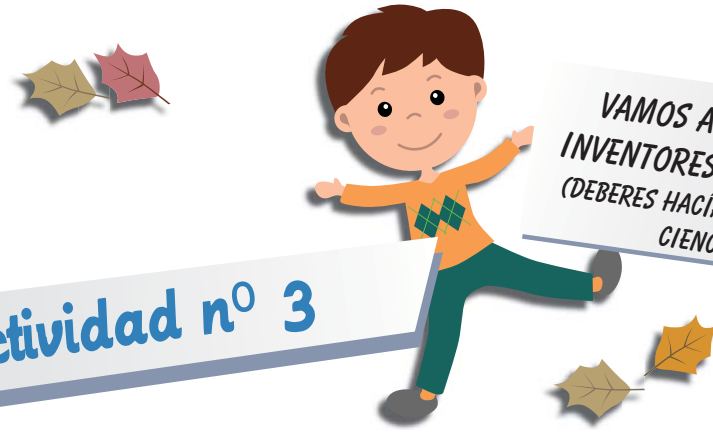
- ¿Qué sintieron durante la actividad? (Respuestas como “me sentí bien” no son aceptables, debes insistir en que profundicen más).

- ¿Cómo los hizo sentir el arte de hoy? (Para apoyarte puedes preguntar primero a los padres para que los niños vean cómo responden, también puedes poner el ejemplo tú mismo en caso de que no tengas apoyo de los padres).

- Entonces, ¿creen que el arte es importante? ¿Por qué?

- ¿Creen que todas las personas deben tener derecho de disfrutar el arte? ¿por qué?

Cómo ya es costumbre recuerda terminar la sesión con un aplauso y agradeciendo la participación de todos.



Actividad nº 3

VAMOS A CONOCER INVENTORES Y ARTISTAS
(DEBERES HACÍA EL ARTE Y LA CIENCIA)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El educador presentará una serie de imágenes de inventos, y obras de arte, y posteriormente mostrará a sus creadores, esto con la finalidad de sensibilizar a los niños ante la idea de que detrás de cada obra ya sea científica o artística, existe un hombre o mujer que merece el respeto y reconocimiento por su esfuerzo y talento.

OBJETIVOS

- Que los niños se sensibilicen ante la idea de que detrás de cada obra ya sea científica o artística, existe un hombre o mujer que merece el respeto y reconocimiento por su creación.

PROCEDIMIENTOS

- Exposición.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Fotografías de inventos y obras de arte con su respectivo creador

1ª Parte

Creaciones científicas

Como primera parte de la actividad el educador procederá a mostrar una serie de imágenes de inventos científicos que hayan beneficiado a la humanidad pero que sean de uso común para los niños, y de esta manera puedan identificarse fácilmente con estos, yo sugiero:

- Televisión.
- Computadora.
- Internet.
- La luz eléctrica.

Mostraremos imágenes de cada invento y seguiremos con un ¿Sabían qué? Este invento fue creado por _____, esta persona era _____ (y procederemos a contar una breve historia de la persona).

Y para finalizar cada narración:

> *¿Sabías que ellos eran personas como ustedes y como yo? Tenían casa, amigos, familia, solo que ellos querían ayudar a la humanidad. De ahora en adelante es importante que no los olvidemos, porque TODOS TENEMOS DERECHO DE DISFRUTAR DE LOS INVENTOS Y LA CIENCIA, pero también tenemos el deber de conocer quiénes son los inventores y de reconocer su trabajo, no debemos olvidarnos de ellos.*

2ª Parte

Creaciones artísticas

La dinámica será similar que la parte anterior así como las preguntas, solo que en este caso la recomendación es que no solo elijas fotografías de obras de arte sino que consideres otras creaciones como la música, una película infantil (también es arte), dibujos como los personajes de Disney, etc. Procura que sea algo impactante y diferente, y que permita a los niños experimentar diferentes formas de arte.

Posterior a la presentación, puedes realizar preguntas similares:

Mostraremos cada creación artística y seguiremos con un ¿Sabían qué? Este arte fue creado por _____, esta persona era _____ (y procederemos a contar una breve historia de la persona).

La reflexión final será similar al apartado anterior, solo que adaptándola al arte en lugar de la ciencia.



Actividad nº 4

INVENTEMOS ALGO QUE "NO EXISTE (OBLIGACIONES HACÍA EL ARTE Y LA CIENCIA)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad, se le pedirá a los niños que con diferentes materiales inventen su propia creación, y que sea algo que no existe aún, los inventos se expondrán a la clase y posteriormente se les planteará la idea de que sentirían si alguien robara su trabajo sin reconocerlos como creadores, en esta actividad pretendemos sensibilizar al niño ante la idea de reconocer y dar crédito a aquellos que lo merecen y ser éticos en ese sentido.

OBJETIVOS

- Qué el niño conozca el respeta a las ideas y creaciones de los demás así como la importancia de dar crédito a aquellos que lo merecen y ser éticos en ese sentido.

PROCEDIMIENTOS

- Lúdicos
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Cajas de cartón varias.
- Tubos.
- Papeles varios (sin son reciclados mejor).
- Botones.
- Pinturas.
- Y todo material que ya no necesitas y que se pueda usar en esta actividad para crear objetos.
- Pegamento y cinta adhesiva.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad las instrucciones serán sencillas, se les proporcionará todo el material que puedas conseguir, entre más variedad mejor, y le pedirás a los niños que usen toda su imaginación para crear o inventar algo que no existe. Puede ser lo que sea, ellos tendrán que inventarlo, ponerle nombre y posteriormente explicar para que sirva, permite que los niños se diviertan y exploren las posibilidades que se les ocurran. Recomiendo que tú mismo como educador hagas tu propio invento y te unas a esta actividad para que puedas poner el ejemplo.

Al terminar la actividad, es decir, ya que todos los niños presentaran sus inventos les plantearás la siguiente situación:

- ¿A ustedes les gustan sus inventos? ¿Por qué?
- ¿Se esforzaron mucho para hacerlos?

Bueno, ¿cómo se sentirían si alguien que no conocen llega a la clase y dice la mentira de que él es la persona que inventó y es dueño de su creación? ¿Eso les gustaría? ¿Qué le dirían a esa persona que está diciendo que el invento las cosas y no ustedes?

TODOS TENEMOS DERECHO A DISFRUTAR DE LA CIENCIA Y EL ARTE, pero tenemos la obligación de respetar al creador, si algo no es nuestro no podemos decir que es nuestro, debemos buscar al dueño y conocer quien se esforzó para crear algo. ¿Están todos de acuerdo?

El que los niños entiendan que existe este tipo de faltas de respeto ayudará a que se desarrollen como seres humanos más honestos, no temas repetir las preguntas en otras ocasiones del día (cuando la situación lo amerite), no temas tampoco a sonar repetitivo, recuerda que practicar es una forma segura de garantizar el dominio de cualquier hábito.

Tarea para los niños del grupo

- Traer materiales para hacer experimentos sencillos en el grupo.



Artículo nº 28

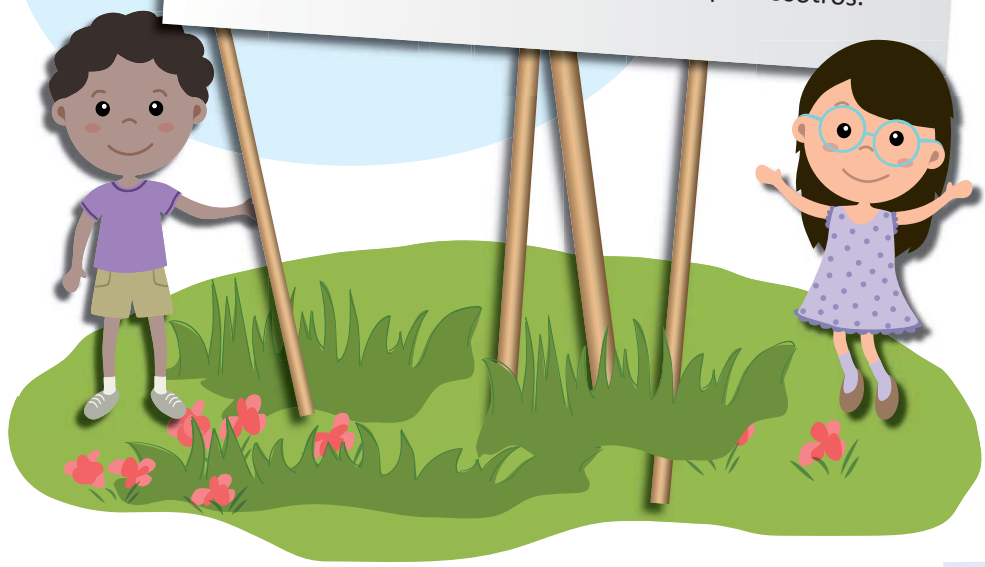
Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Tenemos derecho a andar en paz en nuestro país y por el mundo.
- Tenemos la obligación de no molestar a otros que vienen de paseo a nuestro país.
- Tenemos el deber de respetar a turistas e inmigrantes por qué ellos tienen los mismos derechos que nosotros.



Introducción

A pesar de haber tanto conflicto en el mundo, y una gran variedad de problemas sociales, existe un derecho que nos garantiza que podamos viajar por el mundo y nuestra nación en paz, siempre y cuando nosotros mismos respetemos este derecho de los demás. El promover los derechos humanos en los niños es como sembrar una semilla de paz que cosecharemos todos en algunos años, pues si educamos a nuestros niños sobre la paz y el respeto, estos serán adultos que promuevan estos valores. No es un desperdicio dedicar tiempo al aprendizaje de los derechos universales, sino todo lo contrario, es una inversión, de esta manera las siguientes actividades buscan que los niños conozcan su derecho a la tranquilidad y su obligación de respetar la de los demás.





Actividad nº 1

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El profesor con ayuda de los padres llevaran a los niños de paseo a un parque con la finalidad de llevar a cabo un día de campo, durante esta actividad, el educador reflexionará con los niños sobre la importancia de la paz social y como gracias a eso, todos pueden disfrutar de ese día de campo con tranquilidad.

OBJETIVOS

- Qué los niños conozcan el concepto de paz social y su derecho a esta.

PROCEDIMIENTOS

- Visita guiada.
- Actividad vivencial.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Todo lo que consideres necesario para armar una convivencia en algún parque cercano.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª Parte

Es nuestro derecho caminar tranquilos

Con la colaboración de los padres de familia solicita apoyo para organizar un día de campo en algún área verde cercana y segura. Puedes solicitar comida, juguetes, manteles y todo lo que se te ocurra para hacer del momento agradable para todos. Una vez organizado todo el evento, realizaremos una breve actividad antes de comenzar el día de campo.

El profesor le pedirá a los padres o a los acompañantes de apoyo que se coloquen a unos 200 metros de distancia de los niños. Una vez hecho esto el profesor pedirá a cada niño que de uno por uno avance hacia las personas que están del otro extremo, tranquilamente y sin correr, también le pedirá a cada niño que cuando llegue allá haga un salto y saludé en señal de que otro niño puede avanzar, y así hasta terminar. Cuando todos hayan participado en la breve caminata el profesor preguntará.

¿Qué fue lo que cada uno de ustedes hizo? ¿Caminaron? ¿Y cómo se sintieron? ¿Alguien lo molestó?

Muy bien, como pueden ver niños, todos pudieron caminar tranquilos sin que nadie los molestara por que todos tenemos derecho a estar en paz y andar sin problemas por nuestro país y nuestra ciudad.

2ª Parte

Convivencia

Ahora que ha terminado la primera parte de la actividad lleva a todos a preparar el día de campo, permite que los niños colaboren, y asigna actividades a todos para que se sientan involucrados. Elige quien ayude a ordenar la comida, limpiar, etc. Organiza juegos para que todos se diviertan y al final reúne a todos en círculo para la sesión de preguntas y respuestas.

En este caso asegúrate de preguntar primero a los otros adultos y después a los niños:

- **¿Por qué crees que podemos divertirnos al aire libre?**
- **¿Por qué crees que podemos estar jugando todos juntos sin que nadie nos moleste?**

La reflexión final es: TODOS TENEMOS DERECHO A LA TRANQUILIDAD Y PASEAR SIN SER MOLESTADOS.

Puedes pedir que repitan todos los niños esa frase y seguir con un aplauso para dar por terminada la actividad, no sin antes asegurarte de que todo el espacio que utilizaron quede perfectamente limpio.



Actividad nº 2

VIAJE POR EL MUNDO

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Todos vestidos de exploradores verán videos con el profesor de diferentes lugares del mundo, se reflexionará con los niños sobre su libertad de viajar en paz por el mundo siempre y cuando respeten las reglas de las naciones que visitan y a sus habitantes.

OBJETIVOS

- Qué los niños conozcan el concepto de paz social y su derecho a esta fuera de su país.

PROCEDIMIENTOS

- Presentación audiovisual.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Vídeos o imágenes de lugares turísticos de otros países.
- Disfraces de exploradores a los niños (puedes pedir apoyo de los padres, pueden hacerse de papel o de algún material de reciclado).
- Hojas blancas.
- Colores.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Todos los niños se disfrazaran de exploradores, y se sentarán frente al profesor. Cuando todos se encuentren acomodados, se les explicará: ***A continuación vamos a explorar el mundo a través de diferentes videos (o fotos), vamos a viajar por el mundo.***

¿Ustedes creen que tenemos derecho a viajar por el mundo sin que nadie nos moleste? ¿Por qué?

A continuación se les presentarán los videos o imágenes. Puedes presentar lugares icónicos de otros países: playas, calles, mercados, personas, caminos, etc. Para posteriormente preguntar ¿Cuál de los lugares que visitamos fue su favorito? ¿Te gustaría viajar ahí? ¿Ustedes tienen derecho a pasear a esos lugares?

Después de las preguntas, el educador pedirá que los niños elaboren un dibujo del lugar que les gustó más. Y para finalizar la actividad dejará que cada uno de los niños exponga su dibujo, a donde le gustaría ir y por qué.

Cerrarás la actividad con la siguiente reflexión:

TODOS TENEMOS DERECHO A VIAJAR POR EL MUNDO TRANQUILOS Y SIN QUE NOS MOLESTEN, PERO TAMBIÉN DEBEMOS RESPETAR LAS REGLAS Y A LAS PERSONAS DEL PAÍS AL QUE VISITAMOS.

¿Ustedes molestarían a personas de otro país al que están visitando? ¿Por qué?

Una vez habiendo recolectado las respuestas se agradecerá a los niños por la participación y finalizará la actividad.



Actividad nº 3

TODOS MERECEMOS LA PAZ
(EL DEBER DE INFORMAR A LOS DEMÁS SOBRE SUS DERECHOS)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Ayudarás a tus alumnos a repartir globos blancos entre los compañeros, y otros educadores, les pedirás que al entregar el globo informen a los demás sobre su derecho a tener paz y a ser respetados.

OBJETIVOS

- Que los niños aprendan que todos merecemos tener derecho a la tranquilidad y debemos ayudar a otros aprender sobre derechos humanos.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad vivencial.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Globos blancos.
- Hilo para atar los globos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El educador pedirá a los padres que contribuyan a la actividad donando globos blancos, deberás atarlos para que los niños puedan cargar varios y transportarlos, pues de lo que trata esta actividad es de salir del salón de clases y si es posible a calles cercanas de la escuela y obsequiar globos blancos a otros niños, educadores o vecinos, e informarles de su derecho a vivir y viajar tranquilos por el país y por el mundo. Trata de solicitar muchos globos, y si se agotan prepara más. Les dirás a los niños que jugaremos a ser mensajeros de los derechos humanos. Las indicaciones serán las siguientes:

- Todos nosotros saldremos con globos y los regalaremos a las personas, pero tenemos que decirles:

  - ✓ **Este globo es para recordarte que tienes derecho a la paz y la tranquilidad.**

Este mensaje puede parecer largo al principio pero con la repetición el niño logrará dominar el mensaje, y no solo aprenderá a compartirlo sino que se quedará para el mismo. Trata de llevar a los niños a regalar globos a la mayor cantidad de niños posibles y personas de todo tipo.

Al finalizar la actividad se hará una ronda de preguntas:

- ¿Cómo te sentiste regalando globos hoy?
- ¿Crees que a las personas les gustó recibir el globo? ¿Por qué?
- ¿Qué les decían a las personas al regalarles el globo? ¿recuerdan?



Actividad nº 4

EL RESPETO A LA TRANQUILIDAD DE LOS DEMÁS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se narrará a los niños una historia sobre “bullying” y discriminación hacía visitantes de otro país, esto para preguntar a los niños sobre el derecho en cuestión y cuáles serían las acciones correctas ante esas situaciones.

OBJETIVOS

- Qué los niños aprendan sobre el respeto hacía el derecho a la paz y tranquilidad de cualquier persona.

PROCEDIMIENTOS

- Narrativo.
- Preguntas y respuestas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se iniciará con la siguiente narración:

PEDRO y ROCÍO son visitantes de nuestro país, han llegado de vacaciones y tienen muchas ganas de pasear y conocer. Ahorraron por mucho tiempo para poder venir a visitarnos desde muuuuuy lejos, vienen de tan lejos que tuvieron que tomar un avión, un tren y un autobús para poder llegar a nuestra ciudad, ellos están felices porque por fin su sueño se hizo realidad. Pero resulta que MANOLO (cambiar el nombre si hay un niño de la clase con ese nombre), es un adulto al que no le agradan los visitantes en su país, MANOLO no quiere que nadie de lejos venga y decide molestar a PEDRO y ROCÍO. MANOLO les dice que nadie los quiere ahí y que deberían regresar a su país. MANOLO está muy enojado y persigue a ROCIO y PEDRO por todo el camino pidiéndoles que se vayan y nunca regresen.

Preguntas y respuestas:

- ¿Crees que lo que hizo MANOLO es correcto?
- ¿Crees que MANOLO está respetando los derechos de ROCÍO y PEDRO?
- ¿Qué debería hacer MANOLO para respetar los derechos de ROCÍO y PEDRO?
- ¿Crees que ROCÍO y PEDRO estén rompiendo alguna regla al visitar nuestra ciudad y querer pasear en ella?
- ¿Qué le dirías a PEDRO y ROCÍO para que no se sintieran mal por visitar nuestra ciudad?

Tarea para los niños del grupo

- Repartir a cada niño un derecho y que traigan una explicación sobre cada uno.



Artículo nº 29

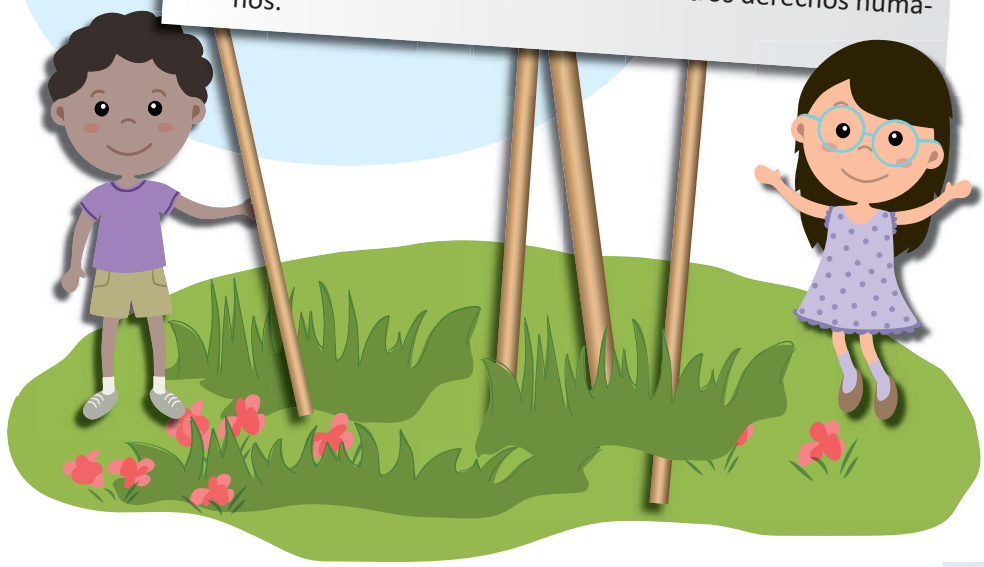
1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Debemos informar a otros sobre sus derechos humanos.
- Tenemos la obligación de promover los derechos.
- Tenemos la obligación de defender nuestros derechos y los de otros.
- Tenemos la obligación de ajustarnos a la ley y respetarla, siempre y cuando no se vulneren nuestros derechos humanos.



Introducción

Durante el transcurso de las diversas actividades hemos abordado tanto estrategias para la enseñanza de los derechos como de los deberes y obligaciones asociados a estos, hemos enfatizado la importancia de no solo enseñar sobre nuestras libertades, sino también sobre lo que nos corresponde devolver a la sociedad como seres humanos comprometidos con el bienestar de todos. El presente derecho se enfoque básicamente en señalar justamente este compromiso que adquirimos hacía los demás como resultados de todos los beneficios que ya poseemos. Tenemos el deber de hacer valer nuestros derechos, pero también de informar sobre ellos, promoverlos, defenderlos y respetarlos. Es por eso que en esta ocasión las cuatro actividades propuestas se enfocan precisamente en cada uno de los aspectos mencionados.





Actividad nº 1

MURAL COMUNITARIO (EL MURO DE LA PAZ)

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Los niños en conjunto con miembros de la comunidad, padres y otras personas que quieran integrarse pintarán un mural en honor a la libertad y los derechos humanos.

OBJETIVOS

- Qué los niños colaboren con su comunidad para expresar su compromiso con los derechos humanos y aprender sobre sus deberes hacía la comunidad.
- Qué los niños aprendan la importancia de promover e informar sobre los derechos humanos a otros miembros de su comunidad.

PROCEDIMIENTOS

- Pinturas.
- Material de limpieza.
- Mandiles para los niños.
- Invitaciones para miembros de la comunidad.
- Permiso firmado por representante de la comunidad para llevar a cabo la actividad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Las actividades más importantes que podemos enseñar a nuestros niños son aquellas que trascienden las cuatro paredes del salón de clases, y que tienen un impacto positivo en el mundo, la sensación de estar colaborando por un mejor futuro para todos es simplemente una experiencia que no se olvida, es por eso, que nuestra obligación como educadores es trascender de esas cuatro paredes y llevar el conocimiento hacía la comunidad. Por lo que para esta actividad se buscará involucrar voluntariamente a padres y vecinos cercanos a la escuela para que colaboren en la elaboración del muro de los derechos.

- Deberás solicitar un permiso firmado e informar (en invitar) de antemano a los vecinos a que se unan, puede ser donando pintura, material, agua para que todos se refresquen mientras trabajen o simplemente pueden incluirse y pintar algo representativo a la paz en conjunto con los niños de tu salón.

- Una vez que tengas todo listo para salir a trabajar en el muro de los derechos, puedes llevar a los niños a recordar a los vecinos que pueden unirse.

- Procura que durante la actividad se respeten reglas de convivencia y de limpieza

- Pide a cada uno de los participantes que deje su firma en la forma de una mano pintada, también pueden invitar a personas que solo estén pasando pues es un mural para representar los derechos de todos.

- Al final recuerda agradecer y enfatizar que el objetivo de la actividad era dejar un legado para todos que nos recordaría la importancia de informar y promover los derechos humanos.



Actividad nº 2

TENEMOS DEBERES HACÍA LA COMUNIDAD

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Los niños guiados por el educador saldrán con apoyo a limpiar las calles cercanas a la comunidad y plantar flores en un espacio público.

OBJETIVOS

- Que los niños aprendan la importancia de informar y promover los derechos humanos hacía los miembros de la comunidad a la que pertenecen.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad vivencial.
- Preguntas y repuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Flores, árboles o cualquier planta de ornato.
- Un espacio donde colocar las flores fuera de la escuela (En caso no de haber área verde disponible buscar la donación de una maceta o varias).
- Letrero que hable sobre recursos humanos (trata de plastificarlo para que resista la lluvia).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Con el permiso de las debidas autoridades, llevar a los niños hacía un área verde cercana a la escuela, ahí todos juntos limpiaran y decoraran el espacio, no importa que sea muy pequeño, ese lugar será un espacio que representará el interés de los niños por promover ante la comunidad los derechos humanos.

El educador informará a los niños que las flores y las plantas son un regalo de parte de todos hacía los vecinos, y será un recuerdo como todos los seres humanos somos libres y tenemos derechos y obligaciones. De esta forma cada vez que los vecinos vean el pequeño jardín, recordaran que deben cuidar sus derechos y proteger los de los demás. De igual forma el jardín contribuye haciendo más bella la comunidad para disfrute de todos.

Una vez que se planten y rieguen las plantas el educador colocará un letrero vistoso (asegurándose de que no sea fácil de derribar o romper), que diga claramente:

Este pequeño jardín es un regalo de los niños de la escuela _____para recordarles que todos los seres humanos tenemos derechos y obligaciones, por favor únete a nosotros y ayúdanos a cuidar este pequeño regalo.

Así mismo para responsabilizar a los niños, debes hacer comisiones semanales para atender al jardín en las que el grupo se divida en equipos para limpiar y cuidar del espacio que han ofrecido a la comunidad.

Actividad nº 3



TENEMOS LIBERTAD PERO TAMBIÉN DEBEMOS RESPETAR LAS REGLAS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El profesor invitará a un policía a que de una plática a los niños sobre la ley y el respeto de las reglas. Al final, guiará una reflexión encaminada a que los niños conozcan que a pesar de tener muchos derechos y libertados, debemos respetar las leches.

OBJETIVOS

- Que los niños conozcan que tenemos la obligación de ajustarnos a la ley y respetarla, siempre y cuando no se vulneren nuestros derechos humanos.

PROCEDIMIENTOS

- Exposición.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Cada niño llevará un regalo para dárselo al policía que dará la presentación (puede ser algo muy sencillo como un dulce).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se invitará oficialmente a un policía a dar una plática sobre su trabajo: qué hace, como lo hace, por qué quiso ser policía, y el educador le pedirá que hable también de la importancia de su trabajo y de los derechos humanos.

Previamente el educador les pedirá a los niños que lleven un pequeño detalle para regalarlo al policía, en agradecimiento por cuidar a todos y defender los derechos humanos, puede ser cualquier cosa sencilla como un dulce. Al final cuando el policía finalice su plática los niños se pondrán en fila y le entregarán el obsequio al policía.

El educador le preguntará a los niños ¿Entonces, creen que es importante respetar las reglas? ¿Por qué? Y Tenemos derechos pero ¿Cuáles son algunas de nuestras obligaciones? Después de esto, despedirán al policía con un aplauso.



Actividad nº 4

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se mostraran a los niños diferentes escenarios en los que a pesar de que como seres humanos gozamos de muchas libertades, debemos respetar las reglas y ayudar a otros a defender sus derechos para tener una convivencia harmónica con la sociedad.

OBJETIVOS

- Qué los niños aprendan que tenemos la obligación de defender nuestros derechos y los de otros.

PROCEDIMIENTOS

- Exposición.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Imágenes o dibujos de personas para representar situaciones injustas en las que se necesite el respeto a los derechos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se mostraran dibujos de personas y se narrarán diferentes situaciones a los niños en los que ellos deberán decidir si es justo o no lo que está pasando y como podrían ayudar.

1 LULA es una niña que quiere ir a la escuela, pero otros niños le dicen que ella no puede ir por qué no quieren que ella vaya con ellos.
   - ✓ ¿Es correcto lo que los otros niños están haciendo con LULA?
   - ✓ ¿Qué derechos tiene LULA?
   - ✓ ¿Qué le dirían a LULA para que se sintiera mejor?

2 GONZO es un niño que se la pasa molestando a los demás, siempre que está en la calle busca a niños más pequeños para gritarles y empujarlos.
   - ✓ ¿Es correcto lo que está haciendo GONZO?
   - ✓ ¿Qué le dirían a GONZO?

3 MARTÍN es un niño muy inteligente y él quiere ir a la escuela para aprender muchas cosas y ser doctor, pero no puede hacerlo por qué tiene que trabajar y no lo dejan ir a la escuela.
   - ✓ ¿Es correcto lo que le pasa a MARTÍN?
   - ✓ ¿Qué puede hacer MARTÍN? ¿Cómo lo ayudarías?

De esta manera puedes plantear todas las situaciones que se te ocurran y hacer preguntas similares para que atreves de la exposición a las diferentes preguntas y la información el niño recuerde cada vez mejor las respuestas y sea mucho más difícil que las olvide. No te limites en los ejemplos, busca incluso aquellos que hayas observado en tu salón o en alguna situación en la que los niños puedan sentirse más identificados.

Tarea para los niños del grupo

- Repartir a cada niño un derecho y que traigan una explicación de los deberes correspondientes y de cómo ellos los cumplen.



Artículo nº 30

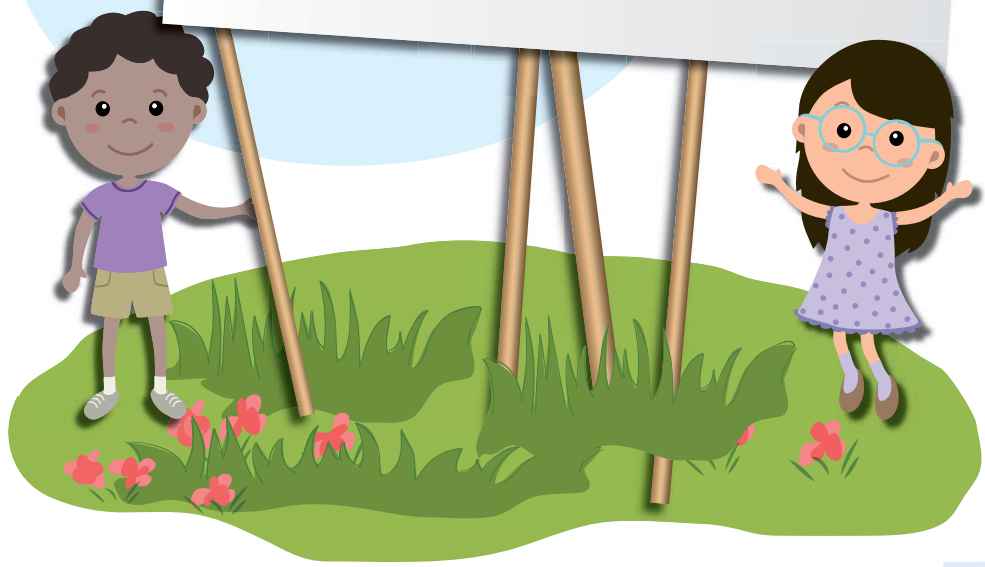
Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

¡TENEMOS DERECHOS!

¡PERO TAMBIÉN OBLIGACIONES!

Deberes

- Tenemos el deber y la obligación de tratar con respeto a todas las personas.



Introducción

Hemos hecho un largo recorrido hasta llegar hasta este punto, diferentes actividades probablemente ya han hecho el trabajo de enfatizar nuestra libertad para proteger nuestros derechos, sin embargo, tomaremos este espacio para desarrollar actividades que nos permitan fortalecer los aprendizajes que se han trabajado hasta el momento, y que se basan principalmente en el desarrollo del respeto hacia el prójimo y la defensa de los derechos propios y de los demás miembros de la comunidad. Las actividades relacionadas con este derecho serán cortas, pero sumamente poderosas y efectivas para promover momentos de reflexión tanto en los niños como en los educadores mismos.





Actividad nº 1

REFLEXIÓN CON LA CORONA DE LA VERDAD

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se llevará a cabo una actividad de reflexión con los niños. Cada niño podrá participar solamente cuando tenga la corona de la verdad puesta y podrá recibir un regalo de parte del profesor por su valiosa participación.

OBJETIVOS

- Qué los niños conozcan que nadie puede invalidar sus derechos humanos.

PROCEDIMIENTOS

- Narrativo.
- Preguntas y respuestas.
- Uso de recompensas.

RECURSOS MATERIALES

- Pegatinas, medallas, dulces o fruta (cualquier cosa que puedas usar
- para motivar y recompensar los aciertos de los niños al contestar).
  Una corona de papel decorada a tu gusto.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La siguiente actividad es muy sencilla, se trata de una actividad de reflexión, pero a diferencia de otras con las que hemos trabajado, es mucho más directiva. Y está encaminada a promover el respeto y motivar los aciertos de nuestros niños. En principio deberás colocarlos en círculo, sentarlos y explicarles el procedimiento:

- *El día de hoy jugaremos con la corona de la verdad (presentar la corona), la regla es que solamente el niño que tiene puesta la corona podrá responder las preguntas que yo haga, cuando termine de responder yo le daré un regalo sorpresa por su participación.*

Habiendo explicado, procederás a proporcionar la corona a cada niño haciendo las siguientes preguntas:

- ¿Alguien puede quitarnos nuestros derechos?
- ¿Podemos ayudar a los demás a que se respeten sus derechos? ¿Cómo?

Y tal como lo prometiste, después de las respuestas deberás darles un detalle como recompensa a su participación. Ahora para finalizar la actividad tú deberás retroalimentar respondiendo las mismas preguntas que se hicieron a los niños.

- ¿Alguien puede quitarnos nuestros derechos?

- R= NO, Nadie puede quitarnos estos derechos y libertades.

- ¿Podemos ayudar a los demás a que se respeten sus derechos? ¿Cómo?

- R= ***PODEMOS AYUDAR HACIENDO SIEMPRE COSAS EN BENEFICIO DE TODOS, DEBEMOS SER AMABLES Y HONESTOS Y RESPETAR A TODAS LAS PERSONAS DEL MUNDO.***

Para finalizar la actividad pedirás que los niños repitan las respuestas y aplaudirás para dar por terminada la sesión.



Actividad nº 2

HACER UNA BUENA OBRA DEL DÍA

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se pedirá a los niños que lleven a cabo una buena acción, podrán escogerla de entre una lista pequeña que el profesor les dará. Al finalizar la semana todos los niños se reunirán a compartir que acción buena hacía su comunidad llevaron a cabo.

OBJETIVOS

- Que se promueva y fortalezca en los niños los deberes hacía los derechos de los demás y como ellos pueden promover la armonía entre los miembros de la sociedad.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad vivencial.
- Preguntas y respuestas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El educar les comentará a los niños y sus padres sobre la importancia de apoyar a la comunidad como uno de los deberes que tenemos como seres humanos. Se les pedirá a los niños que con apoyo de algún familiar o cuidador que elijan una de las siguientes actividades:

- Plantar un árbol
- Regalar un dibujo sobre derechos humanos a un vecino o familiar
- Ayudar a tu mamá o papá con alguna actividad en casa que nunca hagas
- Recoger basura de la calle (acompañado por padres o cuidador)
- Obsequiar un juguete a un niño que no tiene
- Ir a un asilo a platicar con algún abuelito

Cualquiera de las actividades de la lista contará como una buena obra del día que el niño se comprometerá a hacer con la finalidad de mostrar su compromiso con el bienestar social. Al final de la semana todos reunidos en círculo que buena obra llevaron a cabo en conjunto con sus papás y como se sintieron llevándola a cabo.

Nota: También si lo consideras necesario puedes agregar o cambiar las actividades sugeridas de la lista, lo importante es que se acoplen a las necesidades de tu comunidad.

Actividad nº 3

¿QUÉ COLOR ES MÁS IMPORTANTE?



RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Se jugaran con lápices de colores, se pedirá a los niños que se usen todos en una hoja de papel, y al final se preguntará, ¿existe un color mejor que otro? Un color ¿más importante que otro? Para finalizar haciendo una analogía sobre como las personas somos como los colores, todos somos diferentes en el mundo, pero todos somos personas y todos tenemos derechos que deben ser respetados.

OBJETIVOS

- Que los niños se sensibilicen a la idea de que las diferencias entre las personas no son relevantes al momento de hacer valer los derechos humanos.
- Qué los niños se den cuenta que todos los seres humanos a pesar de nuestras diferencias, tenemos los mismos derechos.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad vivencial.
- Preguntas y respuestas.

RECURSOS MATERIALES

- Colores variados.
- Hojas de papel.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se colocará a los niños con suficiente espacio para que puedan dibujar y expandirse con todos los colores de su caja. Una vez hecho esto se les pedirá que hagan un dibujo muy bonito pero deben usar todos los colores de su caja, ningún color debe quedarse sin participar.

Debes supervisar que los niños desempeñen la actividad como tú se los pediste, si notas que algunos niños no están usando todos los colores puedes hacer sugerencias y preguntas para motivarlos a que empleen otros que no han utilizado.

Al finalizar la actividad de dibujo, les pedirás a todos que "ordenen los colores del MÁS IMPORTANTE AL MENOS IMPORTANTE".

Y posteriormente solicitarás la participación de los niños para que expliquen su orden. Escucharas a todos, y seguramente notarás como el orden de cada niño para sus colores es muy distinto, por supuesto ya que probablemente se basará en sus gustos para realizar esta clasificación, sin embargo la reflexión posterior es importante, deberás preguntar.

ENTONCES ¿EXISTE UN COLOR MÁS IMPORTANTE QUE OTRO?

R= NO, NO HAY COLORES MÁS IMPORTANTES, HAY COLORES QUE NOS GUSTAN MÁS QUE OTROS, PERO PARA CADA UNO DE NOSOTROS ESO ES DIFERENTE, EN ESTE CASO TODOS LOS COLORES SON IMPORTANTES POR QUÉ TODOS AYUDARON A CREAR TU HERMOSO DIBUJO.

AHORA, ¿HAY PERSONAS MÁS IMPORTANTES QUE OTRAS?

La repuesta debe ser similar a la anterior solo que esta vez hablando de personas. Es importante dejar en claro que todas las personas a pesar de ser diferentes por fuera, como los colores, somos humanos y todos, pero todos gozamos de los mismos derechos.



Actividad nº 4

EL JUEGO DE LAS MÁSCARAS

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Todos los niños usaran máscaras, el profesor les preguntará ¿Quiénes son por fuera? Y por dentro ¿quiénes son? ¿Quién está dentro del disfraz? ¿Son importantes? Para finalizar con la reflexión de que por fuera todos somos diferentes pero por dentro todos somos personas y merecemos amor y respeto a nuestros derechos.

OBJETIVOS

- Promover el respeto por las diferencias y los derechos de los demás.

PROCEDIMIENTOS

- Actividad vivencial.
- Preguntas y respuesta.

RECURSOS MATERIALES

- Disfraces, máscaras, pinturas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se pedirá a los padres apoyo para que su hijo lleve un disfraz de su preferencia, el niño puede elegir, ya en clase pedirás a todos los niños que se pongan su traje o mascara para que todos puedan participar en la actividad de los disfraces.

Deberás permitir que los niños participen en diferentes actividades normales usando sus trajes, permite que jueguen, interactúen y se diviertan en el rol que quisieron adoptar. Después de permitirles desempeñarse haciendo uso de su disfraz los reunirás para una última sesión de preguntas y respuestas:

- En círculo preguntarás lo siguiente a cada niño: ¿Quiénes eres por fuera, de qué es tu disfraz? Y por dentro ¿quiénes son? ¿Quién está dentro del disfraz? ¿Eres _____ (nombre del niño) aunque por fuera no te parezcas? ¿Por qué? ¿Te gusta que te cuiden y te quieran?

Ahora debes reflexionar con ellos: ¿"SE FIJAN"? AUNQUE TODOS SOMOS DIFERENTES POR FUERA, TODOS SOMOS PERSONAS Y SOMOS LOS MISMOS POR DENTRO. AUNQUE SEAMOS DIFERENTES TENEMOS TODOS LOS MISMOS DERECHOS.

Ahora seguirás con las preguntas:

- ¿Es correcto que alguien no te quiera dejar jugar solo por qué no le gusta tu disfraz?
- ¿Es correcto que alguien te moleste porque lo gusta tu disfraz? ¿Por qué?
- ¿Es correcto molestar a alguien solo por ser de otro país?
- ¿Creen que todos tenemos derechos y somos igualmente importantes?

SI LO SOMOS, TODOS SOMOS PERSONAS IGUALMENTE IMPORTANTES Y TODOS TENEMOS DERECHOS, Y RECUERDEN…NADIE PUEDE QUITARNOS ESOS DERECHOS, NOS PERTENECEN, PERO TAMBIÉN NOS PERTENECEN LAS RESPONSABILIDADES Y LOS DEBERES.



Tarea para los niños del grupo

- Estudiar todos los derechos aprendidos para hacer un festival sobre los derechos y obligaciones, en el cual cada niño realizará una escenificación sobre el derecho y sus correspondientes obligaciones que en tareas anteriores le tocó explicar.

- Será un festival que servirá de cierre sobre lo aprendido.

Biblioteca AMEI-WAECE

Varios Títulos de la Colección

- La educación de la primera infancia. ¿Por qué?, ¿Cómo?……
- La lectura y escritura en educación infantil.
- El desarrollo de la inteligencia en la primera infancia.
- Bases de la Neurociencia. Educación Infantil.
- El bullying se gesta en la etapa de educación infantil.
- Los derechos del niño bajo la óptica de sus deberes.
- El Juego en Educación Infantil.
- Las actividades directrices en el desarrollo de los niños.
- 174 ejercicios de Psicomotricidad para niños de 0 a 3 años.
- 98 ejercicios de Psicomotricidad para niños de 3 a 6 años.
- Experiencias significativas con niños de 3 a 6 años.
- Experiencias significativas con niños de 0 a 3 años.
- Temas que preocupan a los padres sobre la educación de los hijos.
- El aprendizaje de un segundo idioma.
- La educación para la paz en la primera infancia.
- El Desarrollo de la Inteligencia Lingüística. 111 Actividades para niños de 0 a 3 años.
- El Desarrollo de la Inteligencia Lingüística. 90 Actividades para niños de 3 a 6 años.
- Programa de Educación Medio Ambiental para niños y niñas de 2 a 6 años. El Club de los Niños Cuidadores del Planeta Tierra.
- Aprender a convivir en paz. Eje central de la educación de la primera infancia.
- Las inteligencias múltiples y su aplicación práctica en el aula.
- Eduquemos realmente la COEDUCACIÓN. La coeducación en la educación infantil y primaria.
- Evaluación de la calidad del Centro de Educación Infantil.